

Valdemoro

Índice

Desarrollo histórico	271
Caracteres generales	271
De los orígenes a la Edad Media	272
Siglos XVI, XVII y XVIII	274
Siglos XIX y XX	282
Notas	295
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	301
Bibliografía	364

VALDEMORO

Superficie

64,2 km²

Altitud

615 m

Distancia del municipio a Madrid

27 Km

Evolución de la población

1849-	2.532 habitantes
1900-	"
1930-	3.587 "
1940-	2.861 "
1950-	2.905 "
1960-	3.988 "
1975-	8.584 "
1986-	15.929 "
1996-	21.240 "

Cursos fluviales

Arroyos: de la Cañada, de la Cárcaba, Espartinas

Carreteras

A-4- De Madrid a Cádiz

M-404- De Navalcarnero a Villarejo de Salvanés por Chinchón

M-506- De Móstoles a la A-3 por San Martín de la Vega

M-931- De Valdemoro a su estación

M-942- De la M-404 a Valdemoro

Vías férreas

Madrid-Alicante y Cádiz

Cañadas

Cañadas: de los Cerros de Castillejos al Puente del Prado

Veredas: de Fuente Vieja, de San Martín, Larga de los Cerros o de Gózquez, de Cabeza Serranos o de la Carreruela, del Soto

Coladas: del paso de ganados y abrevadero descansadero de Santiago, del paso de ganados abrevadero descansadero de los Pocillos, paso de ganados del Camino Hondo de Pinto

Entidades de población

Valdemoro, Camino Hondo, Valmor, Centro Penitenciario, El Juncarejo, Rompecubas

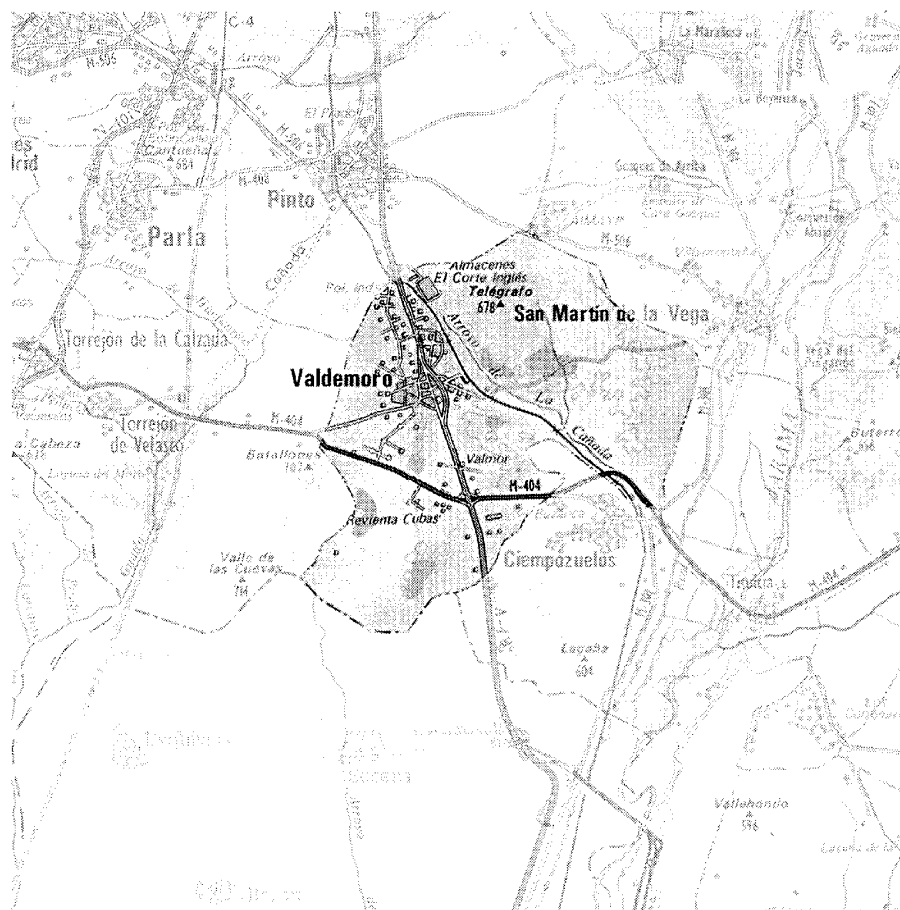




Foto aérea: Valdemoro

Desarrollo histórico

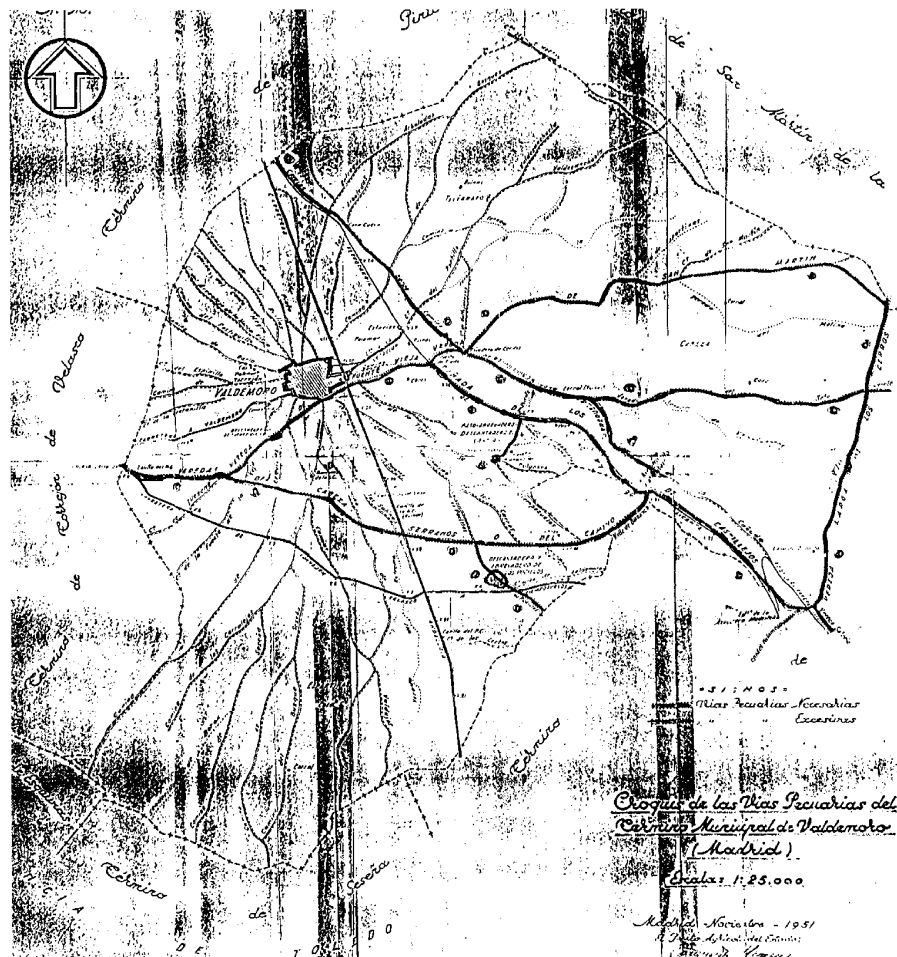
Caracteres generales

El término municipal de Valdemoro se encuentra al sur de la provincia de Madrid, dentro del paisaje tradicional de la meseta castellana, y linda, en su parte meridional, con Esquivias y Seseña, en la provincia de Toledo; al este, con Ciempozuelos; al norte con San Martín de la Vega y Pinto y en su lado oriental con Torrejón de Velasco.

Se extiende el término en un territorio de 64,2 km² con una latitud 40° y 11' N y longitud 3° 38' O y a 27 Km. de la capital. La altitud sobre el nivel del mar en el casco urbano es de 615 m y la media municipal de 590 m, con un punto más elevado en Espartinas, con 714 m, y más bajo en el límite de Ciempozuelos, con menos de 530 m, ya en el valle del Jarama. Se extiende en dirección norte-sur unos 14 km y este-oeste, aproximadamente, 10.

La característica geográfica más sobresaliente de Valdemoro es la falta de cursos hidráulicos: el único existente es el arroyo de la Cañada con un pequeño afluente denominado de la Cárcava o Cárcaba, pero su parte occidental se encuentra dentro de la vega del Jarama, aunque sin regadíos, a la que se asoma con unos importantes riscos cortados (de gran valor ambiental), entre los que descuella el Castillejo. El resto del término lo constituyen tierras yesíferas de monótono relieve dedicadas al cultivo de secano —quedan algunos olivos y viñedos—, zonas yermas y escasos restos de monte de encina primitivo, sin más recursos forestales y reducido arbolado —a excepción de la finca del Juncarejo—. Al sur del término destacan unos olivares de interés, catalogados como unidades ambientales de valor paisajístico. La abundancia de carbonato de cal y sílice y sulfato calizo cristalizado que forma las colinas proporciona, calcinado, un magnífico yeso, una de las producciones más significativas del término hasta mediados del siglo pasado. Las superficies llanas y deforestadas del término provienen de los usos productivos tradicionales: el cereal y el pastoreo de ovino. El arroyo de la Cañada divide el término en dos partes homogéneas: una al noreste, de mayor cota y variado relieve, con más interés paisajístico, y otra al suroeste, más llana y soporte de los asentamientos de población y producción.

La población se sitúa en la zona oriental del término, entre dos pequeños valles que remiten en la vega del Jarama, con fuertes pendientes en su lado meridional. El crecimiento del casco urbano junto al desarrollo de los polígonos industriales forman, una importante mancha en direc-



Croquis de los caminos y vías pecuarías del término municipal, 1951.

ción norte-sur, vertebrada por la Autovía de Andalucía, con casi 6 Km de longitud. La villa de Valdemoro constituye la única entidad de población, sin existir urbanizaciones de segunda residencia; los polígonos industriales se denominan Albresa, El Corte Inglés, Rompecubas y Valmor.

Las principales comunicaciones por carretera son la Autovía A-4 a Cádiz, que cruza el núcleo urbano en dirección norte-sur; las carreteras comarcales M-404, que une Navalcarnero con Villarejo de Salvanes por Chinchón y atraviesa el término en su parte meridional en dirección este-oeste, la M-506 de Móstoles a la A-3 por San Martín de la Vega, que roza los límites septentrionales de Valdemoro y, por último, las vías locales M-931, de la villa a su estación de

Cercanías, y la M-942, de la M-404 al casco urbano.

El ferrocarril hacia Cádiz y Alicante transcurre también en dirección norte-sur paralelo a la A-4, con una estación en Valdemoro, cuyo trazado ha generado una serie de obras públicas de interés.

Respecto a la red de cañadas pecuarías, destacan la vereda de Fuente Vieja, nacida en el Paseo del Prado, que discurre hacia la población hasta el Valle de San Sebastián y avanza para cruzar la Autovía de Andalucía y seguir por la calle Bretón de los Herreros, Duque de Lerma, plaza de las Monjas y Fuente de la Villa, para alcanzar un descansadero denominado de la Fuente Vieja y continuar por el camino de Esquivias para encontrarse con la vía pecuaria de Cabeza



Necrópolis en el Castillejo.

Serranos y terminar en la carretera de Torrejón de Velasco, en los límites con dicho pueblo; la vereda de San Martín, que es la continuación de la anterior desde el Puente del Prado y sigue el camino de San Martín de la Vega, cruza el arroyo de la Cárcaba, para dejar dicho camino y unirse con la vereda Larga de los Cerros o de Gózquez; esta vía pecuaria tiene un rumbo norte-sur en la raya de los términos de Valdemoro con Ciempozuelos, a los pies del Castillejo; colada del paso de ganados y abrevadero descansadero de Santiago, servido por la fuente de Santiago, que discurre entre el camino de Valdemoro a Ciempozuelos hasta la Cañada Real de los Tranzones o de los Cerros de Castillejos al Puente del Prado; colada del paso de ganados de los Pocillos, que comienza en la Vereda Cabeza de Serranos hasta la linde del término de Ciempozuelos, con un descansadero-abrevadero de ganados del mismo nombre; paso de ganados del Camino Hondo de Pinto, que comienza en la vereda de San Martín en dirección a Pinto, por su propio camino y paralelo al ferrocarril hasta la raya entre Valdemoro y Pinto; cañada de los Cerros de Castillejos al Puente del Prado, desde el cerro de Castillejos por el límite de los términos de Ciempozuelos y Valdemoro y paralelo al ferrocarril hasta el Puente del Prado; vereda de Cabeza Serranos o de la Carrerueta, que nace en la vereda de Fuente Vieja en el llamado camino de Illescas para transcurrir por el sur del término en direc-

ción oeste-este, cruzar la Autovía de Andalucía hasta la Cañada de los Castillejos, traspasar el arroyo de la Cañada y, paralelo al ferrocarril y a la cañada de los Castillejos, alcanzar el Puente del Prado; y, por último, la vereda del Soto, proveniente de Ciempozuelos llega a la vereda de Cabeza Serrano.

El toponímico Valdemoro parece que significa en árabe¹ "río amargo", en referencia a las aguas de sabor fuerte producidas por las zonas yesíferas. Tradicionalmente, se ha considerado que su significado provenía de una lectura directa, "valle del moro", en referencia a un pasado islámico sin datos confirmados.

De los orígenes a la Edad Media

El término municipal de Valdemoro estuvo poblado, al menos, desde el Paleolítico Superior, como expresan los restos encontrados en los cerros del Jarama en el lugar denominado "El Espartal"², en la parte oriental del término cruzada por el arroyo de la Cañada; en este ámbito se ha hallado un área de hábitat temporal, con una cifra importante de yacimientos, entre los que destacan, ya en la Edad de Bronce, los fondos de cabaña con restos de cerámica hecha a mano conocida bajo el nombre de "Ciempozuelos", dentro de la cultura campaniforme³, así como poblados organizados con clara intención defensiva y de control territorial, algunos de ellos con

tumbas en fosa –necrópolis de la Edad del Hierro–. El término municipal ha sido dividido en tres zonas según el interés arqueológico de las mismas, destacando la de mayor interés en El Espartal; intermedio, al sur del núcleo urbano entre la Rambla y Campo Mirar, y, por último, la de menor interés, en las prolongaciones de El Espartal hacia el interior del término, del núcleo urbano al este y oeste y al sureste del término.

La existencia de dos villas romanas o "vicus", una de la época imperial cerca de la Ermita de Santiago y otra en las inmediaciones del arroyo de Espartinas, confirma la continuidad poblacional hasta, al menos, épocas visigóticas. La vía romana que llevaba de Meaccum a Titulciam parece que seguía la carretera de Andalucía desde Pinto hacia el sur, y por lo tanto cruzaría el término de Valdemoro, habiéndose encontrado un tramo empedrado de 300 m de largo por 3 de ancho⁴.

Se desconocen los orígenes de la población, pero su toponímico ha proporcionado diversas teorías, poco consistentes, sobre el nacimiento de la villa⁵; lo más probable es que provenga de la política repobladora posterior a la Reconquista, aunque el término estaría seguramente poblado en época musulmana, como parecen indicar diversos restos localizados cerca del núcleo urbano.

Tras la reconquista⁶ de la zona a finales del siglo XI por Alfonso VI se produce una donación del término de Valdemoro a la Ciudad y Tierra de Segovia; por lo tanto, los primeros pobladores de este territorio serían segovianos. En 1208 Alfonso VIII, en la donación de Bayona –Titulcia en la actualidad– a Segovia, otorga a dicha ciudad la cañada de Alcorcón a Valdemoro.

En 1239 Fernando III el Santo acude a Valdemoro ante el litigio entre Madrid y Segovia por una serie de términos entre los que se encontraba dicho lugar perteneciente a Segovia, junto a Seseña, Gózquez, San Esteban y Alverde, más otros de Madrid. Se amojonaron dichos términos y Valdemoro siguió en la jurisdicción de Segovia, confirmada en 1273 por Alfonso X. Su importancia dentro de las posesiones de la ciudad segoviana en la Transierra la convierte en cabeza de sexmo, el denominado sexmo de Valdemoro.

A comienzos del siglo XIV, en 1300, es elevada a villa de por sí⁷, pero en 1314 el infante D. Juan Manuel dona las rentas y tributos reales de la aldea de Valdemoro, los mismos que poseía el rey Fernando IV, pasando a formar parte de los beneficios de la Orden de Calatrava. De nuevo mudó de manos, pues en 1344 Alfonso XI cambió Bayona y Valdemoro, con Capilla, por otros tres términos. Seis años más tarde el Adelantado Mayor de Castilla D. Hernán Pérez de Portocarrero –también llamado Juan Puerto Carrero– paga a Alfonso XI 180.000 mrs. para comprarle Pinto,

Valdemoro y Morata, constituyéndose en el primer señor de Valdemoro.

Se le eximió a la población a finales del siglo XIV del pago de diversos impuestos, haciéndose de nuevo villa de por sí y donada a los arzobispos de Toledo como villa de abadengo –sólo con su término, quedando el resto del sexmo bajo la jurisdicción segoviana–, confirmado en 1393 por Enrique III, con los mismos privilegios anteriores, y en 1552 por Carlos I.

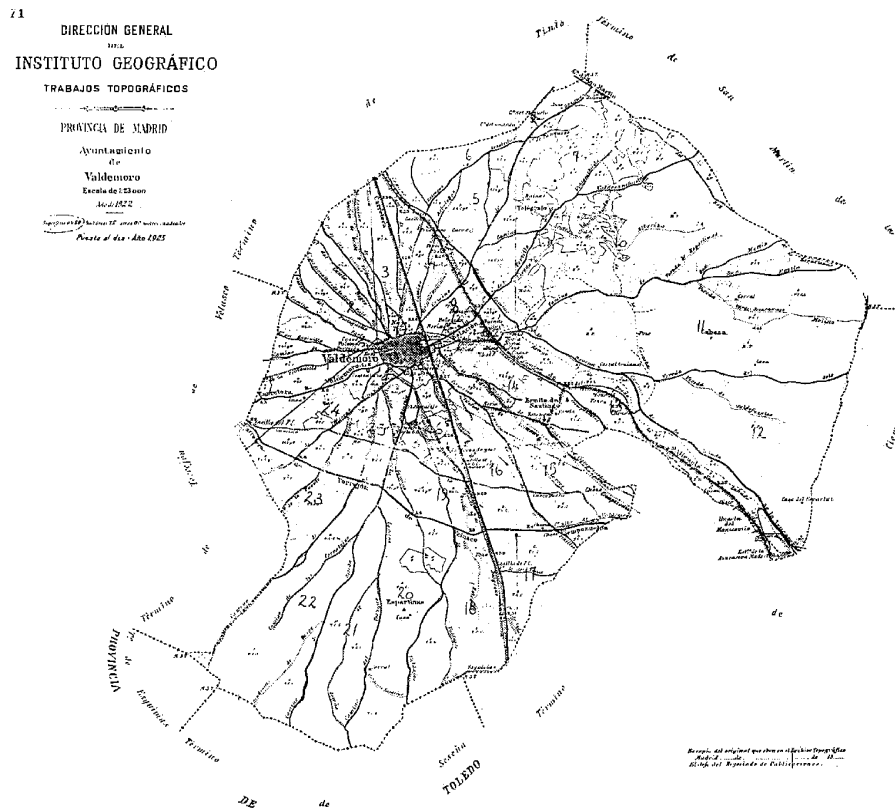
El crecimiento de Valdemoro posibilitó, como hemos visto, convertirse en cabeza del sexmo homónimo y experimentar durante el siglo XIV un desarrollo económico generado por la obtención del villazgo, su ubicación en el camino real y la agricultura de cereal y viñedos, situación amenazada por los territorios circundantes: a la creación de Ciempozuelos a mediados del siglo XV con 60 pobladores de Valdemoro y otras partes⁸ hay que añadir la reducción de su término municipal, que se extendía hasta las riberas del Jarama, hechos que produjeron diversos ataques de los vecinos de la villa a dicho lugar de Ciempozuelos; además, los nuevos pobladores segovianos de los distintos quiones y la presión de sus ganados y reducción de pastos provocaron numerosos conflictos de Valdemoro en sus antiguos territorios –todavía llamados el sexmo de Valdemoro⁹–, apoyado por su nuevo señor, el arzobispo de Toledo, obteniendo sentencias favorables frente a Segovia en 1449, ratificadas en 1483, y sosteniendo pleitos en 1328, 1379 y 1420. En esta fecha de 1449 constituye una comunidad de pastos con Chinchón, Morata, Ciempozuelos, San Martín de la Vega, Seseña, Bayona –Titulcia– y Valdelaguna.

Durante el siglo XV se procedió a la venta de un importante conjunto de bienes pertenecientes a los vecinos de Valdemoro por personas exentas de pechar, disminuyendo los ingresos del Arzobispo de Toledo, que obligó en 1464 a limitar la venta de los bienes raíces de esta villa sólo a vecinos moradores y pecheros.

A pesar de estas continuas transferencias de propiedad y reducción de su término, Valdemoro era una villa rica debido a sus cosechas y pastos, lo que incitó a Isabel la Católica a solicitar cereales y vino para sus tropas a dicha villa en 1482.

El casco urbano primitivo se desarrolla en una loma –con claro sentido defensivo de posibles ataques procedentes del sur– entre dos valles de sendas pequeñas vías fluviales que remiten en el arroyo de la Cañada en la parte occidental de su vaguada –antiguo Val-de-moro¹⁰–. El curso mayor se extiende al sur de la villa y en el menor se sitúa la vía principal –calle Grande, desde 1932 denominada “Estrella de Elola”–, formada por el camino de Parla a Ciempozuelos y Titulcia.

El origen del casco –siglos XIII y XIV– parece



Plano topográfico del término municipal, 1925. IGN.

estar en la zona situada entre la iglesia¹¹, la plaza mayor y la zona del convento de las Clarisas –erigido en el XVII–, como asentamiento de repoblación apoyado en dichos arroyos en la cota más baja del núcleo, con múltiples manantiales y pozos y en el cruce viario de caminos: primero, una vía secundaria a Toledo por Seseña y Aceca; segundo, el de Móstoles a Chinchón por Parla y Ciempozuelos y, el tercero, el de Illescas y Toledo hacia San Martín de la Vega y Titulcia por el Prado. El primero de ellos fue después muy importante al convertirse en camino Real a Aranjuez y Andalucía desde Madrid– que discurriría por las actuales calles del Cristo de la Salud –llamado también camino de Pinto en el siglo XIX–, Real –pues pertenecía al camino real–, Cervantes y Párroco Don Lorenzo; el segundo entraría desde Parla por occidente a la población, por la calle de Ruiz de Alda –antes de Parla–, se cruzaría en la plaza Cánovas del Castillo y seguiría por Real, Duquesas, plaza de las Monjas y Duque de Lerma para enfilarse hacia Chinchón paralelo a la actual

vía férrea; desde Illescas, hacia el suroeste, entraba el tercer camino por La Rambla, San Gregorio, Infantas, plaza de la Constitución, Dr. Lacalle –anteriormente Postas–, Carmen y así enfilarse hacia San Martín de la Vega y Titulcia por el Prado, antigua dehesa boyal.

Este núcleo primitivo, con su punto de mayor cota en la Iglesia parroquial y cementerio anejo, se compondría de una docena de manzanas alrededor de las plazas públicas –aparecen documentadas desde mediados del siglo XV– y de la iglesia, Esparto y Autos, conformando un sistema evolucionado de plazas como ámbitos articuladores del primitivo casco, generando un arco viario de espacios urbanos continuos.

No está documentada muralla, aunque se recomienda en el siglo XVI a los vecinos cerrar las puertas de la villa, por lo que tenemos que inferir que existía una cerca, como parece indicar la forma urbana creada por las calles de Estrella de Elola, Alarcón, 31 de Octubre, Luis Planelles, General Dabán, plazas de las Monjas, Alcázar y

Desarrollo histórico

Cánovas, la situación de la iglesia, los conventos y la fuente extramuros¹². Los accesos o puertas principales se situarían, probablemente, en la plaza Cánovas del Castillo, donde se encuentran los dos caminos; en la de las Monjas; en la cuesta de la Villa, en la de Postas y en La Rambla, con una ronda perimetral formada por las calles de Luis Planelles, Tirso de Molina, Alarcón –antiguamente, Mediodía–, Estrella de Elola y General Dabán, encerrando una superficie de casi 10 ha. Todo el conjunto, en ladera, caía hacia el norte, en dirección a la calle Grande, y al este, hacia el arroyo de la Cañada.

Ya en el siglo XV se organizan extramuros dos importantes espacios asociados a sendos elementos urbanos: el paseo alrededor de la fuente original de la villa y la plaza de la ermita del Cristo de la Salud, en la salida a Madrid por el camino real una vez traspasado el arroyo. El manantial que surtía de agua a Valdemoro se hallaba en la salida hacia San Martín y Ciempozuelos por la calle Postas, cerca de la calle Grande, y se denominaban el paseo y la fuente “del Carmen”, al atraer un siglo después a dicha ubicación el convento de Carmelitas Calzados, aunque algunos autores creen que este espacio surgió en el XIX tras la desamortización del convento al ceder su nuevo propietario un terreno arbolado para recreo de la población. En el Quinientos el Cardenal Mendoza concedió diversas prebendas a la Capilla de la Salud –posteriormente del Cristo de la Salud– posiblemente a causa de su erección en la entrada principal de Valdemoro desde el camino Real a Toledo. Dichos ámbitos propiciaron el crecimiento urbano en estas dos direcciones: oriental, hacia la fuente, y septentrional, hacia la ermita, configurándose entre ambos polos una de las calles principales de Valdemoro, cuyo origen era topográfico al estar formada por un arroyo: la denominada calle Grande (que constituyó el punto de inflexión entre la ladera norte, de desarrollo posterior, y la sur, donde se encontraba el casco antiguo con la plaza pública y la iglesia). En dicha plaza mayor, documentada desde la segunda mitad del siglo XV, se debían situar las casas consistoriales; su espacio parece que se conformaba en el cruce del camino de San Martín de la Vega y Ciempozuelos con una calle paralela a la del Rey –hoy calle del Colegio y Nicasio Fraile– que conducía hacia las eras.

El importante desarrollo de Valdemoro aparece reflejado en el número de establecimientos religiosos existentes a comienzos del siglo XV y el valor de los objetos litúrgicos que poseía la parroquia¹³: en 1427 había tres iglesias en su entorno, seguramente de despoblados, que eran las de Siete Pozuelos, el Casar y la ermita de Santiago¹⁴ (fundada hacia 1400 cerca del

límite de Ciempozuelos, nombrada en un conflicto con esta población en 1508, arruinada desde finales del siglo XVI y reconstruida en 1898).

En su interior el edificio principal era la Iglesia parroquial, muy diferente a la actual. A esta iglesia original, asociada seguramente a la repoblación cristiana de los siglos XIV y XV, parecen pertenecer una serie de restos posiblemente mudéjares que todavía se conservan, consecuencia de un incendio acaecido en el siglo XVI que destruiría el templo primitivo, que son los cuerpos cilíndricos de la fachada meridional y el aparejo de ladrillo de la misma distinto del resto y de fecha muy anterior, así como el alfarje –resto de un artesonado mudéjar de par y nudillo– perteneciente, seguramente, a la antigua cubierta.

Siglos XVI, XVII y XVIII

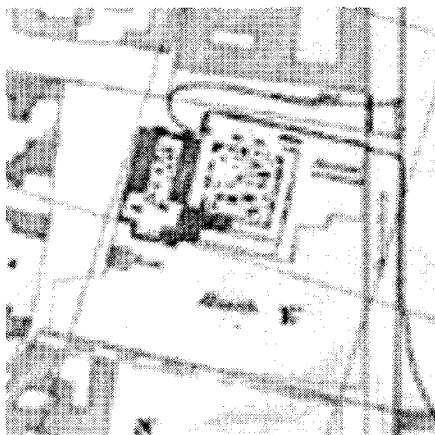
En el siglo XVI obtenemos los primeros datos de población¹⁵ de Valdemoro, en referencia al número de vecinos que lo habitaban, estadísticas que muestran el relieve de la villa en su entorno inmediato, considerada en 1548 entre las 268 ciudades y villas principales de los reinos de Castilla, Toledo y León: mientras en 1530 se contabilizaban 558 vecinos en esta población, en Arganda había sólo 262, 287 en San Martín de la Vega y 583 en Colmenar de Oreja. El crecimiento demográfico fue constante –con 100 nacimientos por año en la primera mitad de siglo y 200 en la segunda– hasta alcanzar en 1575 la cifra de 1.005 vecinos –unos 4.500 habitantes– y reducirse paulatinamente hasta 1587 con 991 vecinos y bajar posteriormente (cuatro años después) a 926 –en 1588 ya disminuyó a 946 vecinos, 936 un año después, para subir de nuevo a 956 en 1590–. Por lo tanto, la población rondaba a principios de siglo los 2.000 habitantes, a pesar de la expulsión de los moriscos (grupo muy importante en Valdemoro) en 1501–1502 y los 3.500 habitantes a finales del XVI –3.704, según varios autores– con una disminución en los últimos años. El importante aumento poblacional es debido a la protección de la producción vinícola por Carlos I, la creación del villazgo y la introducción de diversas órdenes monásticas, hechos sucedidos, como veremos, en la segunda mitad del siglo XVI. Esta relativa notoriedad se refleja en el hecho de aparecer citado en 1546 en el Repertorio de caminos de Villuga dentro de la vía entre Móstoles y Chinchón (el camino a Toledo discurría por Getafe y Aranjuez no estaba aún desarrollado).

La producción de vino fue apoyada por Carlos I al confirmar en 1552 una serie de privilegios de comienzos del siglo XIV para su protección, expansión y comercio, prohibiendo la entrada de uva y mosto en el término de la villa.

Felipe II compra Valdemoro al arzobispado de Toledo –al que pertenecía desde el siglo XIV, reconocido por Carlos I en 1552– en 1575, cuya toma de posesión en las casas de Ayuntamiento se realizó dos años más tarde. En esta fecha vende el rey Valdemoro a Melchor de Herrera, marqués de Auñón, uno de los banqueros a los que recurrió Felipe II para el sostén del esfuerzo bélico de la corona¹⁶. El rey tuvo que desprenderse de un cierto número de pueblos y vasallos pertenecientes a la iglesia –entre ellos Valdemoro– para poder devolver las deudas contraídas. En 1574 envió a averiguar la población de la villa, que en ese momento era de 926 vecinos, tasados a 1.132,5 mrs cada uno, valoración que resultó una de las más altas del arzobispado de Toledo. Poco después, en 1582, Felipe II solicita otro préstamo a Melchor de Herrera y éste le pide a cambio las alcabalas de Valdemoro.

La crisis económica castellana más las presiones señoriales del marqués de Auñón fueron la causa de la decadencia de la villa, reflejada en el descenso demográfico –casi un 20% en sólo diez años–. Melchor de Herrera fue acusado en 1585 de fraude a la Hacienda Real, pagando por ello 300.000 ducados, pero sin ser apartado de sus puestos en la administración y prestamista del rey. Es expulsado de la Corte en 1591 y retirado del Consejo de Hacienda. En 1595, tras múltiples pérdidas de dinero, inicia el proceso de venta de Valdemoro. La villa, por otro lado, en 1598 comenzó un pleito en contra de sus abusos.

Ante la polémica de la necesidad de un nuevo templo que permitiera a los valdemoreños un acceso más cómodo a los oficios religiosos el nuevo señor de Valdemoro donó en 1588 1.000 ducados para la construcción de una nueva iglesia –a los que se añadiría la misma cantidad el Concejo–. Este mismo año se fundó el convento de Carmelitas Calzados¹⁷ en unas casas en la calle Grande cerca de la fuente que surtía agua Valdemoro desde el siglo XV (denominada del Carmen desde este momento) situada al este del casco urbano, al sur de la calle Grande. El edificio religioso ocupaba una manzana delimitada por la calle del Carmen y el paseo de los Hoteles y contaba con huertos y jardines que alcanzaban la plaza de la Piña y sobrepasaban el posterior camino de Andalucía. Poseía una amplia iglesia de planta de cruz latina –con casi 40 m de longitud, más de 20 en el brazo crucero y varias capillas– que estaba situada tras un pequeño atrio en la esquina de la calle Grande y la actual plaza de la Piña; el claustro, cuadrado y con arcos, se situaba en la parte oriental. El convento, que fue hasta el momento de su destrucción durante la Guerra de la Independencia un centro educativo de prestigio, poseyó múlti-



Planta del convento del Carmen. Catastro de Valdemoro. Hoja 93. *Instituto Geográfico Nacional*.

plens propiedades urbanas y rústicas en Valdemoro, constituyendo uno de los principales motores económicos de la villa; en 1611 fue ampliado con nuevas celdas y posteriormente fue enajenado en las desamortizaciones de 1836 y comprado, seguramente, por los marqueses de Gaviria, más tarde pasó a los de Vallejo y cedido por éstos a la Guardia Civil, que realizó en él una casa, huerto y picadero¹⁸. En el siglo XVIII tenía 22 religiosos y a comienzos del XIX, en 1828, estaba casi arruinado tras su clausura definitiva en 1809.

Asociado a este convento se hallaba la ermita de San Sebastián, que en 1660 ya le pertenecía, pero que la compra no se llevó a efecto hasta 1713. Esta ermita poseía, y mantenía, un hospital modesto fundado en 1508 por el matrimonio Alonso de Mena y Constanza de Castro y el hermano del primero, Juan de Mena, denominado de San Andrés. Estaba situado en la calle Grande –desaparecido a fines del siglo XIX, sustituido por el Teatro Municipal y, posteriormente, por la Casa de Cultura en 1986¹⁹– y dedicado a los pobres de la villa, y constituyó, originalmente, la sede del convento de las Clarisas, aunque en la temprana fecha de 1540 ya se encontraba el edificio en un estado lamentable a pesar de la buena situación económica de la cofradía que lo regentaba. En 1567 construyeron los cofrades un oratorio anejo al hospital para uso del mismo, hecho que causó conflictos con la parroquial, pues el templo de la calle Grande presentaba un uso más cómodo para los vecinos frente a la empinada y enlodada cuesta que llevaba desde la plaza de Autos a la iglesia. Después de siete años de litigio el párroco de N^o Sra. de la Asunción

consiguió la prohibición de dar misa en la capilla de San Andrés. Ante esta situación se plantea la hermandad la fundación de un convento de carmelitas descalzos, que la intervención del duque de Lerma sustituyó por franciscanas de Santa Clara, que despojaron al Hospital de San Andrés de gran parte de sus rentas. Existía otro hospital, además del de San José y San Andrés, llamado de San Juan Bautista, con mayores rentas, asociado a un colegio homónimo, fundado y dotado de rentas en 1566 por la familia de los Correa, fundiéndose después con la institución que creó el primer conde de Lerena. Se encontraba en la calle del Colegio, cerca de la plaza Mayor –todavía aparece nombrado y localizado en el plano de 1923 del Instituto Geográfico y Estadístico– y con fachada a la calle Grande, donde hoy se sitúa la Escuela de Formación Profesional Arzobispo Morcillo.

La Compañía de Jesús establece una casa alimenticia desde 1562 en la plaza actual del Conde de Lerena, con vuelta a la calle de San Nicolás, la llamada Casa de Labor.

Esta riqueza, sin duda generada en parte por el desarrollo del siglo XV, no fue completamente mermada por las expulsiones de principios de siglo –1501 y 1502– del importante grupo morisco que contenía el casco urbano de Valdemoro y cuyas actividades principales eran la artesanía y construcción, como muestra un alfarje de estas fechas y procedencia custodiado en la iglesia parroquial.

En la segunda mitad del siglo XVI la significación de la población se ve ampliada al constituirse en lugar de paso entre la nueva capital del reino, Madrid, el nuevo Sitio Real, Aranjuez, y



Antigua vista de la pza. y fuente de la Piña, c. 1914. *Memoria de Valdemoro II. Fotografías*.

una de las ciudades principales de Castilla, Toledo. Felipe II utiliza, por tanto, Valdemoro como parada y descanso en sus viajes a dichos puntos, hecho que constituye un respaldo al desarrollo de la villa.

Pero la necesidad de expansión de la población se vio frenada por la de sus vecinos, generándose múltiples conflictos territoriales: destaca el sucedido durante las Comunidades de Castilla, fecha en la que se devastó el bosque de Valdemoro por los propios súbditos del conde de Chinchón, siendo obligado a pagar una indemnización en proporción a sus habitantes²⁰; asimismo, la disputa de Valdemoro con Ciempozuelos, perteneciente desde 1480 a los condes de Chinchón, sobre términos y mojones, abrevaderos, veredas, ejidos, pastos y otros, se resuelve con la sentencia de 1588 favorable a Chinchón, la cual recurre el marqués de Auñón al perder diversos territorios; finalmente, otros asuntos conflictivos se sucedieron con el uso de las tierras públicas compartidas con los lugares vecinos²¹ y los producidos con la Mesta por el paso de rebaños, resueltos a favor de Valdemoro. Es posible que todos estos factores sean los que produzcan el descenso demográfico de los últimos años de siglo, agravados por problemas económicos concejiles y del señorío, no solucionados hasta comienzos del Seiscientos.

Respecto al crecimiento urbano, en el siglo XVI la villa ha superado la calle Grande, como muestra la fundación del hospital de San Andrés en la misma –en la acera de los impares– y crece hacia la fuente y el convento de Carmelitas (creado probablemente en el último cuarto de siglo) hecho que posibilita el desarrollo de dicha vía



Antigua vista de la fuente de la Villa e Iglesia parroquial. *Memoria de Valdemoro II. Fotografías*

principal hacia el este y la configuración de un espacio de recreo asociado a la existencia de agua, función que se ha mantenido hasta hoy en día –en toda la calle Grande, como pequeño valle y en la cota más baja de todo el núcleo histórico, las viviendas tenían pozo y múltiples manantiales, como el existente en el convento del Carmen²²–.

Esta calle probablemente se convirtiera en el nuevo recorrido del camino entre Móstoles y Chinchón en sustitución del anterior por la plaza Mayor, viario germen del trazado de la villa.

Valdemoro no alcanzaba la cifra de dos decenas de manzanas; éstas eran amplias, de formas masivas, excepto las centrales, con un trazado organizado por diez o doce vías jerarquizadas y cuatro plazas encadenadas –Mayor, Autos, Esparto y de la Iglesia– con relativa continuidad edificatoria –pues se alternaban tapias de corrales con fachadas– y escasez de espacios libres.

Durante esta centuria se derriban una serie de viviendas en cuatro o cinco manzanas para generar una plaza porticada regular –donde se situaría la casa consistorial– cuya formalización se concreta en época del duque de Lerma, a comienzos del XVII, ante la necesidad de un espacio amplio asoportado para desarrollar la

nueva feria y agasajar a los reyes en su paso hacia Aranjuez. El concejo exigió a los propietarios unas características constructivas similares en los cuatro frentes de la plaza, para lo cual se consultó a Francisco de Mora²³. Desconocemos si se amplió la antigua plaza pública para estos efectos, pues no se tienen noticias de su primitiva ubicación, aunque probablemente se encontrara en la situación actual, apoyada en el camino de San Martín de la Vega y Titulcia.

El significativo incremento de población animó a los regidores de la villa, a finales de siglo, a plantear la erección de una nueva parroquial para albergar a todos los fieles, pero la obra no llegó a realizarse debido a los profundas transformaciones sufridas por el templo en esta centuria –se documentan la terminación de la torre y sacristía en los últimos años²⁴ del siglo–, y a las fundaciones de la capilla de San Andrés y el convento de Carmelitas a finales del XVI, que solventaron el problema al absorber el exceso demográfico en su iglesia.

En el transcurrir del Seiscientos conocemos la población de Valdemoro en 1646, con 3.104 habitantes, lo que supone una fuerte disminución en cincuenta años, favorecida por la venta de la villa a sí misma por el duque de Lerma y la retirada del valido del poder, con la consiguiente

decadencia de la población, agravada con la expulsión de los moriscos de 1609, cuando en Valdemoro se contabilizaban 153 personas y 29 casas de este grupo²⁵. La cifra menor de población durante esta crisis se presenta en 1712, con 1.276 habitantes: un 60% menos en casi setenta años.

La villa es heredada junto a otros bienes por la hija mayor del marqués de Auñón, Dña. Ana, que solicita su venta a Felipe III ante la imposibilidad de mantener las deudas y gravámenes cargados, tras morir su padre con importantes deudas en 1600, para lo cual fue puesta en venta. Se interesó por ella el duque de Lerma al constituir Valdemoro un lugar de paso casi obligado del monarca en sus viajes hacia Aranjuez, y cuya compra en 1602 le permitió al valido agasajar a la familia real en sus estancias en la villa camino del Real Sitio, consiguiendo controlar los traslados del rey hacia Aranjuez y Toledo al hacerle pasar por sus posesiones²⁶. Para ello, se convierte en benefactor de la misma y la engrandece con diversas actuaciones y privilegios²⁷, entre los cuales destacan: al año siguiente de la compra el valido consiguió la celebración de feria y mercado en la plaza Mayor cada año, durante 8 días (ampliada por Fernando VI a 20) y que fue suspendida en 1843 por improductiva²⁸; poco después, en 1610 el duque de Lerma logró la exención de la villa de la jurisdicción de los alcaldes de las 5 leguas, obteniendo las competencias administrativas y judiciales de su señorío y sucesivas mejoras económicas, propiciadas por su apoyo a diversas órdenes monásticas y el enriquecimiento del término municipal al ganar el largo pleito con el conde de Chinchón sobre los linderos con Ciempozuelos, pidiendo se señalaran definitivamente mediante una plantación de olivos (aunque no fue aceptado por los vecinos al perjudicar los viñedos).

Por lo tanto, en la villa sobreviene un momento de esplendor, cuyos efectos inmediatos son un nutrido grupo de edificaciones y servicios públicos²⁹ llevados a cabo por el mismo duque de Lerma, el Concejo o particulares, como la construcción de la Fuente Nueva o de la Villa, en 1605, en el camino a Seseña y Toledo; la definitiva formalización de la plaza Mayor; la fundación en 1609 del convento de las Franciscanas Clarisas (obra de dicho noble, quien también sostuvo las obras de la iglesia de la Asunción y favoreció al convento de Carmelitas); en 1613 se creó el Pósito de trigo para labradores pobres, a expensas de Antonio Correa, en una casa de su propiedad en la plaza pública, donde hoy se sitúa la torre del reloj; este mismo vecino funda, además, obras pías en Valdemoro desde 1604 y una capilla en la parroquial, dotando asimismo al convento de Religiosas Descalzas y, con sus hermanos Alejo y Pedro, al Colegio de San Juan,

fundado por su familia y destinado a los pobres, un asilo-hospital para ancianos sin recursos y otro para mujeres, y una cátedra de humanidades y latín (después refundida con la creada por el primer conde de Lerena)³⁰.

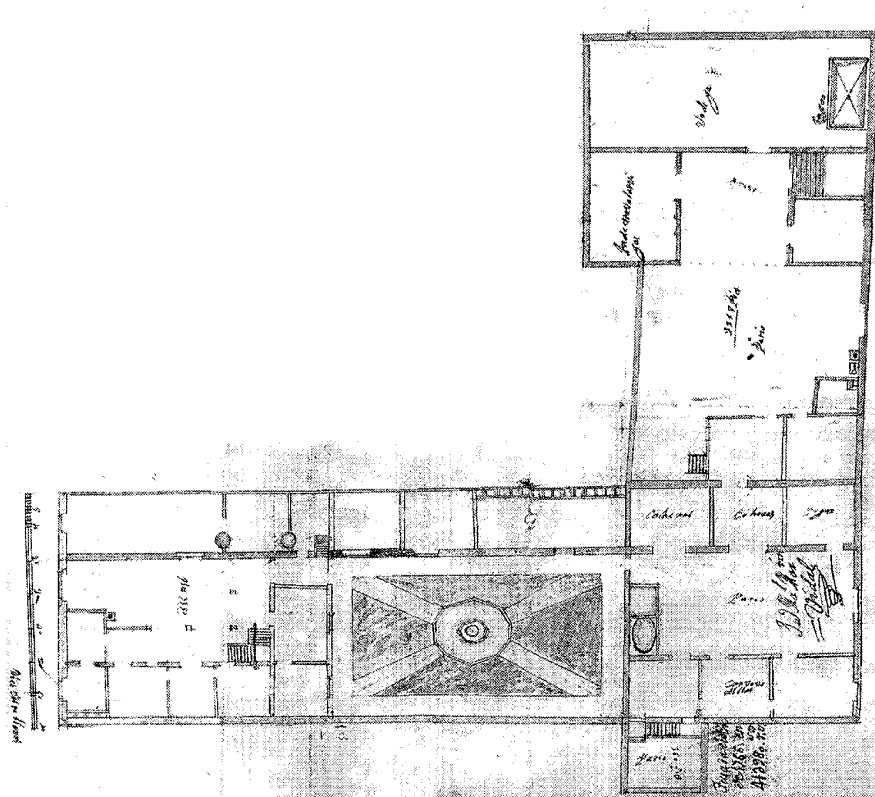
Para realizar todo este conjunto de elementos el duque requirió la ayuda del Concejo y de los vecinos, logrando apropiarse, entre otros privilegios, del aforo de mercancías en contra del Concejo, devolviéndolos a cambio de diversos sotos en el Jarama³¹.

El rey Felipe III se alojaba en una casa que poseía el duque cerca del mesón de María la Moraceja, en la calle principal o Grande –actual Estrella de Elola–, junto a la Audiencia de Valdemoro (antiguo Ayuntamiento) –edificios cercanos, sólo separados por la calle Colegio–; se ha creído tradicionalmente que dicha casa era la denominada Casa del Rey, hoy desaparecida, ubicada en la actual plaza del Conde –de Lerena– muy cercana a la calle Grande y a la Audiencia.

Valdemoro, en este momento, lindaba con la dehesa de Gózquez, la villa de Torrejón de Velasco, el lugar de Esquivias, la villa de Ciempozuelos, Seseña, la villa de San Martín y la de Pinto.

El duque de Lerma independizó Valdemoro con autorización real, cediéndola a sus habitantes por un precio reducido. Desde este momento, seguramente por no poder contar con la protección real en el camino de Aranjuez y la desatención sucesiva de la producción vinícola (principal riqueza de la villa) la población entra en una etapa de crisis y decadencia³². El Ayuntamiento se encontró desde antiguo abrumado por las deudas, intentando controlar el producto de sus alcabalas, para lo cual en 1628 compra este impuesto al monarca, pidiendo al mismo un censo para afrontar el pago; posteriormente, seguramente por impago, volvieron a la corona, pero nuevamente se venden en 1666 por la reina Mariana de Austria (confirmado en 1709). En 1705 el Ayuntamiento hipoteca sus bienes de propios y las alcabalas para poder pagar deudas atrasadas por la misma compra de dichas alcabalas. Estos hechos provocan un fuerte descenso demográfico.

Asimismo, su jurisdicción cambió continuamente de manos –se transfiere continuamente para sufragar los embargos de la Deuda– como vimos desde la compra de Felipe II: en 1684 el rey Carlos II la vende a la propia villa mediante un censo sobre la misma y haciendas de algunos vecinos, por la cantidad de venta, tomando la villa posesión de sí misma, pero dos años después pasa al Consejo de Hacienda por las deudas contraídas; a finales del siglo XVII, en 1692, obtiene la villa de nuevo la jurisdicción y privilegios que había perdido, aunque los problemas



Plano del Hospital de San José. Juan Manuel Martín Vidal, 1766. Archivo Municipal de Valdemoro.

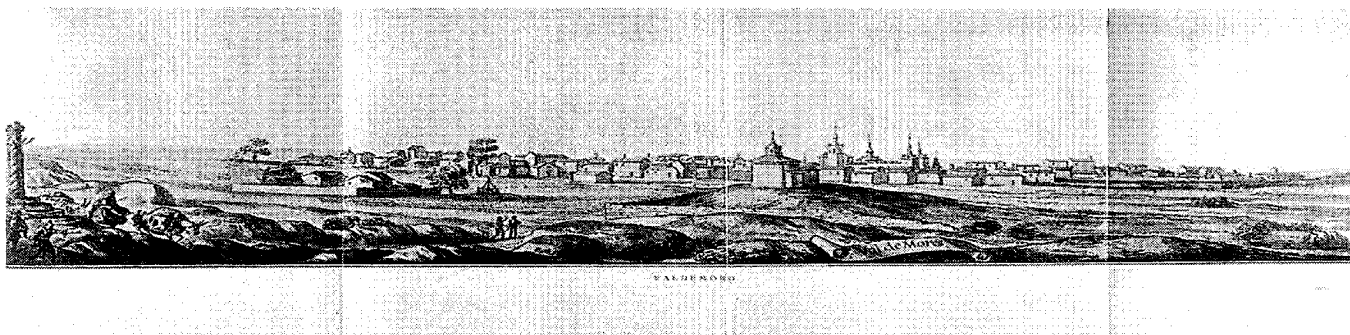
económicos no habían sido resueltos, siendo administrada por hidalgos y apoderados de D. Antonio Fernández de Córdoba y su sucesora, hasta la abolición de los señoríos a comienzos del siglo XIX.

La producción agrícola en el siglo XVII estaba centrada en los cereales y viñedos, siendo tal la importancia de la elaboración del vino que en 1642 se prohibió la importación de este líquido a la villa. La industria vitícola, además de mantener las fincas de viñas, propició la creación de muchas cuevas y bodegas, escasamente conservadas hoy en día. El vino de Valdemoro, junto al de San Martín de Valdeiglesias, era proveedor oficial de la Corte, con continuos conflictos en años de escasez, pues Madrid reservaba todo el vino prohibiendo su venta (imponía los precios y llegaba a impedir el suministro a los vecinos); a pesar de estos hechos, los vecinos de otras localidades lo trasladaban a Valdemoro para poder venderlo en Madrid. La epidemia de peste de mediados del XVII produjo una crisis en las localidades afectadas al embargarse los vinos de las

mismas, influyendo en su decadencia económica.

En Valdemoro fue destacado el comercio de la nieve y el hielo, actividad económica muy desarrollada en Castilla desde finales del siglo XVI, documentándose dos pozos: el llamado Pozo Chico, situado en la calle homónima, y el Pozo Grande, propiedad ambos a finales del siglo XVII de la Cofradía de la Minerva, con sede en el convento de las Clarisas, que tenía licencia para su uso durante 15 años desde 1670. En el catastro de Ensenada aparece descrito el Grande como arruinado, a pesar de haber vendido su producción en la Corte³³.

Pese a esta crisis, el esplendor alcanzado por la villa se refleja en la existencia en 1665 de 14 oratorios privados, 6 ermitas y 3 hospitales con sus correspondientes capillas, a las cuales servían más de 30 sacerdotes. Estos hospitales se denominaban de la Concepción, San Sebastián o San Andrés y Real de San José³⁴. El primero, sito en la plaza de Autos, estaba regentado por los Hermanos Obregones desde 1635, aunque a



Vista de Valdemoro, de P. M. Baldi, 1668-69. *Viaje de Cosme III por España (1668-1669). Madrid y su provincia.*

principios del XVIII presentaba ruina³⁵, y el último, de San José, se encontraba en la actual calle homónima, en la parte occidental del casco, en las afueras de la villa, y tuvo su momento de mayor importancia durante el siglo XVII; en 1700 se restauró y reconstruyó, así como a finales del XVIII, gracias a la donación para su mantenimiento de varias fincas urbanas por un matrimonio de la villa (al amenazar ruina en 1788), entre la que destaca una magnífica casa de labor en dicha vía en el denominado barrio de Arriba, realizado de machos de ladrillo, fajas y tapias de tierra y distribuido alrededor de un jardín con fuente de mármol y varios patios con bodega y lagar, cuadras, dos cocheras, pajar y cuartos para criados³⁶. Madoz lo cita en 1849 con dos enfermerías para ambos sexos, con cuatro camas cada una; todavía existía a finales del XIX –restaurado por la epidemia de cólera de 1885– aunque muy arruinado debido a la desamortización (reducido a dos salas y 10 camas para beneficencia municipal). Más tarde fue sustituido por la Casa de la Juventud y la Casa de los Niños.

La vida religiosa era ciertamente muy importante: a finales del XVII se celebraba una procesión a la ermita de Santiago, camino de Ciempozuelos, mientras la Cofradía de N^o Sra. del Rosario había comprado en 1671, a la Compañía de Jesús, una carroza labrada en plata encargada a un orfebre toledano en conmemoración de la canonización de San Francisco de Borja³⁷.

La única imagen que conocemos de Valdemoro en el siglo XVII nos la proporciona Cosme de Médicis³⁸ en su viaje por España, realizado en los años 1668 y 1669, el cual recaló en Valdemoro a finales del primer año al ir a visitar Aranjuez; Pier María Baldi, que representó las etapas de dicho viaje, realizó un dibujo de la villa desde su lado septentrional, en el que era visible la ermita del Cristo de la Salud en primer plano

y, tras él, la iglesia de las Clarisas y la parroquial con sus chapiteles originales. El noble florentino describe Valdemoro como un lugar perteneciente al duque de Cardona, de tamaño grande y edificios con estructura de madera rellena de tapial, como en el resto de Castilla, con arcos de mampostería al modo aragonés; del término menciona que comprende tanto terrenos fértiles con trigo como colinas ordenadas con viñedos.

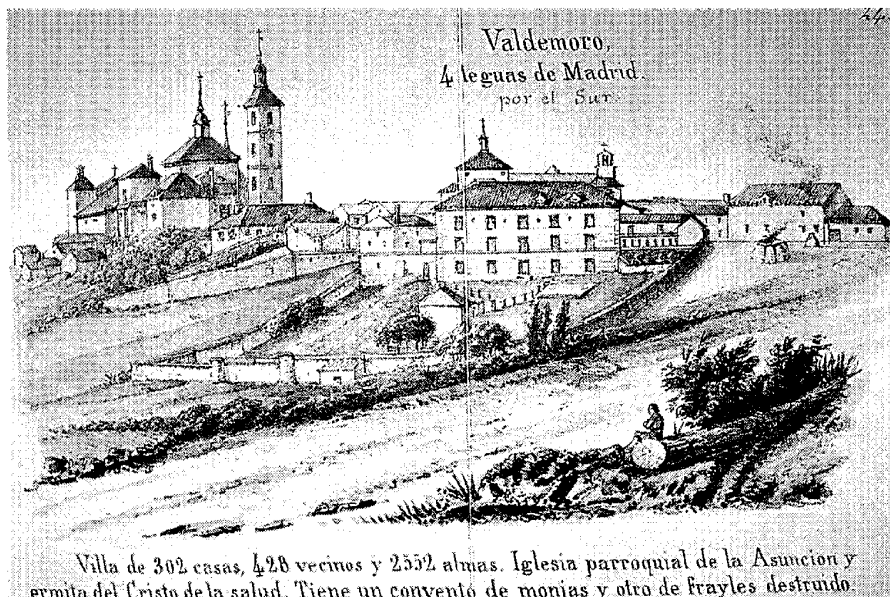
En el siglo XVII Valdemoro creció extramuros³⁹: hacia el oeste, por el camino de Torrejón, donde se crea el colegio de San José, denominado barrio de Arriba, aunque en los primeros planos del casco –ya en la segunda mitad del XIX– aparece la zona prácticamente sin construir; en dirección septentrional, hacia las eras, situándose en esta ladera la casa del duque de Lerma, llamada Casa del Rey, y ampliándose la ermita del Cristo de la Salud; y hacia el sur, con la construcción del convento de las Clarisas y de la fuente nueva a principios de siglo. En el interior del casco hay que destacar la definitiva organización de la plaza Mayor, con la fundación del pósito y la construcción de una torre en la misma, así como la reconstrucción de la iglesia y erección de diversas casas nobles, como la Casa de la Inquisición y de “Los Zorritos”. Dado que el Nuevo Camino Real de Aranjuez parece que estaba realizado a comienzos del siglo XVIII, la edificación denominada Parador Nuevo, Casa de Postas o Casa de la Cadena –más tarde convertida en conventos de Paúles y Agustinas y derruido a finales del siglo pasado– con funciones de posada de arrieros debió construirse en esta fecha o finales del siglo XVII al amparo del Camino Real, cuando constituyó el portazgo con su cadena correspondiente para cerrar el paso a las caballerías. Estaba situada entre las calles de Federico Marín y Pasadores –hoy Marquesa de Villa-Antonia– con jardín en fachada y huerto posterior.

La crisis política y económica acaecida en

Castilla en el siglo XVII, no muy grave en Valdemoro en los primeros años de la centuria (gracias al desarrollo generado por el duque de Lerma), se intensifica una vez vendida su jurisdicción a la propia villa, situación que provoca un importante descenso demográfico⁴⁰: si a finales del siglo XVI se alcanzaron los 3.500 habitantes, a comienzos del XVIII, en 1712, sólo se censan 1.276 y en 1725 entre 1.500 y 1.800; se mantiene en estas cifras en 1751 (Catastro de Ensenada) –500 vecinos con 50 exentos y privilegiados, 150 pobres de solemnidad y 140 jornaleros– y aumenta en 1763 a 1.988 y continúa en 1785 (Lorenzana) en aproximadamente 550 vecinos –unos 1.900 habitantes–; este lento desarrollo es debido a la alta mortandad, en especial por las úlceras de garganta –entre 1780 y 1785 han nacido 350 niños y muerto 330–.

A mediados de siglo Valdemoro constituía el único señorío municipal que existía en la actual Comunidad de Madrid.

No destacó la villa en el siglo XVIII por su producción agropecuaria –no existían, además, ni casas de campo ni alquerías–: respecto a la agricultura, a mediados del siglo XVIII contaba con tierras de secano –cebada y trigo, básicamente– viñas y olivos –plantados hacia 1785 entre 8 y 10.000 pies de olivar– 500 frutales y 30 álamos negros de propios de la villa; la ganadería era escasa, pues no llegaba ganado de esquila, destacando las 3.200 cabezas de ganado lanar de los padres de San Jerónimo y Compañía de Jesús, así como 380 de ganado caballar y mular. Respecto a la industria existía en este momento un batán de agua sin uso y otro de viento arruinado, un molino de aceite del convento de las Clarisas, un pozo de nieve de la parroquial (con vivienda) y otro destruido; más adelante la situación mejoró gracias a la fábrica de paños finos –a comienzos de su existencia se le comparó con las de Segovia, Guadalajara y



Valdemoro. Litografía de Pic de Leopold, dibujo de J. Mieg, 1851. *Reales Sitios*.

Béjar- a la que hay que añadir en 1785 diversas canteras de yeso negro y blanco para exportación y una fábrica de yeso mate (en esta fecha, sin embargo, sólo se mantienen algunas hilanderas de la fábrica textil⁴¹).

Esta penuria productiva, a pesar de la importancia de la villa y los privilegios que gozaba, provocó la rebelión sucesiva de la población para no pagar sus impuestos, por lo que la villa fue repetidas veces embargada⁴². Además, debido a los problemas económicos que sufría por los débitos a las Rentas Reales y por la recesión en la fabricación del vino, Valdemoro se sumió a principios del XVIII en una gran crisis. Para paliar esta situación fue presentado el problema a Felipe V por José Aguado Correa quien propuso establecer una fábrica de paños finos, constituida finalmente en 1712 (siguiendo los planes del conde de Berwick para reactivar la economía española) para lo cual se requirieron tejedores de Francia y Flandes.

Valdemoro era un lugar idóneo para localizar una fábrica de este tipo⁴³, pues existía una mano de obra barata proveniente de la población desocupada de origen artesanal, judía o morisca (en paro por la crisis agrícola); además de contar con suficiente agua para batanar y lavar los tejidos, con madera para combustible –traída de los bosques de Aranjuez–, con una cercana vía de comunicación importante –era pas al Real Sitio de Aranjuez– y una tradición

de ferias y mercados. La existencia de viñedos proporcionaba una ayuda económica a los operarios y mejoraba el aporte de calorías.

José Aguado Correa dispuso 12 telares en los tres años siguientes y hasta otros 40-50, con obreros españoles, sin contar los 27 flamencos traídos por el duque de Berwick para dicha fábrica así como un grupo de técnicos franceses. La fábrica se instaló en una gran casa de su propiedad, reformada para su adaptación con maderas traídas de El Espinar con 27 carretas propias. En 1715 había 6 telares y 84 trabajadores, 25 en 1726 con 330 operarios y en 1730 se superan la treintena y se alcanza la cifra de 476 empleados (en esta fecha la población total de Valdemoro sería de unos 1.500 habitantes).

La fábrica pasó por diversas vicisitudes, como la oposición de los mercaderes de paños madrileños y la industria francesa, y la pérdida para Aguado de una serie de privilegios al no fabricar paños finos. Hacia 1740 decae la fabricación aunque permanece la industria, hasta que a finales del XVIII tuvo que ser impulsada por una importante empresa privada de Madrid, la Compañía de Lonjistas de la Corte, mediante la intervención de un vecino de la villa, el conde de Lerena, Secretario de Hacienda y Superintendente de las Reales Fábricas del Reino. Consiguió el título de Real Fábrica, contrató con el Ejército, Marina y Casa Real y, eximido de impuestos, se le otorga el libre comercio; este

nuevo desarrollo permitió la ocupación de gran número de vecinos de la villa. Finalmente, desapareció su actividad durante la Guerra de la Independencia, según Miñano, aunque algunos pequeños talleres de sarga se mantuvieron.

La fábrica –situada al oeste del casco urbano, en lugar hoy ocupado por el parque del Duque de Ahumada– contaba con la vivienda del director; se amplía comprando solares contiguos –hasta alcanzar 4.200 m² la parcela y 2.000 la edificación– y se crean tres oficinas con cardadores e hilanderas en las escuelas del pueblo y otras de las cercanías, con más de 30 telares; se introduce agua corriente, tinte y oficinas, así como almacenes en Valdemoro, Madrid y otras ciudades. La ingente producción proporcionaba trabajo a 15 ó 20 lugares de los alrededores de Valdemoro, pero su distribución se vio frenada por el deficiente estado del sistema viario, la inexistencia de medios de transporte y de una infraestructura básica. A finales de siglo la producción era mínima y a comienzos del siglo XIX ya no funcionaba, entre otras razones al no poder resistir la competencia catalana (también incide la Guerra de la Independencia).

Este establecimiento limitaba al norte con la calle Torrejón y casas particulares, al sur con la plazuela Nueva, al este con la calle Fábrica y al oeste con la calle Madrid, denominadas en la actualidad, respectivamente, Libertad, Duque de Ahumada, General Dabán y General Martitegui.

José Aguado Correa habitaba una casa-palacio entre las calles Aguado, San José, Duque de Ahumada, 4 y Oliva (hoy completamente desaparecida y sustituida por la Escuela Infantil Municipal) que contaba con bodegas subterráneas, terrados, teatro y escudos en fachada.

Para el servicio de la fábrica se construyó un sistema de alcantarillado de unos 500 m en la calle Estrella de Eloila, hasta la carretera de Andalucía, con acometidas en algunas de las calles inmediatas.

A pesar del establecimiento de la Real Fábrica de Paños, Valdemoro nunca consiguió una firme recuperación durante el siglo XVIII.

Otro benefactor de Valdemoro fue el primer conde de Lerena, vecino de la villa y Secretario de Hacienda y Superintendente de las Reales Fábricas del Reino, protector de las fábricas de tejidos y de la antigua feria, fundador en 1792 de una cátedra de latinidad para enseñanza de pobres en el antiguo colegio de San Juan y escuelas de niños y niñas en edificios de su propiedad, con dote a los maestros⁴⁴.

La villa no perdió su hegemonía en la comarca: a mediados del siglo XVIII se constituye en el octavo pueblo de la actual Comunidad de Madrid en demografía y la villa principal de la zona, apoyada por la importante feria –en

Desarrollo histórico



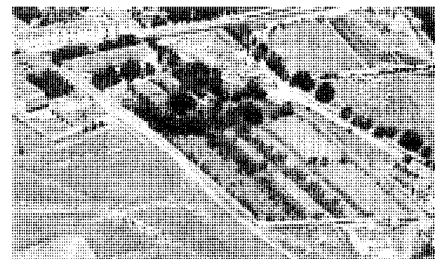
Catastro de Valdemoro. Hoja 93. H. 1860. Instituto Geográfico Nacional.

1742 Felipe V concede privilegios para la feria de Valdemoro, ampliados por Fernando VI cuatro años más tarde, aunque ya en 1763 el mercado estaba sin uso—, las ricas propiedades de los jesuitas, dominicos, franciscanas Clarisas y jerónimos y, especialmente, por el paso del Camino Real a Aranjuez: Valdemoro se benefició de la escasez de hospedaje de Aranjuez, alojando a grandes personajes de la Corte y visitantes, que precisaban acudir a diario al Real Sitio⁴⁵.

Esta importancia está expresada en las propiedades concejiles y los diversos equipamientos: disponía la villa en 1751 de un prado concejil, dos casas, carnicería, abacería, casa bodegón, 53 claros en la plaza para arrendarse en tiempo de feria, una barca sobre el río Jarama entre Ciempozuelos y Bayona; no había tabernas públicas del Concejo, pero sí de propiedad privada (4 mesones), 22 panaderías y una tahona; mantenía la feria anual de 20 días y el privilegio de mercado todos los domingos del año, aunque las propiedades y tributos no eran suficientes para el mantenimiento del camino de Aranjuez y la composición de las fuentes del común, entre otras necesidades. En esta fecha, asimismo, se sufragaban dos hospitales —uno para enfermos pobres con cuatro camas, con dos hermanos, llamado de la Concepción, y otro, el de San Andrés, para recoger viudas y ancianas, sin

camas— además de una preceptoría de gramática y una escuela de primeras letras, fundadas por el conde de Lerena.

El desarrollo urbano de la villa se muestra en el variado comercio, alguno suntuario —seis tiendas de mercería, un confitero, un estanquero, 22 panaderías, 4 mesoneros, tres pasteleros, un bodegonero y dos carniceros— así como en las profesiones que sustenta, que cubren tanto los servicios de una gran villa como los artesanales y los eclesiásticos, todos ampliamente representados —dos abogados, un administrador de las Reales Salinas de Espartinas (situadas en Ciempozuelos), dos escribanos, un médico, dos cirujanos, un sangrador, un boticario, dos sacristanes, un maestro de primeras letras, un agrimensor, tres arrieros, 12 fabricantes de yeso, dos hortelanos, tres aguadores, un calesero, 15 trajineros, 8 albañiles, 7 albéitares, 8 herreros, un espartero, tres cuchilleros, 21 zapateros, 4 sastres, 4 carreteros, carpinteros, un calderero, un cederero, un curtidor, un polvorista, un jalmero, 8 molederos de chocolate, dos esquiladores, 9 cardadores para la Real Fábrica de San Fernando, un cerero y 63 eclesiásticos, incluyendo los religiosos carmelitas y franciscanas—. Es interesante la importancia que cobran los oficios relacionados con la propia carretera —arrieros, caleseros, trajineros, carreteros, herreros— mientras que los



Vista aérea del convento de Padres Paules, antigua Casa de las Cadenas, 1940. Ejército del Aire. Centro Cartográfico y Fotográfico.

dedicados a la actividad agropecuaria son mínimos —hortelanos, herreros, albéitares, esquiladores—; es destacable el número de albañiles —ocho— y la existencia de carpinteros, que indica un cierto desarrollo del oficio frente a la autoconstrucción generalizada en el mundo rural.

En referencia al crecimiento entre el casco original y los desarrollos en dirección norte, este, oeste y sur (escaso debido al fuerte cambio de nivel) se puede hablar de un primer ensanche. En estas fechas ya se han alcanzado las eras septentrionales conformándose las calles actuales de Negritas y San Vicente de Paúl, para bajar, por el oeste, por las calles Herencia, Aguado y la Rambla —donde se encontraba la ermita de San Gregorio—, siguiendo al sur por Illescas, plaza de las Monjas y Bretón de los Herreros, cerrando y superando en pocos puntos la avda. de Andalucía, al este.

En 1751 había 550 casas, de las cuales 430 eran habitables, 20 inhabitables y 100 arruinadas⁴⁶, extendidas con baja densidad en una superficie aproximada de 30 ha; en este momento había dos instituciones religiosas: los Carmelitas Calzados y las Franciscanas Recoletas, pero un grupo de otras órdenes religiosas —especialmente, los dominicos, jerónimos y jesuitas— tenían hasta 16 fincas en el término municipal —sólo 3 en el casco urbano—.



Vista aérea del casco histórico, 1961. *Paisajes Españoles*.

Aunque parece que el Real Decreto del 10 de Junio de 1761 para hacer “Camino rectos y sólidos en España” fue el origen del Nuevo Camino Real de Aranjuez, es evidente que su paso por Valdemoro se constituyó con anterioridad, pues en el año 1704 (según el “Apeo General de las Heredades” del convento del Carmen) se había realizado ya el camino, al lindar sus terrenos con el Nuevo Real Camino que iba a Aranjuez; además, en otra parte de ese documento se menciona el Camino Antiguo de Aranjuez, junto a la casa de las Postas, en 1720.

La primitiva carretera de Postas⁴⁷, según los reglamentos de 1720 y 1761, alcanzaba Getafe desde Madrid para bifurcarse en esta ciudad en dos ramales: uno occidental hacia Illescas y Toledo y otro oriental (pasando por Valdemoro hasta Aranjuez) que se introducía en la villa por la ermita de la Veracruz (hoy de la Salud): el denominado Camino Real o Camino Antiguo de Aranjuez –la siguiente posta estaba en Espartinas, al sur del término–. La primitiva casa de Postas se encontraba en un lugar desconocido de esta vía, cercana a unas tierras de labor del convento

del Carmen, lo que parece indicar un punto del extrarradio. El hecho de la existencia de la calle Postas –hoy del Dr. Lacalle– en un lugar alejado de dicho camino (muy cerca de la plaza Mayor, y junto al propio convento del Carmen) induce a pensar que el Antiguo Camino Real se bifurcaba en algún punto para tomar el camino de Móstoles a Chinchón por la plaza Mayor y encajonarse hacia el convento del Carmen por la calle Postas, para retomar la dirección hacia Aranjuez en la calle Mediodía o en el posterior Nuevo Camino (hipótesis que explicaría que la

Desarrollo histórico

casas de postas antigua estuviera cerca de las terrazas del convento del Carmen y de la calle Postas, pero que implicaría un recorrido demasiado intrincado para vía tan importante). Dado que el convento tendría propiedades por todo el término, hay que pensar que, seguramente al sur, en las inmediaciones del convento de las Clarisas, se debía encontrar esta primitiva posta. Por lo tanto, esta denominación de la calle Postas, conocida al menos desde finales del siglo XIX, y su dirección parecen indicar la propia carretera de Andalucía, Nuevo Real Camino de Aranjuez, donde se situaría, obviamente, la nueva posta. Se conoce que el convento de Padres Paúles—hoy sustituido por un bloque plurifamiliar— fue Casa de Postas y parador, apoyado en esta vía y construido en el siglo XVII, hecho que nos induce a pensar, junto a la temprana fecha del año en el que se documenta el nuevo camino—1704—, que éste se trazó en el siglo XVII y la nueva casa de postas constituyó uno de los primeros edificios apoyados en su trazado. También la casa de la marquesa de Villa-Antonia, aneja a dicho convento, debió ser parador o casa de postas, pero no se encuentra, como la anterior, al final de una de las dos vías que surgen de la calle Postas. Por lo tanto, tenemos que pensar que el nuevo trazado de la carretera de Andalucía se debió realizar, al menos, en tiempos de Carlos II, variando su paso hasta la actual avda. de Andalucía, en el límite oriental del casco, dividiendo en dos la huerta de los Carmelitas Calzados y otras fincas; en este punto se encontraba la ermita de San Pedro, fundada en la segunda mitad del siglo XVI, desaparecida ya en el XVIII. La incesante actividad de dicho camino propició la creación de dos decenas de paradores y posadas a ambos lados de la calle—en 1828 había quince y veinte años más tarde una docena—existiendo muchos hasta el siglo pasado. Si bien los cambios producidos en el lado oriental fueron muy significativos, el resto del perímetro permaneció similar al del siglo anterior, sin un desarrollo importante debido al descenso poblacional.

En el interior del casco la operación de mayor interés fue la constitución de la fábrica de tejidos, entre las calles actuales de Libertad, General Dabán, General Martitegui y plaza del Duque de Ahumada, donde hoy se encuentra el parque homónimo. Asimismo, se realizaron importantes obras: en la iglesia (la reconstrucción de la torre), en el antiguo hospital de San José (restauración y obra nueva) y en propiedades del conde de Lerena (para el establecimiento de las escuelas públicas).

Las calles eran, generalmente, espaciosas y anchas, con alineaciones continuas; las casas, de dos plantas y encaladas, se rodeaban de corrales y patios que albergaban las dependen-

cias auxiliares, proporcionando a dichas vías tapias con portales alternadas con los alzados principales. Todas las descripciones destacan la inexistencia de monte y por tanto de leña—ya a comienzos del XVI desapareció parte del bosque de Valdemoro— hecho que encareció la construcción, obligando a traer la madera desde Aranjuez y otros puntos.

Existían numerosos viajes de agua que comunicaban bajo tierra diversas partes del pueblo a través de las bodegas—hay referencias de los existentes hasta el siglo pasado en la calle Estrella de Elola—.

Siglos XIX y XX

La población⁴⁸, a pesar de las incidencias de la Guerra de la Independencia, aumentó considerablemente durante la primera mitad del siglo XIX, pues si en 1828 tenía 1.864 habitantes veinte años más tarde alcanzaba la cifra de 2.532, casi un 40% más; en cambio, si nos atenemos a la cifra de vecinos, no se alcanza la del año 1785—500— hasta casi un siglo después, en 1860, con 507 vecinos, número disminuido por una epidemia de cólera de 1855 en la que desapareció un 7% de la población; a finales de siglo, en 1888, se alcanzaban los 604 vecinos y 644 en el año 1889. El número de habitantes crece progresivamente desde mediados de la centuria, con 2.310 almas en 1869, 2.706 almas en 1888 y un año después 2.775, cifra que debemos ponderar (pues existió un crecimiento propiciado por la implantación en la villa del Colegio de Guardias Civiles Jóvenes y el Colegio de Huérfanas de la Guardia Civil, que ya en 1889 sumaban al censo de Valdemoro 54 vecinos y 596 almas—más de un 21% de la población—). Finalmente, una serie de brotes epidémicos en la década de los 80 únicamente permiten alcanzar una población de 2.895 habitantes en 1900.

Debido a la toma por los franceses durante la Guerra de la Independencia—pernoctó posteriormente José I en la villa— se causaron numerosos daños en la agricultura y ganadería, acelerando la decadencia de Valdemoro, aunque sus condiciones de desarrollo eran óptimas: la nueva división territorial, el desarrollo de la carretera de Andalucía, la fácil salida de los cereales y otros productos—vino, aceite, yeso, etc.— así como el establecimiento del ferrocarril a mediados de siglo—era una de las primeras poblaciones de España con línea férrea— constituían razones de peso para el enriquecimiento de la población.

La economía valdemoreña, una vez desaparecida la fábrica de tejidos durante la ocupación francesa, se centra en una producción agrícola anticuada y pobre basada en el cereal y, en menor medida, en el viñedo y olivo, a pesar de la prác-

tica ocupación total del territorio (no existe regadío ni especies arbóreas o planta industrial, había falta de maquinaria agrícola moderna y problemas con los cambios producidos en los cultivos por la sustitución del viñedo y olivar por el cereal) no se consiguieron buenos rendimientos durante el siglo XIX, aunque se paliaron con el funcionamiento del pósito; el ganado sólo se usaba para labor, con unas 250 cabezas en 1871—siendo despreciable el resto, a excepción del lanar, con 2.000 cabezas a finales de la centuria—. Tenía sólo una actividad industrial a comienzos de siglo—una fábrica de jabón duro y barrilla con una caldera, para sulfato de sosa anhidro, posteriormente ampliada a tres calderas, que funcionaba en 1868 con 18 operarios⁴⁹, situada tras el convento de los Padres Paúles— pero en el transcurso de la centuria se le sumaron la producción de cuatro molinos de aceite y, en los últimos años de siglo, se fundaron importantes fábricas de yeso, como La Mejor, con máquina de vapor (para el transporte del material) situada cerca de la estación, y La Integridad. El resto de la industria, en este momento, era escasa: elaboración de vino, fábrica de aguardiente y aceite e industria de elaboración de vidrios dedicada al azogue de espejos (no contaba, sin embargo, con industria pecuaria).

Uno de los ingresos principales de la población lo constituía la carretera de Andalucía, con el avituallamiento y descanso de los viajeros: en 1828 se mencionan trece posadas, dos buenos paradores, caja de correos y parada de diligencias, que se reducen a doce posadas y paradores a mediados de siglo. Por otra parte el ferrocarril disminuye la riqueza generada por la carretera, pues descende el número de posadas y paradores a 3 y una casa de huéspedes—se había alcanzado la cifra de dos decenas a finales del XVIII—. Aún así, el comercio fue uno de los recursos económicos principales centrado en dicha vía (que cruzaba el término, con portazgo): a mediados de siglo había tres tiendas de lencería y tres de abacería, y a finales del Novecientos vuelve a adquirir la importancia del siglo XVIII, con 6 tiendas de comestibles, dos de telas, una tahona y dos hornos de pan, tres carnicerías y 17 tiendas de vino, así como mercado diario.

La decadencia económica en este momento era común en toda la comarca—y en general en toda Castilla— por lo que a mediados del siglo XIX Valdemoro, a pesar de la escasez de medios productivos, constituía una de las principales villas de la comarca, centralizando en ella diversas administraciones, como la de correos, tabacos y las salinas de Espartinas. Tenía, además, a mediados de siglo, escuela de primeras letras de niños y dos de niñas, así como colegio de latinitad, número que aumenta a finales de siglo a cuatro escuelas de niños, párvulos, niñas y adultos,

con más de 400 alumnos, además de dos médicos municipales para las 202 familias pobres, dos farmacias, biblioteca y beneficencia privada de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Contaba, también, con un pequeño casino y un teatro municipal⁵⁰.

Si bien en 1828 la población se componía de 260 casas –entre 20 y 30 de “regulares proporciones”– y en 1849 de 302 de mediana construcción⁵¹ (cifra mucho menor que la de cien años antes, 550 casas de las cuales 430 estaban en uso) cuarenta años después, en 1889, aumenta el censo edilicio a 364, un 20% más para un crecimiento demográfico del doble, hecho que muestra un déficit en aumento de la vivienda. En 1891, pocos años después, se contabilizan 339 casas, es decir, 25 menos, que hay que suponer arruinadas. En este momento las casas se describen como espaciosas, de dos pisos, con habitaciones de verano en el bajo y de invierno en el alto, algunas con amplios jardines y extensos patios y corrales, lo que exige mucha superficie para dicho vecindario. Se organizaban a partir de patios con pies derechos y zapatas de madera, y se abrían a los jardines o corrales mediante pórticos con los mismos elementos⁵².

Las instituciones, equipamientos y servicios a mediados de siglo se reducían al ayuntamiento, la cárcel, doce paradores o posadas, dos hospitales –el de San José, para enfermos pobres, y el de San Andrés y San Sebastián para viudas pobres– (hay que señalar que sólo 19 pueblos de la provincia de Madrid tenían en 1868 establecimientos de beneficencia para acoger enfermos, entre ellos, Valdemoro) y dos fuentes, Carmen y Nueva. El crecimiento de la población provocó la mejora de las infraestructuras y equipamientos básicos, como en el abastecimiento de agua, para el que se creó una fuente nueva y un lavadero. La nueva fuente denominada del Pozo Bueno (situada en la plaza homónima en 1849, junto a la calle del Cristo de la Salud), canaliza el agua de un manantial al oeste del pueblo; poseía un pilón con dos caños y abastecía, asimismo, al Colegio de Guardias Civiles Jóvenes–. Por otra parte, la construcción del Lavadero⁵³ tiene lugar a finales de siglo, surtido de la fuente de la Villa; asimismo, se comienza a organizar una política de ornato de la villa, con fuerte sentido urbanístico, mediante la creación de espacios arbolados y jardines públicos, como el paseo de la Estación (sucesivamente mantenido y mejorado por el Consistorio), la plaza de la Piña (realizada tras la desamortización del convento del Carmen mediante la incorporación de parte de su huerta a la fuente homónima –todavía en 1896 se amplía la plaza por cesión de la parcela de la Guardia Civil–, convirtiéndose en un espacio urbano de recreo) y diversos

elementos recreativos, como un quiosco de refrescos, un templete de música⁵⁴ y la plaza del Duque de Ahumada, ajardinada y con una escultura del fundador de la Guardia Civil. Dentro de esta tendencia, se plantea el alumbrado urbano, con la instalación de 59 faroles y se recomienda la ampliación de la única alcantarilla existente, que recorre la calle Grande y termina 500 m antes de la carretera de Andalucía. Además, se establecen y mejoran una serie de servicios públicos, como el matadero (de propiedad particular), las escuelas (con habitación para los maestros y edificios diferentes para ambos sexos), así como escuela de párvulos y cátedra de latinidad en el mismo local del antiguo colegio de San Juan, en la calle del Colegio (todas ellas fundadas por el primer conde de Lerena). Por último, se crea un teatro –antes de 1853–, situado en la calle Grande, anejo al asilo de San Andrés, hoy sustituidos ambos edificios por la Casa de Cultura.

La villa tenía una superficie aproximada de 45 ha, según el plano catastral realizado entre los años 1860–1870⁵⁵, y su casco urbano se organizaba mediante 37 calles y 9 plazas⁵⁶ agrupadas en dos distritos: el de las Casas Consistoriales y el de San Andrés, con sendos Alcaldes –la calle Grande sería, con seguridad, la divisoria de los dos distritos, con mayor superficie el meridional, el de las Casas Consistoriales–. Este es el primer documento gráfico del casco urbano de Valdemoro que conocemos, en donde podemos apreciar un conjunto de dos decenas de manzanas cerradas de relativa densidad edificatoria en la zona sudeste, alrededor de las plazas de la Constitución, Esparto, Autos y Monjas, y calles Duquesas, Real, Infantas, Nicasio Fraile, Pozo Chico, Alarcón, Nueva, Carmen y Postas. El resto, a excepción de las calles principales, muestra grandes espacios abiertos –corrales y jardines– con un total de una treintena de manzanas con escasa edificación situada en su perímetro y que bordean el casco más denso por el norte, este y oeste. Esta situación todavía se mantiene hoy en diversas partes del casco histórico. Por lo tanto, como se puede todavía ver en el plano de 1890 publicado por el doctor de la Calle⁵⁷, encontramos dos claras partes: una densa alrededor de la plaza Mayor y otra de menor densidad edificatoria que rodea la anterior formando una U. Además, en este plano encontramos el portazgo, a la salida de la carretera de Andalucía, la más antigua y probablemente única representación del convento del Carmen, las eras, el lavadero y la fuente del Carmen.

Es destacable el proyecto de cerca planteado en 1837 para impedir el asalto de la villa por bandoleros.

Este crecimiento incluye en su interior diversos espacios no construidos, como huertos, jardines,

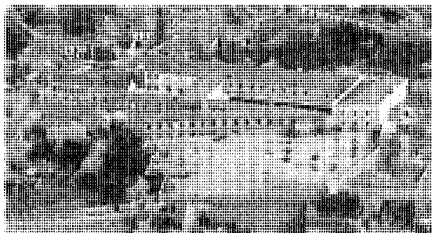
eras y terrenos libres, como los del Colegio de Guardias Jóvenes –en realidad, la extensión sería de unas 23 ha, algo más de la mitad de la señalada en el catastro–. Los límites de la población, respecto a los del XVIII, son similares, pues el casco urbano se va densificando y se incluyen dentro del suelo urbano parcelas cultivables con casa y huerto; el perímetro, discontinuo por la escasa edificación, estaba organizado por las siguientes vías: al este, la carretera de Andalucía, superada por varias construcciones, como el palacio de la marquesa de Villa-Antonia, el Parador Nuevo –también llamado Casa de Postas o Casa de la Cadena– y el matadero –desde esta construcción, en el encuentro con la carretera de Andalucía surge como prolongación de la calle Grande el llamado paseo de la Estación, que conduce hasta el edificio de viajeros–; al norte se cierra la villa por las eras y huertos que lindan con la actual calle de San Vicente Paúl y la ermita del Cristo de la Salud, para girar hacia el sur en el límite occidental por las actuales calles del Río Guadalquivir y Herencia –antes Capitán Tiedra, con su lado oeste construido en este momento– y continuar ya en el lado meridional por la calle Aguado y casas de la calle Luis Planelles, construido su lateral sur en esta centuria, dejando fuera la fuente de la Villa e incluyendo el convento de las Clarisas para volver por Bretón de los Herreros hacia la carretera de Andalucía y el portazgo situado en este punto.

La calle Grande, según los documentos gráficos, mantenía la calzada elevada respecto a las aceras laterales para alojar el curso del arroyo que configuraba la calle, hecho que obligaba a construir unos pontones o puentecillos en su cruce con la carretera de Andalucía, como se puede observar en el plano catastral de rústica delineado entre los años 1860–70 por la Junta General de Estadística; en 1908 el Ayuntamiento construyó en el mismo punto un puentecillo “para el libre curso de las aguas pluviales”.

Sin duda la construcción en 1851 de la línea férrea Madrid-Aranjuez, ampliada más tarde a Alicante, y el establecimiento de una estación a un kilómetro de la población, en dirección a San Martín de la Vega, y conectada por un nuevo camino, constituye el hecho urbano más significativo del siglo XIX. Si bien parece que en un primer momento no se extendió la ciudad hacia este punto, más adelante propició la creación de una pequeña zona industrial y residencial de baja densidad, descollando varias villas con sus parcelas que se han conservado, aunque en ruinas, hasta ahora mismo.

Las dos grandes infraestructuras lineales –carretera y ferrocarril– constituyeron desde el momento de su establecimiento dos vías insalvables para el crecimiento oriental de Valdemoro,

Desarrollo histórico



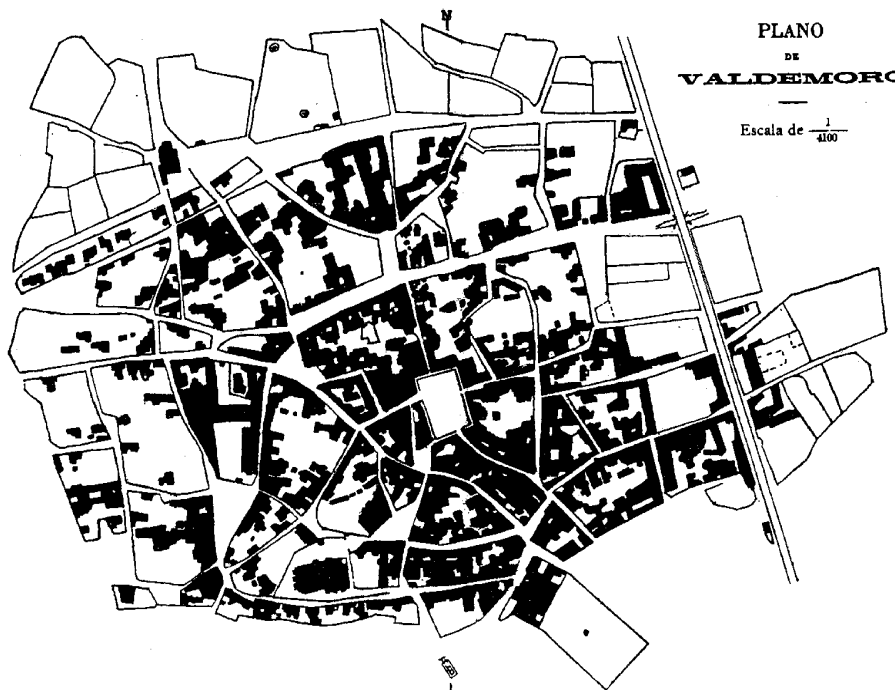
Vista aérea del Colegio de Guardias Jóvenes, 1922. Ejército del Aire. Centro Cartográfico y Fotográfico.



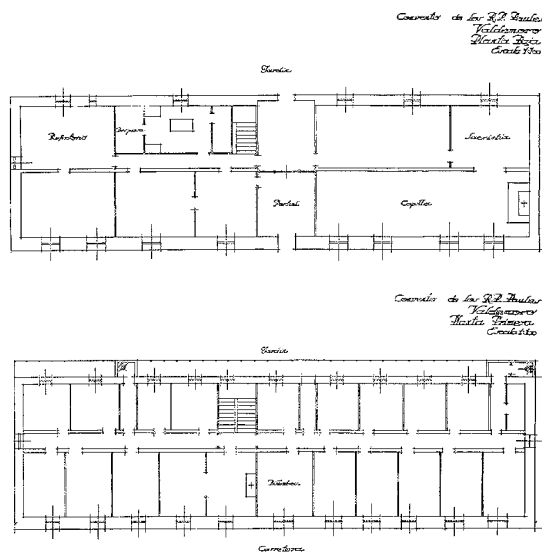
Antigua vista de la fachada principal del Colegio de Guardias Jóvenes. Memoria de Valdemoro I. Fotografías.

cuyo desarrollo se dirigió hacia el oeste y el norte –la ladera de la zona meridional tampoco era susceptible de ocupación para la extensión del casco–.

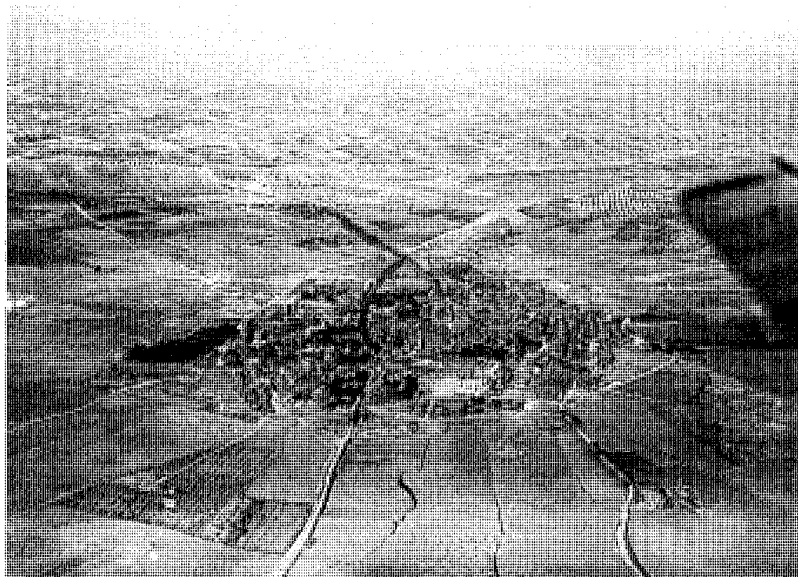
Diversas instituciones de carácter religioso y militar se establecen en Valdemoro, una vez desaparecidos los Carmelitas Calzados, transformando el casco histórico y convirtiendo la villa en un centro de segundo orden de organismos colectivos de gran interés: destaca la transformación de la fábrica de paños en Compañía de Guardias Jóvenes; esta institución fue propuesta en 1853 por el duque de Ahumada, fundador de la Guardia Civil, con el fin de educar a los hijos del Cuerpo, constituyéndose la casa central en la Corte, trasladada después a Pinto (en localización inadecuada). Se procedió, dos años después, a la compra de la antigua fábrica de paños denominada Los Longuistas o Lonjistas, reformándose para el establecimiento en la misma de la Compañía en el año 1856⁸⁹. Según Baillo, el edificio era del arquitecto provincial Bruno Fernández de los Ronderos, como el Asilo de Huérfanas del Juncarejo, de 1885, aunque no aparece representado en el plano que Anastasio de Lacalle publica en 1890. Realizado en ladrillo, se componía de dormitorios, comedores, aseos, clases, enfermerías, botiquín, talleres, gimnasio, estudios de música, biblioteca, picadero y caballerizas. Para la instalación del colegio se realizaron varias reformas de la fábrica y ampliaciones



Plano del núcleo urbano, 1890. Memoria médico-topográfica de la villa de Valdemoro



Plantas baja y primera del Convento de los Padres Paúles de Valdemoro. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.



Vista aérea, 1922. Ejército del Aire. Centro Cartográfico y Fotográfico.

para conseguir más plazas, pues su capacidad inicial era de 300, alcanzándose con el edificio agrandado espacio para 435 alumnos y 40 empleados. Se componía de un cuerpo principal con dos plantas y dos alas de aparejo toledano que cierra un gran patio posterior, con una escultura del duque de Ahumada, antes situada frente a la fachada principal (actual plaza del Duque de Ahumada) donde había un jardín cercado con la escultura en el punto central, ampliado en 1945 y reformado recientemente. La fachada más representativa se abría a dicha plaza, de ladrillo visto y almenas sobre la cornisa en todo su perímetro; se accedía por un cuerpo avanzado con remate superior con frontón curvo y escudo. Durante un tiempo la fachada estuvo revocada y se colocaron cuatro garitas de vigilancia en sus esquinas y en los puntos de encuentro con las dos grandes alas de aparejo toledano (también compuestas por dos plantas que discurrían hacia el norte delimitando el patio). En su interior se distribuían grandes espacios diáfanos con buena iluminación natural cubiertos con armaduras de madera vista. Este edificio ocupaba la manzana de las calles del General Dabán, General Martitegui, Libertad y plaza del Duque de Ahumada, mientras que en la manzana occidental, entre las dos primeras vías y las calles de San José y Oliva se encontraban los campos de deportes. Se trasladó el Colegio a su ubicación actual, al norte del casco urbano, en 1972. El edificio primitivo fue cedido al Ayuntamiento,

que lo derribó a excepción de varios muros exteriores que se utilizaron como cerramiento del nuevo parque organizado en el solar, denominado Duque de Ahumada, ocupando, asimismo, los terrenos deportivos adyacentes⁵⁹.

Otros conjuntos⁶⁰ organizados en estas fechas –segunda mitad del siglo XIX– son el convento de las Hermanas de la Caridad, con dos casas - San Diego y San Nicolás-, la casa de los Padres Paúles y el Colegio del Juncarejo para Huérfanos de la Guardia Civil, situado extramuros.

En 1878 el marqués de Vallejo cede a las Hermanas de la Caridad una casa, ya destruida, en la calle Mediodía –hoy calle Alarcón– con vuelta a Federico Manrique que había comprado un año antes a la marquesa de Gaviria⁶¹ –casa que era llamada “la principal” respecto al conjunto de casas y fincas que los marqueses tenían en Valdemoro–. Las religiosas destinaron esta edificación a casa de salud y descanso de sus miembros enfermos (con capacidad para 60 personas) aunque prontamente fue ampliada con compras de otras propiedades anejas. La fundación, primera de las realizadas en Valdemoro por las Hermanas de la Caridad, se llamó Casa de San Diego; tenía diversas huertas que alcanzaban la misma avda. de Andalucía, al este, y la calle Pozo Chico, donde se conservan todavía varias tapias, hacia el sur, con un importante acceso al convento. El aumento del número de las hermanas atendidas obligó a reformar y ampliar las dependencias comprando las casas

existentes en la calle Soledad –hoy calle de las Flores–. En la actualidad el conjunto ha desaparecido.

A estas mismas Hermanas de la Caridad el marqués de Vallejo dona unos terrenos al norte de la villa, entre la plaza del Conde, callejón del Rey, calles de San Nicolás, Apóstol Santiago y Tenerías, partido en dos por la calle de San Vicente de Paúl, construida la parte meridional y utilizada la norte como huertos y eras, incluyendo una noria y un depósito de agua. En la manzana sur se constituyó el Convento de San Nicolás y, posteriormente, el Colegio de San José sobre la Casa del Rey y la Casa de Labor de los jesuitas.

Para atender mejor las necesidades de las congregaciones de San Diego y San Nicolás, los Padres Paúles deciden constituir en Valdemoro, en 1897, una residencia con capilla para media docena de miembros, para lo cual compran la casa con jardín denominada, indistintamente, Parador Nuevo, Casa de Postas o Casa de la Cadena (había tenido estas funciones de posada de arrieros del Camino Real y lugar de portazgo con su cadena correspondiente para cerrar el paso a las caballerías). Estaba situada, por tanto, en la carretera de Andalucía, entre las calles de Federico Marín y Pasadores y contaba con jardín posterior. Construida seguramente en el siglo XVII, se debió reconstruir o reformar en 1864⁶², antes de la venta a la congregación religiosa, que adaptaron a sus necesidades las dos plantas

Desarrollo histórico

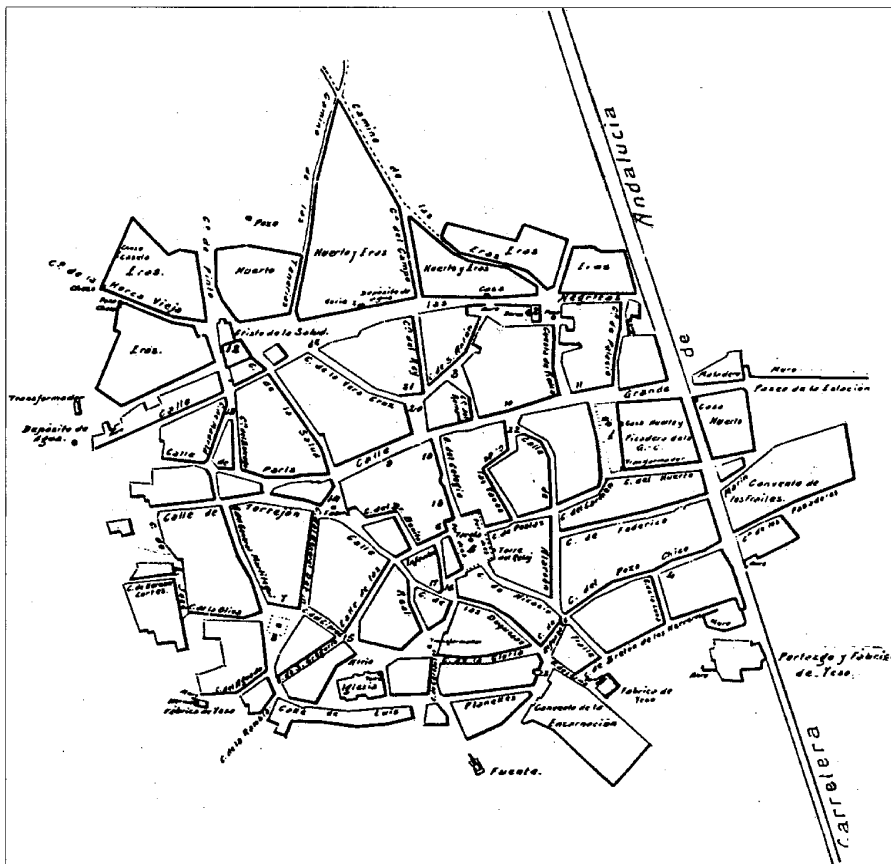
del edificio distribuyendo portal, capilla, sacristía y refectorio en planta baja y celdas, oratorio y balcón cubierto al jardín en el primer piso. Tenía el caserón 42 por 11 metros, once balcones y un arco de piedra de Colmenar. Fue vendida en 1961 a las Agustinas Recoletas, congregación que mantiene el conjunto hasta 1983, año en el que fue comprada por la Guardia Civil para construir vivienda colectiva –avenida de Andalucía, 12 y 12 bis– y el Ayuntamiento, que implantó un pequeño espacio ajardinado. Los Padres Paúles, después de residir ocho años en la Casa de Labor de su propiedad, en la calle de San Nicolás, se trasladaron a una casa de la calle San Vicente de Paúl, hoy destruida, con jardines, pinares y viña, enfrente de la Casa de San Nicolás, para posteriormente, en 1995, pasar a residir a la nueva Casa Residencia.

El casco urbano evolucionó a lo largo del siglo XIX –y comienzos del XX– hacia modelos urbanos, con manzanas cerradas de edificación continua, como muestra el plano del Instituto Geográfico y Estadístico de 1923, desapareciendo viario, como el callejón de Palacio en la finca de los Junquera, o fundiéndose propiedades para establecer las grandes fincas de las familias madrileñas que utilizaron Valdemoro como lugar de descanso y recreo (propiciadas por la cercanía de la capital y la creación de la línea férrea) situadas en la zona de la calle Grande y parte oriental del casco, la más cercana a la estación. Dos de las casas principales, en cambio, se situaron en puntos más alejados: la casa de Alarcón, en la misma calle Mediodía –hoy denominada Alarcón, en su honor– y la de Cánovas del Castillo, situada cerca de la ermita del Cristo de la Salud.

La casa de Pedro Antonio de Alarcón, comprada en 1878 y que comprendía tres propiedades, de las cuales la última era conocida como la Casa de la Cadena, con un magnífico jardín (reunidas en la calle Mediodía, 6, 7 y 8) fue vendida al arzobispo de Burgos⁶³, una vez fallecido Alarcón, y después a un vecino de la villa, quien instaló un teatro familiar en la misma. De igual manera, la familia de Cánovas del Castillo⁶⁴ compró a mediados del siglo XIX una finca con casa de labor en Valdemoro entre las calles Cristo de la Salud, Negritas, General Martitegui y travesía del Cordero. Ambas casas han desaparecido.

A finales de siglo no se conservaban ninguna de las ermitas de San Gregorio, San Sebastián, San Pedro, San Antón, Santiago y Santa Cruz.

Se establece en 1831 un sistema de telegrafía óptica ideado por Juan José Lerena entre Madrid y Aranjuez, con torres intermedias en el cerro de los Ángeles y cerro Espartinas, cerca de Valdemoro, del cual no parece haber restos; la línea fue suprimida en 1838. Posteriormente, en 1850 y con el sistema de Mathé, se realiza el



Plano del núcleo urbano, 1923. IGN.

tramo Madrid-Puertollano, situándose la torre tercera en el Cerro de la Cuesta del Arenal, en Valdemoro, asimismo sin que consten datos sobre la misma⁶⁵.

Sin duda alguna, uno de los fenómenos que más influyeron en el cambio del tejido urbano del siglo XIX y sobre todo del XX, mucho más denso y compacto que en centurias anteriores, fue la venta⁶⁶ de 16 fincas tras la desamortización, pertenecientes al clero (excepto una): destacan una casa-corrallillo, una casa en la calle Colegio perteneciente a los Jerónimos y otra en la calle del Cristo de la Salud; el convento de Carmelitas Calzadas se cerró –aunque ya estaba arruinado en 1828, pero es nombrado todavía a finales del siglo XIX– permaneciendo abierto el de Santa Clara. El paso a manos particulares de la mayoría de estas propiedades y la donación posterior de las mismas a diversas órdenes religiosas, que asimismo construyeron y colma-

taron los terrenos y procedieron a su venta ya bien entrada la centuria pasada.

Aunque los primeros años del siglo XX fueron propicios para un moderado crecimiento demográfico en Valdemoro –aumenta de 2.895 habitantes en 1900 a 3.517 en 1930, a pesar del descenso de 1920, debido seguramente a la gripe– el declive por causa de la Guerra Civil fue muy importante, casi un 30%, pues se redujeron a 2.713 almas en 1940. La recuperación fue lenta: en 1950 no se alcanzaba el censo de 1910, pero una década después, con los inicios de la industrialización de Madrid, la inserción de la villa en su segundo cinturón productivo y su conversión en ciudad dormitorio, comienza un aumento poblacional controlado en comparación a las localidades más cercanas a la capital: si en 1960 había 3.988 almas –casi un 50% más que después de la Guerra–, en 1970 había 6.270, el doble en 1981 y alcanza 20.000 habitantes

en 1994 y 24.000 en el año 2000 (aunque la previsión era de 30.000 para este año y 35.000 para un año después, en el Plan General de Ordenación Urbana). Aunque no se alcanzan las cifras de Getafe, Pinto o Leganés, todas ellas ya ciudades medias, la población se dobló en 15 años (entre 1960 y 1975) para doblarse de nuevo en la siguiente década y otra vez en los posteriores 15 años –se ha incrementado entre 1970 y 1986 un 163,1%, frente a un 38,4% del total del área sur y un 27,1% de la Comunidad–. Este aumento fue impulsado por la incorporación al censo de los militares del complejo de la Guardia Civil y la apertura del centro penitenciario. Actualmente, gracias a la expansión inmobiliaria, la competitividad de los precios, la mejora de los accesos por carretera y tren y la intensificación del empleo local (todo ello dirigido desde un planeamiento urbanístico de claro corte desarrollista, buscando sustituir a los municipios saturados más cercanos a la capital) la población ha alcanzado en 2001 los 35.000 habitantes –un 100% más que en la década anterior–.

En cuanto a la edificación, en 1910 había 398 edificios y albergues en compacto y 24 aislados⁶⁷, cifra que aumenta la del año 1891 en casi un 25% a lo largo de dos décadas, crecimiento paralelo al de la población. En 1957 se contabilizaban 347 edificios destinados a vivienda y 45 a otros usos en compacto, cómputo prácticamente similar al de casi medio siglo antes, pues, asimismo, y debido a la Guerra Civil, la población se mantenía entre ambas fechas. A partir de este momento el crecimiento es parejo al demográfico, ya que no existe prácticamente vivienda secundaria: entre 1970 y 1991 se produce un aumento del 475% –de 1.408 viviendas a 6.687– y en 15 años, entre 1981 y 1996, el parque de viviendas familiares aumenta en más de un 60% (con casi un 100% en las viviendas principales y una reducción de cerca de un 60% en las secundarias). En los próximos años la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana permitirá la creación de casi 10.000 viviendas, cifra que con las cerca de 4.000 que se han construido entre 1996 y 2001, supone un crecimiento frente a dicha fecha de casi un 400% (consecuencia de alcanzar Valdemoro la cifra de 35.000 habitantes en este último año). Esta potencialidad de crecimiento ha hecho calificar la población como Espacio de Desarrollo Residencial de Prioridad Directa por el Plan Regional de Estrategia Territorial de la Consejería de Obras Públicas de la Comunidad de Madrid.

El Instituto Geográfico y Estadístico realizó en 1923 un plano del casco urbano de Valdemoro en el cual, igual que en el catastral del siglo anterior, se incluyen grandes fincas y espacios libres, como eras, huertos, conventos, etc. La super-

ficie encerrada en la villa era de casi 60 ha, poco más que cinco décadas antes, pues la carretera de Andalucía permanecía como barrera difícilmente superable, a pesar de la atracción de la estación, mientras el casco tenía el suficiente espacio libre en su interior para asumir el crecimiento; por ello sufre un proceso continuado de colmatación que hoy no ha sido todavía frenado y que constituye el cambio principal en su estructura urbana: las fincas desamortizadas de las distintas congregaciones religiosas se vendieron a particulares y se edificaron, al tiempo que las creadas posteriormente –Hijas de la Caridad y Paúles– fueron desprendiéndose de propiedades céntricas que permitieron el crecimiento interior y evitaron la extensión del casco básico alcanzado en el siglo XVII (proceso repetido en el siglo XX con fincas privadas de recreo, huertos y eras). En este momento de principios del siglo XX el cuartel de la Guardia Civil se encontraba en la calle del Pozo Chico, pero después de la Guerra Civil se traslada a la plaza de las Monjas. Había en la población, al menos, cuatro fábricas de yeso reseñadas, tres fuentes, tres escuelas –en la calle Grande esquina a Piedra, del arquitecto Lázaro, entre la calle del Colegio y pza. Cánovas del Castillo, fundada por Lerena, y en la calle Colegio, comunicada con la anterior por dentro de la manzana–, tres conventos –Clarisas, San Nicolás y Padres Paúles–, seis eras, todas al norte del casco, el matadero y el portazgo de la carretera de Andalucía.

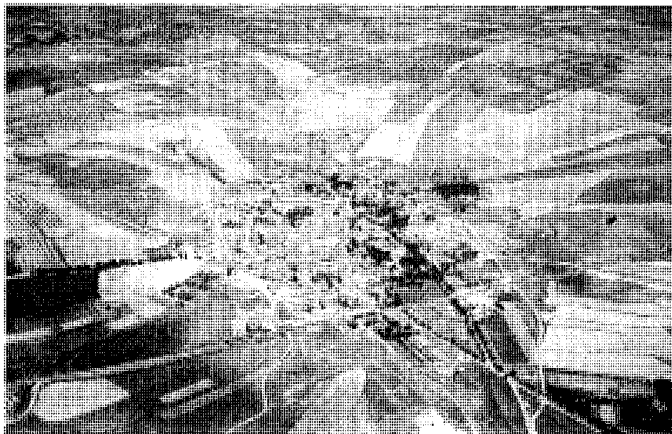
La transformación urbana más importante de Valdemoro se ha producido en los últimos veinticinco años, tras formar parte del segundo cinturón industrial de Madrid; sin alcanzar el desarrollo de municipios más próximos a la capital, la imagen más patente es la corona en forma de U de bloques de vivienda colectiva en los desarrollos septentrional, occidental y oriental. Las causas de la ralentización de su crecimiento, frente a otros municipios, son la mayor distancia a Madrid, la presencia de suelo abundante y barato en el área metropolitana inmediata y la falta de infraestructuras de comunicación, hechos que han permitido que en los años 60 se conservaran todavía muchas casas solariegas con jardines y que en 1974 el casco se mantuviera prácticamente intacto –a excepción de algunas viviendas en altura entre medianerías y los bloques de la calle del Dr. Fleming, plaza de la Piña y camino de Parla, así como varias agrupaciones de casas bajas al sur, en torno a la fuente de la Villa–.

El desarrollo de la villa en la segunda mitad del siglo XX ha seguido tres direcciones principales: la carretera de Torrejón de Velasco, la antigua carretera de Andalucía y la zona del Colegio de Guardias Jóvenes, al norte del casco.

La carretera nacional y su variante han constituido un freno para el desarrollo oriental, hacia la estación, al tiempo que la topografía no favoreció en un principio el crecimiento hacia la vaguada meridional, por lo que el trazado se extendió hacia el noroeste. El nuevo crecimiento de Valdemoro se está dirigiendo en la actualidad, hacia el noroeste –UDE Norte-Oeste– apoyándose en la carretera nacional, en dirección sur, una vez superada la barrera física.

Si bien el ensanche del siglo XIX y primera mitad del XX, el más cercano al casco antiguo, se formalizó con manzana cerrada, el de la segunda mitad de la última centuria utilizó la tipología de bloque abierto, generalmente organizado en el borde por el viario de acceso a la villa, sin aparición de urbanizaciones alejadas del centro: por lo tanto, tiene un único núcleo urbano que incluye casco, ensanches y suelos industriales al norte y al sur articulados por la carretera de Andalucía, con una extensión en 1993 de 508, 5 ha y más de un 60% dedicado a la industria. La carretera nacional IV separa dos ciudades muy diferentes: la antigua, situada al oeste, de mayor extensión y crecimiento continuo hacia el norte y el sur hasta la M-404, y la nueva, entre dicha vía y el ferrocarril, de desarrollo reciente y con pocas expectativas de suelo y difíciles posibilidades de conexión con la ciudad primitiva. La línea de ferrocarril y la carretera M-404 se constituyen en límites del crecimiento de Valdemoro para evitar el deterioro de la estructura territorial. El desarrollo del suelo residencial hacia su límite oriental –la nacional IV– y la colmatación del tejido industrial pueden saturar dicha vía y obligar a construir una circunvalación.

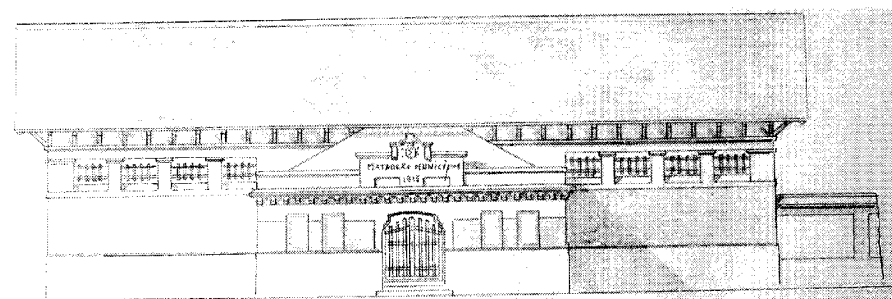
El primer tercio de siglo supuso para Valdemoro un cambio sustancial respecto a sus equipamientos y servicios urbanos: en cuanto a las infraestructuras básicas, en los plenos del Ayuntamiento se dedican partidas continuamente al mantenimiento de las calles, especialmente al paseo de la Estación, y ya en 1900 se construye una alcantarilla que discurre por la plaza del Esparto, calles Yuste e Infantas hasta la plaza Mayor. Otro servicio que se planteó en estos primeros años del siglo XX fue la sustitución del antiguo matadero municipal –contiguo a la población y sin las infraestructuras básicas, a pesar de su reciente construcción– con un nuevo proyecto del arquitecto Rafael Martínez Zapatero, del año 1915⁶⁸. La cuidada planta de 800 m² establece una cruz a la que se le añaden lateralmente dos grandes corrales; los alzados, asimismo de interés, se conforman a partir de dos volúmenes maclados: uno de gran altura, donde se encuentra el ganado, y otro menor perpendicular, con oficinas y otras dependencias. Los detalles formales pertenecen a la archi-



Vista aérea, 1940. Ejército del Aire. Centro Cartográfico y Fotográfico.



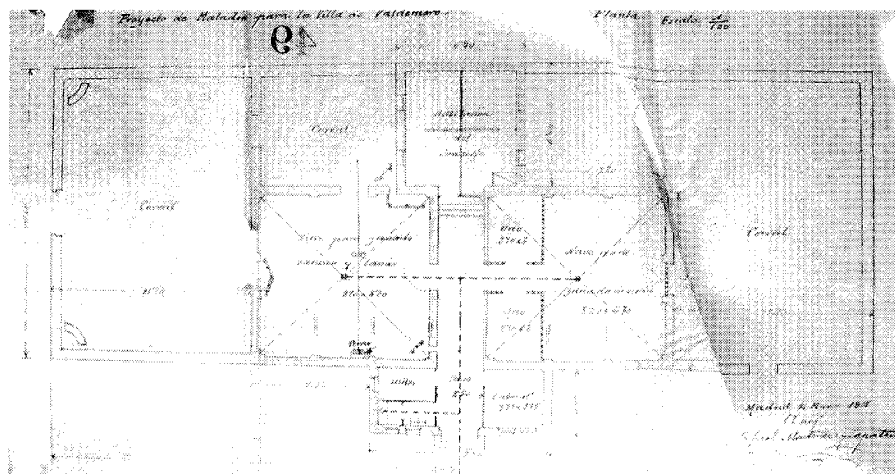
Vista aérea, 1961. Paisajes Españoles.



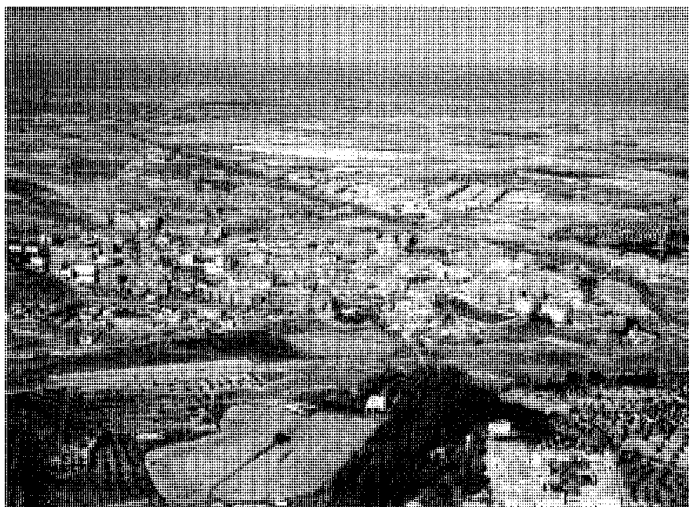
Madrid a Mexico 1915

El Arq.

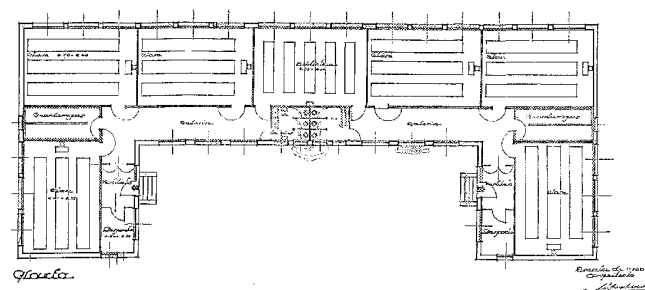
Rafael M. Martínez Zapatero



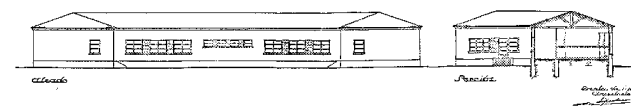
Alzados y planta del matadero municipal, 1915. Arq. R. Martínez Zapatero. Archivo Municipal de Valdemoro.



Vista aérea, 1983. *Paisajes Españoles*.



Planta del edificio principal, proyecto de Grupo Escolar, 1935. Arq. M. López Mora. Archivo Municipal de Valdemoro.



Alzado de acceso del edificio principal, proyecto de Grupo Escolar, 1935. Arq. M. López Mora. Archivo Municipal de Valdemoro.

ectura ecléctica del momento—apreciándose un cierto aire alpino— con cubiertas ligeras de teja plana y aleros de madera, grandes paños de ladrillo sobre zócalos enfoscados y banda de vanos en la parte elevada, así como un conjunto de elementos ornamentales al modo de la arquitectura industrial de la época. Se ubicaba en las inmediaciones de la estación, en los caminos que conducían a la dehesa boyal.

La villa de Valdemoro descuella en el tema de la enseñanza, con gran desarrollo desde el siglo XVI: a comienzos de siglo, en 1914, había tres escuelas de primeras letras, otras tres de la Fundación del conde de Lerena y dos más de primera enseñanza de niñas y párvulos en la Casa de San Nicolás, la más concurrida de Valdemoro en este momento, aunque, al parecer, con inadecuadas instalaciones de las escuelas públicas; para suplir esta carencia Mariano de Lázaro y Aguado propone en 1916 construir en una finca suya derruida en la calle Grande, 31 dos aulas para clases de niños y niñas y alojamiento de profesores y sus familias, instalaciones que serían alquiladas al Ayuntamiento. El solar se abre también a la calle Cuesta de Piedra—hoy Dr. Fleming—y se diseña para construir con bloques de cemento patentados, con proyecto del arquitecto R. de Lázaro⁶⁹. A la calle principal presenta la escuela su fachada simétrica de una sola planta, con puerta central y tres ventanas laterales a cada lado, dejando visto el bloque de cemento y rematando los huecos con alfiz del mismo material; las cubiertas no se reflejan al exterior al elevarse la fachada. En la parte trasera a la calle

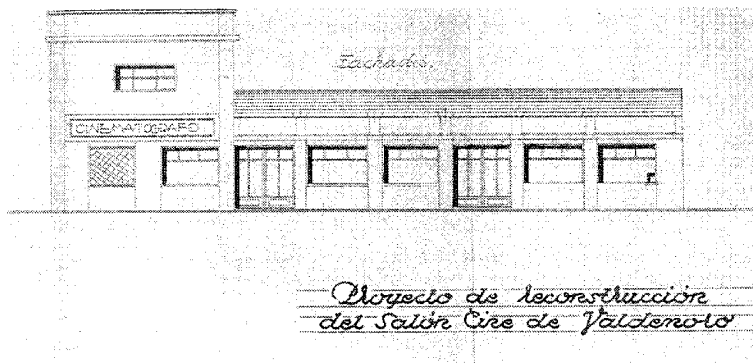
Cuesta de Piedra se encontraban las habitaciones de los maestros, de un único nivel, conformando una L con las escuelas, pero dejando un hueco de paso desde la calle al patio de juegos posterior. No sabemos si más tarde, o en el momento del proyecto, se eleva otra planta en las escuelas, tal como hoy se puede advertir en el edificio—con función hostelera—.

Durante la República se presentó el proyecto de Grupo Escolar⁷⁰, redactado en 1935 por el arquitecto Manuel López Mora, técnico que adopta un lenguaje racionalista con detalles populares, que se adaptan perfectamente a la arquitectura vernácula de Valdemoro. Se encuentra en un espacio urbano situado en ese momento en el extrarradio de la villa, rodeado de huertos y eras, sobre las calles Tenerías y San Vicente de Paúl y al este de la Ermita del Cristo de la Salud. En un solar rectangular se introducen dos edificios enfrentados, separados por el campo escolar, uno en forma de U donde se ubican las escuelas, y otro menor con la vivienda del guarda y las cantinas, situado en fachada; a ambos lados del mismo se encuentran las entradas al campo escolar desde el cual se accede a las escuelas. Este edificio se divide en dos partes según los sexos, unidos por la biblioteca común y con tres aulas cada uno de ellos. La otra construcción contiene la vivienda del guarda y la cantina—con comedor, oficio, despensa, aseo y cocina—. Los alzados, con ventanas rasgadas combinadas con placado de piedra, acompañan la horizontalidad del conjunto; la fachada posterior de la escuela se compone con una gran ventana continua sepa-

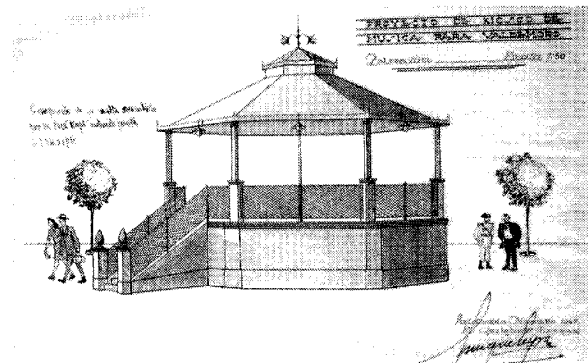
rada por machones y, asimismo, revestimiento pétreo. La claridad compositiva de los volúmenes y plantas, la distribución sencilla y eficaz y una serie de detalles decorativos—sobre todo en los huecos— lo conectan con la arquitectura racionalista del momento.

Este proyecto, seguramente no construido debido a la inminente contienda, fue variado posteriormente con un nuevo documento, redactado probablemente en 1945. Se le añadieron al año siguiente otros dos proyectos en referencia al muro de cerramiento y arbolado, realizados por el aparejador municipal Miguel Leyva. El conjunto se estaba levantando dos años después⁷¹. En el nuevo proyecto el edificio principal fue transformado, aunque coinciden en poseer un solo nivel con planta en forma de U, pues una de las alas es mucho mayor que la paralela, unidas mediante un elemento precedido por un pórtico de tres grandes arcos parabólicos, dentro del estilo de la arquitectura de Regiones Devastadas. Las dos viviendas para maestros, anejas a las escuelas, se construyeron posteriormente—antes de 1960— agrupadas en un único edificio de una planta situadas en la parte oriental del mismo solar. En 1969 estaba en ruinas la edificación principal, por lo que se habilitaron diversas aulas en edificios municipales para proseguir la actividad escolar. Probablemente se destruyera dicha construcción para conseguir un espacio amplio en el nuevo parque del Cristo de la Salud, pero se mantiene el edificio de las viviendas, que es, sin duda, la construcción longitudinal de una planta, cubierta teja curva y cerramiento de ladrillo

Desarrollo histórico



Planta del proyecto del cine-teatro Valdemoro, 1948. *Valdemoro Boletín Informativo Municipal*.



Quiosco de música para la plaza de la Piña, 1947. Aparej. M. Leyva. *Archivo Municipal de Valdemoro*.

visto que ha sido reutilizado recientemente como Aula de Música.

En cuanto a la arquitectura recreativa hay que reseñar el teatro de la calle Grande—citado desde mediados del siglo XIX y cinematógrafo desde 1911—y los dos casinos que, a finales de dicha centuria y comienzos de la siguiente, se encontraban, respectivamente, en la plaza de la Constitución, ocupada hoy por el Ayuntamiento nuevo (casino utilizado por las clases acomodadas), y en la calle de la Sartén—hoy Nicasio Fraile—(de la Guardia Civil), ambos derruidos en la actualidad.

Respecto a la edificación singular, la Guerra Civil constituyó, sin duda, un momento de inflexión en su historia por los daños causados. Hoy día, sin embargo, se está viviendo una época de esplendor con la construcción de numerosos edificios significativos y la rehabilitación y restauración de los históricos.

La línea de batalla durante la Guerra se encontraba cerca de la villa; las fuerzas nacionales tomaron Valdemoro tres meses después de comenzar la guerra, aunque continuaron las ofensivas aéreas republicanas, que destrozaron parte del casco urbano y en especial la Casa de San Diego de las Hermanas de la Caridad—tras los estragos causados por los bombardeos y su imposible reconstrucción, en 1945 se decide vender el edificio, siendo convertido en Cine Alarcón y actualmente en un restaurante—. También el convento de las Clarisas fue saqueado y en parte destruido, así como la iglesia parroquial, la ermita del Cristo de la Salud, que fue reducida a escombros, la capilla de San Nicolás, profanada, y las casas de los Padres Paúles, que acabaron con graves destrozos. El Juncarejo se convirtió, sucesivamente, en hospital de heridos de ambos bandos, así como el Colegio de Guardias Jóvenes

lo fue para las fuerzas nacionales⁷². Asimismo, el teatro fue convertido en albergue de soldados, que produjeron importantes destrozos en el edificio⁷³. En el Castillejo, cerca del arroyo de la Cañada y de Ciempozuelos, se pueden todavía encontrar varios atrincheramientos.

Tras la Guerra el Ayuntamiento procede con urgencia a reparar los edificios públicos destruidos o dañados en la contienda y establece una serie de ayudas a los agricultores.

A mediados del siglo XX, la villa se recuperaba para alcanzar los niveles urbanos obtenidos a comienzos de la centuria; en este momento había tres escuelas de niños, tres de niñas, dos de párvulos y tres colegios de enseñanza privados, así como teatro-cine y baile, alcantarillado, fuentes y matadero, posada y varias casas de huéspedes, dos médicos, veterinario y farmacia.

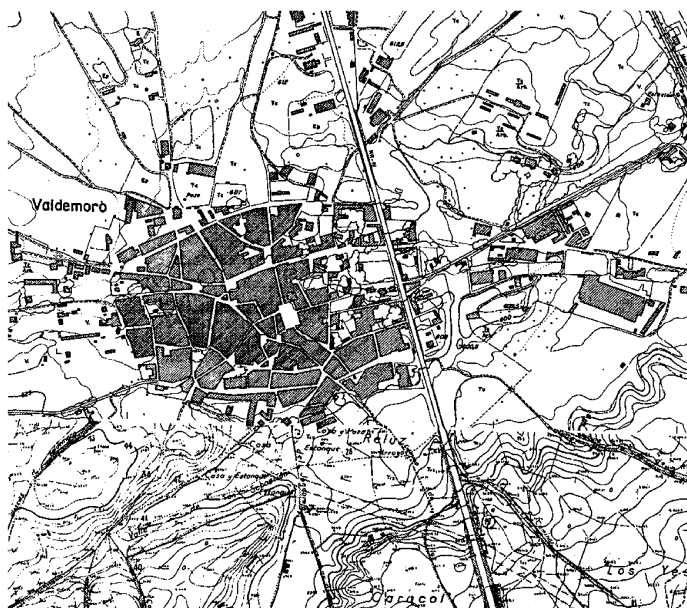
Durante la posguerra el aparejador municipal, Miguel Leyva, realiza una serie de proyectos para diversos espacios públicos de Valdemoro⁷⁴, entre los que podemos citar los dedicados al ornato, como los de la plaza de la Piña, para la cual diseña un quiosco de música y otro de refrescos, ambos de 1947; la ampliación del jardín de la fachada principal del Colegio de Guardias Jóvenes en la plaza Duque de Ahumada, y el cerramiento del monumento a los Caídos erigido en la plaza de Autos, con proyecto de 1947—la Cruz se diseñó en 1944 y fue inaugurada dos años más tarde—. Otras propuestas, en cambio, mejoraban las infraestructuras del municipio, como la construcción e instalación de abrevaderos en la plaza de Cánovas del Castillo, hecho que supone el traslado de esta función de la fuente del Pozo Bueno al Camino de Torrejón. Asimismo, este mismo año de 1947 Miguel Leyva reforma el edificio propiedad del Consistorio sito en la plaza de Autos con vuelta a calle Eloy López

de Lerena, que estaba destinado a escuelas, para habilitarlo como Jefatura Local del FET y de las JONS, para lo cual se trasladan las escuelas al Grupo Escolar de nueva construcción.

El mismo aparejador redactó un proyecto de una fábrica de yesos y escayolas en 1941 para Yesera Nacional. El edificio se compone de una serie de naves paralelas, cubiertas con grandes cerchas rematadas por hornos circulares y separados entre sí por las bóvedas de otro conjunto de hornos longitudinales. Los alzados se organizan a partir de los piñones de las cerchas, que se escalonan proporcionando una clásica imagen fabril⁷⁵.

En cuanto a la vivienda, hasta después de la Guerra Civil (con la construcción de 33 viviendas unifamiliares por parte del IVIMA en el camino de la estación) no comienza la villa a acercarse a la línea férrea, precisamente uno de los artifices del crecimiento de Valdemoro. A excepción de este ejemplo y otros aislados dentro del casco, se realizaron pocas agrupaciones residenciales en la villa, entre las que destacan en la vaguada meridional el grupo de casas bajas cercano a la fuente de la Villa y, ya en la segunda mitad de siglo, los bloques de la carretera de Parla y el desarrollo posterior de la carretera de Andalucía⁷⁶ y de la zona noroeste.

En 1948 se presenta el proyecto de reconstrucción del cine de la calle Grande que mantiene la cubierta de estructura de madera y muestra la sala y el escenario en una crujía paralela a la calle Grande con capacidad para 350 personas, y adosada una sala con bar, servicios, taquilla y escalera al entresuelo y palcos, muy abierta a la calle con grandes huecos separados por pilas-tras, que organizaban una fachada muy sencilla. En 1978 se derriba, dado su estado ruinoso, y se presenta en 1984 el proyecto para Centro



Núcleo urbano, 1975. COPUT Cartoteca.



Núcleo urbano, 1988. COPUT Cartoteca.

Sociocultural y Teatro Municipal⁷⁷, obra terminada en 1986.

Este crecimiento obliga a construir el conjunto de servicios urbanos básicos que requiere una población del tamaño de Valdemoro: así, en 1965 se presenta el proyecto de abastecimiento de agua, con un depósito en la carretera de Torrejón de Velasco⁷⁸, y un amplio conjunto de equipamientos educativos, culturales y asistenciales, especialmente el dedicado a la infancia y juventud, estrato de edades más representado; entre ellos figuran en el año 1997: Universidad Popular y Escuela Permanente de Adultos, Casa de la juventud, 25 centros educativos –13 de infantil, 8 de EGB, 3 de BUP y 1 de Formación Profesional, biblioteca, dos centros culturales, cine, plaza de toros, Centro de Salud, Centro de Minusválidos, 3 centros de tercera edad y centro de servicios sociales-. Para el año 2001 se tenía planteado por la Consejería de Educación la construcción de un nuevo colegio en El Restón, así como un gimnasio y comedor en el colegio López de Lerena y un pabellón de servicio en el Fray Pedro Aguado. Por otra parte, el aumento de población actual obliga a desmembrar la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción con otras dos nuevas: la de Nuestra Señora del Pilar, para 15.000 personas, y la de Santiago Apóstol, para 6.000.

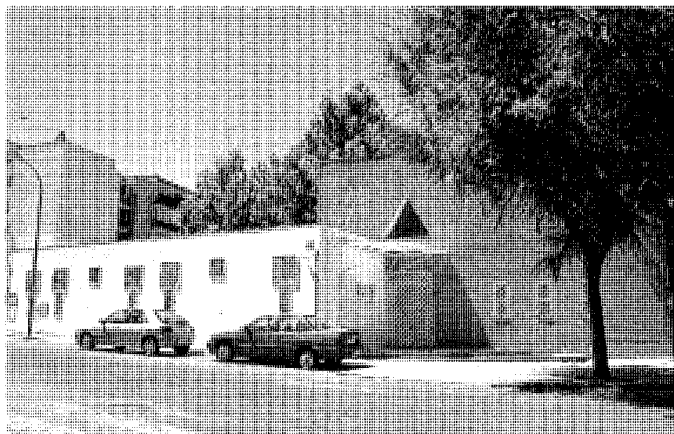
El importante desarrollo de estas décadas requería un instrumento de control urbanístico suficiente para ordenar el crecimiento, eviden-

ciado en el planeamiento urbano: Las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, aprobadas en 1987, sustituyeron a las primitivas de una década antes y su contenido propició un fuerte crecimiento e impulso edificatorio en Valdemoro, controlado por este instrumento urbanístico, en el que destaca la protección de los valores paisajísticos y arquitectónicos del término. Se preserva el casco histórico mediante la constitución de un Catálogo con 36 elementos⁷⁹ (sin especificar el grado de protección pero con una amplia visión, mermada en documentos posteriores) y se rehabilitan una serie de edificios de interés, como el antiguo puesto de la Guardia Civil, después Residencia de Ancianos, la casa de Estrella de Elola, que se rehabilita como Centro Ocupacional de Minusválidos, la torre del Reloj y el Consistorio Viejo. La previsión de suelo residencial se realiza al oeste, con dos sectores y una superficie de 19,3 ha; el industrial, con 74,3 ha iniciales y 40 de una ampliación posterior, se localizaría en el nudo de la carretera de Ciempozuelos y en las instalaciones de unos grandes almacenes. Se plantean, además, importantes zonas de equipamientos, espacios verdes y plazas, como los situados en el Polígono Albresa, acceso a Valdemoro por la avda. de Andalucía, plaza en el paseo de la Estación, parques de D. Enrique Tierno Galván y la Alberiza, la zona de recintos feriales, así como un colegio, varias plazas, 48 viviendas sociales del IVIMA en calle

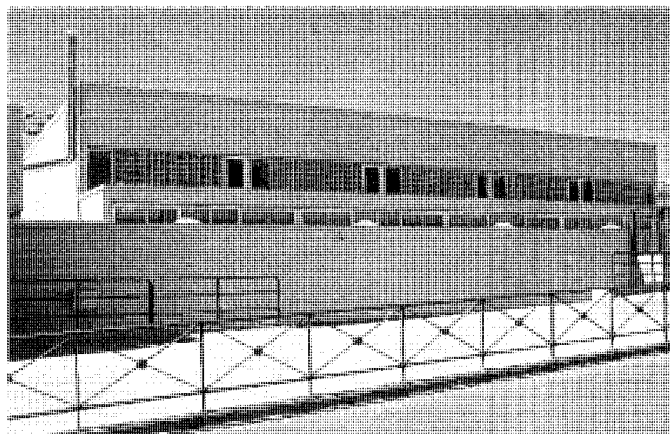
Duque de Lerma (de 1991) además de 19 viviendas en la calle Delfín y paseo del Prado (comenzadas en ese mismo año). Los edificios principales que se construyen en este momento son el nuevo Ayuntamiento, la Escuela Infantil y la Casa de Juventud, todos ellos de Miguel Sánchez Hinojal, arquitecto municipal. Entre los Planes de Actuación se encuentran, además de estos edificios, el nuevo Cementerio Municipal, la reurbanización del barrio de la Estación, la recuperación de la avda. de Andalucía⁸⁰, un parque móvil, diversos parques, como el de las Bolitas de Airón⁸¹, y un programa de asfaltado y mejora del casco urbano.

Económicamente, hay que destacar el desarrollo de la producción de yeso, actividad tradicional del término municipal, que alcanza su punto álgido en 1928 con diez fábricas de yeso y escayola, cuyo declive se produjo por la falta de modernización de los sistemas de producción. En el casco urbano, según el plano de 1923 realizado por el Instituto Geográfico y Estadístico, había, al menos, cuatro fábricas de yeso: al lado del portazgo, en la carretera de Andalucía; en la Cuesta de la Piedra esquina a Negritas; en la calle Duque de Lerma, enfrente del convento de las Clarisas, y en la calle Aguado. Asimismo, se podían contabilizar las fábricas de gaseosas y de losetas. La industria agrícola, basada en la elaboración de vino, entró en decadencia con la filoxera, que atacó la mitad de la superficie de viñedo; la Guerra

Desarrollo histórico



Vista de Escuela Infantil en calle General Martitegui. Arq. Miguel Sánchez Hinojal.



Vista de pabellón cubierto en las instalaciones deportivas del paseo del Prado.

Civil redujo, a su vez, este cultivo a un 9%. Destacaba, en menor medida, la elaboración de aceite y el cultivo de cereales. El pequeño comercio se resumía en 14 tenderos y 15 tahoneros a comienzos del siglo XX. En este momento del primer cuarto de siglo la villa contaba con cine.

Casi dos décadas después de la contienda, en 1957⁸², la producción agrícola se mantenía en el secano (olivos y viñedos) y aumentaba en el regadío, mientras que la ganadería, tradicionalmente estancada, se decantaba hacia las granjas avícolas, con cinco establecimientos y 10.000 gallinas, cifras a las que hay que añadir la cabaña ovina de 2.000 cabezas. La industria de extracción de yeso se apoyaba en 10 fábricas de yeso y escayola con 200 obreros—45% de la población laboral—; poseía, además, matadero, tres almazaras, molino de piensos, tres tahonas y cuatro talleres mecánicos, es decir, una producción industrial poco diversificada y desarrollada; en cambio, respecto al comercio, encontramos una variedad que manifiesta el carácter de centro comarcal de Valdemoro: 14 bares y tabernas, 2 pescaderías, 4 fruterías, 8 tiendas de ultramarinos, 4 carnicerías, 2 droguerías, 5 mercerías y 3 salchicherías.

Con la transformación de la economía de Valdemoro hacia la producción industrial y, posteriormente, a la de servicios, desaparece la actividad agropecuaria y se constata una evolución hacia una sociedad postindustrial desarrollada, tendente a desarrollar los servicios de consumo, tal como reflejan los datos de población ocupada en los diferentes sectores económicos en 1991⁸³ (que varía muy poco respecto a 1986): 1,1% agricultura, 29,5% industria, 8,2% construcción y 61,2% servicios. En 1989 había sólo 51 explo-

taciones agrarias, con 1.875 ha labradas de un total de 4.063: el modelo agrícola existente en Valdemoro—cereal de secano— a pesar de su continua mecanización proporciona una escasa rentabilidad, no siendo tampoco la ganadería relevante, a excepción de la aviar, que en 1981 tenía 230.000 cabezas (a destacar las 1.100 ovejas existentes, que se reducen paulatinamente en años posteriores). En cambio, la cifra de establecimientos industriales de Valdemoro en 1993 es de 206, con 2.710 empleados (el número dos de la zona sur). En 1996 la proporción de los sectores primarios, industrial y construcción disminuye para aumentar el de servicios, especialmente los dedicados a equipamientos socioculturales y queda en un segundo término el comercio y la hostelería.

La actividad económica actual está centrada en los polígonos industriales y los servicios asociados a dicha industria; el sector agropecuario no tiene la importancia de centurias pasadas, pero aún mantiene más de un 63% de la superficie de su término municipal de terreno cultivado, aunque sólo la mitad registran algún uso, destacando los olivares y los viñedos. El suelo agrícola se va sustituyendo sucesivamente por suelo industrial y residencial, ante la presión del crecimiento demográfico.

A lo largo de la carretera nacional se desarrollan una serie de centros empresariales entre los que destacan, al norte, Albresa y La Postura⁸⁴, a ambos lados de la autovía. En su lado oriental, así como al norte, se encuentran los almacenes de El Corte Inglés, de gran superficie. Al sur se localiza el polígono Valmor, al que se accede desde el cruce con la M-404, rodeado de otras zonas industriales con más de dos millones de

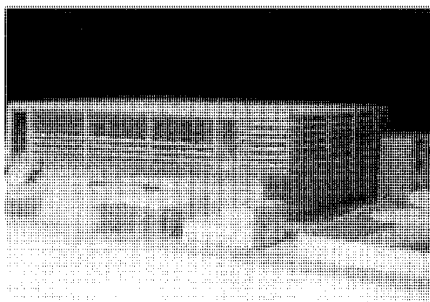
metros cuadrados. Cerca del casco urbano y de la estación se encuentra el polígono El Prado⁸⁵, dedicado al sector terciario. En el conjunto del tejido productivo industrial de Valdemoro destacan las actividades relacionadas con el metal—transformación metálica, construcción de maquinaria y producción de material de transporte— y las dedicadas al sector transportes, almacenaje y distribución.

En 1991 la estructura del comercio minorista muestra, frente a municipios de su entorno, el carácter urbano del municipio.

El sector servicios, el que más empleo produce, es el de mayor expectativas de desarrollo ante el crecimiento demográfico y las necesidades que genera, tanto educativas, culturales y sanitarias como de seguridad.

Este proceso sustitutivo del sector primario hacia el secundario, primero, y al terciario después, unido al fuerte crecimiento demográfico, ha propiciado la desaparición de la tipología rural—tanto viviendas como dependencias— siempre la más frágil, para primar el bloque colectivo en altura exento, las naves industriales—circunscritas a los polígonos— y un importante equipamiento y servicios de consumo, que han cambiado la imagen urbana de Valdemoro.

Para retener y atraer la creación de empresas—frente a la cercana Toledo, más barata y con más apoyo financiero de la Unión Europea— se ha procedido a mejorar el paisaje urbano y a establecer un sistema de infraestructuras atractivo para las empresas, para lo cual, sólo entre 1983 y 1993 se actuó en 7,3 Km de viales y más de 100.000 m² de intervenciones en diferentes barrios, entre los que destacan las plazas de la Piña y Constitución, el entorno de la Iglesia, el



Maqueta del futuro Centro Comercial en el parque de las Eras. Arq. Antonio Blázquez y Mateo Broncano. *Valdemoro Boletín Informativo Municipal*.

barrio de la Estación –con el nuevo aparcamiento–, Brezo y Ruiz de Alda, así como 50.000 m² de equipamientos –piscinas, polideportivos, centros escolares, depuradora, residencia de ancianos, escuela infantil y casa de niños, centro ocupacional, recinto ferial, plaza de toros y casa de la juventud– y 271.000 m² de parques y jardines⁹⁶ –en 1987 se inaugura el parque Duque de Ahumada en el solar de la antigua Compañía de Guardas Jóvenes y sus instalaciones, trasladada al norte de la villa–.

El Plan Regional de Estrategia Territorial de la Consejería de Obras Públicas de la Comunidad de Madrid asigna a Valdemoro un carácter de “Foco Metropolitano de Actividad” ante la existencia del ferrocarril de cercanías y mejora de la accesibilidad de la zona con el nuevo viario regional, M-50, que puede permitir el crecimiento productivo de tal forma que la mayor parte de su población pueda trabajar en el mismo municipio⁹⁷.

Este Plan Regional promociona el crecimiento residencial apoyado en la creación de un tejido empresarial que atraiga el consiguiente aumento de la demanda de trabajo. La evolución prevista implica un importante cambio cuantitativo y cualitativo, pues Valdemoro está destinada a convertirse en 5-10 años en una ciudad de tamaño medio con una población cercana a los 75.000 habitantes; este hecho requiere una reserva de suelo para grandes equipamientos y sistemas generales que ha obligado a las autoridades municipales a revisar el Plan General de Ordenación Urbana de 1992, cuya redacción fue, a su vez, forzada por el crecimiento de los últimos años, con el objetivo primordial del control del desarrollo edificatorio, tanto residencial como dotacional e industrial de la villa. Para ello se favoreció la inversión privada en áreas concretas de interés con dos claros objetivos: mejora de la calidad de vida y aprovechamiento de los recursos existentes⁹⁸.

Sin duda, el conjunto residencial e industrial de mayor importancia es el barrio del Restón, con tres millones de m² de suelo industrial y 3.200 viviendas –casi 10.000 originalmente en el planeamiento municipal de 1987 (con la demolición para su desarrollo de una torre de 12 plantas perteneciente a este proyecto)–. La creación de este conjunto residencial ha propiciado el surgimiento de equipamiento diverso, como el Centro de Barrio y la Concejalía de El Restón, el parque Lineal, los futuros Centro de Salud, la residencia de mayores, el centro de día y el Colegio Público de El Restón, así como la erección de una escultura de Leiro, denominada El Astronauta. Situado al sur del casco histórico de Valdemoro, el trazado del barrio del Restón se organiza a partir de una gran avenida –denominada de Extremadura– que surge como prolongación de la calle del Párroco Don Lorenzo y culmina en la M-404, eje de una parrilla ortogonal entre los antiguos caminos del Juncarejo e Illescas. El conjunto, ya finalizado, tiene prevista su ampliación con 2.100 viviendas en el llamado Paraje Merino.

Los otros dos grandes crecimientos previstos son El Caracol⁹⁹, junto al parque de Tierno Galván, al sur de la población, donde se construirán 1.185 viviendas servidas por un nuevo acceso a la N-IV, y la UDE Norte-Oeste, cerca del Colegio de Guardias Jóvenes, con 4.100 viviendas más. En este punto, sobre la prolongación de la carretera de Parla, se construirá un centro comercial, una nueva estación de cercanías en el desdoblamiento de la línea de Pinto a Aranjuez y, más al norte, se organizará un viario de conexión con la carretera de acceso al parque de la Time Warner de San Martín de la Vega. En las tres actuaciones se han previsto nuevos equipamientos deportivos y zonas verdes.

Los sectores industriales aprobados, los Yesares y la Carregüela, suman cerca de 700.000 m² y gravitan en torno a la carretera de Andalucía⁹⁹.

En el año 1999 se revisa el Plan General para adaptarlo a los nuevos índices de crecimiento demográfico y desarrollo urbanístico⁹¹, que configura a Valdemoro como la “Puerta Sur de la subregión Sur de la Comunidad de Madrid” a partir de los siguientes fines y objetivos principales: adecuar y adaptar el planeamiento municipal al modelo territorial, proteger el medio ambiente y los valores históricos y monumentales del municipio, consolidar el crecimiento de Valdemoro, obtener suelo para nuevos equipamientos e infraestructuras y promover viviendas de protección pública.

En este documento se realiza un Catálogo de elementos protegidos con las siguientes tres divisiones:

Primero, Protección Individualizada de

Elementos, con categoría Integral en los siguientes piezas: Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, fuente de la Villa y escudos de las casas situadas en las plazas del Esparto, 2; Monjas, 4; Autos c/v Duquesas –destruido– y calle Real, 3. Protección Estructural: Convento de Santa Clara, lavadero, Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil, Estación de ferrocarril y anejos, Casa de la Inquisición, Colegio de San José y Convento de San Nicolás, casas en calles Negritas, 12; Estrella de Elola, 25; Alarcón, 1; Infantas, 22 y 24; Estrella de Elola, 9; plazas Duque de Ahumada, 8; Autos; Cánovas del Castillo, 6; Esparto, 2 y Monjas; y palacio de la marquesa de Villa-Antonia, así como la Residencia de Ancianos, Centro Ocupacional, Ermita del Santísimo Cristo de la Salud, Ayuntamiento Nuevo y Cementerio; por último, con Protección Ambiental: casas de calles Aguado, 1; Alarcón, 2; San Gregorio c/v Ramón Mañas; Luis Planelles, 16; plazas de Cánovas del Castillo, 6; Esparto, 5, y la escalinata y jardines de la Cuesta de la Villa.

Segundo, Protección Individualizada de Parcelas, con los siguientes elementos: parques del Duque de Ahumada y de la Comunidad de Madrid, jardín privado en calle Infantas y espacio libre privado en la calle Luis Planelles.

Tercer grupo, Protección de Zonas Urbanas, que incluye el Conjunto histórico artístico, colonia de la Estación, plaza de la Constitución y tramos de calles en torno a la plaza de la Constitución.⁹²

A pesar de esta pretensión de protección del patrimonio arquitectónico y ambiental de Valdemoro, se plantean diversos Planes Especiales de Reforma Interior⁹³ que intentan ordenar grandes superficies con claros problemas de falta de integración en la trama urbana, aunque con planteamientos poco acertados, como el de la calle Estrella de Elola entre la avda. de Andalucía y San Vicente de Paúl, que incluye la casa de los Junquera, que se “procurará conservar”; el de la manzana de la finca de la marquesa de Villa-Antonia, que permite bloques de residencia colectiva anejos al edificio protegido y de escasa altura, y el de la estación de ferrocarril, que permite la sustitución de vivienda unifamiliar adosada de escasa calidad arquitectónica, pero sí ambiental, por un bloque de residencia colectiva o unifamiliar.

Los recursos de interés cultural e histórico y el flujo turístico hacia Toledo ha predispuerto a la organización de una política de gestión y promoción adecuadas para incluir el municipio como punto susceptible de parada y visita.

El nuevo planteamiento viario en la zona sur de la Comunidad se centra en el nuevo trazado de la Autopista del Sur R-4, que discurre al oeste del término y confluye con la actual N-IV en el límite con la provincia de Toledo, al sur de los

Desarrollo histórico

polígonos industriales; viarios regionales en sentido NO y SE; y, por último, el nuevo acceso desde la N-IV al Parque Temático de San Martín de la Vega.

Las operaciones estratégicas de la Revisión del Plan General se centran en la revitalización del casco histórico y en la generación de un crecimiento sobre la ciudad existente, especialmente en la zona oeste y norte, a partir de Unidades de Desarrollo Equilibrado: remodelación de los polígonos industriales y nuevos crecimientos productivos, con vías de servicio y nuevos accesos; remodelación del acceso y barrio de la Estación, introducción de equipamiento dotacional en El Prado, creación de una ronda de circunvalación y viario estructurante, establecimiento de un centro comercial y de ocio en la zona oeste, y, por último, conexión con el nuevo ferrocarril.

La superficie de suelo para zona residencial es de 2.160.637 m² con 9.625 viviendas, con un régimen de protección en 4.832 de ellas.

El Suelo no Urbanizable de Protección Especial incluye las vías pecuarias, el Parque Regional del Jarama, la vega del Arroyo de la Cañada—espacio de interés Agrícola y Ambiental—espacios de interés Forestal y Paisajísticos y espacios de interés ecológico, dentro de los Secanos de Valdemoro, en la zona sur.

En la actualidad, Valdemoro tiene una accesibilidad excelente—N-IV, ferrocarril de cercanías, carretera M-404—hecho que proporciona grandes posibilidades para su crecimiento; además, la población es de las más jóvenes de la Comunidad,

con un paro inferior a la media y una ocupación industrial y de servicios también menor que el resto de la Comunidad de Madrid. La oferta de vivienda es muy importante, con una alta proporción de viviendas familiares. En 1994 las actuaciones de vivienda pública realizadas en Valdemoro consistían en 73 viviendas más 54 del programa joven, además de la administración por el IVIMA de 331 viviendas en el municipio.

Entre las últimas realizaciones destacan, al nordeste del término municipal, lindando con Pinto y San Martín de la Vega, la construcción del Centro Penitenciario Madrid III, el nuevo Centro Municipal de Mayores en el parque Duque de Ahumada (a inaugurar en 2001) y los Proyectos por Paz Siguero y Magdalena Vélez de nuevos equipamientos deportivos y de recreo en la Ronda de las Comunidades, así como un interesante centro comercial y nuevas dependencias municipales, tras la ermita del Cristo de la Salud y junto al parque de Las Eras, de los arquitectos Antonio Blázquez Sánchez y Mateo Broncano Sienes⁹⁴, ganadores del concurso convocado a tal efecto, y un nuevo conjunto de ocio en una parcela comprada por la Comunidad en la parte oriental de la Autovía.

Los sectores urbanos en los que se dividía Valdemoro en 1986 eran los siguientes: Casco Antiguo, La Piña, San Antón, Pza. Castilla, Duque de Ahumada, La Iglesia, Eras del Sol, Campo Olivar, Marquesa de Villa-Antonia, Puerta del Moro, San Vicente de Paúl, Egido del Cristo,

Brezo, Nuevo Valdemoro, El Soto, Eras de la Cruz, La Rambla, Fuente de la Villa, Tinto Enrique, Eras de la Marquesa, El Puente, Pº del Prado, Pº de la Estación, La Portona, Guardia Civil, Río Nilo, Albresa, El Corte Inglés, Rompecubas y Valmor.

Para proteger los valores arquitectónicos y urbanísticos de la villa el núcleo urbano de Valdemoro fue inventariado como Conjunto Histórico-Artístico de segundo orden en 1967; se incoó como Conjunto Histórico Artístico en 1981, en un área que se cerraba por la calle Luis Planelles, paseo de la Rambla hasta rodear la fuente de la Villa, Huerto de las Clarisas, calles Duque de Lerma, Bretón de los Herreros, Nicasio Fraile, Alarcón, Doctor Lacalle, las Vacas, plaza Héroes del Alcázar, calle Estrella de Elola, plazas Cánovas del Castillo y Duque de Ahumada y calle General Dabán⁹⁵. Fue declarado Bien de Interés Cultural ese mismo año y está regulado especialmente en cuanto a ordenación urbanística de la zona y régimen de obras a realizar en él.

Otros elementos catalogados por la Comunidad de Madrid son la plaza de la Constitución y la Fuente de la Villa. Al sur del término se catalogó, además, como espacio natural por la Consejería de Política Territorial los denominados Secanos de Valdemoro y la Comunidad ha adquirido la finca El Espartal, con 1.318 ha e importante interés arqueológico—declarado Bien de Interés Cultural en 1995—, con una reserva de 715 ha destinadas a parque regional⁹⁶.

Notas

- 1** ZOZAYA, J. "El Islam en la región madrileña", *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid: Comunidad, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1990, págs. 195-203.
- 2** BOCM nº 162, 11 julio 1994 y BOCM nº 180, 29 julio 1994. El Espartal está incoado como Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica, por petición de la Subdirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, Servicio de Patrimonio Histórico, Mueble y Arqueológico, Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura. Está declarado BIC desde el 2 de marzo de 1995 y publicado en el BOCM del 17 de abril del mismo año, con una corrección del 6 de julio.
- 3** Según GARRIDO PENA, R. "El fenómeno campaniforme en la región de Madrid", EPAM, 9, 1994, págs. 90, los yacimientos en el término de Valdemoro en los cuales se han hallado vestigios del fenómeno campaniforme son un hábitat en el camino de Tiverilla y otro en El Espartal.
- 4** MARINÉ, M. "Las vías romanas en la provincia de Madrid", *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, pág. 137. Otros autores, ÁLVAREZ, Y. y PALOMERO, S. "Las vías de comunicación en Madrid desde la época romana hasta la caída del Reino de Toledo", *Madrid del siglo IX al XI*, catálogo de la exposición, Madrid: Comunidad de Madrid, 1990, pág. 50, no sitúan ninguna vía por el término de Valdemoro. El dato de la vía romana hallada se ofrece en AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Plan General de Ordenación Urbana. Memoria. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1999, pág. 4.
- 5** Se refieren a la creación de la misma por un rey moro, en la cual estableció su corte, al apoyo de los lugareños a Alfonso VI a finales del siglo XI para expulsar a los musulmanes del lugar—monarca que les permitió usar en el escudo un rey moro encadenado a una fortaleza— e incluso a la simple amenidad del valle por su abundancia de aguas, que debió atraer a los islámicos como residencia. Ver BAÍLLO, R. Valdemoro. Madrid: Rubiños, 1891, págs. 11 y 12; LÓPEZ Y LÓPEZ DE LERENA, V. Historia de la Villa de Valdemoro. Madrid: Imprenta de Alejandro Gómez Fuentesnebro, 1875, págs. 8 y 9; LÓPEZ, T. Descripción de la Provincia de Madrid. 1763. Edición facsímil: Madrid: Asociación de Libreros de Lance de Madrid, 1988, pág. 182.
- 6** Los datos históricos han sido extraídos, especialmente, del BAÍLLO, R. op. cit., CERVERA VERA, L. "El Señorío de Valdemoro y el convento de Franciscanas fundado por el duque de Lerma", *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*, 1954, págs. 27-89 y JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.

"Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, pág. 136. Muchos datos de interés, a su vez, han sido ofrecidos por la Archivera Municipal de Valdemoro, M^a Jesús López Portero. Según AYARZAGÜENA SANZ, M.; CEBALLOS-ESCALERA GILA, A. de. y HERMOSA CEDIEL, R. La Villa de Perales en su historia. Noticias previas para blasonar su escudo de armas. Madrid: Ayuntamiento de Perales de Tajuña y Asociación Cultural "Tajuña", 1998, pág. 21 y GONZÁLEZ, F. Documentos para la historia de San Martín de la Vega (hasta el año 1500). Madrid: Federico González, 1997, pág. 14. Valdemoro no se encontraba entre las casi veinte aldeas donadas por Alfonso VIII en 1190 a la ciudad de Segovia entre el Henares, Jarama y Tajuña—Valdemoro no se localiza entre estos tres ríos— y posteriormente devueltas en 1214 al arzobispado de Toledo: el lugar que se nombra en ambos documentos, Valdemora, es una aldea situada cerca de Torres de la Alameda. Por lo tanto, Valdemoro debía pertenecer a la ciudad de Segovia desde tiempos anteriores. Generalmente, se ha considerado que los primeros datos documentados sobre Valdemoro se refieren al enfrentamiento entre los obispos de Segovia y Palencia por estos términos, con intervención del papa Clemente III para formalizar la donación del lugar de Valdemoro a la primera ciudad en 1190, realizado definitivamente por Alfonso VIII en 1208, en la donación de Bayona—Titulcia en la actualidad— a Segovia, donde aparece nombrado Valdemora, población que produce el equívoco.

7 López y López de Lerena documenta el ayuntamiento de Valdemoro desde comienzos del siglo XIII.

8 Según AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Valdemoro. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1987, págs. 1 y ss. los pleitos de Valdemoro con el conde de Chinchón respecto a los lindes con Ciempozuelos no tenían razón de ser al estar fijados los mojones en época antigua, aunque dicha villa no existía como tal, pues según los documentos históricos existentes se declaró villa en 1480, siendo hasta ese momento aldea creada por la ciudad de Segovia en 1440. En ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Madrid, 1804, pág. 183, se señala que se puebla Ciempozuelos en 1442 con vecinos de Valdemoro y otras partes.

9 Respecto al tema de los quiñones, véase capítulo de San Martín de la Vega y CERVERA VERA, L. op. cit., págs. 28 y 29. En referencia al sexmo, una vez segregado de Valdemoro, tenía una superficie aproximada de 350 Km² y los términos de Chinchón, Ciempozuelos, Seseña, San Martín de la Vega, Bayona, Villaconejos,

Valdelaguna y otros que se despoblaron, hasta 26 aldeas. Este amplio territorio pasa a ser propiedad de los marqueses de Moya en 1480 por concesión de los Reyes Católicos del Señorío de Chinchón más 1.200 vasallos de los sexmos de Valdemoro y Casarrubios, quedando exentos de la jurisdicción de Segovia.

10 GARCÍA GRINDA, J. L. Valdemoro. Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central 1ª Fase, [trabajo inédito], 1974, pág. 3.

11 Según López y López de Lerena, podría haber existido otra parroquia llamada Sta. María de Abajo en la zona denominada el Prado, antigua dehesa boyal; su existencia obligó a que la actual se llamara Sta. María la Mayor. Ver LÓPEZ Y LÓPEZ DE LERENA, V. op. cit., págs. 38-9. No se ha encontrado ningún otro dato sobre la misma.

12 En la imagen del siglo XVIII dibujada por Baldi aparecen representadas unas tapias continuas en la parte occidental de la villa; se conoce documentalmente que existiera portazgo, todavía delineado en el plano catastral de la segunda mitad del siglo XIX. Ver SÁNCHEZ RIVERO, Á. Viaje de Cosme III por España (1668-1669). Madrid y su provincia. Madrid: Imprenta Municipal, 1927.

13 ANDRÉS, G. de. "Una visita al arcedianato de Madrid en 1427", *Cuadernos de Historia y Arte*, nº 3, 1986, pág. 32.

14 Hay una imagen retocada de la ermita en CORREA, A. Testamento y memorias de Antonio Correa. Memorias y fundación de la Fábrica de paños finos, [S.a.]. Valdemoro. Madrid: [s.n.], 1914, pág. 127.

15 La demografía se ha obtenido de ALVAR EZQUERRA, A. Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI (Tesis Doctoral), Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, 1988, págs. 1020 y 1048 y CERVERA VERA, L. op. cit., pág. 38.

16 CARLOS MORALES, J. de. "Valdemoro y los problemas financieros de Felipe II. Melchor de Herrera, primer señor de la villa", Conferencia dictada en la Asociación Cultural "Las Fuentes de la Villa", Valdemoro, 16-2-2001.

17 MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "El Convento del Carmen", *Valdemoro Boletín Informativo Municipal*, nº 120, 2002, págs. 18-21.

18 Según algunos autores el convento del Carmen es anterior, del siglo XV, y se desamortizó en el siglo XIX, pero CASTAÑEDA MUÑOZ, F. Entre Pinto y Valdemoro... Madrid: Excelentísima Diputación Provincial de Madrid, 1956, pág. 184 cree que lo fundó el marqués de Auñón y para

Notas

LÓPEZ Y LÓPEZ DE LERENA, V. op. cit., pág. 7 se realizó a mediados del siglo XVI y desapareció durante la Guerra de la Independencia (en la que perdió el templo la cubierta y el claustro sus arcos). Los datos de las desamortizaciones se reseñan en ORDIERES, I. *La Memoria Selectiva 1835-1936. Cien años de conservación monumental en la Comunidad de Madrid* (Catálogo de la Exposición). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1999. Tenía en este momento una era, viña y huerta contigua al convento arruinado dividida por el camino real que la atraviesa. La fuente del Carmen funcionó hasta el siglo XIX, momento en el que desapareció dicho convento, obstruyéndose y dejándose de usar. Surgía de una pequeña elevación cercana situada al norte. Ver BAÍLLO, R. op. cit., págs. 38-9. Parece que fue sustituida por la fuente de la Piña, que dio origen a la plaza arbolada, como muestran los documentos gráficos de principios de siglo.

19 Archivo Regional de Madrid, Diputación Provincial, Planos y Mapas, sig. 5381. Anteproyecto de Edificio Socio-cultural municipal sito en el nº 27 de la calle Estrella de Elola de la villa de Valdemoro, propiedad del Iº Ayuntamiento de la Villa, 1982. Arq. Adolfo Almagro Aldana. Sobre este hospital ver: MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "Hospital de San Andrés (1ª y 2ª parte)", *Valdemoro Boletín Informativo Municipal*, nº 124 y 125, 2002, págs. 18-21.

20 PÉREZ, J. *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-21)*. Madrid, 1977, pág. 655.

21 Con Seseña en 1541, Madrid en 1545 y 1550 de nuevo con Ciempozuelos. Ver CERVERA VERA, L. op. cit., pág. 22. Según JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. op. cit., pág. 138, ganó un pleito con Seseña en 1550 por problemas de tierras y ganados.

22 BAÍLLO, R. op. cit., págs. 39-40.

23 Dato ofrecido por la Archivera Municipal de Valdemoro, Mª Jesús López Portero; véase la ficha de la plaza de la Constitución.

24 Ver ficha de Iglesia parroquial.

25 Estos datos se han conseguido en ORCAJO, A. "Reseña histórica de la Familia Vicenciana en Valdemoro", *Anales de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad*, 2001, tomo 109, nº 4, págs. 380 y BOUZA ÁLVAREZ, F. J. y BUNES Y BARRA, M. A. de. "Aproximación al tema de los moriscos en Madrid", *Jornadas de Estudio sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, pág. 689.

26 CERVERA VERA, L. op. cit., págs. 38-41 y 49-50. Según LÓPEZ IZQUIERDO, F. "Toros en la provincia de Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVIII, 1981, págs.

140-42, los reyes estuvieron en Valdemoro, al menos, en 1606, 1607 y 1616.

27 Según AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Valdemoro, op. cit., pág. 2 el duque de Lerma independizó la villa con autorización real, cediéndola a sus habitantes por un precio reducido.

28 La importancia de esta feria se muestra en el número de arrobas de vino que se aforaron en 1642, que ascendieron a 100.456, lo que dio lugar a que se prohibiera la importación de este artículo en el término municipal.

29 Ver fichas de la Fuente de la Villa, Convento de las Franciscanas Clarisas, Plaza de la Constitución e Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora.

30 CORREA, A. op. cit., págs. 3 y 49.

31 CERVERA VERA, L. op. cit., pág. 50. Algunos autores han señalado la capacidad del duque para conseguir que todas sus fundaciones y actividades fueran costeadas por el Concejo, como sucedió, en gran medida, con la construcción del convento de Clarisas.

32 Parte de los noticias de los siglos XVI, XVII y XVIII proceden de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Plan General de Ordenación Urbana. Memoria, op. cit., págs. 8, 13-15.

33 Id. *ibid.*, págs. 14 y 15.

34 BAÍLLO, R. op. cit., pág. 61.

35 MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "El hospital de San José", *Valdemoro Boletín Informativo Municipal*, nº 118, 2002, págs. 18-21.

36 Id. *Ibidem*. La planta de este edificio, de gran interés al constituir uno de los pocos ejemplares gráficos de esta tipología de vivienda de tan temprana fecha—1766—se conserva en el Archivo Municipal de Valdemoro, y según su archivera, es la representación más antigua de un edificio que se conserva en dicha institución.

37 ORCAJO, A. op. cit., pág. 331.

38 SÁNCHEZ RIVERO, Á., op. cit., págs. XXIX y 144.

39 El plano elaborado por Cervera Vera en CERVERA VERA, L. op. cit., pág. 32 muestra la situación de Valdemoro en el siglo XVII pero, sorprendentemente, ubica el convento de Franciscanas Clarisas donde se encontraba el de Carmelitas Calzados, en un grave error de localización.

40 Estos datos se han extraído de ORCAJO, A. op. cit., pág. 380, CORELLA, P. *Reales Manufacturas Valdemoro: Tejedores franceses y flamencos durante el siglo XVIII*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Área de Cultura, Instituto de Estudios Madrileños, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, pág. 14, FLAQUER MONTEQUI, R. *Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada: Valdemoro* (inédito).

Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984, pág. 21, JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. op. cit., pág. 136 y MARTÍN GALÁN, M.M. y SÁNCHEZ BELÉN, J.A. *Ejecución de de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983, pág. 698.

41 JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. op. cit., pág. 136.

42 AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Valdemoro, op. cit., pág. 6.

43 Los datos de la fábrica de tejidos han sido obtenidos de CORELLA, P. op. cit., págs. 7-28 y BAÍLLO, R. op. cit., págs. 90 y ss.

44 Id. *ibid.*, págs. 98 y 100. Este autor señala que dichas escuelas son de las mejores de la provincia, especialmente la de niños, de planta cuadrada de 10 m de lado con ventanas en todo el perímetro, excepto al norte. Según Mª Jesús López Portero, la escuela de niñas fundada por el conde de Lerena se encontraba en la calle Colegio cercana a la calle Grande, institución que constituyó una de las pioneras realizadas con las ideas reformistas de la Ilustración.

45 LÓPEZ Y MALTA, C. *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez escrita en 1868 sobre lo que escribió en 1804 D. Juan Álvarez de Quindós. Paracuellos del Jarama: Ediciones Doce Calles*, 1998, pág. 144. Asimismo, por idénticas razones, tuvo que aceptar a diversas compañías militares, como el batallón de Guardias Reales que tenía su alojamiento en Valdemoro en el año 1712.

46 FLAQUER MONTEQUI, R. op. cit., pág. 22.

47 MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J. M.; SÁNCHEZ LÁZARO, T.; MARCEÑIDO FERRÓN, L. *Evolución Histórica de los itinerarios del noroeste en la comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Transportes, 1990.

48 Los datos de población del siglo XIX se han obtenido en MIÑANO, S. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, tomo IX. Madrid: Imprenta Pierrat-Peralta, 1828, pág. 152; ORCAJO, A. op. cit., págs. 380; AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Plan General de Ordenación Urbana. Memoria, op. cit., pág. 8; MESONERO ROMANOS, R. *Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa*. Madrid, 1831. Edic. facsímil de la corregida en 1833. Madrid: Fernando Plaza del Amo, 1990, pág. 355; MADDOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*. Tomo XV. Madrid, 1849, págs. 280-81; MARÍN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia* (tomo 2). Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888-89, pág. 469, BAÍLLO, R. op.

cit., pág. 32 y CALLE HERNÁNDEZ, A. de la. Memoria médico-topográfica de la villa de Valdemoro. Madrid: Establecimiento tipográfico de G. Pedraza, 1890, págs. 18 y 24; BONA, F. J. de. Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid para el año 1868. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Planificación, Servicio de Estadísticas Demográficas, 1966 (Edición facsímil), pág. 292. La disparidad de cifras entre los datos de 1888 y 1889, donde los crecimientos son inverosímiles, seguramente se debe a que los datos de 1888 publicados pertenecen a unos años, incluso décadas, anteriores, sin especificarlo el autor. En este momento Valdemoro es, en población, el cuarto pueblo del distrito de Getafe, de un total de 23. En BAÍLLO, R. op. cit., págs. 107-08 se realiza una relación de las epidemias sufridas por Valdemoro en el siglo XIX, destacando que era un "lugar salubre e higiénico" que importaba dichas enfermedades de la corte: cólera morbo asiático en 1834, 1855, con la mayor incidencia de la provincia (152 muertos y un 16% de la población enferma), 1865 y 1885, viruela en 1881 y 1887, sarampión en 1886 y difteria en 1888. La disparidad de cifras entre vecinos y habitantes se muestra, asimismo, en las relaciones de habitantes por vecino, que son muy distintas: en 1828 4,05 habitantes/vecino; 5,91 en 1849 y 4,48 en 1888.

49 BONA, F. J. de. op. cit., pág. 461.

50 Los datos de principio del siglo XIX son del MIÑANO, S. op. cit., pág. 152; aquellos de mediados provienen de MADOZ, P. op. cit., págs. 280-81, y los referidos a finales de la centuria se han obtenido de BAÍLLO, R. op. cit., págs. 46 y ss. y MARÍN PÉREZ, A. op. cit., pág. 469.

51 Los censos de edificación se han tomado de MADOZ, P. op. cit., págs. 280-81, FLAQUER MONTEQUI, R. op. cit., pág. 22, MARÍN PÉREZ, A. op. cit., pág. 469, BAÍLLO, R. op. cit., pág. 32 y CALLE HERNÁNDEZ, A. de la. op. cit., pág. 18.

52 Estos pórticos exteriores se pueden ver en fotografías antiguas de la casa de los Junquera y de la Asociación Socialista de Valdemoro, en el Archivo Santos Yubero, sig. 43548.1 del Archivo Regional de Madrid. Véase ficha de Vivienda urbano-rural.

53 Ver ficha de Fuente de la Villa y Aula de Danza (antiguo Lavadero de la Villa).

54 Posteriormente, tras la Guerra Civil, se proyectaron quioscos, pabellones de música y otras piezas urbanas.

55 Plano de población. Catastro de Valdemoro. Hoja 93. Ca. 1860. *Instituto Geográfico Nacional*.

56 MARÍN PÉREZ, A. op. cit., pág. 469, BAÍLLO, R. op. cit., pág. 469. El viario citado por Marín Pérez es: calles de las Monjas, San Gregorio, Ciprés, Fábrica, Pozo Bueno, Torrejón, Oliva, San

José, Tesillo, Madrid, Negritas, Parla, Salud, Grande, Nueva, Infantas, Real, Veracruz, San Antón, Cuesta de Piedra, Carmen, Postas, Vacas, Colegio, Sartén, Mediodía, Reloj, Camino Real, Eras del Sol, Tambor, Pozochico, Soledad, Duquesas, Gloria, Aguado, Castillejo y Huerto; plazas: Mayor o de la Constitución y Pozobueno –actual Cánovas del Castillo–; plazuelas: Nueva, Sierra –hoy Ntra. Sra. del Rosario–, Autos, Esparto, Conde de Lerena, Romano, Paraíso y Monjas. Este listado coincide prácticamente con el de BAÍLLO, R. op. cit., pág. 32, donde cita 38 calles y 9 plazas: la vía añadida es la Rambla.

57 CALLE HERNÁNDEZ, A. de la. op. cit. [s.p.]

58 Archivo del Colegio Marqués de Vallejo. La Escuela de la Guardia Civil. Historia del Cuerpo (Colegios Huérfanos). B.O. del Cuerpo, nº 35, 10-XII-1926, págs. 422-36 y BAÍLLO, R. op. cit., pág. 81. Existen fotos del conjunto en AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Memoria de Valdemoro II. Fotografías Catálogo Exposición. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1994 y AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Memoria de Valdemoro. Fotografías Catálogo Exposición. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1990.

59 Proyecto realizado por Francisco López Cordón en 1987 y promocionado por la Consejería de Agricultura y Cooperación y el Ayuntamiento. AA. VV. Proyectos. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Agricultura y Cooperación, Dirección General de Cooperación con la Administración Local, págs. 27-8.

60 Ver las fichas del Colegio San José, Convento de San Nicolás y Colegio Marqués de Vallejo (Finca El Juncarejo).

61 ORCAJO, A. op. cit., págs. 308. Además, según SIMÓN SEGURA, F. Contribución al estudio de la desamortización en España, la desamortización en la provincia de Madrid. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1969, pág. 132, la familia Gaviria compró diversas propiedades urbanas y rústicas desamortizadas de las Clarisas, de los Carmelitas y de los Jesuitas.

62 Las plantas se custodian en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo Anselmo Arenillas. Sig. 2.5.2/72, nº de orden 109. Plantas baja y primera del Convento de los Padres Paúles de Valdemoro. El dato de la fecha lo ofrece García Grinda en el trabajo GARCÍA GRINDA, J. L. op. cit. El resto de las reseñas provienen de ORCAJO, A. op. cit., págs. 320 y ss. Más información aparece en MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "Antigua residencia de los Padres Paúles", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 127, 2002, págs. 18-21.

63 Según id. *ibid.*, págs. 309 fue comprada y no vendida al que fuera posteriormente arzobispo de Burgos. En el AYUNTAMIENTO DE

VALDEMORO. Plan General de Ordenación Urbana. Memoria, op. cit., págs. 18-19. se reseña que el jardín estaba cercado y contaba con dos pozos, 66 árboles frutales, 46 cepas, 12 parras y 6 lilas. En las fotos de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Memoria de Valdemoro, op. cit., fotos 156-57 se observa un jardín muy elaborado, con oratorio, fuentes, arcos de azulejo, con cuadros, paseos y profusa vegetación.

64 MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "La hacienda de la familia Cánovas del Castillo", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 122, 2002, págs. 18-21.

65 OLIVÉ ROIG, S. Historia de la telegrafía óptica en España. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Comunicaciones, 1990, págs. 28 y 72. Hacia el nordeste del casco se encuentra un pago en posición elevada que se denomina El Telégrafo.

66 SIMÓN SEGURA, F. op. cit., pág. 54.

67 La información sobre el censo de viviendas se ha obtenido de: AA.VV. Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Madrid: Espasa-Calpe, 1924, pág. 479; DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1957, y AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Plan General de Ordenación Urbana. Memoria. Título III, op. cit., pág. 150.

68 Archivo Municipal de Valdemoro, sig. 1395-4. Matadero Municipal, 1915. Arq. Rafael Martínez Zapatero. La documentación del proyecto comprende unos magníficos alzados coloreados, así como una correcta planta. Este arquitecto construyó en Madrid interesantes edificios religiosos, precisamente para las Hijas de la Caridad de San Vicente Paúl, establecidas asimismo en Valdemoro.

69 Archivo Municipal de Valdemoro, sig. 1396-3. [Proyecto de obra de dos salones para clases de niños y niñas y habitación para profesores y familias], 1916. Arq. R. de Lázaro. Renombrado en Valdemoro, se le denomina también a este arquitecto Mariano o Manuel de Lázaro. Tenía una empresa de fabricación de elementos prefabricados de cemento, especialmente bloques, que utilizó repetidas veces en diversas obras en Valdemoro, como estas escuelas –hoy Bar Azucena–, la villa aneja –Jali– y sobre todo, su propia casa situada frente a la estación y derruida recientemente ante su mal estado de conservación. Sobre estas viviendas, ver la tipología de Vivienda Urbana.

70 Archivo Municipal de Valdemoro, sig. 810-27. Construcción de Grupo Escolar en Valdemoro, 1935. Arq. Manuel López Mora. Este arquitecto racionalista realizó en Madrid en la década de los 30, entre otros edificios, el cine Proyecciones, en Fuencarral, 136 y los edificios de viviendas de

Notas

Juan Álvarez Mendizábal, 80, Cea Bermúdez, 15 y 17 y Fernando el Católico, 2-6. Ver Archivo del Servicio Histórico del COAM.

71 AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Memoria de Valdemoro, op. cit, foto 38. En 1947 las escuelas situadas en la plaza de Autos se trasladaron a las nuevas que se estaban construyendo, seguramente las del Cristo de la Salud: Archivo Municipal de Valdemoro, sigs. 810-23, Reforma del edificio municipal que estaba destinado a escuelas para habilitarlo a Jefatura Local de FET y de las JONS, 1947. Aparej. Miguel Leyva. La Archivera Municipal de Valdemoro, María Jesús López Portero nos ha proporcionado los dos documentos gráficos del año 1946 en referencia al cerramiento del campo de juegos de este nuevo establecimiento escolar, así como diversas fotos y datos del mismo.

72 Ver capítulo dedicado a la Guerra Civil en ORCAJO, A. op. cit., págs. 339-44.

73 MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "Hospital de San Andrés (2ª parte)", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 125, 2002, págs. 20-21.

74 La documentación de estos proyectos se encuentra en el Archivo Municipal de Valdemoro, con las siguientes referencias: sig. 810-25. Proyecto de Kiosco para música en la Plaza de la Piña de Valdemoro. Aparej. Miguel Leyva; sig. 810-26. Proyecto de Kiosco para refrescos en la Plaza de la Piña de Valdemoro. Aparej. Miguel Leyva; sig. 1.400-4. Obras de construcción de una caseta-bar en la fuente de la Piña. Proyecto de construcción de una plataforma para conciertos en la plaza de la Piña, 1956; sig. 45-23. Ampliación del jardín existente en la plaza Duque de Ahumada por el Colegio de Guardias Jóvenes, 1945. Aparej. Miguel Leyva; sig. 810-29. Proyecto de Cruz de los Caídos, 1944; sig. 526-7. Proyecto de Cerramiento "Cruz de los Caídos" en la Plaza de Autos, 1947. Aparej. Miguel Leyva; sig. 810-24. Proyecto de Construcción e instalación de Abrevaderos, 1944. Aparej. Miguel Leyva; sig. 526-6. Proyecto de emplazamiento de un jardín en sustitución del pilón abrevadero en la plaza Cánovas de Valdemoro, 1946. Aparej. Miguel Leyva; sigs. 810-23, Reforma del edificio municipal que estaba destinado a escuelas para habilitarlo a Jefatura Local de FET y de las JONS, 1947. Aparej. Miguel Leyva.

El templete de música es hexagonal y muy sencillo, sin elementos a reseñar; el kiosco de refrescos, en cambio, se proyecta con un fuerte sentido comercial y lúdico; en 1956 se proyectó y construyó por el aparejador municipal del momento una caseta-bar y una plataforma para conciertos. La Cruz de los Caídos, de gran simplicidad y poco enfática, tiene dos gradas y una cruz elemental sobre una peana con ménsula, todo de piedra.

El abrevadero constaba de dos pilones, uno para el ganado mular de mayor tamaño y otro para el lanar y cabrío; sólo dos años después se proyecta su sustitución por un jardín, obra del mismo técnico.

Se trata de una magnífica documentación, generalmente con planos e incluso fotografías, conseguida gracias a la amabilidad y profesionalidad de la Archivera Municipal de Valdemoro, María Jesús López Portero.

75 Archivo Municipal de Valdemoro, sig. 1.395-19. Fábrica de Yesos y escayolas, 1941. Aparej. Miguel Leyva. El edificio se localizaba entre los callejones de Tolosa y Marquesa y el camino de San Martín, en la zona oriental de Valdemoro.

76 Ver ficha de Bloque de vivienda colectiva. A pesar del escaso desarrollo de la vivienda unifamiliar después de la Guerra Civil, ya en la segunda mitad del siglo XX se realizaron una serie dispersa de discretas viviendas unifamiliares en las afueras del casco urbano, especialmente en el camino de Torrejón, con una pequeña colonia, y en la zona de la carretera de Andalucía, destacando los proyectos de Luis Durán Duffós de 1956 para vivienda de renta limitada en el primer emplazamiento, en la Finca La Cabaña, y la de casa de dos plantas para dos viviendas de José García de la Peña del año siguiente, en el mismo paseo de la Estación. [Archivo de la Vivienda. Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, Ministerio de Fomento, sig. M-3.207-RL. Proyecto de edificio para vivienda de renta limitada del 2º Grupo 3ª Categoría (Rural) en Valdemoro, Madrid, 1956. Arq. Luis Durán Duffós; Archivo de la Vivienda. Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, Ministerio de Fomento, sig. M-7.821-RL. Proyecto de casa de dos plantas para dos viviendas en Valdemoro, Madrid, 1957. Arq. José García de la Peña]. El ejemplo más relevante en esta tipología, situado en dicha colonia cercana a la carretera de Torrejón, es la casa García-Marcos, de Alberto Campo Baeza, tratada en una ficha independiente.

77 MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "Hospital de San Andrés (2ª parte)", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 125, 2002, págs. 18-21. Este proyecto, anónimo, presenta características comunes con la obra del aparejador municipal, Miguel Leyva.

78 Archivo Regional de Madrid, Diputación Provincial, Coordinación Provincial. Proyecto de Abastecimiento de Agua de Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Pinto, Valdemoro, San Martín de la Vega, Ciempozuelos y Titulcia, tramo 2º sección 4a, 1965. Ing. Vicente Almodóvar Rodríguez.

79 Los elementos protegidos son: lavadero, fuente, Convento, Iglesia, plaza Duque de

Ahumada, 8, plaza Virgen del Rosario, 2, plaza de Autos y plaza de Autos esq. Duquesas, plaza de las Monjas, 4 y 6, c/ Nicasio Fraile, 9 y 13, c/ Alarcón, 2 y c/ Alarcón esq. Dr. Lacalle, plaza del Esparto, 2, 5 y 6. c/ Real, 3, Infantas, 14 y 22, c/ Doctor Lacalle, 16, paseo de los Hoteles, 2 a 8, avda. Andalucía esq. c/ Marquesa de Villa-Antonia, c/ Estrella de Elola, 9, 15 y 25, plaza Cánovas del Castillo, 6, San Vicente de Paúl, 23 y 25, Ermita del Santísimo Cristo de la Salud, c/ Negritas, 12, Estación, Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil y pza. de la Constitución.

80 Realizado por los arquitectos Carlota Navarro y Gerhard Loch entre 1990 y 1992, con una superficie de actuación de casi 3 ha. Los organismos promotores fueron la Dirección General de Arquitectura y el Ayuntamiento. Ver COMUNIDAD DE MADRID. El espacio renovado. Plazas, calles y espacios públicos de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1992, págs. 176-9 y COMUNIDAD DE MADRID. Arquitectura y espacio público, 1991-1994. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura, 1995, págs. 162-5.

81 Bolitas de Airón es el único bosquecillo natural en Madrid de *Eleagnus angustifolia* –árbol del paraíso-, inaugurado en 1995. Ver CAMPOS, A. Madrid en cercanías: excursiones desde Tres Cantos, Alcalá, Aranjuez, Leganés, Móstoles, El Escorial, Villalba, Cercedilla, Valdemoro, Puerto de Navacerrada y Cotos. Madrid: Los Libros de la Catarata, [2000], págs. 43-5 y 124.

82 DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA, op. cit.

83 COMUNIDAD DE MADRID. Anuario estadístico de la Comunidad de Madrid. 1998-1999. Madrid: Comunidad de Madrid, Instituto de Estadística, Consejería de Hacienda, 1998, págs. 137, 170, 182 y 187.

84 Una documentación exhaustiva sobre los polígonos industriales de Valdemoro se presenta en la publicación MONTERO, A.; MANRIQUE, P.; SERRET, M.; FERNÁNDEZ, A. y CASTILLO, A. del. Localizador de Áreas Industriales. Tomo II, Municipios de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Economía y Empleo, 1998, págs. 154-63. La Postura, el polígono más antiguo de Valdemoro, está afectado por un PERI y beneficiado por los Fondos Europeos de Desarrollo Regional para su remodelación mediante la dotación de servicios, instalaciones y nuevos accesos. Tiene casi 90 ha de superficie y en él se encuentran las principales empresas del término, que incluye en sus cercanías El Corte Inglés, con 270.000 m² construidos. El polígono Albresa, al norte del casco urbano, ocupa 60 ha.

- 85** AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Plan General de Ordenación Urbana. Memoria, op. cit., págs. 15-16.
- 86** Id. ibid., Título III, págs. 171-72.
- 87** Id. ibid., Título III, pág. 152.
- 88** Id. ibid., pág. 24.
- 89** ESTARÁS, I. "Valdemoro. El nuevo barrio de El Caracol contará con 1.185 viviendas", ABC MADRID, 11-10-2000, pág. 15.
- 90** BARROSO, F. J. "Tres nuevos barrios a dos años vista", El País, Propiedades, 20-7-2001, pág. 6.
- 91** AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Plan General de Ordenación Urbana. Memoria. Título III, op. cit.
- 92** Id. ibid., Catálogo, [s. p.].
- 93** Id. ibid., Fichero de gestión, PERI nº 3 y Unidades de Ejecución 5 y 6, op. cit.
- 94** VALDEMORO. "Un centro comercial y nuevas dependencias municipales junto al parque de las Eras", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 116, 2001, págs. 26-7.
- 95** Archivo Central del Ministerio de Cultura, sig. C. 73.737. Posteriormente, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando recomendó una ampliación para proteger más la zona del convento de las Clarisas.
- 96** GALAZ, M. "Valdemoro tendrá los tres primeros campos de golf del sur de la región", El País, Madrid, 29-1-2002, págs. 1 y 3.

Valdemoro

Relación de conjuntos y elementos seleccionados



VALDEMORO (casco urbano)RELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS**Arquitectura escolar**

- 1** Colegio Marqués de Vallejo
(Finca El Juncarejo) Pág. 303
- 2** Colegio San José y Convento
San Nicolás Pág. 306

Arquitectura deportiva

- 3** Polideportivo Municipal Pág. 309

Arquitectura ferroviaria

- 4** Estación de ferrocarril y anejos . . Pág. 312

Arquitectura industrial

- 5** Edificio de Telefónica Pág. 316
- 6** Fábrica Composán
(antiguas Destilerías Danubio) . . Pág. 318

Arquitectura religiosa

- 7** Convento de Franciscanas
Descalzas de Santa Clara Pág. 321
- 8** Ermita del Cristo de la Salud . . . Pág. 327
- 9** Iglesia parroquial de la Asunción
de Nuestra Señora Pág. 330

Arquitectura residencial

- 10** Bloque de vivienda colectiva
(tipología) Pág. 337
- 11** Casa García Marcos Pág. 340

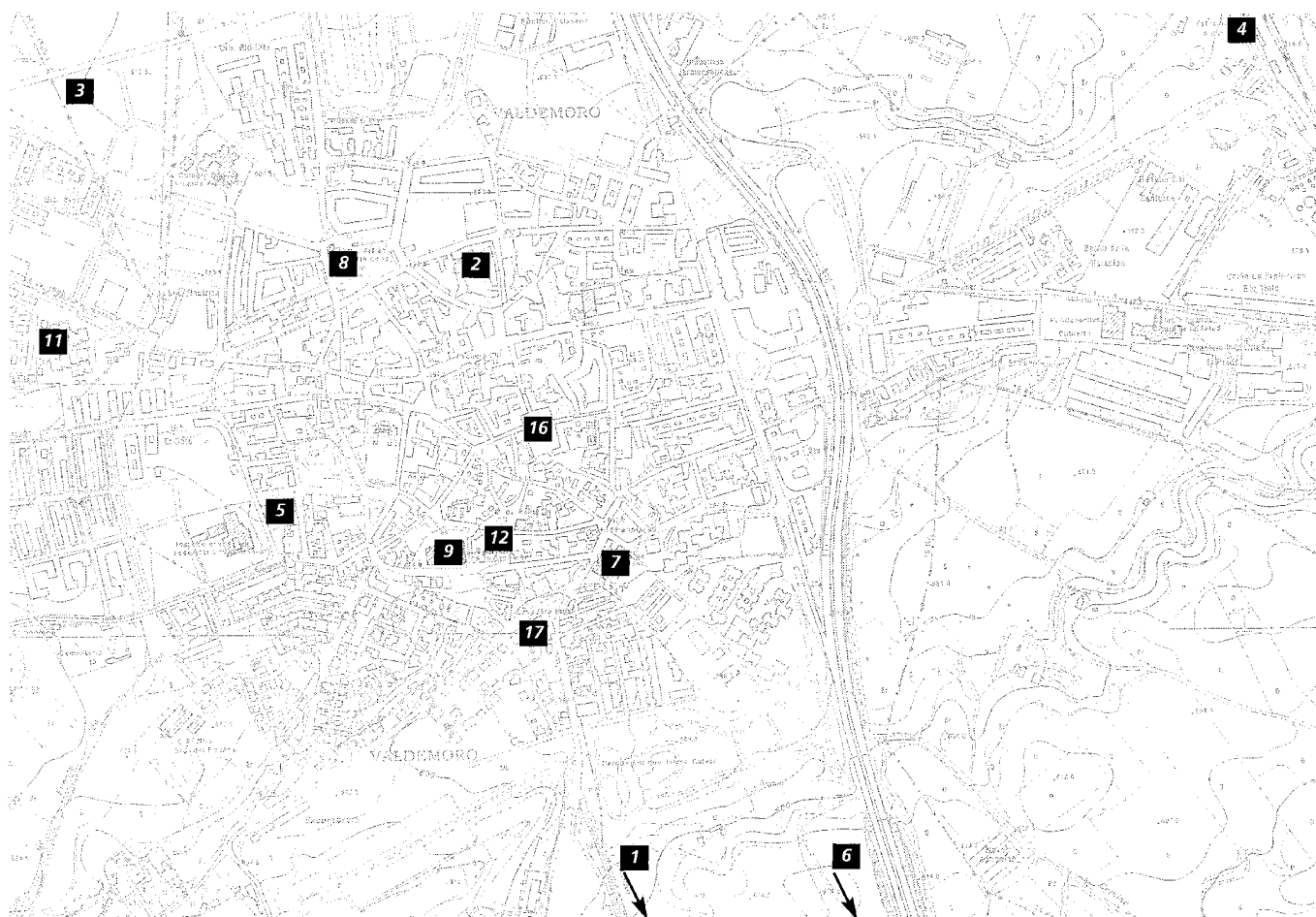
- 12** Casa de la Inquisición Pág. 342
- 13** Vivienda rural y dependencias
agropecuarias (tipología) Pág. 344
- 14** Vivienda urbana (tipología) Pág. 346
- 15** Vivienda urbano-rural
(tipología) Pág. 351

Conjuntos urbanos

- 16** Plaza de la Constitución Pág. 355

Obras Públicas

- 17** Fuente de la Villa y Aula de Danza
(antiguo Lavadero de la Villa) . . . Pág. 361



1 Colegio Marqués de Vallejo (Finca El Juncarejo)

Situación

Camino del Juncarejo

Fechas

O.: 1880-1885; amp. y ref.: 1986 y posteriores.

Autor/es

O.: Bruno Fernández de los Ronderos; amp. y ref.: Rafael Gil Álvarez, José Félix González Romero.

Usos

Escolar

Propiedad

Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil

Protección

Estructural en el PGOU

La Finca el Juncarejo se encuentra al sur del núcleo histórico de Valdemoro, a un kilómetro escaso de la plaza de la Constitución. Sobre un altozano y rodeado de amplios jardines se levanta el colegio Marqués de Vallejo para Huérfanos de la Guardia Civil, un elemento más de las importantes dotaciones de este Cuerpo localizadas en Valdemoro.

Se compone el conjunto de tres edificaciones principales: el colegio original—edificio del máximo interés—, su ampliación posterior reciente y la villa del marqués de Vallejo.

La construcción primitiva, orientada en dirección este-oeste, es un imponente edificio de casi 120 m de longitud compuesto por una pieza central retranqueada de dos plantas con dos cuerpos extremos compuestos a su vez por dos elementos de dos plantas relacionados por un pequeño pabellón de un único nivel (hoy elevado el septentrional). Las piezas extremas, añadidas posteriormente en el mismo estilo, tienen un uso que les permiten funcionar exentas (salón de actos y comedor), por lo que se unen al edificio original por sendos patios cubiertos. Por lo tanto, dicha construcción primera era menor—68 m de longitud—y tenía un diseño clásico de pabellones laterales sobresalientes y parte central con acceso marcado mediante la repetición del esquema compositivo de la fachada en dichos pabellones anejos—con piñón de la cubierta a dos aguas—. La ampliación redonda en la forma de estas piezas



Vista de la fachada principal del Colegio.

extremas, pero el ancho de la crujía es mayor: los pabellones se desarrollan perpendicularmente a la fachada principal para dibujar en el edificio original una H a la que se le añade la capilla detrás del elemento de acceso.

La planta se distribuye por amplios pasillos centrales con habitaciones a ambos lados y escaleras en los extremos con iluminación cenital que se manifiesta en la cubierta. En la planta baja se situaban las salas de clases, de aseo, comedor y habitaciones de baño, así como la capilla. Los dormitorios de las huérfanas, situados en la primera planta, se constituían por grandes salas con huecos en las dos fachadas para posteriormente subdividirse en pequeños cuartos con pasillo central. En la planta sótano se introdujeron la cocina y dependencias de servicio. Las piezas más significativas eran el comedor y la capilla.

El comedor se realiza en el pabellón meridional buscando un espacio único, para lo cual se introducen pilares de hierro fundido; el pavimento es de baldosa hidráulica, similar al del resto del colegio, y los muros perimetrales se alicatan con un zócalo a un tercio aproximado de la altura libre, en el cual se apoyan los bancos y mesas corridas. En la actualidad ha perdido su interés tras la reciente reforma.

La capilla tiene planta en forma de T, pues el presbiterio no prolonga la única nave; se cubre ésta con bóveda de cañón con cuatro lunetos de ancho mitad de la nave—dos de ellos con huecos de iluminación— y otro de igual ancho

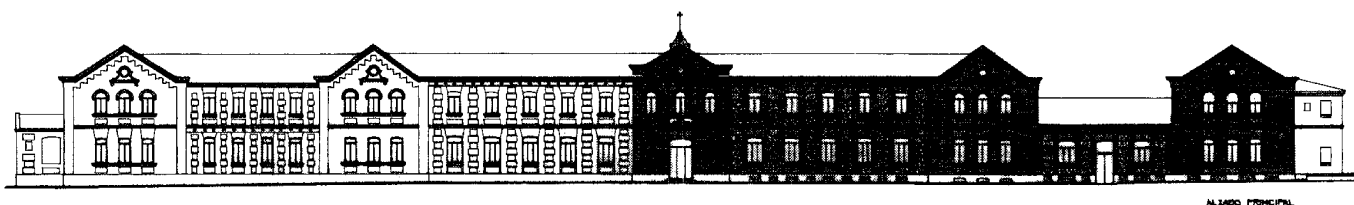
para el crucero; se separan las bóvedas originadas mediante arcos fajones que apoyan, como el arranque del cañón, sobre un entablamento neoclásico que recorre perimetralmente todo el espacio, a excepción del retablo del altar mayor, y pilastras toscanas que conforman el ritmo estructural de la nave. El crucero se cubre en la actualidad con cielo raso y en su acceso las pilastras se doblan, pero originalmente tenía otra bóveda de cañón perpendicular que generaba la gran ojiva central. El retablo del altar mayor, neoclásico y dorado con advocación de San José, está acompañado de dibujo mixtilíneo en la pared frontal. A los pies tiene coro alto y tras la cabecera la sacristía. En los años 20 se decoraba con altares laterales y púlpito, hoy desaparecidos.

Se construye el edificio con muros de carga de mampostería toledana, con ladrillo visto que encierra fajas de mampuesto de piedra, elementos que confieren al conjunto un ritmo vertical; los pabellones, con su remate triangular de la cubierta a dos aguas, se decoran de manera sencilla con trabajos en el ladrillo de sencillas bandas, impostas y arcos a sardinell, aleros triscados, alféizares y encuadrado de huecos con diversos dibujos de la imaginería neomodéjar y neogótica, aunque dentro de la mayor simplicidad. Esta ornamentación se repite en la fachada trasera y en las ampliaciones posteriores, sin conseguir la misma calidad en el aparejo. Las cubiertas, anteriormente de madera y teja cerámica curva—aunque en una de las reformas, en la sala de juegos, se encontraron cerchas metálicas originales—, fueron

Arquitectura escolar. Colegio Marqués de Vallejo (Finca El Juncarejo)



Antigua vista del edificio principal, c. 1920. *Memoria de Valdemoro II. Fotografías.* Vista de la fachada posterior del Colegio.



Alzado del edificio principal. J. Sandoval.

sustituidas recientemente por estructura metálica, rasillón y retejado.

Se han realizado diversas reformas, entre las que destacan la ampliación proyectada y dirigida por Rafael Gil, comenzada en el año 1986. El nuevo conjunto ordena la parte posterior del edificio original del Juncarejo –alrededor de la piscina existente– mediante la construcción de nueva planta de un discreto edificio que cierra un patio de juegos por el este, compuesto de varias alas de una planta con arquerías unidas por un elemento central acristalado de dos niveles.

El edificio se encuentra situado en el punto más alto de un altozano que se aterriza para generar un interesante jardín hoy muy deteriorado. Se mantiene la terraza superior, pieza ornamental del conjunto, con sus calles ortogonales, cuadros de aligustre, plantación de flores, cenador romántico y gran arbolado; por una escalera curva a ejes con el pabellón original septentrional se accede a la siguiente terraza que comunica mediante otras escalinatas con otra inferior, con un mirador en el punto central. En dicha terraza se encuentra un magnífico paseo de cipreses con

una ordenación más libre que se comunicaba con el jardín de la villa del marqués de Vallejo y con la cascada del parque, elemento acuático que surge de un gran arco en un muro de contención y varios estanques sucesivos, hoy muy deteriorados. En la parte posterior al edificio, donde se ha desarrollado el patio escolar, se encontraba un gran estanque con tres gruesos caños rodeado por una barandilla de hierro y machones, sustituido en la actualidad por la piscina del colegio. El acceso se realizaba por una bóveda vegetal todavía existente a fines del XIX.

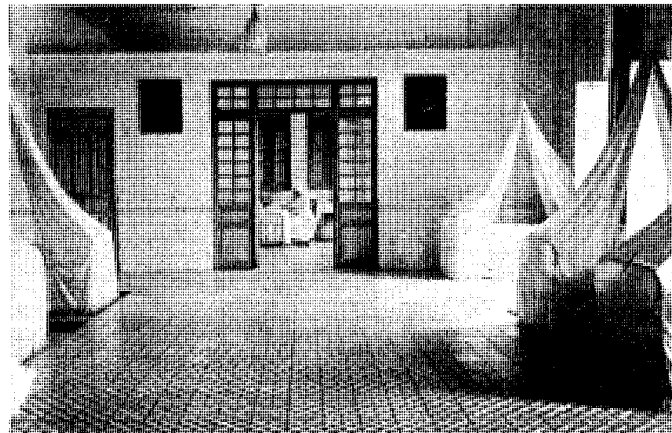
En la parte septentrional, cerca de la entrada, se encuentra la villa del marqués de Vallejo, anterior propietario de la finca. Es un edificio de mediados del siglo XIX con dos plantas y portada neorrenacentista con grandes piezas almohadilladas. Muy restaurada, conserva los balcones de hierro forjado y una plataforma en su lado norte con pinos, seguramente un jardín más íntimo.

El Juncarejo aparece documentalmente ya en el siglo XVI; dos centurias después era propiedad de José Aguado Correa y ya tenía en estas fechas un magnífico jardín con bóveda de

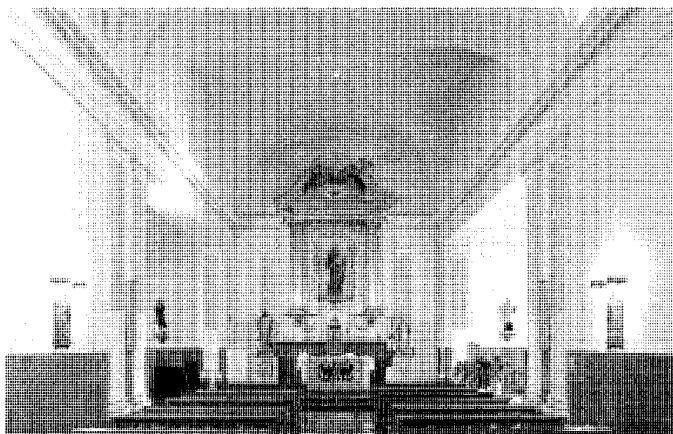
acceso y estanque. Posteriormente pasó a manos del marqués de Gaviria, que compró tierras en Valdemoro en 1837 –sobre todo en la zona sur en la carretera de Borox–, con quien se convirtió en un lugar de reunión de la intelectualidad de la época. Los marqueses de Vallejo adquirieron las fincas y casas de los Gaviria en Valdemoro, y entre ellas el Juncarejo, en 1877; intentaron donar esta finca a los Padres Paúles, pero fue rehusada por no poder mantenerla, por lo que fue entonces cedida a la Guardia Civil en 1879 junto a otras propiedades y el solar del derruido convento de Carmelitas –proveniente todo de la casa Gaviria–, situado en la parte oriental del casco cerca de la carretera de Andalucía (aparece en el plano de 1923 la Casa Huerta y picadero de la Guardia Civil en dicha parcela), con el fin de establecer un colegio para sus huérfanas regentado por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y sufragado voluntariamente por los individuos del Cuerpo –a excepción de la capilla, costeada por el marqués de Vallejo–. Primeramente se pensó erigir el edificio en dicho solar en el centro de Valdemoro, pero se decidió localizarlo en dicha



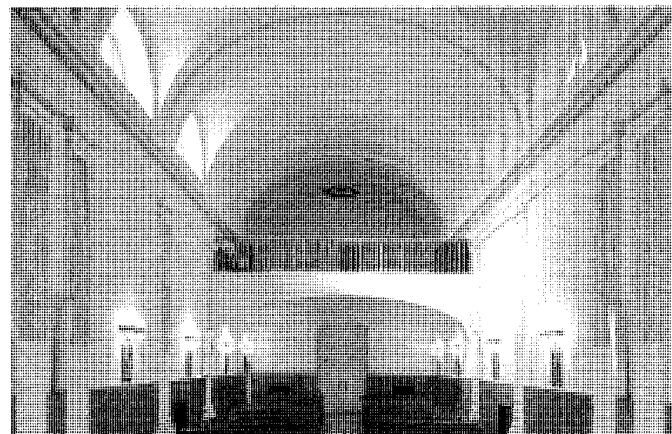
Antigua vista de la capilla hacia el altar mayor, c.1920. *Memoria de Valdemoro II. Fotografías.*



Antigua vista de la enfermería, c. 1920. *Memoria de Valdemoro II. Fotografías.*



Vista interior de la capilla hacia el altar mayor.



Vista interior de la capilla hacia los pies.

finca del Juncarejo en el lugar más elevado. En 1880 se inauguraron las obras del colegio por Alfonso XIII, dirigidas por el arquitecto provincial Bruno Fernández de los Ronderos, seguramente autor del proyecto y terminadas en 1885. El asilo se destinaba a cien huérfanas, aunque posteriormente –curso 1984-85– permitió el acceso a niños externos vinculados a la Guardia Civil.

En la Guerra Civil se convirtió en hospital de heridos de las fuerzas republicanas y, posteriormente, hospital de sangre del bando nacional.

El edificio constituye uno de los mejores ejemplos de arquitectura del siglo XIX de Valdemoro, tanto por su claridad compositiva en

planta y alzados como por el rigor y austeridad en el diseño de los detalles.

Documentación

Archivo del estudio de Rafael Gil Álvarez. Proyecto de Reforma en el Colegio de Huérfanas de la Guardia Civil en la finca "El Juncarejo" –Valdemoro, 1986–. Arq. Rafael Gil Álvarez.

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Memoria de Valdemoro II. Fotografías Catálogo Exposición.

Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1994. BAÍLLO, R. Valdemoro. Madrid: Rubiños, 1891. CORREA, A. Testamento y memorias de Antonio Correa. Memorias y fundación de la Fábrica de paños finos, [S.a.]. Valdemoro. Madrid: [s.n.], 1914.

FEO PARRONDO, F. Fincas rústicas desamortizadas en la Provincia de Madrid (inédito). Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

ORCAJO, A. "Reseña histórica de la Familia Vicenciana en Valdemoro", *Anales de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad*, 2001, tomo 109, nº 4, págs. 303-81.

2 Colegio San José y convento de San Nicolás

Situación

C/ San Vicente de Paúl, 25 c/v callejón del Rey c/v c/ San Nicolás c/v pza. del Conde de Lerena.

Fechas

Casa de San Nicolás: 1897; capilla: 1906; amp. y ref.: 1945; colegio San José: 1968.

Autor/es

Casa de San Nicolás y capilla: s.i.; amp. y ref.: Rafael Martínez Higuera.

Usos

Escolar y religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

Protección

Estructural en el PGOU

El conjunto del colegio San José y el convento de San Nicolás ocupa prácticamente una manzana completa localizada en la parte norte del casco antiguo de Valdemoro entre las calles de San Vicente de Paúl, San Nicolás, callejón del Rey y plaza del Conde. Originalmente, además de estas propiedades, poseía una amplia zona dedicada a huerto y eras, con noria y depósito de agua, entre las calles actuales del Apóstol Santiago, Tenerías y San Vicente de Paúl, hoy edificada.

El convento, de la congregación de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, se sitúa en las crujías septentrionales y orientales de la edificación y comprende parte del callejón del Rey y de la calle San Vicente de Paúl. El colegio, en cambio, ocupa la parte sur y se abre a la plaza del Conde, callejón del Rey y calle San Nicolás, donde se encuentra la capilla. El resto de la manzana –zona noroeste– contiene edificaciones de servicio y patios de recreo del colegio.

El convento, hoy Casa Asilo de San Nicolás, se compone básicamente de una construcción en forma de U con dos fachadas a la calle de San Vicente de Paúl, de acceso para personas y carruajes, y al callejón del Rey, y, además, otra interior al jardín. El edificio tiene dos plantas y volumétricamente se asemeja a la arquitectura tradicional de Valdemoro, es decir, formas simples y rotundas sin elementos añadidos, suaves



Vista de las fachadas principales del Convento de San Nicolás.

cornisas, cubierta de baja pendiente y fachadas que siguen las alineaciones de la calle. La diferencia estriba en su imagen formal culta de finales del siglo XIX –similar a la del Juncarejo o estación de ferrocarril–, consistente en grandes paños de aparejo a la toledana con esquinas de ladrillo y recercado de huecos del mismo material, dinteles en arco a sardinel e, igualmente, cornisa, pequeño alero e imposta decorados también con ladrillo. Como sucede en el Juncarejo, el énfasis compositivo de la fachada principal es horizontal, contrarrestado por la verticalidad de los grandes huecos (ventanas con antepecho en planta alta y ventanas y puertas en la baja) y pilastrones de ladrillo en planta de acceso. El zócalo se encuentra en la actualidad enfoscado de cemento.

Del interior, completamente reformado, sólo restan la escalera –rehecha– y el patio, cerrado por tres lados con las fachadas internas del edificio de dos plantas, que contienen el volumen de cuarto de octógono que alberga la escalera y una terraza meridional en el retranqueo de la primera planta; se abre el convento a dicho patio ajardinado con amplios arcos de ladrillo a sardinel acristalados que configuraban, originalmente, un claustro abierto. Sus acabados constructivos y formales son similares a los de los alzados principales.

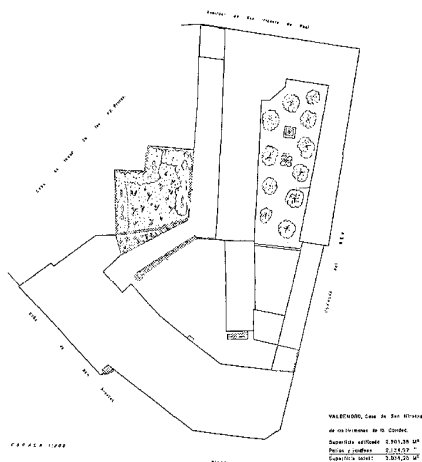
Las Casas del Rey y de Labor, situadas al sur de la finca y derruidas a finales de los años 60

del siglo XX para construir el colegio de San José, mantenían la alineación de la plaza del Conde, pero la nueva construcción tuvo que retranquearse respecto a la capilla, en la línea original.

La capilla tiene acceso desde el colegio y se compone de una sola nave con dos coros sobre los pies y cabecera con ábside semicircular de ancho menor que la nave y retablo moderno. Se cubre con bóveda de cañón de sencillos arcos estructurales sobre lampetas eclécticas y cornisa moldurada que dibuja en todo el perímetro el arranque de la bóveda; el altar mayor tiene otra bóveda de cuarto de naranja e inicialmente se horadaba con varios vanos, con una imagen de la Virgen en el central, ante un rompimiento de gloria posterior pintado en el muro, hoy cegado. Se ilumina mediante cuatro huecos verticales con vidrieras recientes en su fachada a la calle de San Nicolás. La existencia de los dos coros actuales en sustitución del original existente intermedio, que se derruyó, fue debido al aumento de una planta en el nuevo convento y la pérdida del nivel de acceso del forjado anterior. Al exterior, único elemento original que resta, muestra la capilla un alzado restaurado con dos huecos para iluminar el coro alto, contrafuertes de ladrillo visto, ventanas de la nave con arco de ladrillo a sardinel, imposta, cornisa y alero decorados con el aparejo del ladrillo y solución similar en el ábside, que en parte queda visto desde la vía pública.



Vista de la Casa del Rey (desaparecida). Memoria de Valdemoro I. Fotografías.



Planta del conjunto, 1978. Archivo Casa San Nicolás.

Los marqueses de Vallejo donaron en 1878 a las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl una serie de propiedades en Valdemoro que se utilizaron con fines sanitarios particulares de la Congregación, localizados en dos puntos distintos de la población: en la parte oriental, en la calle Alarcón, denominado Casa u Hospital de San Diego, con terrenos que llegaban hasta la carretera de Andalucía y calle del Pozo Chico, y al norte, al menos dos grandes parcelas delimitadas por la plaza del Conde, callejón del Rey, calles de San Nicolás, Apóstol Santiago y Tenerías, separadas por la calle de San Vicente de Paúl, donde se construyó posteriormente la Casa de San Nicolás –a excepción de la Casa del Rey, al parecer, residencia de los donantes, que estuvo sin uso por problemas económicos–. Estaba dedicada a hermanas jóvenes convalecientes y en ella se abrió una pequeña escuela para ambos sexos. Dicha Casa del Rey, en la plaza del Conde



Vista del claustro del Convento de San Nicolás. Foto Alberto Sanz.

esquina al callejón del Rey, tenía esta denominación por ser tradición que Felipe III, en sus temporadas en Aranjuez, despachaba con el duque de Lerma en esta vivienda de Valdemoro; además, Carlos IV la utilizó como punto de descanso en sus trayectos a dicho Sitio Real e incluso parece que perteneció a la corona. La edificación era la típica casona de Valdemoro con dos plantas y cubierta a tres aguas, patio, cueva y corrales anejos, así como una finca cercada con era empedrada, huerta y jardín irrigados por pozo, estanque y noria –manzana edificada actual entre las calles de San Vicente de Paúl, Tenerías y Apóstol Santiago–.

El aumento de las hermanas atendidas obligó a reformar y ampliar las dependencias de la Casa de San Diego, para lo cual se realojó a las hermanas de San Diego en la nueva Casa de San Nicolás, fundada en 1888 y situada en el extremo nordeste de la finca, en la esquina de las calles

de San Vicente de Paúl y del Rey, que se debió finalizar en 1897, fecha de la placa conmemorativa dedicada a los marqueses de Vallejo. En este año se establece la congregación de los Padres Paúles en Valdemoro para asistir espiritualmente a las monjas de San Nicolás, comunidad que requirió poco después fundar en la villa una residencia para los religiosos.

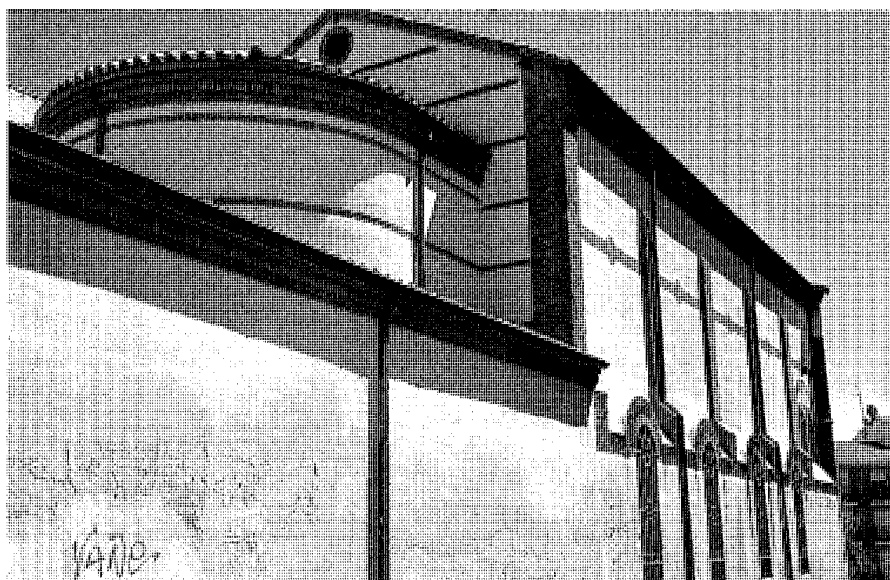
Unos diez años después de su fundación se abrieron las Escuelas de San Nicolás con dos aulas, una para párvulos de ambos sexos y otra para niñas adolescentes, aprobado como centro de educación en 1925 y que constituye el germen del actual Colegio San José. En el año 1945 el arquitecto Rafael Martínez Higuera redacta un proyecto de ampliación y reforma del convento de San Nicolás, referido, principalmente, a la adaptación de un pabellón existente en la casa para destinarlo a sanatorio propio de las Hijas de la Caridad; en dicho documento se plantea una galería y diversa obra de nueva planta, con una distribución en la planta baja locales de instalaciones, rayos X, comedor y servicios sanitarios diversos con acceso desde la calle, y en la primera la galería nombrada que serviría en un futuro para unir dicho cuerpo de edificación con la parte más antigua, aquella que tiene el acceso principal desde la vía pública, así como dormitorios, aseos y capilla. Entre los elementos esenciales de la ampliación hay que mencionar la nueva escalera de uso exclusivo para este edificio y la terraza sobre la galería para uso de las convalecientes; los materiales constructivos en la parte ampliada de lavaderos y dormitorios son los mismos del cuerpo original, es decir, muro de fábrica de ladrillo y mampostería, y en la galería fábrica de ladrillo. Por lo tanto, parece que el ala interior de la Casa de San Nicolás, que cierra el claustro en su lado occidental, es una construcción de este momento, así como el cuerpo de escaleras, galerías y terraza superior.

Cuatro años más tarde, en 1949, el aparcador municipal, Miguel Leyva, levanta los planos de las aulas de las Escuelas Mixtas de Párvulos Gratuitas de la Caridad de San Vicente de Paúl, sitas en la plaza del Conde, 4. Las modificaciones impuestas por el Ministerio de Educación y Cultura obligaron en 1965 a organizar la construcción del actual colegio, que se realizó de tres plantas, una más que el edificio original.

En la misma manzana se encontraba la Casa de Labor, aneja a la del Rey, una de las tres casas alimenticias en la provincia de Madrid propiedad de los jesuitas –probablemente del duque de Lerma y cedida a dicha orden tras la muerte de su último heredero directo a mediados del siglo XVII, como sucedió con la Casa del Rey de Arganda, aunque también se cree que podría haber sido comprada tras su constitución en



Vista del interior de la capilla hacia el altar mayor.



Vista exterior de la capilla.

Madrid en 1562–, que fue perdida con la expulsión de dicha orden en 1767 y posterior desamortización de Mendizábal, realizada en el año 1837, para ser comprada por los Padres Paúles en 1898. En el momento de su expropiación se describía como perteneciente a las Clarisas una casa en la calle que sube al Cristo de la Salud por el juego de pelota con molino de aceite, dos patios, corral, cuadra, fachada principal con 39 pies (10,9 m) y superficie en planta 12.095 pies cuadrados (939 m²), que parece referirse a esta Casa de Labor. Tenía dos plantas la vivienda y los patios pórticos de pies derechos, al modo tradicional de la zona. Fue comprada por los Gaviria y después los Vallejo, que la dividieron en dos partes en 1883 para proceder a su venta, por lo que se convierte en una hacienda independiente de la comunidad de Padres Paúles de la carretera de Andalucía, conjunto destruido al realizarse el nuevo colegio. Su acceso principal estaba en la calle de la Vera Cruz –hoy San Nicolás, 2–, mientras que el agropecuario –maquinaria agrícola, ganado– se hacía por la actual calle de San Vicente de Paúl, donde se conservan varias construcciones de esta tipología muy transformadas y de gran tamaño: contaba la casa, además de la almazara, corral

y cuadra, graneros, vaquería, almacenes y otras dependencias destinadas a la labor, base económica de la Congregación.

En la parte occidental de dicha Casa de Labor, al ascender por la calle de San Nicolás, realiza la Casa homónima una capilla abierta al público –descrita anteriormente–, a la que se accedía por un pequeño patio; un largo corredor comunicaba esta zona con los patios porticados anejos al convento. Fue inaugurada en 1906 y se decoraba con un lienzo de Palmaroli sobre las Apariciones de Santa Catalina Labouré, destruido en la Guerra Civil.

La Casa de Labor albergó desde 1961 a 1969 la comunidad de Padres Paúles que había vendido su casa de la carretera de Andalucía. En 1968 sufrió un importante incendio que obligó a diversas reparaciones. Posteriormente fue trasladada a otra ubicación más cómoda para el movimiento de los aperos de labranza.

En ese mismo año de 1968 se derruye la Casa del Rey y parte de la de Labor para construir un nuevo colegio, denominado de San José, inaugurado en 1970.

Los arquitectos José Luis Pico y Felipe Dosset realizan diversos trabajos para la comunidad de religiosas de San Vicente Paúl en la década de

1960 –depósito de agua, levantamientos de planos, etc.–

Documentación

Archivo Municipal de Valdemoro. Sig. 808-3. Ampliación y reforma del Convento de San Nicolás, propiedad de las Hijas de la Caridad de San Vicente, 1945. Arq. Rafael Martínez Higuera. Archivo Municipal de Valdemoro. Sig. 808-4. Plano de los locales destinados a enseñanza en las Escuelas Mixtas de Párvulos Gratuitas de la Caridad de San Vicente de Paúl, 1949. Aparejador: Manuel Leyva.

Archivo de la Casa de San Nicolás. Planta del conjunto, 1978.

Archivo de la Casa de San Nicolás. Planta del estado actual, 1964. Arqts. Felipe Dosset y José Luis Pico.

Bibliografía

BAÍLLO, R. Valdemoro. Madrid: Rubiños, 1891. ORCAJO, A. “Reseña histórica de la Familia Vicenciana en Valdemoro”, Anales de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad, 2001, tomo 109, nº 4, págs. 303-81.

3 Polideportivo Municipal

Situación

C/ Río Manzanares c/v Dalí

Fechas

Po. 1993; O. 1993- 1998.

Autor/es

Arq.: María Fraile y Javier Revillo

Usos

Deportivo

Propiedad

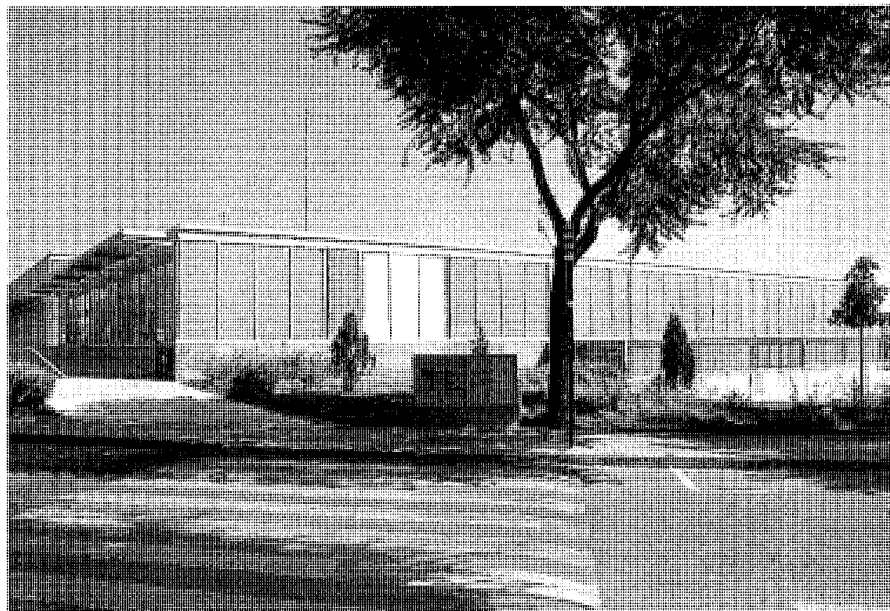
Municipal

Se encuentra localizado el Polideportivo Municipal al noroeste del núcleo histórico de Valdemoro, en una zona limítrofe de carácter mixto urbano-rural, en las inmediaciones de bloques residenciales, un instituto, la plaza de toros, amplios solares sin edificación y terrenos de cultivo todavía no urbanizados. Esta situación en un medio urbano disperso influye en los arquitectos para trabajar, según sus palabras, con las únicas referencias constantes, es decir, la geometría, la topografía y la orientación.

El terreno, de forma triangular, tiene una suave pendiente hacia el sudeste y se divide en tres bandas norte-sur que incluyen un parque público, el polideportivo y un patio abierto. El edificio, de dos alturas, se coloca en la parte central apoyado en la calle Dalí, que cierra la parcela al norte; dos zonas ajardinadas arboladas acompañan la construcción: una menor al sur del polideportivo y, al oeste, el parque público, en el cual se genera una plaza triangular de acceso abierta a la calle Río Manzanares.

El Polideportivo se compone de dos grandes elementos prismáticos de sencilla volumetría que se unen mediante la planta baja semienterrada y en la superior conforman una profunda grieta que ilumina las dependencias de servicio inferiores y posibilita el acceso al edificio. La diferente altura de las dos piezas se manifiesta al exterior apoyándose en la topografía: la mayor alberga el pabellón de deportes y la menor la piscina cubierta, comunicadas en planta baja por dichas dependencias (aseos, vestuarios, escaleras, etc.) que se cubren mediante gradas abiertas a cada uno de los espacios principales.

Perimetralmente se construye un zócalo de hormigón armado visto sobre el que se introduce una estructura metálica con grandes cerchas



Vista de fachadas a calle Río Manzanares.

que cubren las importantes luces que se generan sin apoyos interiores. Los paños se cierran con vidrio: en la piscina, una banda horizontal transparente inferior que según ascendemos por el terreno se convierte en el zócalo de hormigón armado, para desaparecer en el acceso, se complementa con otra traslúcida sobre ella de carácter masivo, que remata el conjunto; en el pabellón, el cerramiento es similar pero con mayor altura del elemento traslúcido, en fachadas oriental y occidental, chapa traslúcida en todo el paño sobre el zócalo, y en la fachada al patio, banda superior de chapa y vidrio traslúcido. Se introduce una marquesina metálica corrida que cubre todo el alzado occidental y provoca una fuerte sombra en la misma y en el patio de acceso.

En la parte nordeste se adosa una rampa de evacuación desde las gradas de espectadores, que remata la grieta de luz entre ambos pabellones.

La planta conforma un amplio rectángulo con sólo dos elementos yuxtapuestos: un acceso de servicio y el almacén al sur y la rampa citada. Los dos pabellones cubiertos –pista deportiva y piscina– se unen por el elemento lineal central que aloja en planta baja los servicios, las escaleras y el pasillo de comunicación que conecta esta parte de uso deportivo con los patios exteriores; en ambas plantas se doblan estos espacios para introducir, abajo, el gimnasio, más

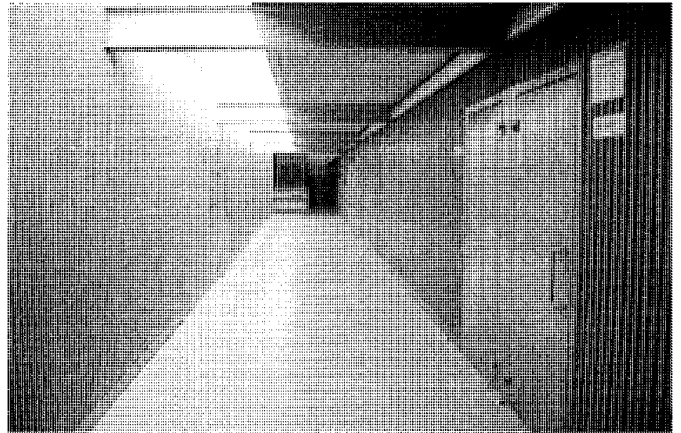
vestuarios y zonas de servicio, y en la alta, aseos, las oficinas y el vestíbulo de acceso. Al exterior se obtienen los dos prismas geoméricamente perfectos, pues dicha L de elementos comunes no se manifiesta.

En el interior, un amplio vestíbulo comunica la entrada desde el parque público con las oficinas, las escaleras de comunicación con la planta inferior –donde se encuentran el gimnasio, pabellón de deportes, piscina, aseos y vestuarios– y permite el acceso rápido del público a las gradas; asimismo, la transparencia del mismo posibilita la visión de la piscina desde un plano superior. Se proyecta una interesante sección de la grieta central y las gradas –de pilares y ménsulas metálicas y piezas de hormigón horizontales– para conseguir la iluminación de los aseos y vestuarios, con acabados de gresite y cuidado diseño. El pasillo central de comunicación de la planta inferior se ilumina cenitalmente y, como en el resto del proyecto, se utilizan materiales industriales en tonos grises, como pavimento de goma, paramentos de chapa plegada, etc.

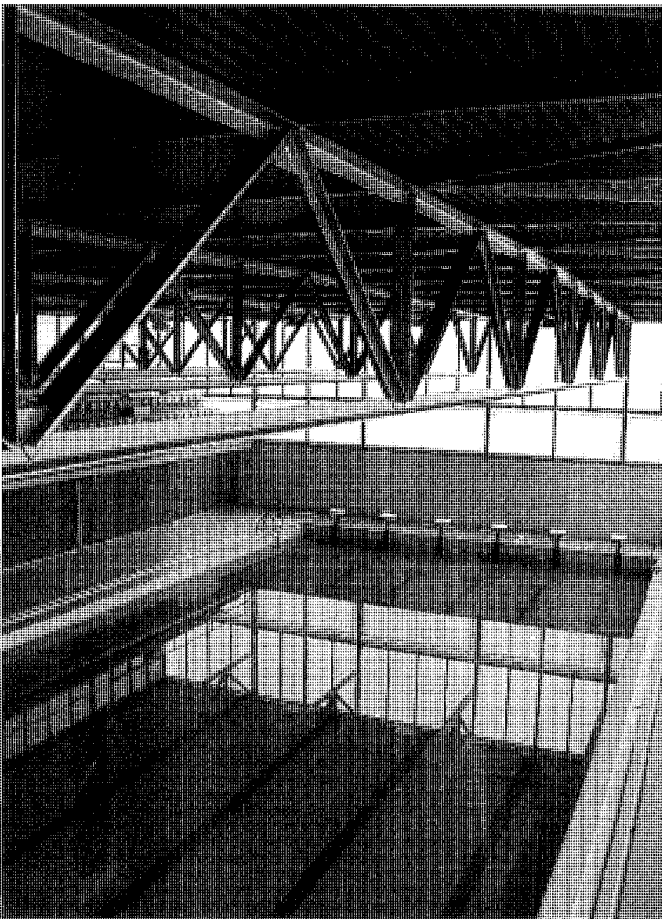
Respecto a su construcción, dado el exiguo presupuesto, se han buscado soluciones que eviten los revestimientos, por lo que los espacios se definen por los propios elementos estructurales: en planta baja, muros perimetrales de hormigón y estructura de acero en la superior, con cerchas de perfiles laminados y chapa gredada



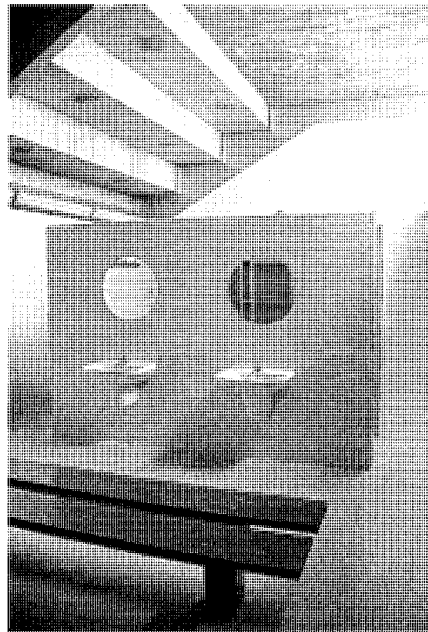
Vista de la fachada principal. Foto Alberto Sanz.



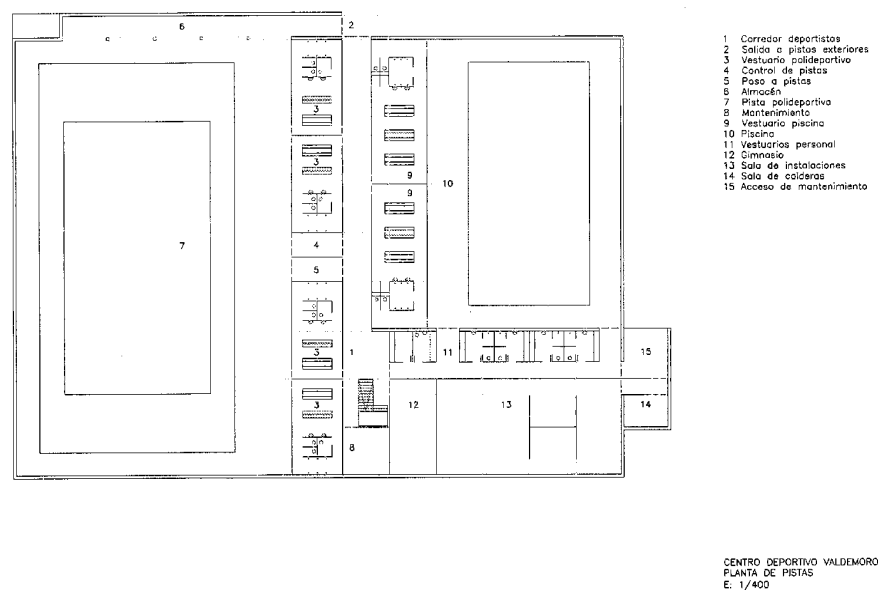
Vista del pasillo inferior.



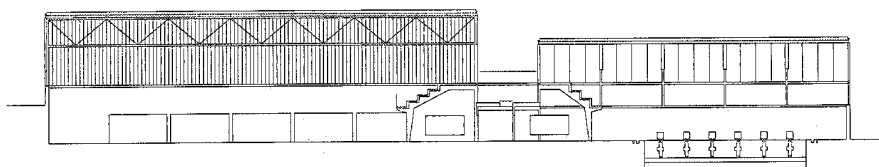
Vista de la piscina.



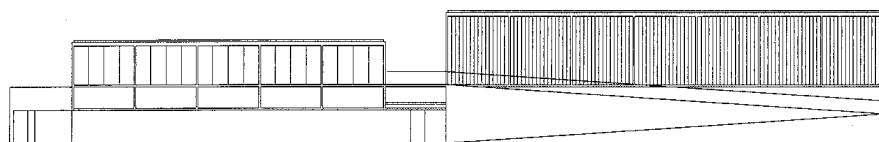
Vista de los vestuarios.



Planta de pistas. Plano cedido por los autores.



Sección transversal. Plano cedido por los autores.



Alzado a pistas exteriores. Plano cedido por los autores.

galvanizada en cubierta, mientras que los forjados son losas de hormigón armado y gradas de hormigón prefabricado sobre pórticos metálicos; el cerramiento se realiza con vidrio traslúcido insertado en los pilares metálicos de fachada y chapa galvanizada en los testeros menores de la pista deportiva. La marquesina que recorre la fachada occidental del edificio se soporta mediante ménsulas realizadas con perfiles metálicos soldadas a la estructura portante de fachada.

Los arquitectos ganaron en 1991 el concurso convocado por la Consejería de Cultura y Deportes, Consejería de Cooperación de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Valdemoro, concluyeron el proyecto en 1993 y la obra en 1998.

El edificio, de gran belleza, cumple sobradamente los requisitos funcionales para los que fue proyectado y se plantea en su definición arquitectónica con el mínimo de elementos formales y constructivos suplementados por la especificación espacial mediante la luz natural, integrante fundamental del proyecto.

Documentación

Archivo del estudio de María Fraile y Javier Revillo.

Bibliografía

FRAILE, M. y REVILLO, J. "Fraile & Revillo. Centro deportivo en Valdemoro", AV Monografías, nº 74, 1998, págs. 56-61.

"María Fraile and Javier Revillo. Valdemoro Sports Centre. Valdemoro. Spain 1988", Architecture and Urbanism, nº351, 1999, págs. 60-67.

REVILLO, J. "María Fraile y Javier Revillo. Centro Deportivo en Valdemoro, Madrid", Tectónica, nº 9, 1999, págs. 40-53.

4 Estación de ferrocarril y anejos

Situación

Paseo de la Estación

Fechas

Edificio de viajeros: Po.: 1926, Fo.: 1928; resto de elementos: 1846-1957

Autor/es

Edificio de viajeros: ing.: Barón; resto de elementos: s.i.

Usos

Ferrovionario

Propiedad

RENFE

Protección

Estructural en el PGOU



Vista de la fachada principal del edificio de viajeros.

El complejo ferroviario de Valdemoro surge a mediados del siglo XIX con el establecimiento de la línea férrea entre Madrid y Aranjuez. Se sitúa a un kilómetro del casco urbano, en su parte oriental, y ha propiciado desde su construcción el desarrollo del núcleo hacia este punto.

El conjunto comprende en la actualidad el edificio de viajeros, la caseta de enclavamientos, un muelle cerrado, el centro de transformación, un edificio residencial reformado de propiedad privada y diversos edificios modernos sin interés; para la implantación de la línea férrea se realizaron una serie de obras públicas, como el gran puente sobre el camino de San Martín de la Vega y el menor sobre un antiguo arroyo hoy cegado; el paso del camino de Gózquez sobre la línea y diversas actuaciones secundarias.

El edificio de viajeros, el tercero de la línea y diferente al original, constituye un interesante modelo de arquitectura ferroviaria que se repitió, al menos, en Pinto y Ciempozuelos. Consta de dos plantas que distribuían, en la inferior, las dependencias de los servicios de la estación, es decir: vestíbulo de viajeros, salas de 1ª, 2ª y 3ª clase, despacho del jefe, factoría de gran velocidad y telégrafo, almacén de gran velocidad, efectos de la estación y suplementarios; en la primera planta se situaban las viviendas para el jefe y dos factores. Los alzados, con la imagen usual de la arquitectura ferroviaria y, en general, la referente a las obras públicas del siglo XIX, se realizan de rafas de mampuesto y bandas de ladrillo, a imitación del aparejo toledano. Tanto

los huecos como las impostas y cornisa se hacen de ladrillo con aparejo bien trabajado y detalles neomodéjares y neoclásicos, como las bandas triscadas, dinteles y arcos a sardinel, aleros volados de ladrillo, piezas aplantilladas, azulejería, etc. Se componen con énfasis horizontal marcado por las bandas de ladrillo, alero e impostas, contrarrestado por los huecos marcadamente verticales y de gran tamaño: puertas en planta baja y ventanas con antepecho de ladrillo triscado en la superior; las fachadas menores, que son los hastiales de la construcción, son más opacas y tienen huecos menores, pero igualmente decoradas con esmero.

Se construye el edificio, entonces, de muros de carga de aparejo toledano con esquinales encadenados de piedra, zócalo de hormigón —a diferencia de la estación de Pinto, que es de sillería, por ser más económica su construcción—; la cubierta es de teja plana sobre estructura metálica de cerchas a dos aguas. Recientemente se le ha añadido un porche acristalado en el muelle principal que altera completamente su definición arquitectónica.

La casilla de enclavamientos tampoco es la original, aunque se mantiene su localización. También muy sugerente, se compone de una base de muros de ladrillo de sencilla decoración con pilastrones de piedra y una primera planta de pilares metálicos y cerramiento de ladrillo y

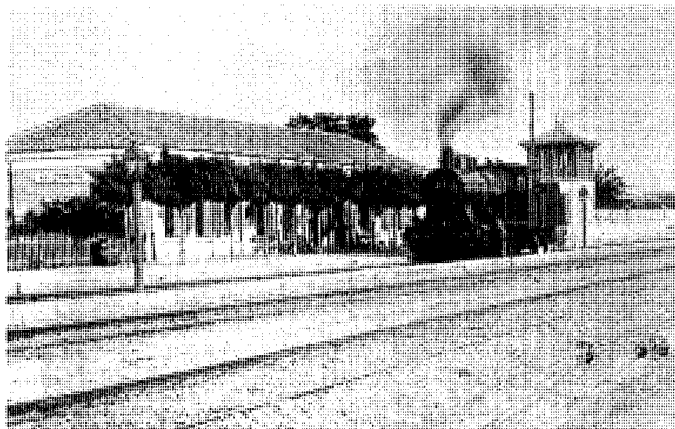
grandes huecos de carpintería de madera y cubierta a dos aguas con alero de madera y gran balcón metálico corrido en L sobre ménsulas de hierro con barandillas en cruz de San Andrés del mismo material. Su imagen final corresponde a una arquitectura industrial ligera con detalles de villa de recreo del siglo XIX.

El muelle cubierto, solicitado por el Ayuntamiento en 1917 y 1919, es una construcción sencilla de ladrillo con cubierta a dos aguas muy volada mediante cerchas metálicas, con aleros de madera y huecos recercados en piedra —dinteles y alféizares—.

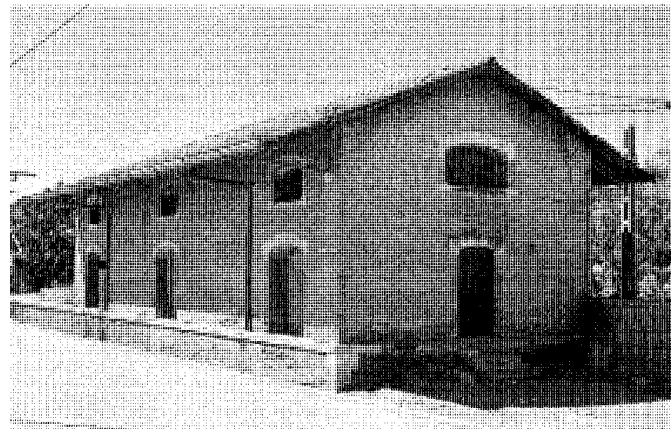
El transformador, enfrenteado a la casilla de enclavamientos, es un edificio de volúmenes maclados con cubierta a cuatro aguas en el cuerpo principal, zócalo de sillería y cerramientos revestidos en yeso con pequeños huecos. Es una construcción arquetípica de la posguerra, con detalles tradicionales y claridad compositiva.

El resto de los edificios no tiene interés: el cuerpo de viviendas, probablemente de 1919, se ha reformado desafortunadamente y la cantina, con discreto proyecto de 1983 del arquitecto Agustín García-Cruz Valle, no establece una relación acertada con el edificio de viajeros anejo.

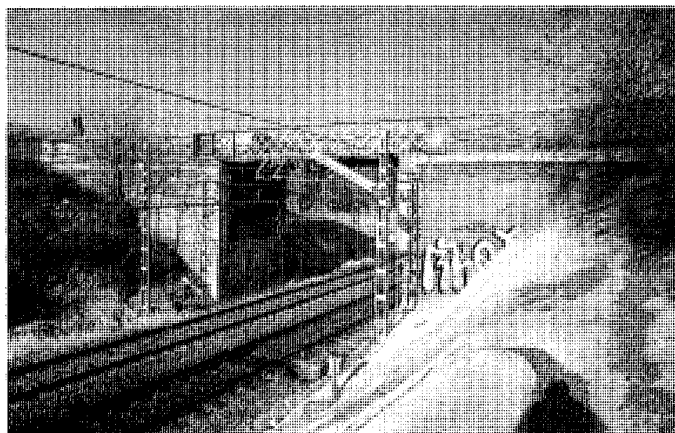
En el transcurso de la línea férrea por el término municipal se realizaron una serie de actuaciones para salvar los caminos y accidentes orográficos principales: destacan el puente de



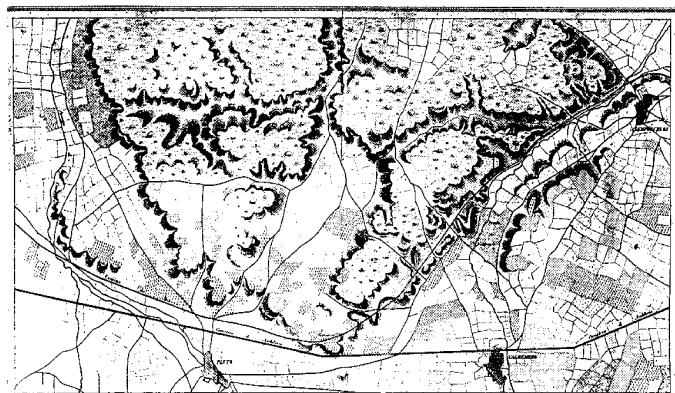
Vista de la estación original, c. 1900. *Memoria de Valdemoro I. Fotografías.*



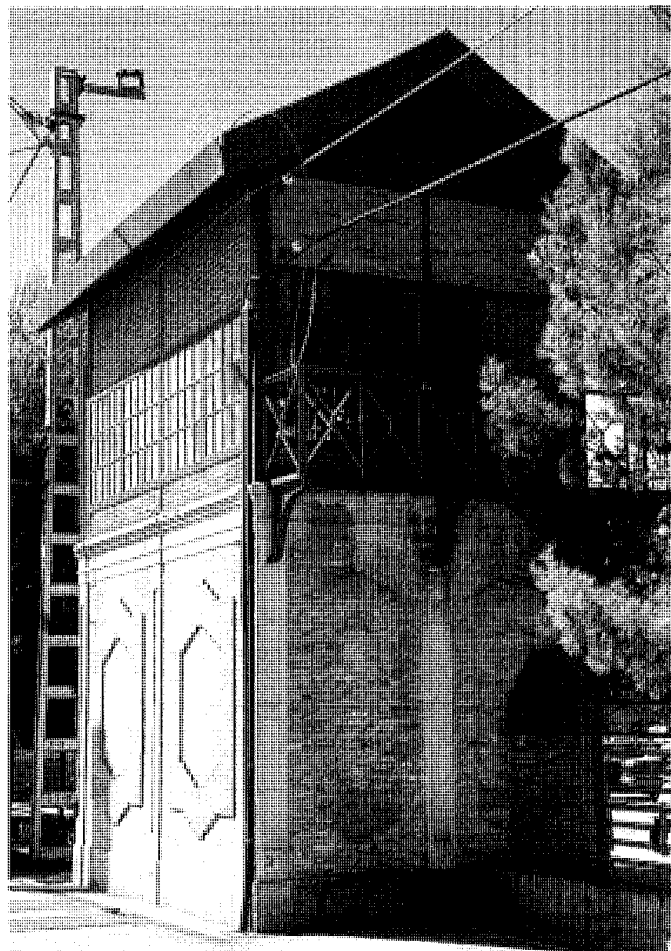
Vista del muelle cubierto.



Puente del camino de Gózquez (Puente Verde).



Plano topográfico del camino de Hierro de Madrid a Aranjuez. Proyecto de D. Pedro de Lara y Meliá. Levantó D. F. García Martínez, 1848. *Cartoteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte.*

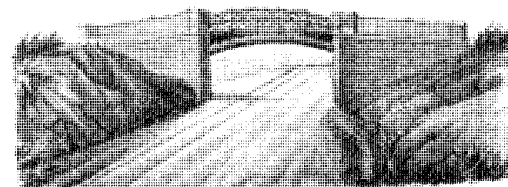


Vista de la casilla de enclavamientos.



Estación de Valdemoro.

Vista de la estación original. Litografía de Pic de Leopold, dibujo de J. Mieg, 1851. Valdemoro.



Puente cerca de Valdemoro

Vista del Puente Verde. Litografía de Pic de Leopold, dibujo de J. Mieg, 1851. Valdemoro.

ladrillo con embocaduras de piedra que salva el camino de San Martín de la Vega, así como el posterior enfoscado sobre un arroyo antiguo, llamados Viaducto de los Prados, ambos originales y reformados en 1862 por un incendio; el más interesante es el puente del camino de Gózquez, denominado Puente Verde, que cruza la vía al norte de la estación, aunque reformado en 1948: es un puente metálico construido en el primer momento de la línea, con grandes cerchas de hierro que conforman la barandilla del puente, apoyado sobre estribos de muros de carga de ladrillo que se abren en los accesos al puente ampliando el paso del camino; se decoran con albardillas de piedra, imposta y encadenados del mismo material. El Viaducto de los Prados, de piedra de Colmenar, tenía cinco tramos con cuatro pilas y estribos con zócalo general, longitud de 66 m y altura de casi 8. Además, se levantaron los pasos de Entregas, Caceras, Buzanca y Fuente Nueva.

Valdemoro constituye uno de los puntos de paso de la línea férrea Madrid-Aranjuez, segunda que se establece en España, inaugurada en 1851 para conectar la corte con uno de los Reales Sitios más importantes y continuar hacia los tres grandes puertos mediterráneos de Alicante, Cartagena y Valencia. La empresa propietaria era la Compañía Madrid, Zaragoza, Alicante (MZA), existente como tal hasta 1941, cuyos efectivos se traspasaron a RENFE.

En el proyecto de 1848 de Pedro de Lara y Meliá la línea férrea discurría paralela a la actual pero a mayor distancia de Valdemoro, tras el arroyo de la Cañada.

La bibliografía decimonónica señala el rechazo original de la población hacia el trazado de la vía férrea al negarse a que pasara más cerca del núcleo, como sucedía en el primer proyecto, lo que perjudicó al desarrollo del mismo; los conflictos originales se generaron por la imposibilidad de acceder con facilidad los labradores a sus tierras, por lo que se alejó el emplazamiento

de la estación del casco urbano. En cambio, el aumento de la rapidez de conexión con Madrid posibilitó que se levantaran varios establecimientos industriales cercanos al camino que llevaba a la estación, como empresas de extracción de yeso, tejares y bodegas, así como las clases acomodadas aprovecharon el fácil acceso a la estación para establecer sus fincas de recreo. Posteriormente, el proceso de urbanización de la zona permitió el acercamiento de la población de la villa al servicio ferroviario, expresado en las continuas reparaciones y reformas por parte del Ayuntamiento del paseo de la Estación, comenzadas en 1861 y documentadas –en un número de 20– hasta 1921. El crecimiento del trazado urbano en su parte oriental hacia la estación siguió, entonces, tres fases: una primera de finales del siglo XIX y primer tercio del XX con la erección de pequeñas villas y diversas industrias; segunda, tras la Guerra Civil con las actuaciones de Regiones Devastadas, y, por último, en las últimas décadas de la centuria anterior, con la urbanización de la parte sur del Paseo de la Estación con bloque en altura.

A su paso por el término municipal se realizaron diversas construcciones además de la estación y los pasos ya comentados, como las casillas del guarda, de Buzanca y de la Calderona.

La estación original, inaugurada en 1851, tenía una sola planta, cubierta a cuatro aguas y sala de espera con dos porches –uno de acceso y otro al andén– de pies derechos de madera y zapatas sobre dados de piedra similares a los de la arquitectura popular de la zona; posteriormente se acristaló con tres vanos rematados con arcos de medio punto. En su interior se distribuyen despacho de billetes, de equipajes, almacenes, salas de espera, salón de registro, café, fonda, oficina del jefe de estación y habitación para los guardas y vigilantes. El muelle, además de contar con una casilla de enclavamientos totalmente acristalada y asimismo con cubierta a cuatro aguas, disponía de una hilera de árboles

de sombra. El conjunto se completaba con los retretes, viviendas y estacionamiento de tartanas.

Sufrió un primer incendio en 1882 –se salva una tercera parte de la estación–, y se reconstruye el resto después, posible momento de cierre del vestíbulo abierto. Posteriormente, en 1926, volvieron a incendiarse el edificio de viajeros y las viviendas, que quedaron completamente destruidos, por lo que se procede a la construcción de uno nuevo bajo proyecto del ingeniero Barón, que es el existente en la actualidad. En la Guerra Civil sufrió diversos desperfectos que fueron reparados. Hasta el año 1947 contaba la estación de Valdemoro con el edificio de viajeros, la casilla de enclavamientos, viviendas de empleados, retrete y muelle cubierto; en este momento se realiza un proyecto de ampliación de andén –previamente ampliado en 1886 y 1910– y algo después el transformador y otras instalaciones en 1957. El primer muelle de mercancías se realizó en 1860 y dos años después se proyecta un apartadero para las canteras de Valdemoro.

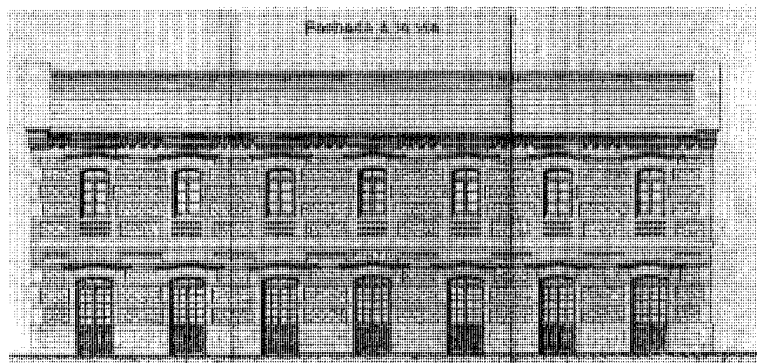
En las últimas décadas se ha realizado la cantina y la reforma de las viviendas de empleados, así como, más recientemente, se ha ampliado el número de plazas de aparcamiento.

Documentación

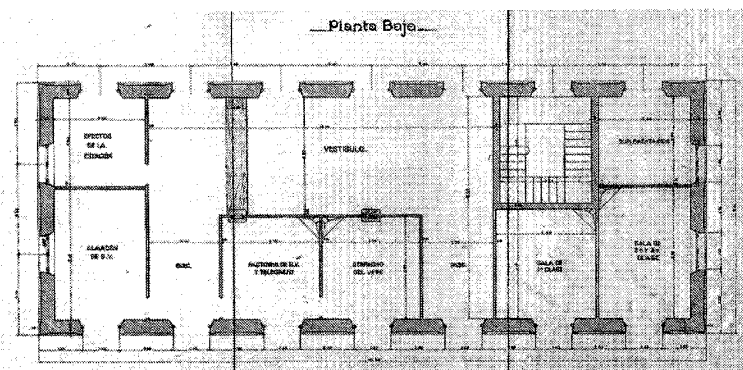
Archivo General de la Administración. Obras Públicas. RENFE, Caja 11.527. Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante. Línea de Madrid a Almansa. Estación de Valdemoro. Proyecto de nuevo edificio de viajeros, 1926. Ing. Barón.

Archivo General de la Administración. Obras Públicas. RENFE, Caja 9.613. Estación de Valdemoro. Proyecto de andén, 1947. Ing.: Ilegible.

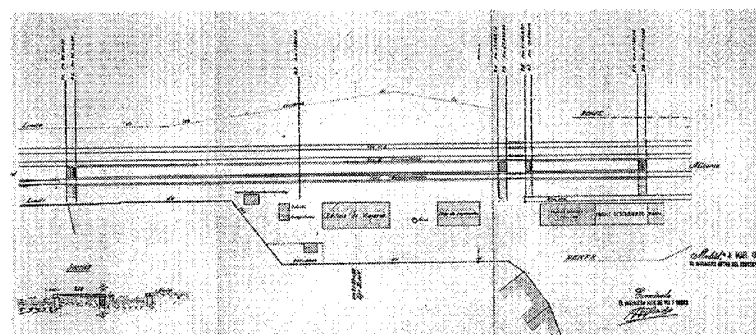
Archivo General de la Administración. COAM, exp. 15549/83. Proyecto de Ejecución de Cantina de la Estación de Ferrocarril de Valdemoro, 1983. Arqto. Agustín García-Cruz Valle.



Alzado principal del edificio de viajeros, 1926. Ing. Barón. AGA. O.P. RENFE.



Planta baja del edificio de viajeros, 1926. Ing. Barón. AGA. O.P. RENFE.



Proyecto de andén, 1947. Ing.: ilegible. AGA. O.P. RENFE.

Cartoteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, sig. CM PH-10C-C4-40-42. Plano topográfico del camino de Hierro de Madrid a Aranjuez, 1848. Ing. Pedro Lara y Meliá.

Bibliografía

- BAÍLLO, R. Valdemoro. Madrid: Rubiños, 1891.
- LÓPEZ PORTERO, M. J. "Fuentes documentales para la Historia ferroviaria. La estación de Valdemoro en el trazado de Madrid-Aranjuez", *Congreso 150 Aniversario del Ferrocarril de Madrid a Aranjuez*, www.ffe.es/congreso/congreso.htm [Consulta 15-7-01]
- MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "La estación de ferrocarril y aledaños", *Valdemoro Boletín Informativo Municipal*, nº 121, 2002, págs. 18-21.
- NARD, F. *Guía de Aranjuez (su historia y descripción...)*. Madrid: Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (Edición facsímil Valencia: Librerías Paris-Valencia).
- REDACCIÓN. "La Estación de Valdemoro cumple 150 años", *Valdemoro Boletín Informativo Municipal*, nº 111, 2001, págs. 14-15.

5 Edificio de Telefónica

Situación

C/ Herencia, 6

Fechas

Po.: 1973; Fo.: 1975

Autor/es

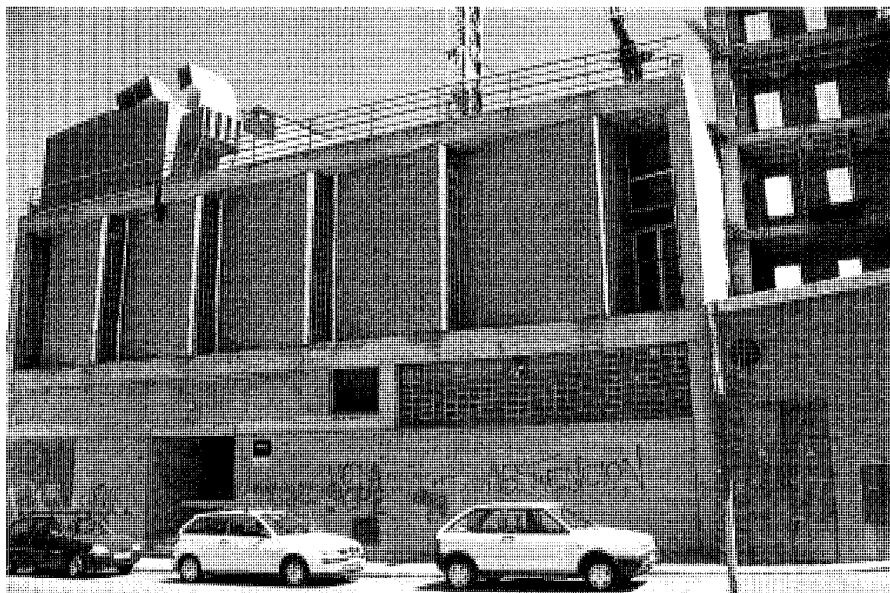
Arqts.: Jaime Martínez Ramos y José Luis de Miguel Rodríguez

Usos

Industrial

Propiedad

Telefónica



Vista de la fachada principal.

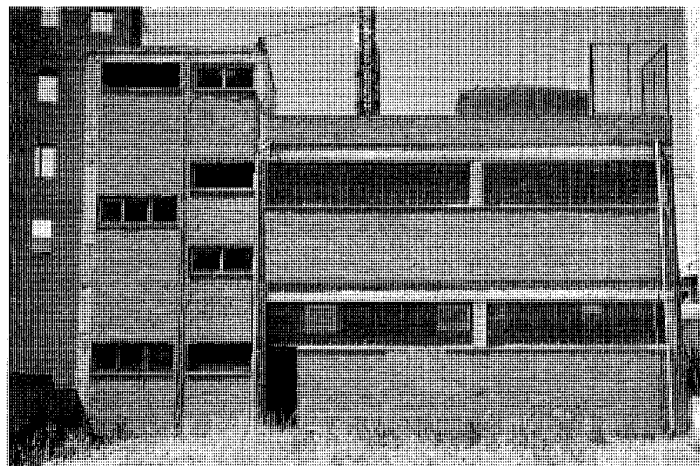
El edificio de la Telefónica en Valdemoro se sitúa en la calle Herencia, 6—antes calle Capitán Tiedra, 4— en las afueras del casco urbano, en su parte occidental.

La parcela, entre medianeras, tiene una superficie de 402 m² y forma irregular. El edificio, con dos plantas y otra bajo rasante, prevé una posible ampliación posterior no realizada, con una superficie final construida de aproximadamente 700 m². Se distribuye de la siguiente manera: planta sótano, con la galería de cables y disponible; planta baja, con la sala de repartidor, sala de cuadros, sala del transformador, almacén, sala de baterías, aseos, vertedero y entrada; y planta primera, con el equipo y aseo. La escalera que comunica las tres plantas y la azotea se sitúa en un punto extremo en la fachada posterior junto a los aseos, con el resto de la planta libre.

El edificio tiene cubierta plana y estructura vista de hormigón armado con paramentos verticales de ladrillo macizo a cara vista y pavés organizados en paños homogéneos. El forjado se ejecuta con losa armada bidireccional.

El proyecto está muy cuidado, con detalles constructivos propios, carpinterías y distintos elementos diseñados específicamente para el edificio.

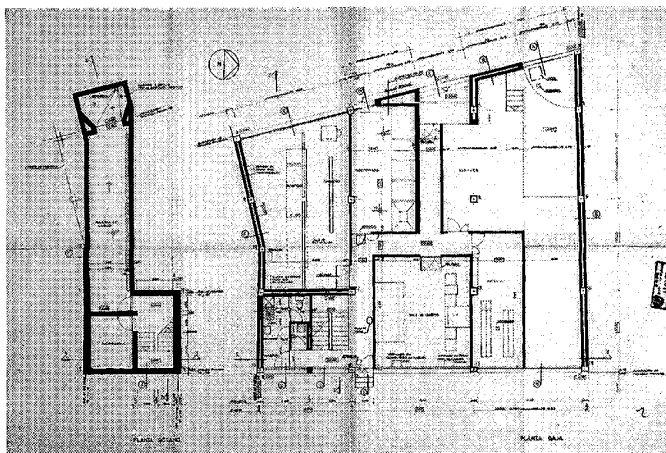
La fachada principal está organizada según dos grandes masas horizontales correspondientes a ambos niveles que se delimitan por la estructura de hormigón armado vista: en la planta de acceso aparecen dos huecos verticales—uno para personas, rehundido, que crea una fuerte sombra, y el segundo para vehículos en dirección al almacén— y dos horizontales sobre los anteriores



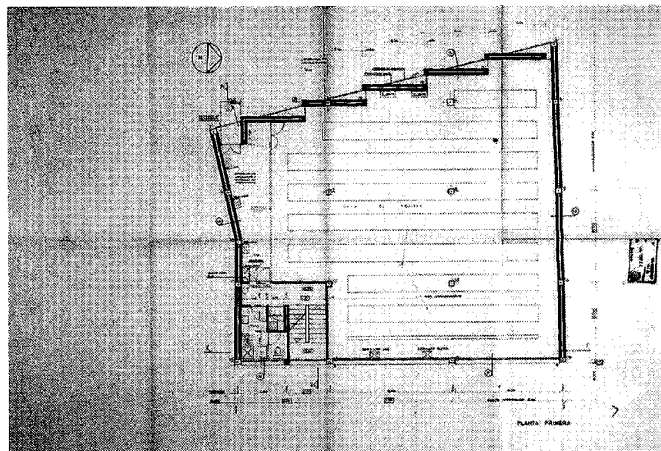
Vista de la fachada posterior.

—uno de pavés para la sala de repartidor y otro de ventilación para el transformador— que se componen con el tramo ciego como elementos apoyados sobre los huecos verticales inferiores y sus paños de ladrillo visto; en la planta primera, los paños cerámicos participan de un juego compositivo contrastado con la planitud de la planta inferior, a pesar de realizarse con el mismo material: se trazan en planta con forma de dientes

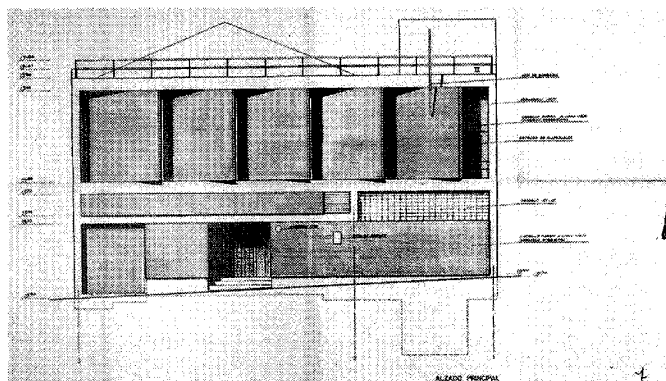
de sierra o sugerentes brise-soleils corbuserianos, en cuyos quiebros se introduce una llaga vertical de pavés que ilumina la sala de equipos. Su generación procede de las diferentes directrices de las medianeras: una perpendicular a fachada, que presenta la alineación de la calle y, por tanto, la de la fachada en planta baja; y la otra, que forma un ángulo agudo con ella, de tal forma que su ortogonal proporciona el juego de paños



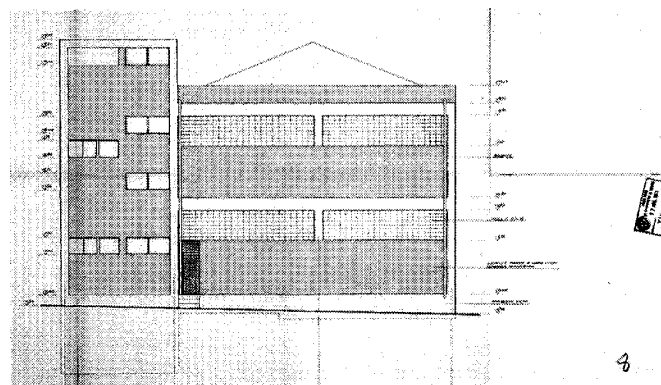
Planta baja. AGA. O.P.



Planta primera. AGA. O.P.



Alzado principal. AGA. O.P.



Alzado posterior. AGA. O.P.

de ladrillo girados. Esta planta se ve circunscrita por la sencilla trama estructural que conforma un marco a los cinco brise-soleils y a su culminación en un hueco vertical compuesto de balcón y ventana superior. El conjunto se remata con una sencilla barandilla metálica.

La fachada posterior, más anodina, juega en cambio no con la horizontalidad de los dos niveles del edificio, sino con los elementos verticales del cuerpo de servicios y escalera, de mayor altura, con huecos rasgados correspondientes a dichos espacios, y el del resto del edificio, estructurado

mediante los forjados y pilares exteriores, que enmarcan grandes paños horizontales de ladrillo visto y de pavés.

El edificio resulta ejemplar en su implantación en una malla dispersa heterogénea del exterior de Valdemoro, cuyos componentes se articulan de forma plástica apostando por los contrastes de materiales sencillos—ladrillo, vidrio, hormigón armado— dentro de una ejemplar economía de medios con reminiscencias del Movimiento Moderno y de la pintura abstracta—Mondrian— aderezado por alusiones al bruta-

lismo imperante en la escena arquitectónica del momento.

Los arquitectos realizaron una serie de edificios para Telefónica de gran calidad arquitectónica, como el de Guadarrama y Collado Villalba.

Documentación

Archivo General de la Administración. COAM, exp. 9.427/73. Proyecto de Central Telefónica en Valdemoro, 1973. Arqts. Jaime Martínez Ramos y José Luis de Miguel Rodríguez.

6 Fábrica Composán (antiguas Destilerías Danubio)

Situación

Autovía de Andalucía, p.k. 28.900

Fechas

P. 1967-68; Fo. 1971

Autor/es

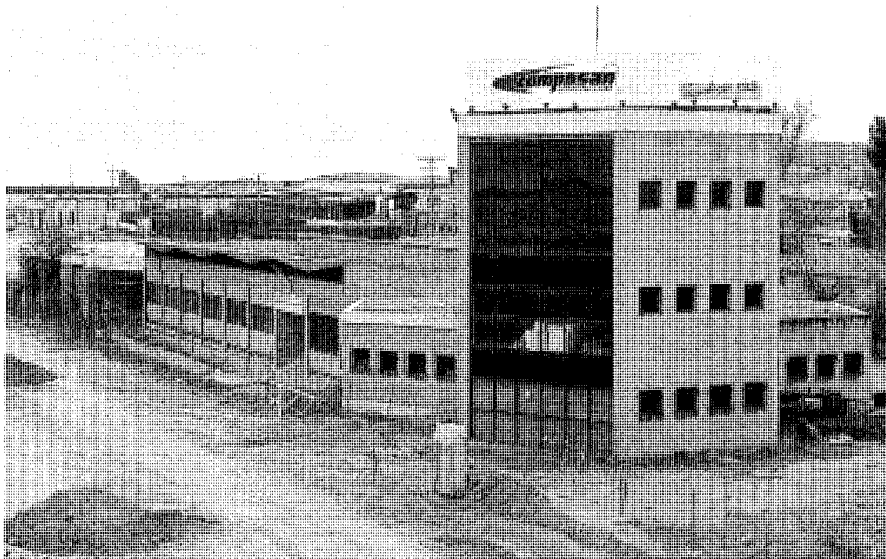
José Luis Pico y Felipe Dosset

Usos

Industrial

Propiedad

Privada



Vista general.

Para las Destilerías Danubio se realizó por los arquitectos José Luis Pico y Felipe Dosset una factoría con oficinas, almacén y sala de exposición situada al sur del casco urbano de Valdemoro, enfrentada al polígono Valmor y colindante a la autovía de Andalucía,.

El conjunto se desarrolla paralelo a la vía rápida en un solar con 130 m de fachada a dicha carretera, con el acceso situado en este punto, hoy cegado. El programa contiene la zona de vinos -un edificio de preparación de vinos con depósitos de hormigón armado y exposición-, almacenes con espacio de embotellado y lavado de botellas vacías, edificio para preparación de compuestos -con un tanque de 5.000 l y otros menores-, así como depósito de alcoholes independiente con cuatro receptáculos metálicos y edificio de oficinas para 13 empleados, cocina, comedor, servicios para unos 25 trabajadores, casetas de control de entrada, aljibe y jardín.

La propiedad, que deja a los arquitectos libertad para la resolución formal del proyecto, deseaba que el propio edificio constituyera un elemento primordial de propaganda de los productos, para lo cual sugieren el desarrollo lineal máximo del edificio y exhibición de los depósitos de madera y de alcoholes, así como la posibilidad de ampliarse.

El edificio albergaba una compleja producción industrial reflejada en una circulación de operarios, materias primas, productos elaborados y suministro, situación que exigía unos criterios funcionales muy claros que se obtuvieron mediante el establecimiento de diversos módulos en cada una de las distintas zonas de la factoría:

en la preparación de vinos, agrupación de tres fudres; en el depósito de vinos, un paraguas de hormigón de 150 m² de superficie; en el tratamiento de alcoholes, el hexágono, y en el depósito de alcoholes, un módulo de la fábrica anterior.

El conjunto se organiza mediante la composición de tres edificios "independientes" yuxtapuestos de forma longitudinal, en cuyo centro se ubicó la zona de almacenes y oficinas, al norte de ésta la de compuestos y al sur la destinada a vinos.

Este elemento para vinos se modula por las dimensiones de los fudres en su agrupación para su exhibición; se abre hacia el sudeste para generar los tres grandes huecos acristalados de fachada, cuyos muros se prolongan para evitar el sol fuerte de mediodía y poniente. Consta esta construcción de cuatro módulos en fachada principal y cinco en la posterior, separados por machones de muro de fábrica que forman sucesivos redientes cubiertos por una estructura metálica ligera.

En los depósitos se busca la diaphanidad y altura para el almacenamiento, conseguida mediante unos elementos puntuales cada 150 m² que sostienen una cubierta de hormigón laminado, similares a paraguas; las oficinas, elevadas para facilitar la vigilancia, se segregan del almacén con una mampara -bajo ellas se encuentran los depósitos de cubas- y se cubren con el mismo sistema estructural. Para conseguir luz en el interior del almacén, dado el tamaño

de dichos elementos, se inclina la cubrición para crear una cubierta dentada con iluminación lateral. El resultado es un edificio de forma cuadrangular con una banda de acceso y oficinas a la autovía -con almacén inferior- y detrás los almacenes, todo cubierto por ocho paraguas de hormigón que vuelan en fachada principal sobre las oficinas, de altura menor.

La zona destinada a la preparación de compuestos, por último, resulta asimismo muy diáfana por la utilización de un módulo hexagonal de fácil ampliación, donde se colocan los alambiques, mostrados a los usuarios de la autopista por los grandes huecos acristalados; el perímetro quebrado resultante proviene de la articulación de los tres hexágonos y un fragmento de otro.

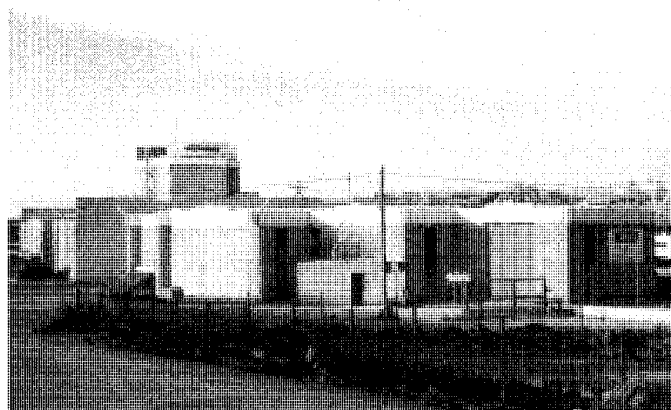
La conjunción de los tres edificios y sus distintos módulos compositivos se realiza sin elementos de transición, con encuentros y ángulos difíciles que se solucionan en alzado y con el tono general del edificio.

La parcela se trata en su totalidad, tanto en el ajardinamiento como en los accesos: el principal, hoy desaparecido, se realizaba desde la carretera de Andalucía con un estanque y un control de entrada; en la parte trasera se encuentra otro pabellón similar, así como las restantes construcciones de servicio de la fábrica.

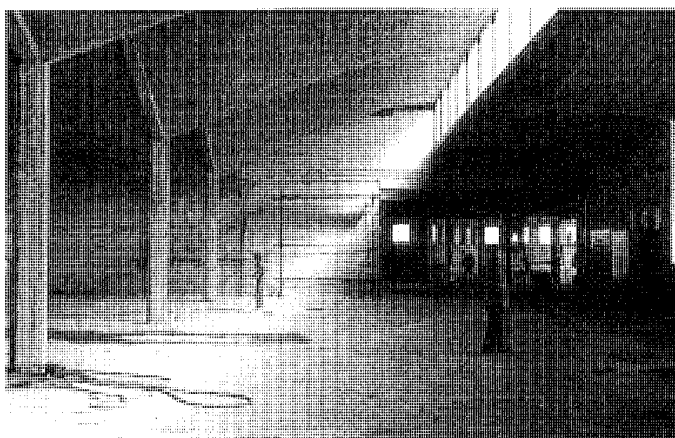
Tanto la modulación como formalización final de los tres edificios es distinta, como hemos visto, pero el conjunto se equilibra mediante el



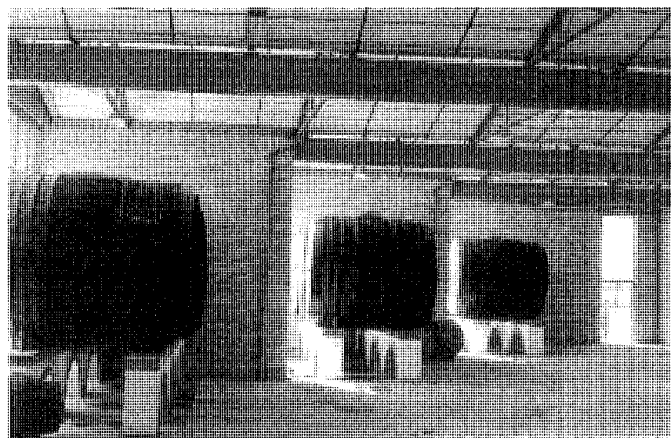
Vista del acceso al edificio. Foto cedida J. L. Pico.



Vista de la fachada posterior. Foto Alberto Sanz.



Vista del interior de la zona de exposición. Foto cedida por J. L. Pico.



Vista del interior del depósito de vinos durante la construcción. Foto cedida J. L. Pico.

uso de los materiales y la direccionalidad del desarrollo; las diferencias entre las zonas permiten el crecimiento de cada una de ellas independientemente. Los edificios exentos, depósito de alcohol, casetas de control y cuarto de calderas, se emplazan de tal manera que no interfieren en las posibles ampliaciones.

La estructura varía según la función del espacio: muros de carga de ladrillo en el cerramiento, cubrición metálica con piezas ligeras en el edificio de vinos, asimismo metálica con forjados de rasillón en el de compuestos y de hormigón en bóvedas laminares en almacenes. Son significativos estos elementos a modo de parasoles que los arquitectos definieron a partir de la obra de Félix Candela: un único pilar soporta 150 m²

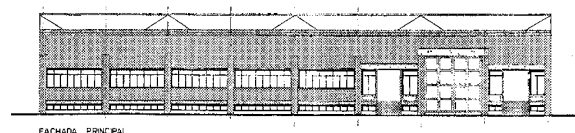
de bóveda laminar de mínimo espesor realizada con hormigón armado; es destacable, asimismo, los forjados del edificio formado por hexágonos –preparación de compuestos– con un pilar central y seis jácenas radiales hacia los muros perimetrales.

Los materiales constructivos utilizados en el cerramiento es el ladrillo silíceo calcáreo visto tanto al interior como al exterior, con dos medios pies entre pilastras y paja como aislante; las cubiertas se revisten de un material ligero con fuerte reflexión solar y aislamiento térmico; los pavimentos se realizan de baldosa hidráulica de cemento y terrazo en oficinas y dependencias para operarios; las carpinterías se plantean de madera y acero –protegidas en un alto porcen-

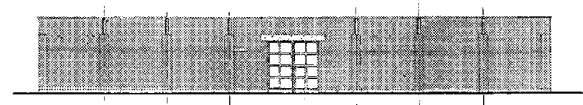
taje por celosías de ladrillos triscados, elemento compositivo muy usado por los arquitectos en su obra–; y la valla de cerramiento, con ladrillo visto y paneles de tubo.

Todo el edificio, excepto oficinas y dirección, se sitúa a la misma cota y con una planta, a excepción de la torre. Los alzados, de hormigón visto en zócalos y cubiertas, ladrillo visto en muros y vidrio, se organizan mostrando las herramientas de composición al exterior mediante la expresión de los módulos y buscando la máxima simplicidad y expresividad en los materiales utilizados; los huecos rasgan los paños de ladrillo en toda su altura y, cuando es necesario, los sustituyen para permitir la vista del interior del edificio. Para solucionar el encuentro de los muros de ladrillo

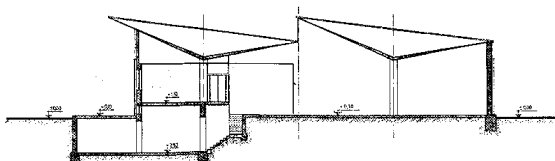
Arquitectura industrial. Fábrica Composán (antiguas Destilerías Danubio)



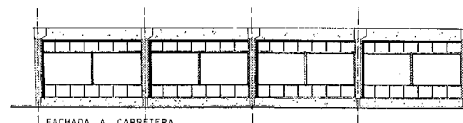
FACHADA PRINCIPAL



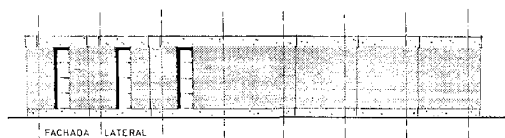
FACHADA POSTERIOR



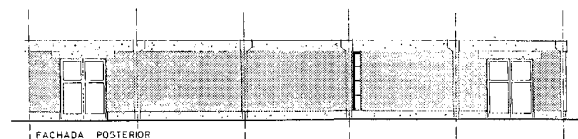
Alzados y sección del depósito de vinos. Plano cedido por J. L. Pico.



FACHADA A CARRÉTERA



FACHADA LATERAL



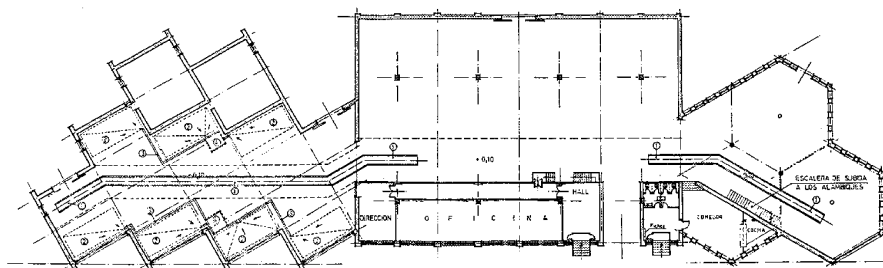
FACHADA POSTERIOR

Alzados de la fábrica de vinos. Plano cedido por J. L. Pico.

y forjados de hormigón con la visera de los paraguas estructurales en fachada se introducen láminas de madera. La composición tan variada de los tres edificios y su conjunción final proporciona unos alzados muy quebrados, con importantes clarososcuros y rematados en su horizontalidad por la torre; esta pieza, en la cual se introducen los alambiques, constituye uno de los principales reclamos publicitarios, pues permite la visión de parte del proceso de producción mediante el uso de un gran hueco acristalado; por esta razón se coloca dicho elemento vertical en el punto más cercano a Madrid, para constituir, en palabras de los arquitectos, “el faro de atención del edificio desde la autovía”.

Además, los técnicos señalan en la memoria del proyecto que Destilerías Danubio es una arquitectura industrial, pero realizada a escala del hombre, adaptada a su medio con formas limpias y sencillas y un máximo aprovechamiento de las posibilidades lumínicas, tan violentas en Valdemoro, para realizar las llamadas de atención propagandística. Destacable es, además, el énfasis utilizado en los valores expresivos de los materiales constructivos –pañes de ladrillo de colores claros contrastados con la estructura de hormigón visto y grandes vanos vidriados–, componentes de unos volúmenes simples de corte racionalista.

Los acabados en todos los edificios –no sólo el principal– han sido muy cuidados en obra mediante el uso de un conjunto de elementos formales codificados –impostas de ladrillo a sardinel u hormigón visto, huecos rasgados con ladrillo, cerrajería de tubos– que junto a los volúmenes puros y prismáticos aportan unidad a la



Planta general. Plano cedido por J. L. Pico.

obra. La imagen final, aunque juega con diversos guiños a la arquitectura industrial, como los piñones escalonados sobre los huecos de exposición de los fudres, las cerchas y redientes de este mismo espacio, la sección en diente de sierra del almacén, etc., no responde totalmente a su función, pues la calidad arquitectónica y la cuidada realización parecen indicar más un edificio de servicios e incluso institucional.

El proyecto se remataba con sendos carteles con las marcas de la compañía, realizadas en 1972, una vez acabado el proyecto.

Destilerías Danubio constituye un hito importante en la obra de Pico y Dosset, que en estas fechas están realizando proyectos de gran calidad que guardan evidentes concomitancias con el edificio de Valdemoro, entre los que destacan el Colegio Mayor Santa Mónica y los Laboratorios Copic, ambos en Madrid.

En estos mismos años –comienzos de los años sesenta del pasado siglo– se utilizó este

sistema estructural en diversos edificios de carácter fabril o relacionado con él, como la Fábrica de bebidas Kas, de Fargas y Tous, en Vitoria, naves industriales de Ruiz-Castillo y Urgoiti en Madrid y Enrique Nuere en Alcobendas o la nave del Instituto Politécnico Cristo Rey en Valladolid, de P. Feduchi.

Documentación

Archivo de José Luis Pico. Proyecto de nueva fábrica de licores DANUBIO S.A. Arqtos. Felipe Dosset y José Luis Pico, 1967.

Bibliografía

RUIZ-CASTILLO, J.E. “Consideraciones sobre la ejecución de estructuras laminares de hormigón armado”, Hogar y Arquitectura, nº64, 1966, págs.34-40.

7 Convento de Franciscanas Descalzas de Santa Clara

Situación

Pza. de las Monjas, 2, c/v Paloma, c/v Párroco Don Lorenzo y c/v Duque de Lerma.

Fecha

1613-16; rec. P.: 1940.

Autor/es

Trazas: Francisco de Mora o Juan Gómez de Mora; dirección de obra: Pedro de Lizargárate y Fray Alberto de la Madre de Dios; rec.: Luis Fernández-Urosa

Usos

Original: religioso; post.: religioso y escolar.

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica.

Protección

Dentro del BIC Conjunto histórico artístico Estructural en el PGOU

El convento de Franciscanas de Santa Clara de Valdemoro se encuentra situado en el límite sudeste del casco urbano, en la plaza de las Monjas, uno de los puntos de confluencia viaria de mayor trascendencia al coincidir en él la calle de ronda, Luis Planelles, y el importante eje del antiguo Camino Real por la calle Duquesas. Dicha ubicación atrajo un grupo de grandes casonas nobiliarias y de labor que ofrecieron sus fachadas al realce del conjunto urbano, todavía hoy sugestivo.

En la parte superior del terreno, en declive hacia mediodía, se sitúa el edificio, muy cercano al casco urbano; la iglesia se abre a la villa y el convento se adosa a su paño meridional, con dos niveles cerca del templo y tres en la zona más alejada, con la ladera sostenida mediante dos gruesos muros de contención de sillería. Se accede al templo directamente desde la vía urbana y al convento a través de un pequeño patio separado de la plaza de las Monjas por una construcción de dos plantas que conforma un angosto atrio con el crucero, hoy vallado en la portada principal del templo.

Originariamente el conjunto tenía una traza muy compacta que sucesivas ampliaciones han desdibujado. El convento primitivo se componía,



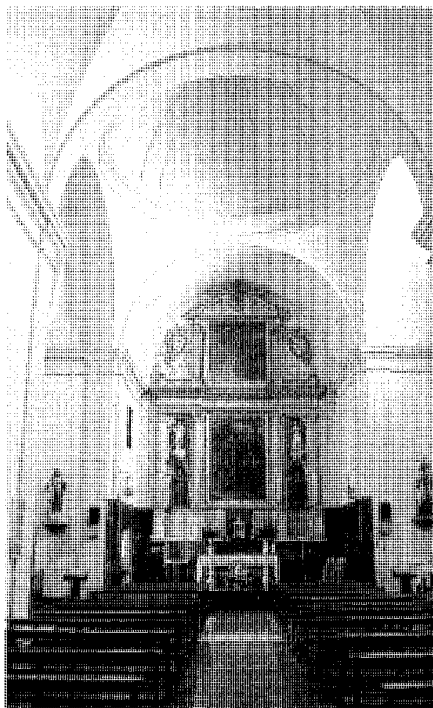
Vista de la fachada principal.

básicamente, de la iglesia, el cuerpo principal alrededor del claustro con un nivel semisótano equivalente a la planta baja que no es vaciado en su parte norte debido al desnivel existente en la parcela; en él se situaron el refectorio, cocina, lavaderos, leñeras, cámara para los alimentos y bodega con 15 sibles o nichos para cubas excavadas bajo el claustro y sin revestir –después de la Guerra Civil sólo quedaban 11–, así como dos escaleras: la principal, de tres tramos, y otra menor de servicio. Dos puertas permitían la comunicación con la huerta.

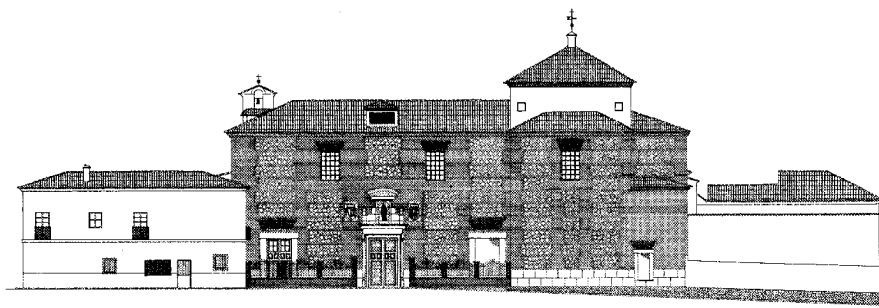
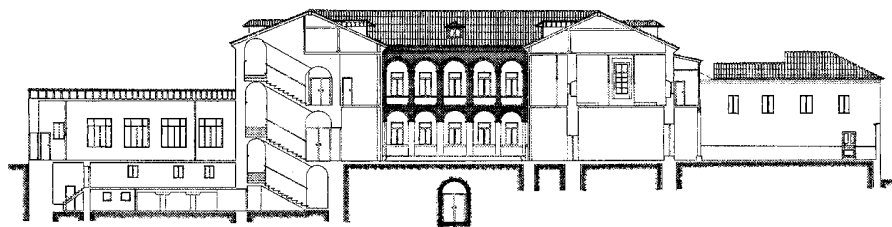
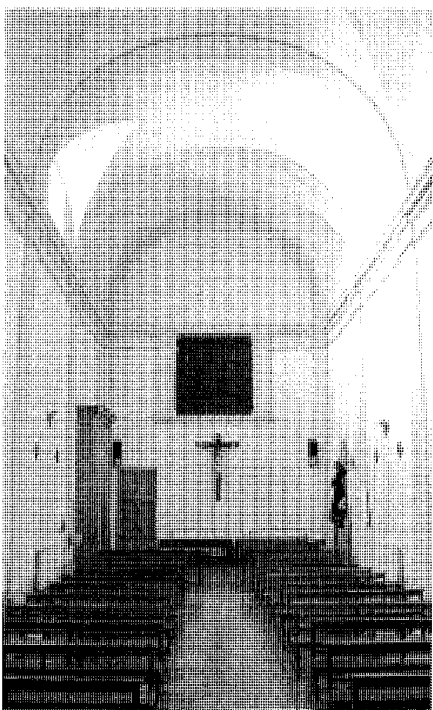
A nivel de calle, que sería la planta primera y principal, encontramos una forma prácticamente cuadrada con el claustro en posición central y la iglesia al norte, colindante con el caserío, hecho que permite su uso por los fieles de Valdemoro. El templo se adapta al conjunto del convento mediante unos pequeños ajustes entre el crucero y el claustro con la introducción del comulgatorio y confesionario de las monjas, pero la figura perfectamente regular se rompe al ser un poco mayor la longitud de la iglesia que el ancho de la crujía occidental, lo que provoca un pequeño quiebro en esa fachada. La escalera principal tiene una salida al claustro bajo en uno de sus dos ejes de simetría. En esta planta se sitúan la puerta reglar con el torno y locutorios a los pies de la iglesia, así como la sala capitular, enfermería, sacristía y otras dependencias. Desde

dicha puerta reglar se accede a los tornos y locutorios y después a la iglesia en un trayecto de directriz quebrada típico de la arquitectura hispanomusulmana, comunicado a su vez con el paseo del Párroco Don Lorenzo. Desde el convento no existe comunicación directa con el piso de la iglesia. En el siguiente nivel se encuentra el coro sobre los locutorios y torno, frente al altar mayor, más las celdas de la comunidad, distribuidas alrededor del claustro alto. En la planta bajo cubierta se encuentra una cámara o desván.

Los componentes principales del complejo conventual son la iglesia y el claustro. La primera tiene planta de cruz latina con una sola nave y crucero en cuyo punto de encuentro se sitúa una cúpula fajeadada de media naranja sobre pechinas, buen ejemplar de la carpintería de armar del siglo XVII. La nave se divide en tres tramos con bóveda de cañón y lunetos –con un solo hueco exterior en la nave, otro en el coro y uno más en el crucero–; sencillas pilastras toscanas sostienen un arquitebo –solución, al parecer, muy usada por Francisco de Mora– que marca el arranque de la bóveda y sirve de apoyo al hueco enrejado del coro. Además de varios retablos modernos sustituidos tras la Guerra Civil, destaca el del altar mayor, dorado y ensamblado –de estilo barroco–, que se compone de dos cuerpos más ático apoyados en el basamento de mármol y una calle, que aloja un gran lienzo de la



Vista interior de la iglesia hacia el altar mayor.

Alzado principal, 1989. Arq. José M. González. *Archivo de la Consejería de Educación.*Sección, 1989. Arq. José M. González. *Archivo de la Consejería de Educación.*

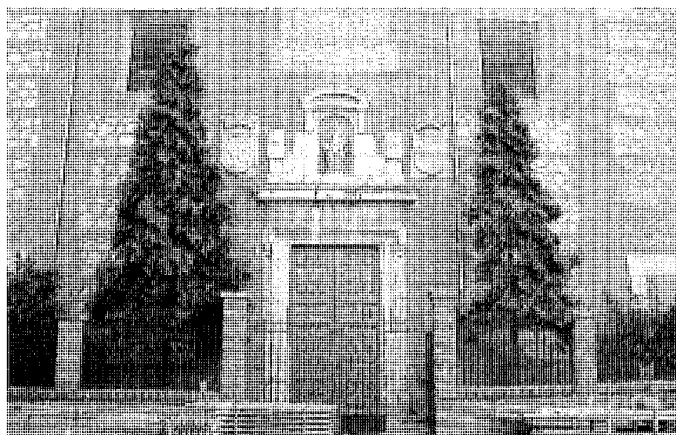
Vista interior de la iglesia hacia los pies.

Encarnación y otro menor de El Calvario en el ático del retablo, rematado por dos entrecalles con sendas hornacinas de venera. El coro antiguo, sin uso actual, se quiere reutilizar como museo.

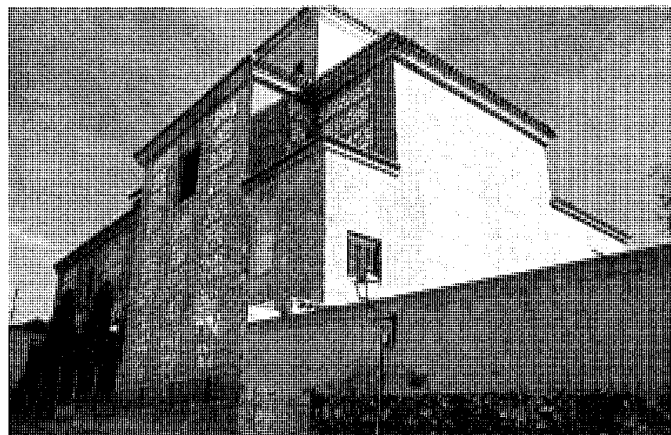
El claustro es cuadrado, de dos plantas y tiene cinco huecos con arcos de medio punto en cada panda y nivel; el piso alto, de menor altura, se cierra con un antepecho. Se realiza de ladrillo visto con machones de pie y medio, sencillas basas, zapatas y arco formado con piezas de medio pie a sardinel más una hilada superior; la imposta y la cornisa se hacen asimismo a sardinel, como la albardilla del antepecho. Todas las pandas se encuentran decoradas con un importante conjunto pictórico referido a la Pasión de Cristo y al santoral franciscano.

La simplicidad espacial se traslada al exterior directamente, cuyo volumen más característico es el de la iglesia, especialmente desde la calle del Pároco Don Lorenzo, mientras que visto el conjunto desde el valle meridional se subraya el propio convento, que en esta orientación —como ya se ha señalado— tiene tres plantas frente a las dos de la fachada contraria. El edificio se cierra con aparejo toledano, es decir, cajas de mampuesto encerradas entre rafas de ladrillo con esquinales y recercados de huecos de este

material. En la iglesia destaca la portada de piedra de Colmenar, obra representativa del barroco madrileño del siglo XVII y similar a las existentes en los Monasterios de Carmelitas de Yepes (Toledo), Medina de Rioseco (Valladolid) y Lerma (Burgos), edificios donde trabajó el carmelita Fray Alberto de la Madre de Dios. Se formaliza con un gran hueco adintelado con moldura de orejas superpuesta a un orden apilastrado posterior con arquitrabe, friso y cornisa. Un frontispicio remata dicho conjunto —como señalaba el pliego de condiciones de la obra del año 1613— que alberga un nicho y estatua de Santa Clara rodeado de pilastras toscanas que sostienen un frontón curvo, acompañadas lateralmente por dos plintos con bolas en relieve y sendas volutas para unir ambos elementos. Dos escudos —uno perteneciente a la Casa de Lerma— escoltan dicho remate superior. El tratamiento de los alzados está cercano al convento de San José de Ávila, de Francisco de Mora, y al monasterio de la Encarnación de Madrid, de Juan Gómez de Mora y Fray Alberto de la Madre de Dios. Otras dos puertas menores, una a cada lado, se construyen del mismo material —piedra blanca— que el resto, compuestas simplemente de dos jambas y dintel superior con arco de descarga de ladrillo a sardinel; la occi-



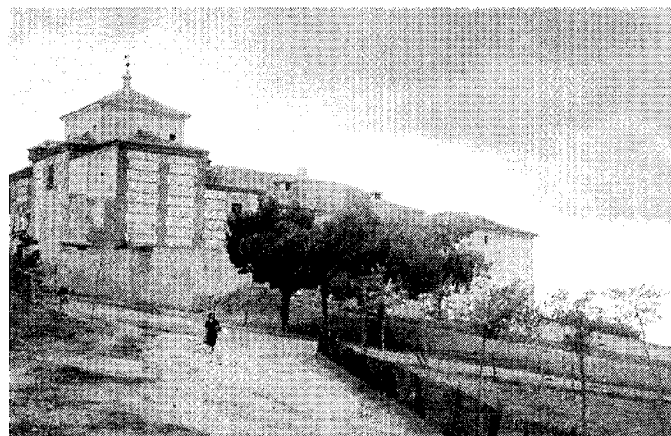
Vista de la portada de la iglesia.



Vista de la cabecera de la iglesia. Foto Alberto Sanz.



Vista general del convento. Foto Alberto Sanz.



Antigua vista desde el camino de Illescas. Memoria de Valdemoro I. Fotografías.

dental, cegada, se abre a la iglesia, mientras que la oriental, en uso, sirve al pasillo de acceso a la misma desde la puerta regular.

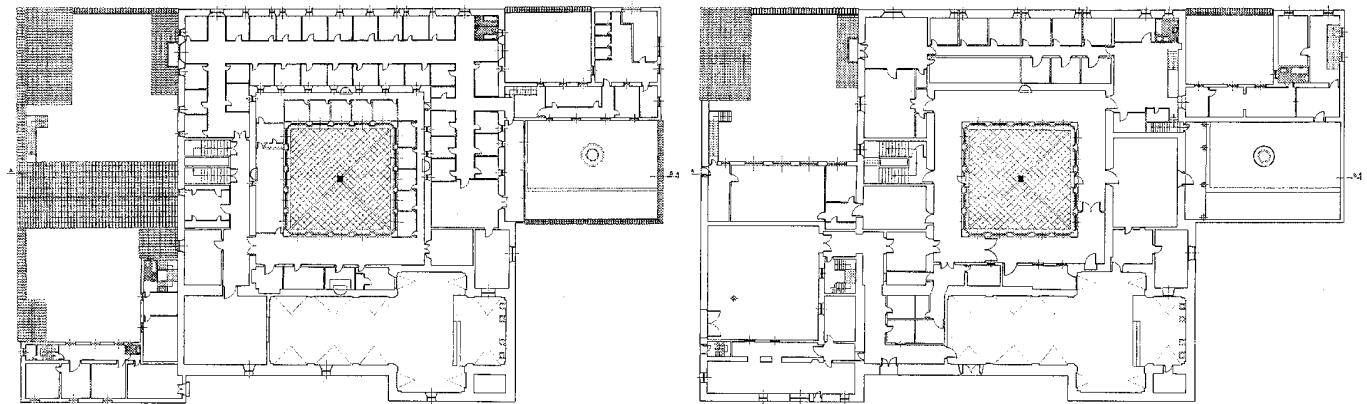
La cabecera en la actualidad muestra el juego de volúmenes interior de la capilla mayor, los brazos del crucero y la cúpula, así como las habitaciones laterales —que albergan unas escaleras—; en fotos de principios de siglo se puede ver como la esquina nordeste crece en una planta para enrasarse prácticamente con la cornisa del templo, situación que acepta Fernández-Urosa, arquitecto restaurador del conjunto después de la Guerra Civil, pero mejora con una cubierta común a dicho elemento y capilla mayor. A los pies encontramos una sencilla espadaña encalada de dos cuerpos con un hueco de campanas de medio

punto. El pequeño y alargado espacio que conforma la fachada de la iglesia, la nave del crucero y el cuerpo revestido de yeso añadido posteriormente ha sido cerrado con una verja de obra de fábrica y cerrajería que desmerece dentro del conjunto.

El cuerpo del convento, hoy con diversos añadidos, se realiza con el mismo aparejo toledano que la iglesia, con huecos abiertos —con arcos adintelados de ladrillo a sardinel— en los machones de obra de fábrica que se suceden verticalmente. En el lado occidental se le añadió antes de mediados del siglo XIX dos alas perpendiculares: una algo retranqueada en fachada y otra que unía con el bloque principal un cuerpo de características constructivas y formales simi-

lares, pero de menor altura. En la fachada oriental, en cambio, se construyen otros dos cuerpos encalados y formalmente conectados con la arquitectura popular, paralelos a la calle del Párroco Don Lorenzo y que conforman un patio de acceso al convento; se les adosa un pequeño cuerpo en L con el ala más antiguo, abierto a dicha calle y a la plaza de las Monjas —anterior a 1851—. El otro cuerpo, que es el meridional, integra varias aulas con grandes huecos y, según sus características formales, debió erigirse en los años 40 del siglo pasado, o bien constituye una de las partes de la reconstrucción de esta fecha. Otro elemento perpendicular a éste, con fachada a la calle del Duque de Lerma, ha desaparecido.

Estructuralmente el edificio está organizado



Planta primera, 1989. Arq. José M. González. *Archivo de la Consejería de Educación.* Planta baja, 1989. Arq. José M. González. *Archivo de la Consejería de Educación.*

mediante dos tipos de muros de carga: los de tapial o mampuesto concertado y rafas de ladrillo, para el cerramiento exterior –al modo del aparejo toledano–, y los de fábrica de ladrillo, en el claustro, todos ellos sobre cimientos de piedra y yeso y zócalo de cantería de piedra blanca bien labrada. Los forjados de planta baja se realizan sobre bóvedas de cañón y los restantes de viguería de madera y bovedillas de yeso y lanchas con pavimentos de ladrillo, a excepción de las habitaciones secundarias con tendidos de yeso. La escalera principal también se hace sobre bóveda de cañón y el peldañado es de madera. La cubierta se realiza a dos aguas con armaduras de par e hilera y entablado que sostiene la teja curva árabe; sobre la cúpula del crucero de la iglesia se organizan cuatro aguas con una excelente armadura de carpintería de armar –dibujada por Cervera Vera–.

Las tres fachadas sur, este y oeste, propiamente las de la zona claustral, con tres plantas, tienen una composición autónoma respecto al alzado principal, el de la iglesia. Los huecos se ordenan en dos niveles: el inferior, en planta baja, sobre un zócalo que va perdiendo altura según ascendemos por la ladera, que se separa del superior por una imposta, cuyos huecos, pertenecientes a la planta de acceso y primera, presentan curiosos ventanucos intercalados entre ellos. La fachada principal, la septentrional, tiene un eje en la única portada y consigue movimiento dentro de su austero desarrollo gracias al brazo del crucero sobresaliente y el juego de volúmenes de las cubiertas. La unión entre este alzado tan abstracto y sobrio con los más pragmáticos y variados del resto del convento se realiza mediante la homogeneidad de los materiales, tratamiento de los paramentos y volumetría general.

El esquema del monasterio es el clásico de esta tipología edificatoria a primeros del siglo XVII: iglesia de cruz latina en dirección este oeste con acceso por el norte a la calle, claustro de tres crujías al sur prácticamente encajado en la fábrica de la iglesia, que constituye unos de los elementos más interesantes por su concepción y formalización de ladrillo.

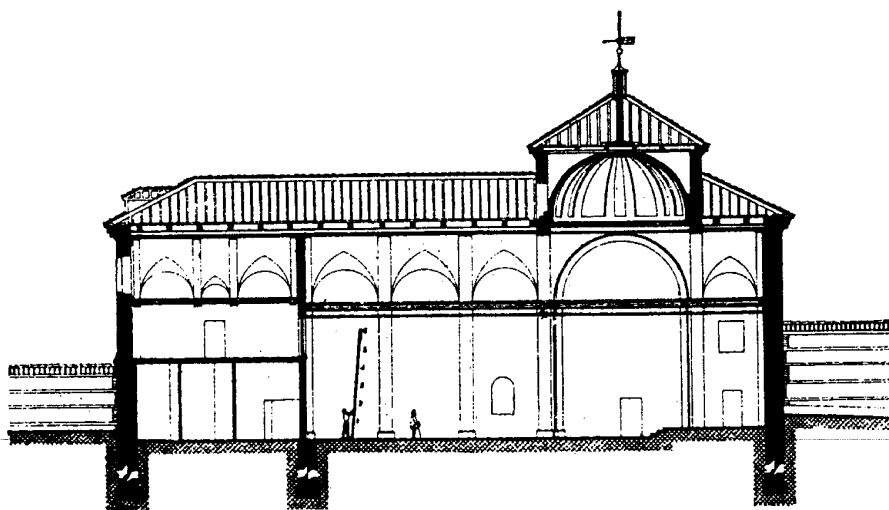
En un primer momento, en 1609, se estableció el grupo fundador proveniente de las Descalzas Reales de Madrid en el hospital de San Andrés de la villa, situado en la calle Grande y propiedad de la cofradía de San Sebastián, hasta la conclusión del convento en 1616 bajo el patrocinio del duque de Lerma, valido de Felipe III y hombre poderoso de la monarquía española en este momento. Precisamente el rey y la reina, Margarita de Austria, asistieron al traslado de las religiosas y las honraron con diversas dádivas. En un primer momento la comunidad se componía de ocho monjas, cuatro de ellas nobles –tres familiares del duque–.

El duque compró los terrenos para la erección del convento en las afueras de Valdemoro en el entorno de la fuente de la Villa, recientemente levantada. Para financiar la construcción negoció con la villa de Valdemoro una serie de beneficios a cambio de la exención de varios servicios, como el de carros de guía de la corte; asimismo Paulo V le permitió enajenar los bienes de la Cofradía de San Andrés a favor de la construcción.

El tratamiento de las fachadas, similares a las del convento de la Encarnación de Madrid y de las trazas de la Zarzuela y otras casas madrileñas, han hecho atribuir la autoría de las del convento de Valdemoro a Juan Gómez de Mora, al que se requirió como experto para el desa-

rollo de la obra, aunque es posible que continuara las realizadas por su tío Francisco de Mora –fallecido en 1610, un año después que definió los corredores de la nueva plaza pública–, como sucedió en el resto de obras del arquitecto fallecido. La redacción de las condiciones del contrato y ejecución de la misma se realizaron por Pedro de Lizargárate, aparejador, y Fray Alberto de la Madre de Dios, técnico e incluso tracista de algunas obras del círculo del duque de Lerma. El constructor Fernández Hurtado, que no puso los materiales, firmó el contrato en 1613 y en 1616, prácticamente acabada, instaló las vidrieras de las ventanas de la iglesia, la cerrajería y las esteras de pavimentos.

El propio duque de Lerma organizó la provisión de los materiales de construcción, entre los que reseñamos 15.000 carros de piedra de mampostería con 40 arrobas cada uno, 400.000 ladrillos, 64.000 tejas y 18.000 fanegas de cal. Procedía de canteras de Pinto la piedra blanca en sillares bien labrados, solados de ladrillo de Valdemoro y madera de Cuenca para carpintería. Encargó el duque al escultor Antonio Riera los dos escudos laterales de la portada de la iglesia, terminados en 1615, y quiso traer el agua a una fuente en la huerta desde la “fuente vieja”, situada en el camino de Illescas –fuente de la Villa–, para lo que se requirieron 4.000 caños de cerámica, además de los necesarios de plomo y llaves de bronce; los trabajos duraron tres años, de 1616 a 1617, y fueron realizados por el fontanero que el duque contrató para su casa y huerta de la Carrera de San Jerónimo, Felipe González. Se localizó también en la huerta del convento un estanque y se cercó con tapia, ambas obras realizadas por Fernández Hurtado y terminadas en el año 1618.



Sección longitudinal de la iglesia. Reconstrucción de L. Cervera Vera. *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*.

Los Reyes inauguraron el convento y se procedió a entoldar y engalanar las calles para trasladar a las monjas en procesión. A mediados del siglo XVIII tenía 19 religiosas y una novicia.

La comunidad contaba con magníficas propiedades, entre las que se incluían casas, molino de aceite, tierras, eriales y viñas. Su patrimonio se vio mermado tras las desamortizaciones, aunque el convento se mantuvo en funcionamiento.

En 1809 los dos conventos de la villa, el de carmelitas calzados y el de franciscas descalzas, son suprimidos por orden real, pero no se hace efectivo en la comunidad religiosa que estamos tratando.

Desconocemos en qué fecha se amplía el núcleo de la edificación, pero a mediados del siglo XIX y en una vista meridional del convento de J. Mieg litografiada por Pic de Leopold, se puede divisar la huerta, con su muro y pequeñas edificaciones, así como el cuerpo del convento y los muros de contención laterales, tras los cuales se aprecian diversas construcciones adosadas que deformaron la imagen exterior del conjunto. El cambio más significativo es el patio de acceso desde la calle Duque de Lerma, cerrado por un cuerpo en L adosado al alzado este de la fábrica primitiva y desarrollado a escuadra al norte lindando con la plaza de las Monjas, otra edificación nueva al sur y una tapia con portalón de dos hojas protegido por un soportal. El primer cuerpo se dedicaba después de la Guerra Civil a vivienda de la demandera y huéspedes, en la

planta baja, y alojamiento del capellán en la segunda, y la edificación meridional que cerraba el patio, también originariamente en L y de una planta a modo de galería sobre el denominado patio de las vacas, se componía en este momento del siglo XX de diversas aulas abiertas al sur al patio de las vacas, en un nivel inferior y que daba servicio a los establos, gallineros, porquerizas y dependencias relacionadas con la actividad agropecuaria. Asimismo, en la nueva fachada a la calle Duque de Lerma se desarrollaba otra nave y en la fachada occidental del convento un grupo de habitaciones auxiliares. El tratamiento de estos nuevos edificios se intentaba adaptar a las pautas estéticas del original utilizando aparejo toledano y cubiertas de teja curva cerámica; las aulas se formalizan con muros revestidos de yeso, grandes ventanales y cubierta a dos aguas de teja cerámica curva, y el cuerpo de la plaza de las Monjas tiene una imagen similar, seguramente por ser los elementos más cercanos al casco urbano. Dicha ala norte que prolonga la fachada principal del templo es, sin duda, la construcción que ha proporcionado un mayor cambio de la imagen urbana del convento, pues si originariamente se abría al espacio creado por el ensanchamiento de la calle del Párroco Don Lorenzo para ofrecer la potente esquina nordeste de la iglesia y su espadaña a la villa, esta arista se oculta con dicha edificación añadida, que constituye la primera visión del conjunto retrasando definitivamente la fachada principal del convento a un segundo plano.

En la parte suroeste del conjunto se realizó el denominado patio del lavadero, que contaba con lavandería y fosa séptica en su plano inferior, mientras que en el superior había una enfermería asimismo abierta a otro patio septentrional, el de la ropa, con unos cobertizos; en un tercer nivel de dicho cuerpo se introdujeron varios roperos y los retretes, según la distribución de la centuria anterior, pero en 1851 los volúmenes principales ya estaban construidos.

Desde 1900 establecieron las monjas Clarisas una escuela femenina gratuita con unas cien alumnas anuales hasta la Guerra Civil, atendidas en las aulas del patio de acceso nororiental.

Durante la Guerra Civil fue saqueado el convento y posteriormente sufrió la cercanía del frente y su habilitación como cuartel de las fuerzas nacionales hasta después de acabada la guerra, lo que supuso la destrucción de la mayor parte de sus solados por permitir la entrada de las caballerías, que llegaron a alojarse en el desván subiendo por la escalera principal, que quedó prácticamente derruida. Toda la madera fue utilizada por las tropas, por lo que desaparecieron gran parte de los forjados, armaduras de cubierta, carpinterías y solados. Además, el claustro central perdió parte de los tímpanos de fábrica entre las pilastras, se derruyó la galería del noviciado y su cubierta y la iglesia fue alcanzada por un proyectil en la cúpula. El estado del edificio, en general, era lamentable, razón por la que Dirección General de Regiones Devastadas encarga al arquitecto Luis Fernández-Urosa el proyecto de reconstrucción del mismo, presentado en 1940 y centrado principalmente en la parte escolar, que se tuvo prácticamente que reconstruir, aunque se intervino en todo el conjunto.

En este momento el edificio tenía casi 2.000m² divididos en sótano, plantas baja y principal y desván. La distribución era la siguiente: en los sótanos se instaló el Refectorio, cocina, claustro, lavadero y dependencias de servicio con almacén y acceso a las cuevas, patios y huerta con gallinero, establo, porqueriza, etc.; en planta baja, la iglesia, pabellón de clases, ropero de la escuela, Sala Capitular, enfermería y anexos, Sacristía, claustro, coro bajo y vivienda de la demandera y huéspedes, con el patio central a nivel de esta planta y otro de servicio; en la planta principal o primera se encontraba el noviciado con su capilla y galería, celdas de la comunidad, segunda altura de la Iglesia, antecoro y coro alto, claustro con diversas capillas y sala de labor, locales, vivienda del capellán, ropero general y retretes; en la cubierta, la Tribuna de Vistas y la cámara o desván con acceso al campanario. Los tres niveles se comunicaban mediante una escalera principal y varias secundarias.

La construcción que reseñó Fernández-Urosa, describiéndola como muy cuidada, es similar a la original del siglo XVII con algunos cambios mínimos: documentó fábrica de ladrillo con entramados de madera, seguramente en muros de partición; algunas escaleras menores se reconstruyeron a la catalana, así como varios solados, rehechos con mosaico, baldosa, entarimados y cemento continuo; asimismo, al exterior algunos revestimientos se sustituyeron por enfoscados de cemento.

En el año 2000 fue aprobada la reforma de la cubierta por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

El Convento de las Clarisas está incluido dentro del Bien de Interés Cultural del conjunto de Valdemoro.

Documentación

Archivo General de la Administración. Regiones Devastadas, sigs. 2.734 y 20.123. Proyecto de reconstrucción del edificio de la Iglesia, Colegio y Convento Rds. Madres Clarisas Religiosas Franciscanas de la Villa de Valdemoro, 1940. Arqto.: Luis Fernández-Urosa.

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Plan General de Ordenación Urbana. Memoria. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1999, págs.30-35.
– Valdemoro. Conózcalo paso a paso. Guía descriptiva. Madrid: B.P. EDITORES, 1991.
AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de

Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.

BAÍLLO, R. Valdemoro. Madrid: Rubiños, 1891.
CERVERA VERA, L. "El Señorío de Valdemoro y el convento de Franciscanas fundado por el duque de Lerma", Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas, 1954, págs. 27-89.

FEO PARRONDO, F. Fincas rústicas desamortizadas en la Provincia de Madrid (inédito). Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

MARÍN PÉREZ, A. Guía de Madrid y su provincia (tomo 2). Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888-89.

MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M. Fray Alberto de la Madre de Dios, arquitecto (1575-1635). Santander: Ediciones Tantin, 1990.

8 Ermita del Cristo de la Salud

Situación

C/ Cristo de la Salud c/v Negritas, General Martitegui y Río Manzanares

Fechas

Siglos XVII-XIX; rest. 1913; ref. ca. 1960; rec. 1975

Autor/es

S.i.; rec. Emilio Ariznavarreta y Casimiro Población

Usos

Religioso

Propiedad

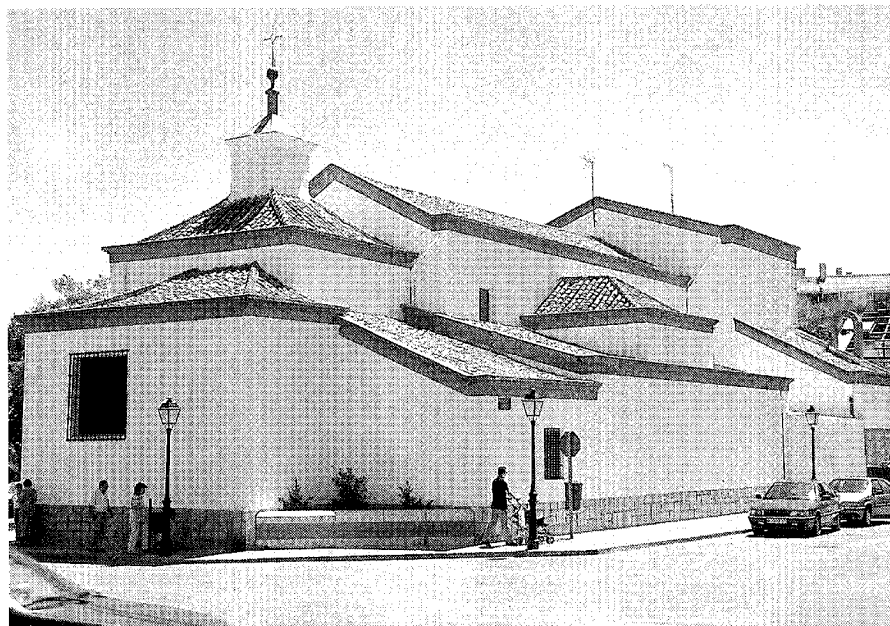
En posesión de la respectiva institución eclesiástica.

Protección

Estructural en el PGOU

La ermita del Cristo de la Salud se encuentra en el límite norte del casco histórico de Valdemoro, entre la calle homónima y las denominadas Negritas, General Martitegui y Río Manzanares. Tiene una plaza frente a su fachada principal y en su entorno inmediato se generó un espacio público que contenía las escuelas, hoy Aula de Música, llamado Parque Cristo de la Salud. Históricamente, esta zona extramuros de Valdemoro estaba constituida por las eras y diversas huertas y fincas de recreo, como la de Cánovas en el siglo XIX, y la ermita era el primer elemento de Valdemoro al acceder por el primitivo Camino Real a Aranjuez.

La nave central, de cuatro tramos, está acompañada en tres de ellos por seis capillas laterales simétricas comunicadas entre sí y separadas del espacio central por pilastras toscanas y arcos de medio punto, del mismo modo que sucede en la capilla mayor, de ancho menor que la nave. Ésta se cubre con bóveda de cañón con lunetos separados por arcos fajones –iluminada por huecos abiertos en dichos lunetos– y las capillas con casquetes. Está rematada la central del lado septentrional con cúpula, del mismo modo que la capilla mayor –sobre pechinas y con linterna–, y, además, ambas aparecen gallonadas; en esta capilla existe un retablo del Santo Cristo, barroco, con columnas salomónicas y estípites. En el testero, tras el altar mayor, se añade un pequeño espacio abovedado elevado –con acceso por una escalera– que constituye un retablo camarín

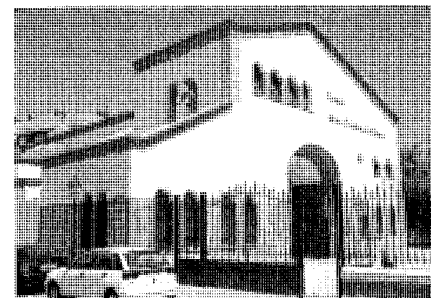


Vista exterior con la cabecera.

barroco, cuyo antecedente directo era el existente en la capilla de Atocha de Madrid, de Juan Gómez de Mora–.

El exterior presenta un atractivo juego volumétrico propiciado por los distintos momentos constructivos de la obra y por el contraste de los materiales: revestimiento original con yeso en muros y cubierta de teja curva cerámica –desdibujado por el zócalo de piedra añadido y la cornisa corrida de ladrillo que oculta los canalones–. La portada original tenía dos espadañas laterales, pirámides sobre el arranque de la cubierta y cruz en la cumbre marcando la simetría junto a un balcón y la puerta con arco de medio punto. Se reformó desafortunadamente en el último tercio del siglo pasado añadiendo dos edificaciones laterales que permiten el paso por un arco central hasta el acceso primitivo de la ermita, que imponen un volumen y unos elementos formales totalmente ajenos a la ermita original.

Constructivamente, los muros de carga originales –cabecera– se realizan de mampostería y mortero de cal sobre zanja corridas de cimentación de grandes bolos de piedra y mortero similar; los muros laterales de la nave fueron sustituidos en la reforma por fábrica de ladrillo macizo de dos pies y los machones de las capillas se realizaron con un encofrado perdido de fábrica de ladrillo de medio pie y mampostería en su interior, que sostienen los arcos formeros



Vista de la fachada principal.

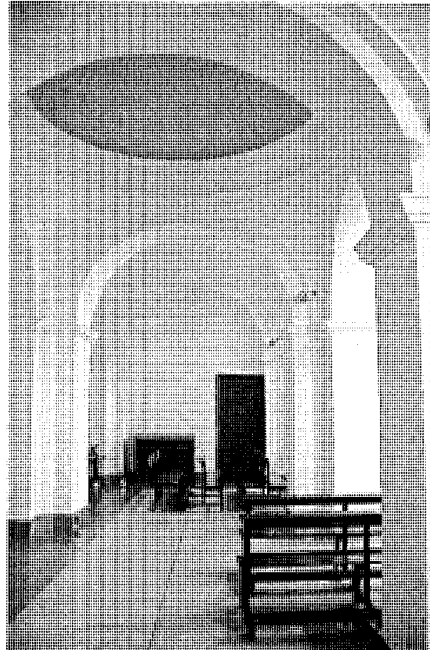
que separan las capillas de la nave, los arcos fajones de la bóveda central y las vaídas de las capillas laterales. Dichas bóvedas –cañón de la central, casquetes de las capillas– se realizan con hormigón calcáreo sobre encofrado. La cubierta a dos aguas se organiza mediante armadura de par e hilera y teja cerámica curva.

Se desconoce el momento de su erección ni origen; se denominó Ermita del Cristo de la Sangre, del Santo de la Sangre, de la Veracruz –ya existente en 1650– y su cofradía se constituyó en 1721. Su origen sería un humilladero que, según testimonios históricos, obtuvo indulgencias del Cardenal Mendoza en el siglo XV y

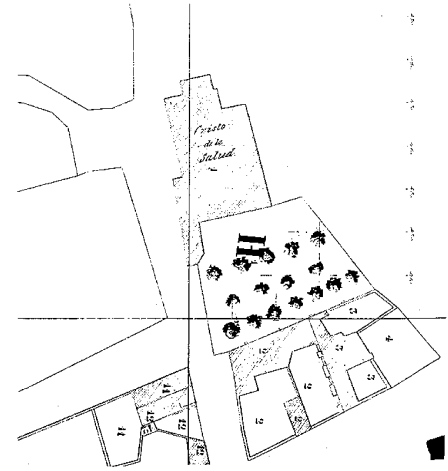
Arquitectura religiosa. Ermita del Cristo de la Salud



Vista del interior hacia el camarín.



Vista de las capillas.



Entorno de la ermita a finales del siglo XIX. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX.

diversos historiadores de la villa fechan su nacimiento en este momento y le asignan como la primera iglesia de Valdemoro. Seguramente a finales de este siglo o comienzos del XVI se construiría el primer santuario. A finales del siglo XVI, en 1575, recibe un legado para su “engrandecimiento” y en 1614 una herencia para su reparación, ambas realizadas por la familia Correa.

La capilla actual es una construcción sufragada por la Cofradía de la Veracruz –tras la aprobación de sus ordenanzas en 1650 por el arzobispo de Toledo–, asentada junto al antiguo camino real a Toledo y compuesta por un núcleo de estilo barroco de mediados del XVII con un humilladero de una nave que sería la actual capilla mayor, agrandado posteriormente por un camarín al norte y una nave meridional. En 1668-9 es dibujada por Pier María Baldi con ocasión del

viaje de Cosme de Medicis a España; aparece en este documento gráfico la ermita elevada en un pequeño altozano en el momento anterior de la construcción del camarín y de la nave, pues se puede colegir de la imagen el volumen del humilladero en primer término, cubierto a cuatro aguas y coronado por una linterna, seguramente de una cúpula interior, con elementos menores adosados a su fachada occidental. Alrededor, muy destruido y con forma de escuadra, se representa un muro de fábrica que rodea el edificio.

Hasta la reforma de la segunda mitad del siglo XX el espacio arbolado de entrada –jardín se denomina en 1923–, frente a la fachada principal, se encontraba cerrado por una verja de forja. Este recinto abarcaba, a su vez, el alzado meridional de la ermita y los septentrionales de las casas que lo cerraban por el sur.

Fue restaurado el edificio en 1913 y en los años 60, pero a mediados de la década de los 70 del pasado siglo su estado de conservación era lamentable, por lo que fue prácticamente reconstruida en 1975 con proyecto de Emilio Ariznavarreta y Casimiro Población, que introducen una zona de acceso bajo el coro de gran tamaño, así como la nueva fachada, dos viviendas y un salón social.

La imagen del Cristo de la Salud fue destruida durante la Guerra Civil, y la actual réplica de la misma es del año 1941; el retablo-camarín que lo alberga fue restaurado recientemente.

En la actualidad se ha acotado el recinto de la ermita y remodelado su entorno; en 1991 se reformó y amplió el Parque del Cristo de la Salud, con un nuevo cerramiento, ajardinamiento y templete de música.

9 Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

Situación

Pza. de la Iglesia c/V Rosario, Luis Planelles y la Torre

Fechas

Base: finales del XVI; conjunto: 1658, Fo.: c. 1690; capilla Rosario: Co. 1602; torre: P. 1752, Fo. 1764; rest. P. 1940, 1985, 1987-92; bienes muebles: rest. 1993-96.

Autor/es

Trazas: Cosme de Peñalacia y Castillo?, Hermano Bautista? y Melchor de Bueras. Terminación: Antonio Correas. Capilla Rosario: Pedro Correa (O). Torre: José Herranz. Rest. 1940: José Fonseca y Llamado; 1985: Eduardo González Mercadé; 1987-92: Pedro Ponce de León

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

Protección

Declarado Monumento Histórico-Artístico en 4-12-1980- BOE 27-1-1981; dentro del BIC Conjunto histórico artístico; integral en el PGOU

La Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Valdemoro, orientada este a oeste, se encuentra localizada en el punto más alto del casco histórico, en la parte meridional del mismo, dominando la campiña que se extiende a sus pies tras un amplio paseo de ronda. Esta ubicación, en el perímetro del núcleo y en un altozano, podría estar asociada a una función defensiva original, como parecen indicar los contrafuertes troncocónicos de la fachada sur, que apoyan un recinto si no fortificado—desconocemos si estuvo la villa amurallada— al menos cercado.

El acceso principal por los pies se efectúa a través de un espacio irregular conectado a dicho paseo y a la plaza del Rosario, donde se encuentra la portada septentrional, de uso habitual. Este ámbito urbano, uno de los más representativos de Valdemoro, está dominado por la magnífica torre campanario de la iglesia. El conjunto se encuentra en una parcela urbana, antes entre



Vista de la fachada principal.

medianerías, cerrada a la calle por un muro de mampuesto y sencilla reja. Más interés tiene la calle estrecha oriental—denominada de la Torre—que proporciona una imagen intocada del casco urbano, con el alzado de la cabecera y la gran torre.

El conjunto presenta una gran heterogeneidad, por lo que muestra diversas etapas constructivas que se reflejan en la planta, técnicas edificatorias y materiales utilizados.

La iglesia consta de una nave de gran tamaño (60x28 m) y no excesiva altura que se cubre por bóveda de cañón con lunetos y se acompaña de capillas laterales cupuladas, cinco a cada lado y dos de ellas enfrentadas que sirven de atrio de acceso, capilla mayor con ábside y cúpula encajonada con tambor bajo y linterna, coro alto y torres a los pies, así como sacristía, antesacristía y demás dependencias en la cabecera, junto a otra torre de mayor tamaño.

La planta sigue el modelo jesuítico, según el cual se sustituyen las naves laterales por capillas separadas por contrafuertes.

Según Ponce de León las trazas prevén una nave crucero no construida a ambos lados de la cúpula principal, en lugar de las sacristías y otras habitaciones, como parece indicar el arranque de un gran pilar con un orden arquitectónico diferente al del resto de la iglesia situado en la antesacristía, al sur de dicha cúpula, por lo cual los accesos se desarrollarían en este crucero y no en los puntos actuales, que más asemejan a capi-

llas laterales. Las pilastras de piedra existentes en la antesacristía han sido fechadas a mediados del siglo XVI.

La nave se organiza con cinco tramos iguales cubiertos por bóveda de cañón y cuatro capillas laterales a cada lado más el acceso, como ya se ha dicho. Los soportes de los arcos que separan los tramos consisten en grandes pilastrones adosados de importante sección, con órdenes en los tres lados, entablamiento con modillones geométricos y gran cornisa acodada que recorre todo el perímetro sobre decoración de ovas y pequeñas ménsulas pareadas. Los arcos de las capillas son de medio punto sobre pilastras toscanas y portan rejas, algunas de gran valor; sobre ellos se dibuja otro arco que alberga el vano de iluminación—hoy cegados por el desarrollo de la cubrición de las capillas— y el consiguiente luneto en el cañón. Todo ello se decora con sencillas fajas cajeadas y, en los capiteles, definidos de sexto orden por el hermano Bautista, piezas sobredoradas que dibujan las hojas de acanto, tipo utilizado repetidamente por el fraile en su obra.

La capilla mayor, cupulada con tambor sobre pechinas pintadas al fresco por Vandepere—los Cuatro Evangelistas—, se decora en el anillo con modillones pareados y en el arranque de la cúpula, así como en el interior de la linterna, con festones sobre huecos y pilastras cajeadas, que son similares a las de la iglesia del Colegio Imperial de Madrid. La cúpula tiene sencillos nervios pareados y cajas.



Vista de la fachada septentrional.



Vista de la fachada meridional.

El ábside es curvo y se cubre con un casquete esférico donde se alberga el retablo mayor, de corte neoclásico, realizado de estuco imitando mármol y madera sobredorada siguiendo el perímetro del ábside y alcanzando la bóveda superior. Se compone de un solo cuerpo y tres calles separadas por pilastras de orden compuesto con capiteles dorados y cornisa acodada rematada por esplendor dorado sostenido por dos ángeles con orlas laterales. El cuerpo central es de mayor tamaño y contiene un gran cuadro con arco de medio punto con el tema de la Asunción de la Virgen, mientras las calles laterales, adinteladas y más pequeñas, albergan otros dos lienzos. El altar se encuentra sobreelevado varios escalones, originalmente acompañado de una cancela que lo rodeaba y separaba de la nave. A los pies de ésta se encuentra el coro alto, situado sobre el pórtico de acceso y cubierto por la bóveda de cañón de la nave central, que se pinta al fresco y alberga un órgano introducido en 1737.

Dicha bóveda de cañón de la nave se subdivide en cinco compartimentos por los arcos fajones y en su parte central, donde terminan los lunetos, se conforma una gran banda de cinco pinturas al fresco realizadas por Antonio Vandepere, con los siguientes temas: Asunción, Martirio de San Sebastián, Degollación de San Juan Bautista, Nacimiento de Jesús y Adoración de los Reyes. Tanto las pinturas como arcos fajones y lunetos se decoran con sencillas bandas geométricas.

Las cuatro capillas laterales a cada lado—una sirve de atrio de acceso— se dedican, en el lado del Evangelio, a Nuestra Señora del Rosario, San José, Virgen del Carmen y subida al coro; y en el de la Epístola, al Cristo del Amparo o de la Agonía, Amor Hermoso, Concepción y San Pedro Apóstol.

Se cubren con cúpulas semiesféricas o vaídas, a excepción de una elíptica, la del ingreso meridional, sin tambor ni linterna—salvo las del Rosario, San José y Cristo del Amparo—.

Las más interesantes son las de Nuestra Señora del Rosario, patrona de Valdemoro, y la del Cristo del Amparo, ambas cupuladas con tambor sobre pechinas decoradas con fajas y cajeados, pero la primera con linterna y mayor decoración barroca realizada con modillones y festones, similares a los de la gran cúpula del presbiterio, situada en los arranques de las costillas y anillos; la segunda, más sencilla, tiene un aire clasicista cercano a la sobria decoración de la nave—el resto se realiza de escayola imitando mármoles, a excepción del entarimado, de mármol auténtico, y las columnas y adornos dorados simulando bronce—.

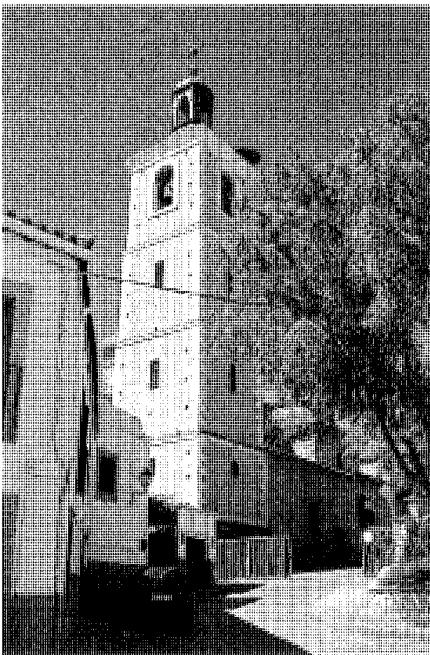
Tiene el templo tres puertas: la de los pies con pórtico exterior, bajo el coro alto, y la meridional y septentrional, cada una con un atrio similar a las capillas laterales, con sencilla cúpula de media naranja la septentrional.

Al exterior encontramos una serie de trazados superpuestos que muestran las diversas vicisitudes constructivas del templo: el alzado sur es el más heterogéneo, con restos de la primitiva construcción de la iglesia, mientras que la fachada principal, la occidental, se realiza ex novo y de forma continua en el siglo XVIII; la septentrional presenta varios elementos yuxtapuestos pero ordenados, y es la oriental, de nuevo, una amalgama de piezas de diferentes épocas y estilos.

En el alzado meridional encontramos cuerpos de mampostería alternados con los de ladrillo a diferentes cotas. Destaca en la gran capilla sur dedicada al Cristo del Amparo un saliente con

base rectangular con torreones a modo de contrafuertes de mampostería—uno de sección circular— y en el segundo nivel, remate curvo con arco de medio punto y contrafuertes troncocónicos de ladrillo como los existentes en la iglesia de San Martín de la Vega—. Las distintas volumetrías se intentan homogeneizar mediante una cornisa cerámica realizada con hiladas de piezas en distintas disposiciones—en forma de gola, ladrillos a sardinel formado aleros, fajas, etc.—, que recorren las capillas laterales y el cuerpo bajo del saliente citado de la capilla del Cristo del Amparo, para desaparecer en la antesacristía y sacristía, ambas de sillería de piedra con restos de muro que indicaban una continuidad mayor en el conjunto no realizada; ambas presentan imponente cornisa y salientes a modo de pilastras toscanas en los ángulos.

La portada principal, abierta a poniente y a los pies del templo, se compone de un atrio abierto con tres arcos de medio punto que generan otras tantas calles separadas por pilastrones y con salientes cuadrados sobre los arcos, concluidos mediante un frontón con hueco central, y todo ello situado entre dos torres bajas con bóvedas de falsas aristas sin campanario y cubierta de teja curva a cuatro aguas. Mientras estos elementos simétricos se realizan con mampostería y encadenados en esquina de sillería, el cuerpo central es de ladrillo. A pesar de ser la única fachada realizada ininterrumpidamente no presenta unas proporciones acertadas: el frontón es excesivamente alto y pesado para el cuerpo bajo con tres calles, y las torres, demasiado chatas, transmiten, aun más, una imagen pesada. Forma parte de un conjunto de fachadas madrileñas muy características provenientes de la obra post-



Vista de la torre.

"Plan de la torre que se a de construir en la Parroquial de la Villa de Val de Moro,..." , 1752. Arq. Joseph Herranz. *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII.*Vista del acceso a la Iglesia, 1954. AGA. *Cultura, Medios y Prensa Gráfica.*

herreriana y de Francisco de Mora, pero con pórtico, elemento nada usual en esta tipología.

La fachada septentrional, comúnmente la de acceso, se encuentra definida, como la meridional, por los volúmenes de las capillas –con el contraste vertical de la gran torre campanario–: destacan las de Nuestra Señora del Rosario, con cubierta a cuatro aguas de pizarra, gran cornisa de ladrillo con diversos dibujos y chapitel con elementos de ventilación, linterna octogonal y, sobre ella, bola, veleta y cruz de forja, y la de San José, de volumen similar pero simple linterna de obra; entre ambas se encuentra la portada norte, dentro de un arco rebajado.

El alzado restante, el oriental, presenta un escorzo acusado en la estrecha calle de la Torre, en el que se aprecia en primer término la torre y, tras ella, el ábside.

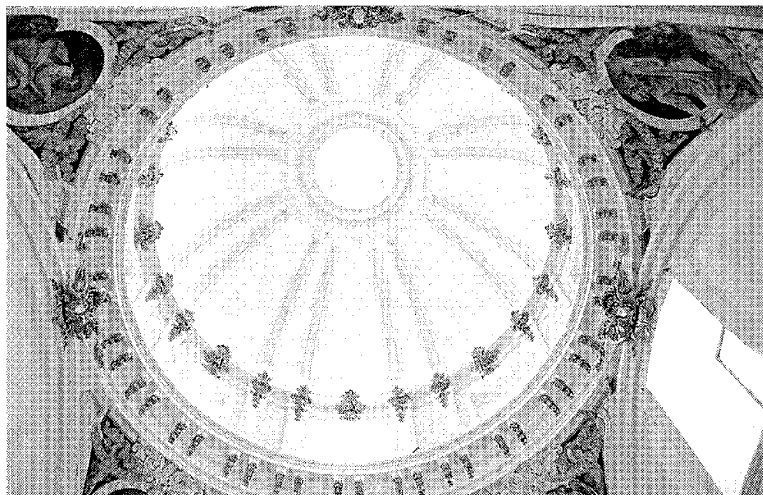
La torre campanario se localiza en el extremo nororiental, en la cabecera del templo. Consta de cuatro cuerpos de fábrica con revoco que imita ladrillo visto sobre basamento de piedra y remate con gran cornisa, chapitel de pizarra y cinc, bola, veleta y cruz de forja. Tiene pequeños huecos en el primer nivel, saeteras en los dos siguientes y en el cuerpo de campanas vanos de medio punto en los cuatro lados similares a los proyectados por José Pérez en 1752. Los cuerpos

se separan por impostas y en los esquinales se introducen encadenados de revoco imitando sillería. Este modelo fue muy utilizado en la arquitectura castellana del siglo XVIII.

Estructuralmente funciona mediante muros de carga contruidos con mampostería y refuerzos de encadenados de sillería en las esquinas, aunque algunos paños se erigen completamente en piedra de Colmenar bien labrados, como el ábside poligonal, la base de la capilla del Cristo del Amparo y los muros de la sacristía; no se revocan los muros ni recubren superficialmente, a excepción del acceso septentrional: el ladrillo queda visto, principalmente, en el cuerpo central de la fachada principal, en la parte superior de la capilla de Cristo del Amparo y en el añadido oriental del ábside. Se cubre con armadura, tablazón y teja cerámica curva en la nave y capillas, a excepción de los chapiteles, de pizarra y cinc. La torre, como ya se ha descrito, es de ladrillo revocado con base de piedra. Las cornisas se hacen de ladrillo visto y otras piezas cerámicas, algunas revestidas como la de la torre y capilla de San José; pétreas es la de la sacristía, de orden toscano. Los huecos se dibujan con piezas de sillería en los cuerpos de piedra –algunos más modernos con ladrillo– y en los de muro de fábrica se utiliza el ladrillo a sardinel o las fajas sobresalientes.

En su interior, a pesar de los incendios y sucesivas adversidades, se custodian todavía bienes muebles de gran riqueza. Así, se conservan cuatro tablas de Pedro de Cisneros, seguidor de Juan de Borgoña dentro de la escuela de pintura toledana del siglo XVI, y un conjunto de platería de Celestino Espinosa, director que fue de la Real Fábrica de Martínez. Desaparecido, pero visto por Baillo a finales del XIX, destacar el tabernáculo de piedras y maderas preciosas donado a finales del siglo XVIII por el 1º conde de Lerena, Ministro de la Real Hacienda y patrono de la capilla mayor.

No resta ningún retablo original, pues debieron perderse en el incendio y la posterior reforma neoclásica; los realizados para la capilla mayor –los colaterales por el escultor José de Ratés en 1679 y el altar mayor por José de Acedo dos años después– también han desaparecido. El retablo principal actual, erigido a finales del siglo XVIII, está dedicado a la Asunción de Nuestra Señora, con cuadro sobre el mismo tema de F. Bayeu y dos pequeños laterales dedicados a San Pedro Mártir y San Julián, de R. Bayeu y Goya, respectivamente. Los altares colaterales están destinados a San Juan Bautista y a Sta. Ana, acompañados de otros de estilo barroco y neoclásico en las capillas, entre los cuales destaca el



Vista de la cúpula del crucero.



Vista del interior con el altar mayor.

barroco en arcossolio de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, que albergaba una imagen venerada desde al menos el siglo XVI, quemada a mediados del XVIII en un incendio –la actual está realizada por el escultor José Miranda, expoliada por los invasores franceses– y cuya magnífica carroza se adquirió en 1671 y restauró en 1777 y 1862. Muy interesante también el retablo con arcossolio de la capilla de San José, de un cuerpo, tres calles y ático, y el del Cristo del Amparo, de estuco imitando mármol de estilo neoclásico y compuesto por un cuerpo con cuatro columnas corintias bajo entablamento muy decorado y rematado por grupo escultórico.

Los cuadros, casi todos pertenecientes al desaparecido convento de Carmelitas, se custodian en el museo de la parroquial, con obras de Claudio Coello, Carducho, Tristán y otros, así como varias tablas flamencas del siglo XVI y esculturas del XVII.

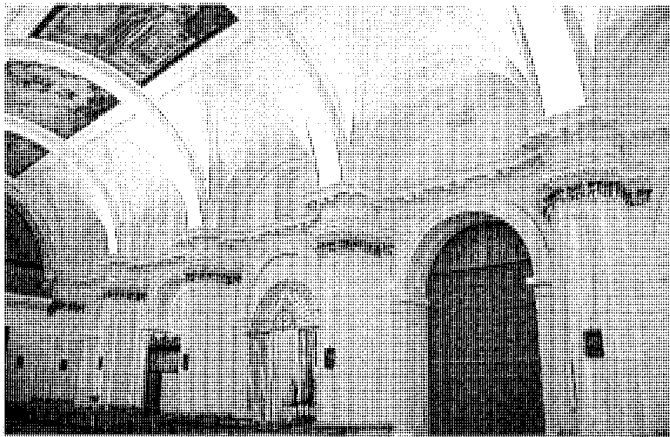
En la visita al arcedianato de Madrid ordenada por el arzobispo de Toledo en 1427 la iglesia de Valdemoro aparecía como importante en la región, pues poseía vasos sagrados y cruz de plata, 23 libros litúrgicos y numerosos ornamentos, así como diversas propiedades rústicas, dos tinajas y una cuba. A esta iglesia original y sus posteriores reformas y añadidos, asociada seguramente a la repoblación cristiana de los siglos XIV y XV, parecen pertenecer una serie de restos posible-

mente mudéjares que todavía se conservan, consecuencia de un incendio acaecido en el siglo XVI que destruiría el templo primitivo, que son los cuerpos cilíndricos de la fachada meridional y el aparejo de ladrillo de la misma distinto del resto y de fecha muy anterior, así como el alfarje –resto de un artesonado mudéjar de par y nudillo– perteneciente, seguramente, a la antigua cubierta, así como las pilastras de piedra situadas también en la antesacristía.

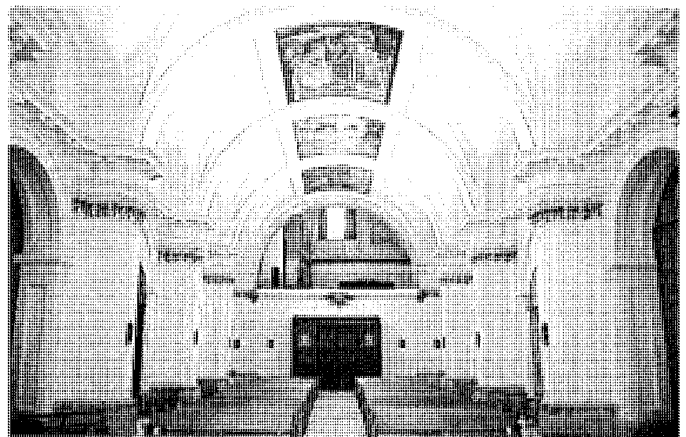
Existen libros parroquiales desde 1518 –fecha que algunos autores consideran de su fundación tras la destrucción de la iglesia primitiva–. A finales del siglo XVI ya estaba construida la torre, pues se conserva documentación de obras realizadas por Francisco Alonso en la misma y campanas de los años 1586-88; un año después se hace referencia a la construcción de la sacristía nueva, siendo terminada en 1593 por Nicolás de Ybarra –seguramente la localizada simétrica a la torre, en la esquina sudeste–. Tres años después, una vez realizada la cubierta por Pedro Corral, se emplaza la cruz en el chapitel y, en 1607, Juan Cabello trabaja en la capilla de la sacristía, que termina dos años más tarde, y en el bienio 1643-4 se arregla el chapitel de la torre. El duque de Lerma fue un impulsor de las obras tras la compra de la villa en 1603, fecha en la que Antonio Correa funda la capilla denominada de la Santísima Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, dotada

con una renta y ornamentada con rejas de hierro doradas, retablo, servicio de altar, ornamentos, cajones y lámpara, que en su realización requirió fortalecer un arco para mejorar su estructura ante la erección de una bóveda. En 1602 se concede permiso para realizar la capilla de Nuestra Señora del Rosario, cuya obra se comienza un año después dirigida por Pedro Correa. La reja se colocó en 1663 y hacia 1670 se rehicieron las cubiertas y decoró la capilla, actuación finalizada en 1691 con la pintura de la cúpula.

La parte principal del conjunto se realiza en el siglo XVII, seguramente por el hermano Bautista, que aparece junto a otros en referencia a las trazas de la obra de la iglesia, considerada el ejemplo más puro de espacio vignolesco en la provincia de Madrid. Según Corella, sus características estilísticas muestran una datación de la segunda mitad del siglo XVII y diversos elementos, como los capiteles de la nave y de la cúpula del crucero, han sido comúnmente utilizados por el maestro religioso. Diversas similitudes encuentra esta autora entre la iglesia de Valdemoro y la del Colegio Imperial de Madrid, destacando el trazado de tipo jesuítico con una nave, capillas laterales entre contrafuertes y cubierta de cañón con lunetos ciegos, pero diferenciándose en las tribunas de la iglesia madrileña que no son utilizados por inútiles en la parroquial de Valdemoro; asimismo, encuentra la autora concomitancias con la puerta

Arquitectura religiosa. Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

Vista de la nave.



Vista del interior hacia los pies.

de Mariana de Neoburgo en el Buen Retiro y el patio del Colegio Imperial en las decoraciones de los anillos de las cúpulas de la capilla mayor y de Nuestra Señora del Rosario. En todo caso, si las trazas fueran del hermano Bautista no es probable que la dirección lo sea, pues no aparece documentada: según Tovar, el maestro Melchor de Bueras sustituiría en la obra al fraile tras su muerte acaecida en 1679 y de ahí la declaración del mismo en su testamento, donde afirmó ser autor de la obra y artífice de todos los detalles ornamentales, por lo que Tovar lo propone como constructor y segundo tracista muy influenciado por Bautista.

Para los redactores del Plan General de Valdemoro, las primeras trazas y condiciones fueron dadas por el maestro mayor de la catedral de Toledo, Cosme de Peñalacía y Castillo en 1656, organizando, básicamente, la reconstrucción de la nave desde los cimientos, la fachada occidental con su pórtico y el coro a los pies, que se encontraban en estado ruinoso, añadiendo reparaciones en las capillas y la puerta meridional, comenzando las obras en 1658.

Si estos datos son verídicos, la construcción del conjunto se acercó a unas cuatro décadas, pues en 1690-2 Antonio Correas realiza reparaciones en la linterna de la capilla mayor y el campanario y limpia las bóvedas. Otros autores consideran el comienzo de las obras hacia 1670, pero es conocido documentalmente que el pintor Antonio Vandepere pinta éstas en los años 1660-1; otro dato a tener en cuenta es que la torre estaba recién derribada en 1672. Según Corella la fachada principal se podría fechar en este momento, el último tercio del siglo XVII.

En estas fechas—1668-9—se dibuja la iglesia,

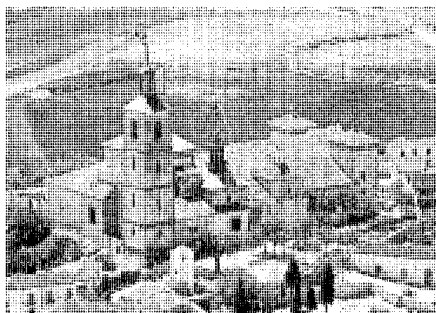
junto al caserío de Valdemoro, por Pier María Baldi, artista que viajaba con Cosme de Medicis por España. La imagen se obtiene desde el antiguo camino real de Toledo, entrando en Valdemoro por septentrión, es decir, el punto más alejado de la iglesia; aún así, podemos ver la nueva fachada occidental y sus dos torres con chapiteles. En este documento gráfico la torre—con dos huecos por lado—aparece no en el vértice NE sino en la fachada norte, cerca de la capilla del Rosario—que se representa detrás de la nave—, y se dibujan airosos chapiteles en dos torres simétricas en el alzado occidental, que no deben ser las actuales, pues se puede ver el frontón de la nueva fachada sin cubrir en el propio dibujo. Por tanto, la nave de la iglesia llegaba hasta el comienzo del coro y se amplió la bóveda de cañón para cubrir dicho coro situado sobre el pórtico y, derribando las antiguas torres—sobre las capillas de subida al coro y de San Pedro Apóstol—, se construyen las que hoy vemos.

Entonces, tenemos una iglesia con bóveda más corta sin coro alto a los pies y dos torres con chapiteles en fachada sobre dos capillas; la torre mayor podría haber estado situada en el espacio inmediato entre la capilla mayor y la del Rosario, pues el grueso de los muros lo permite. Se derrumbó en 1751 provocando graves daños: rotura de la cúpula de la capilla mayor, sacristía y "ochavo de nuestra señora", daños que explicarían esta cercanía; un año después se proyecta una nueva torre en el mismo lugar de la anterior por el Maestro Mayor de la Catedral de Toledo, José Herranz, que no sólo incluye la torre sino también la reconstrucción del resto del templo reaprovechando los materiales del edificio anterior. La obra final no coincide completa-

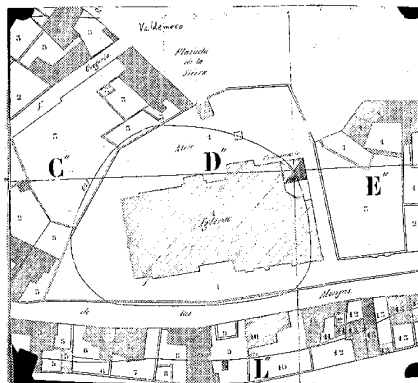
mente con las especificaciones del proyecto, custodiado en el Archivo Parroquial de Valdemoro, especialmente el tamaño y decoración de los huecos de los tres primeros cuerpos y los contrafuertes circulares del basamento; este documento utilizaba el llamado "Marco de Madrid", un sistema de medidas de escuadrías y secciones de las armaduras, como señala Ponce de León. Se utilizaron en la construcción materiales de calidad mediana que se revocaron imitando fábrica de ladrillo visto y cantería en los ángulos.

Cuatro años después, en 1755, el terremoto de Lisboa provocó todavía más desperfectos en las fábricas y especialmente en las cubiertas, por lo que se tiene que reedificar en parte, comenzando por la capilla mayor, sacristía y tejados, para continuar con la nueva torre y la fachada occidental, proporcionando la imagen actual—con las diversas reparaciones y reconstrucciones de la Guerra Civil y posteriores—. Según Baíllo la torre es de 1764 y se construyó de ladrillo, quedando restos de la antigua.

Las reformas realizadas en el siglo XVIII, centradas en la capilla mayor, fueron costeadas por el conde de Lerena para establecer su lugar de enterramiento. El primitivo ábside se derribó en la segunda mitad del siglo XVIII y se construyó el actual con el altar existente de estilo neoclásico, encargado a José Ballina en 1788 y rematado por Domingo M^a Palmerani. Las pinturas fueron encargadas por dicho noble a Maella, pero finalmente se confiaron a Francisco Bayeu, que fue ayudado por su hermano Ramón y su cuñado Francisco de Goya, realizadas entre 1786 y 1790. El conjunto completo del altar mayor fue sufragado por el conde de Lerena, vecino de la villa.



Vista aérea, 1961. *Paisajes Españoles*.



Entorno de la Iglesia parroquial a finales del siglo XIX. Planos de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX.

La nueva cubrición de la nave parece que se superpuso a los restos de la anterior, artesonada, por lo que la altura de la misma no está proporcionada con la superficie en planta.

En 1791 el retablo de la capilla de la Inmaculada se erige por Pablo Caprani, italiano, con planta y diseño de Ignacio Haan, arquitecto del Arzobispo de Toledo –algunos autores se refieren al de la capilla del Santísimo Cristo del Amparo–. La sacristía fue una de las últimas realizaciones del conjunto, aunque todavía a finales del siglo XIX se construyó en la capilla mayor la capilla de la Dolorosa. En 1918 fue restaurada la capilla de los Correa.

Tras la Guerra Civil, se procede a su reparación bajo proyecto del arquitecto José Fonseca y Llamedo, auspiciado por Regiones Devastadas; el párroco solicita la reparación de la iglesia al haber estado el pueblo en línea de fuego y alegando su valor artístico. Los daños sufridos se centraron en la cubierta y algunos superficiales en la torre, así como diversas grietas en las bóvedas, goteras en los frescos de la nave y destrozos en los altares; al arquitecto recomienda en un informe de 1940 reparar los daños imprescindibles y deponer los impactos no estructurales –como los de la fachada principal, que considera de poco mérito arquitectónico–. Respecto al interior cree necesario esperar a disponer de los medio económicos necesarios para acometer su restauración, por ser de gran valor artístico y cuantía. Resalta, además, los daños que asimismo ha sufrido la vivienda rectoral, así como se habilita en dicho edificio y dentro del mismo proyecto un local para domicilio de Acción Católica, así como otras obras menores.

En el año 1979 se requiere auxilio económico a la Diputación Provincial de Madrid en apoyo a las obras de restauración de la Iglesia, en situación de ruina inminente; las mismas se realizarán bajo la inspección del Servicio Provincial de Arquitectura de dicha Diputación con proyecto del arquitecto municipal.

En la explanada de la iglesia se situó tradicionalmente la picota. El templo había estado rodeado completamente por un espacio vallado con dos accesos desde la plaza del Rosario, por lo que la calle de la Torre pertenecía a este ámbito –no se relaciona en el viario de finales del siglo XIX– y el muro de contención a la ronda, calle Luis Planelles, era continuo; ya en la segunda mitad del XX se reformó el entorno creando dicha calle de la Torre entre la plaza del Rosario y Luis Planelles, y se abrieron otros dos accesos, uno desde dicha vía, tras un transformador eléctrico, y otro desde la de Luis Planelles. El conjunto fue reformado recientemente con la mejora de las entradas y eliminación de dicho transformador.

Un pequeño museo parroquial, conservado hoy en la antesacristía y sacristía, reúne las principales piezas del templo

Eduardo González Mercadé, arquitecto de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, realizó en el año 1985 sendos proyectos para las obras urgentes del chapitel de la capilla lateral y del chapitel y consolidación de la bóveda centrales.

Asimismo, bajo proyecto del arquitecto Pedro Ponce de León y dirección conjunta con los técnicos municipales comenzó en 1987 la primera fase de la restauración del edificio, dedicada a la torre y su chapitel, y finalizada en 1989; en

una segunda se restauraron la fachada principal y parte de la cubierta, entre 1989 y 1991, y en una última, de 1992, se reparó el resto de las cubiertas y rehabilitó el interior. Fue realizado para el Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble de la Dirección General de Patrimonio Cultural; esta institución restauró en 1993 las bóvedas del coro, dos años después las de la nave central y pechinas de la cúpula del altar mayor y en 1996 el retablo mayor.

La restauración de la torre ha consistido, básicamente, en el desmontaje del chapitel y su reconstrucción con el criterio de mínima sustitución. Posteriormente se revocó imitando ladrillo de tono rosado con aparejo de medio pie y se introdujo un encadenado imitando sillería en los ángulos, inexistente en el proyecto del siglo XVIII ni en las imágenes que poseemos de la torre hasta su restauración.

Durante el proceso de levantamiento del solado se encontraron restos de cuerpos exhumados en la nave, así como las huellas de un ancho muro.

Hasta la construcción de los bloques de vivienda colectiva en el entorno del casco histórico la iglesia constituía un hito paisajístico de primer orden dentro de la Comunidad, aún conservado –aunque desvirtuado– en la silueta meridional de la villa.

En 1980 se declaró Bien de Interés Cultural como Monumento Histórico-Artístico.

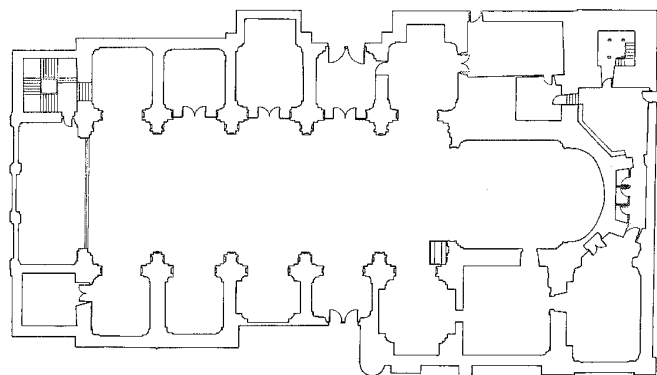
Documentación

Archivo Central. Ministerio de Cultura, Secretaría de Estado de Cultura, Gabinete, sig. C.87.706. Reg. 2.055. Informe relativo a la propuesta de declaración de Monumento Histórico-Artístico a favor de la Iglesia Parroquial de Valdemoro, 1980 [Textos de Emilio Lafuente Ferrari y Paloma Jiménez].

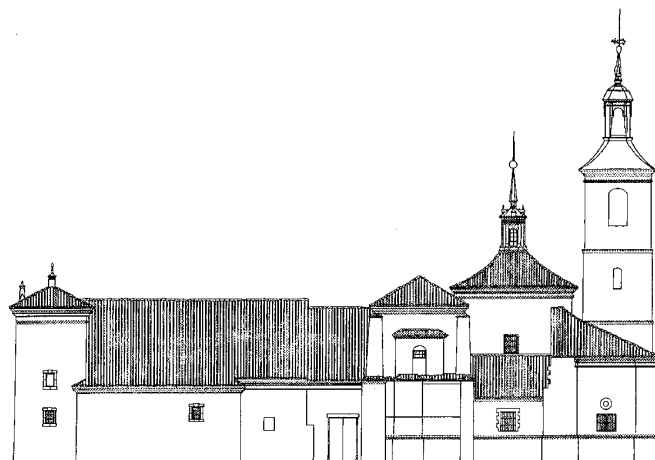
Archivo Central. Ministerio de Cultura, sig. 80.714. Obras urgentes en el chapitel de la capilla lateral, 1985. Arq. Eduardo González Mercadé. Archivo Central. Ministerio de Cultura, sig. 80.716. Obras urgentes en el chapitel central y consolidación de la bóveda central, 1985. Arq. Eduardo González Mercadé.

Archivo Central Consejería de Cultura, sig. 1725. Proyecto de Restauración Integral de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, Valdemoro, para el Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1987. Arq. Pedro Ponce de León Hernández.

Archivo Central Consejería de Cultura, sig. 64/1. Proyecto de Restauración de las cubiertas de la



Planta del proyecto de restauración, 1990. Arq. P. Ponce de León. *Archivo Central Consejería de Cultura.*



Alzado sur del proyecto de restauración, 1990. Arq. P. Ponce de León. *Archivo Central Consejería de Cultura.*

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Valdemoro, para el Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1990. Arq. Pedro Ponce de León Hernández.

Archivo Central Consejería de Cultura, sig. 64/3. Proyecto de Restauración de las cubiertas de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Valdemoro, para el Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1986. Arq. Pedro Ponce de León Hernández.

Archivo de la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte. OCRE de Aranjuez. Informe Restauración Torre Iglesia. Valdemoro, 1989.

Archivo General de la Administración. Cultura, Medios y Prensa Gráfica, sig. 682. Iglesia de Valdemoro, 1954.

Archivo General de la Administración. Regiones Devastadas, sig. 2.734. Obras de reparación de la Iglesia parroquial de Valdemoro, 1940. Arqto.: José Fonseca y Llamedo.

Archivo Regional. Fondo de la Diputación Provincial de Madrid, Sección Cultura, Deportes y Turismo. Sig. 768. Valdemoro. Solicitud de ayuda económica con destino a las obras de restauración de la Iglesia parroquial de la localidad, 1979.

Bibliografía

[S.a.]. "Imaginería diocesana: Getafe y su comarca", Cuadernos de Historia y Arte, IV, 1986, págs. 109-24.

ANDRÉS, G. de. "Una visita al arcidiano de Madrid en 1427", Cuadernos de Historia y Arte, nº 3, 1986, págs. 7-40.

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Plan General de Ordenación Urbana. Memoria. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1999, págs. 24-30.

—Valdemoro. Conózcalo paso a paso. Guía descriptiva. Madrid: B.P. EDITORES, 1991.

—Valdemoro. Gestión Municipal 1987-1991. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1991.

AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.

COMUNIDAD DE MADRID. Retablos de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995, págs. 380-1.

CORELLA, P. Arquitectura Religiosa de los siglos XVII y XVIII en la Provincia de Madrid. Estudio y Documentación del Partido Judicial de Getafe. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1979.

GÓMEZ, M. "La torre de la Iglesia parroquial restaurada: Entrevista con el responsable del proyecto", *Vivir Aquí*, nº 2, 1989, págs. 12-3.

GONZÁLEZ MERCADÉ, E. "Cultura restaura las iglesias de "San Antonio de los Alemanes", en Madrid, y de la Asunción, en Valdemoro", *Información Cultural*, nº 36, 1986, págs. 36-7.

LAFUENTE, M. "Valdemoro. Tardan cuatro años en remodelar la iglesia de la Asunción", *ABC*, 19-2-1994.

MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J.

y LÓPEZ PORTERO, M. J. "Capilla de Nuestra Señora del Rosario", *Valdemoro Boletín Informativo Municipal*, nº126, 2002, págs.18-21.

MATEO GÓMEZ, I. "Cuatro tablas de Pedro de Cisneros en la iglesia de Valdemoro (Madrid)", *Archivo Español de Arte*, nº229,1985, págs. 44-51.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.

PONCE DE LEÓN HERNÁNDEZ, P. "La torre de la iglesia de Valdemoro, ejemplo de la "Arquitectura de la apariencia" del siglo XVIII", *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso. Madrid: Comunidad de Madrid: Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1987, págs. 591-7.

PONCE DE LEÓN HERNÁNDEZ, P. "Restauración. Torre de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Valdemoro", *Madrid Restaura en Comunidad*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1989, págs. 65-70.

SALAS, X. de. "El Goya de Valdemoro", *Archivo Español de Arte*, nº 148, 1964, págs. 281-93.

SORRIBES, P. C. "Una excursión más", *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*, 1930, nº 38, págs. 55-63.

TOVAR, V. Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975.

10 Bloque de vivienda colectiva

Situación

Avda. Andalucía c/v Federico Marín c/v Hoteles, 10; avda. Andalucía c/v Hoteles c/v pasaje de Colón, 1-2 c/v plaza de la Piña c/v Estrella de Elola; avda. Andalucía, 36-38; c/ Apóstol Santiago c/v San Vicente de Paúl; Barrio Figueras, en c/ Ruiz de Alda c/v Herencia c/v Carpinteros c/v Arquitectos c/v Pintores c/v Escultores; c/ Libertad 14-20; c/ Pozochico, 10-12; pº del Prado, 18 c/v Delfín.

Fechas

Avda. Andalucía c/v Federico Marín c/v Hoteles, 10: P. 1973, Fo. 1979; avda. Andalucía c/v Hoteles, c/v Pasaje de Colón, 1-2 c/v plaza de la Piña c/v Estrella de Elola: P. 1970; avda. Andalucía, 36-38: P. 1984-5; c/ Pozochico, 10-12: P. 1996, Fo. 1997; pº del Prado, 18 c/v Delfín: Co. 1991.

Autor/es

Avda. Andalucía c/v Federico Marín c/v Hoteles, 10: José Ramón Tojo y Antonio Urivelarrea; avda. Andalucía c/v Hoteles c/v pasaje de Colón, 1-2 c/v plaza de la Piña c/v Estrella de Elola: Emilio Ariznavarreta; avda. Andalucía, 36-38: Ignacio Mendaro Corsini; pº del Prado, 18 c/v Delfín: Fernando Pérez Alonso; c/ Pozochico, 10-12: Rosa Amelia González González.

Usos

Residencial y comercial

Propiedad

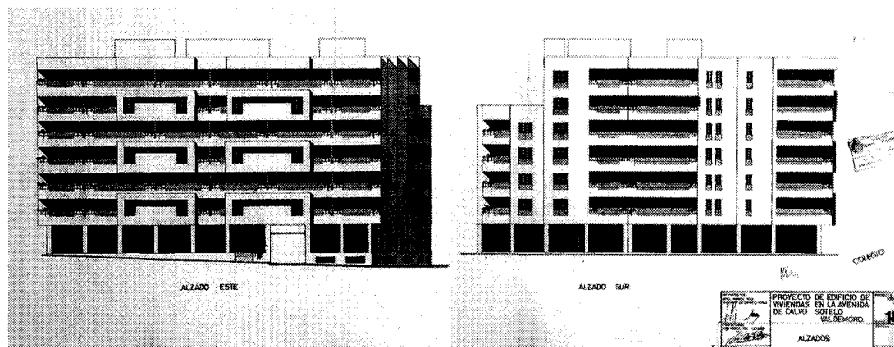
Privada

Dentro de la propia vivienda urbana se desarrolla en Valdemoro en el último tercio del siglo XX una tipología nueva que hemos denominado bloques de vivienda colectiva, la cual ha producido ejemplos de calidad, a pesar de la inapropiada ubicación en un entorno originariamente agrícola que evolucionó hacia las residencias de recreo y las actividades hosteleras a raíz del establecimiento del definitivo Camino Real—hoy avda. de Andalucía— y la línea férrea. La cercanía a la capital y la importante inmigración atraída por la constitución de diversos polígonos industriales en la segunda mitad del siglo pasado han propiciado la inadecuada justificación de dicha tipología y su elevada densidad edificatoria.

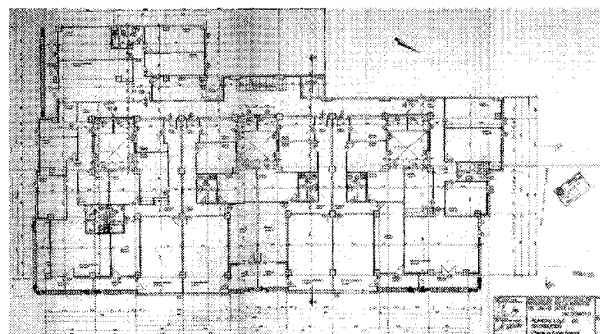
La antigua carretera de Andalucía concentraba una serie de edificaciones referidas al propio tráfico, como posadas, casa de postas, ventas, etc., dentro de un tejido urbano muy poco denso



Bloque en la avda. de Andalucía c/v Federico Marín c/v Hoteles. Arq. J.R. Tojo y A. Urivelarrea.



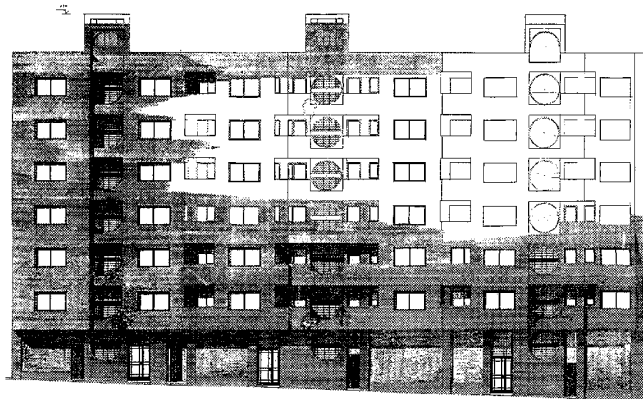
Alzados del bloque en la avda. de Andalucía c/v Federico Marín c/v Hoteles, 1973. Arq. J. R. Tojo y A. Urivelarrea. AGA. COAM.



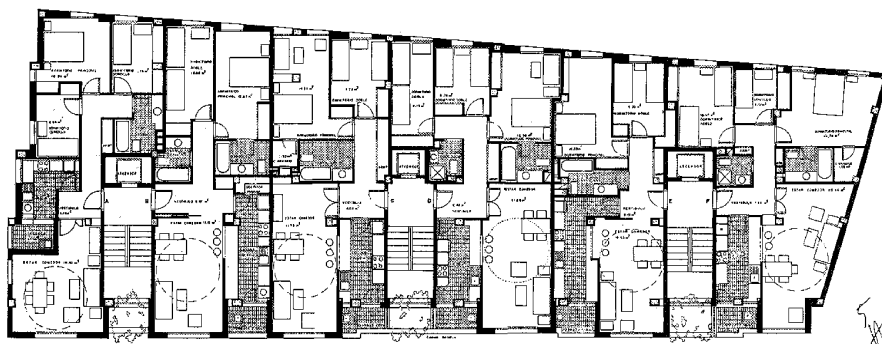
Planta de pisos del bloque en la avda. de Andalucía c/v Federico Marín c/v Hoteles, 1973. Arq. J. R. Tojo y A. Urivelarrea. AGA. COAM.



Bloque en la avda. de Andalucía, 36 y 38. Arq. I. Mendaro Corsini.



Alzado principal del bloque en la avda. de Andalucía, 36-38, 1984. Arq. I. Mendaro Corsini. Archivo COAM.



Planta de pisos del bloque en la avda. de Andalucía, 36-38, 1984. Arq. I. Mendaro Corsini. Archivo COAM.

conformado por grandes parcelas de origen agrícola y villas de recreo, en las afueras del casco urbano. La sustitución de estas construcciones en los años 70 y 80 del siglo pasado ante el trazado de la variante de la autovía, localizado más hacia el este, modificó todo el conjunto urbano para proporcionar a esta parte de la villa una imagen de "gran ciudad" muy alejada de la realidad arquitectónica y urbana de la misma. A pesar del impacto negativo que supuso esta actuación, se pueden distinguir varias actuaciones de interés, como las viviendas de José Ramón Tojo y Antonio Urivelarrea, Ignacio Mendaro Corsini y Emilio Ariznavarreta.

Las primeras, situadas en la misma avenida entre la calle Federico Marín y el paseo de los Hoteles, sustituían a una villa en ruinas de la calle de los Hoteles y constituyen un bloque homogéneo, con gran expresividad en su fachada prin-

cipal a la antigua carretera y soluciones más neutras en las laterales. Tienen siete alturas y un portal a cada una de las calles con un total de 72 viviendas de tres dormitorios, todas con terraza y tendedero, entre 66 y 106 m² alrededor de varios patios interiores. La estructura es de hormigón armado, forjado de viguetas prefabricadas y bovedillas cerámicas y cubiertas planas; el cerramiento se hace con bloque de hormigón blanco. Los acabados son convencionales.

Los arquitectos, según la memoria del proyecto, buscan la máxima dignidad en las fachadas tratando de evitar el aspecto estereotipado usual de las viviendas económicas; para ello crean dos tipos de plantas diferentes: una con seis terrazas homogéneas en las que forma el bloque de hormigón un hueco en U y otra alternada con la anterior que en las terrazas centrales vuela un cuerpo construido asimismo con terrazas

pero con la U invertida formada por los huecos. Este juego formal proporciona a la fachada un gran movimiento de planos y sombras profundas contrastadas por los tersos paños de hormigón blanco. José Ramón Tojo y Antonio Urivelarrea, arquitectos del conjunto, realizaron el proyecto en 1973 y se terminó de construir en 1979.

Este mismo equipo técnico realizó otro bloque de viviendas con menos interés sobre un antiguo hostel denominado la Venta Jerezana —con un torreón sobre el cuerpo central— en el extremo norte de la avenida; con la estructura y forjados acabados quebró la empresa y se encargó un nuevo proyecto a Ignacio Mendaro Corsini, si realizado, que tuvo que romper forjados y redistribuir las viviendas al conseguir la servidumbre de vistas sobre el lindero sur, sin aumentar el volumen edificado. Se introducen en el edificio tres escaleras con ascensor abiertas a la fachada



Bloque en el pº del Prado, 18.Arq. F. Pérez Alonso.

occidental con servicio cada una a dos viviendas; éstas tienen doble fachada al este, para dormitorios, y al oeste, con el estar y la cocina, lo que permite la independencia entre la zona de noche y la de día, sin utilizar el estar como paso. Se proyectan tres tipos de viviendas en función de los componentes del grupo familiar: 24 para cuatro personas, 6 para cinco y otras 6 para seis, que resultan 18 viviendas de dos dormitorios y otras 18 de 3 –con dos baños para las viviendas de cinco y seis personas–. Los revestimientos son los usuales en una vivienda de clase media y el cerramiento exterior se plantea de ladrillo cara vista de color claro.

La fachada principal –la occidental– se organiza a partir de una serie de hendiduras verticales enfatizadas por el cuerpo de acceso a la cubierta; estas grietas que iluminan el núcleo vertical de comunicaciones proporcionan una línea de sombra –ampliada en dos de los portales por los huecos de los tendedores– que ritma todo el conjunto; en el proyecto los huecos de la escalera se formalizaban como círculos. El suave quiebro de esta fachada y él más fuerte de la septentrional proporcionan al conjunto la necesaria variedad en los volúmenes construidos.

Aunque más convencional y menos interesante, reseñar también por la incidencia urbana del mismo el proyecto de 162 viviendas para la

Cooperativa Valdemoro en el solar del antiguo Convento del Carmen, comprado por los marqueses de Gaviria tras la desamortización y a su vez vendido a los de Vallejo que lo donaron a la Guardia Civil. Mantuvo en él dicho cuerpo un picadero, casa y huerto. El solar era uno de los mejores de Valdemoro no sólo por su tamaño –casi 7.700 m²–, sino por estar abierto a la carretera de Andalucía, calle Grande–Estrella de Elola–, paseo de los Hoteles y a su vez al paseo del Carmen –denominado en ese momento plaza de José Antonio–, centro comercial de la villa. El arquitecto Emilio Ariznavarreta opta por dos bloques paralelos a la carretera y una calle peatonal con zona comercial en los bajos; el bloque primero tiene seis plantas, cuatro portales y un total de 96 viviendas, mientras que el segundo, de sólo cuatro plantas para adaptarse al más cercano casco urbano, tiene asimismo cuatro portales y 64 viviendas. Distribuidas alrededor de varios patios interiores, las viviendas tienen cuatro dormitorios, baño y aseo. El elemento más característico en fachada, por otro lado, completamente anodino, es un cuerpo de fábrica en voladizo que conforma un continuo “oleaje” en las fachadas de ladrillo visto. El proyecto es de 1970.

La calidad media del bloque de vivienda colectiva en Valdemoro es aceptable, como se puede

contemplar en las nuevas promociones de la zona de la estación de ferrocarril e incluso de El Restón. Dentro del casco urbano las actuaciones, de menor altura y mayor rigor formal, presentan un alto grado de eficacia arquitectónica, entre los cuales podemos citar la cuidada y movida fachada del edificio de la calle Libertad, 14-20; la correcta y pura volumetría del Pº del Prado, 18 y calle del Delfín, del arquitecto Fernando Pérez Alonso para el IVIMA, y la quebrada y discreta de la calle Pozo Chico, 10-12, de la arquitecta Rosa Amelia González.

Entre los bloques pioneros de Valdemoro hay que citar el Barrio Figueras, situado al oeste del casco histórico, cerca del transformador eléctrico: se compone de una serie de seis sencillos bloques con cuatro viviendas en cada una de las tres plantas. Se construyeron en la década de los 60 del siglo XX.

Documentación

Archivo Central del IVIMA. Sig.50-EG-00459.5/1993. Proyecto de 19 V.P.O., 1993. Arq. Fernando Pérez Alonso.

Archivo COAM, exp. 13.186/84. Pº Básico de 36 viviendas de Protección Oficial y locales comerciales en Valdemoro (Madrid), 1984. Arq. Ignacio Mendaro Corsini.

Archivo COAM, exp. 2.772/86. Proyecto de Ejecución para la ampliación de Local Comercial en la Avda. Andalucía, 36. Valdemoro. Madrid, 1985. Arq. Ignacio Mendaro Corsini.

Archivo General de la Administración. COAM, sig. 16.285, exp. 1.899/70. Proyecto de 162 viviendas en Valdemoro, 1970. Arq. Emilio Ariznavarreta.

Archivo General de la Administración. COAM, sig. 24.561, exp. 8.704/73. Proyecto de demolición de Hostal en Valdemoro, 1973. Arq. José Ramón Tojo y Antonio de Urivelarrea.

Archivo General de la Administración. COAM, sig. 24.494-5, exp. 8.704/73. Proyecto de 30 viviendas y locales comerciales en la Avda. Calvo Sotelo nº 14, Valdemoro, 1973. Arq. José Ramón Tojo y Antonio de Urivelarrea.

Archivo General de la Administración. COAM, sig. 25.789, exp. 499/73 y 1.323/73. Proyecto de edificio de viviendas, locales comerciales y garaje, 1973. Arq. José Ramón Tojo y Antonio de Urivelarrea.

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, sig. 213. Obra Sindical del Hogar, Exp. 1.663. Viviendas en calle de los Hermanos Miralles, 1945. Arq. Ricardo Marina.

11 Casa García Marcos

Situación

C/ de la Viña, 1 c/v Taerña

Fechas

Po.: 1990; O.: 1991-1992

Autor/es

Alberto Campo Baeza

Usos

Residencial

Propiedad

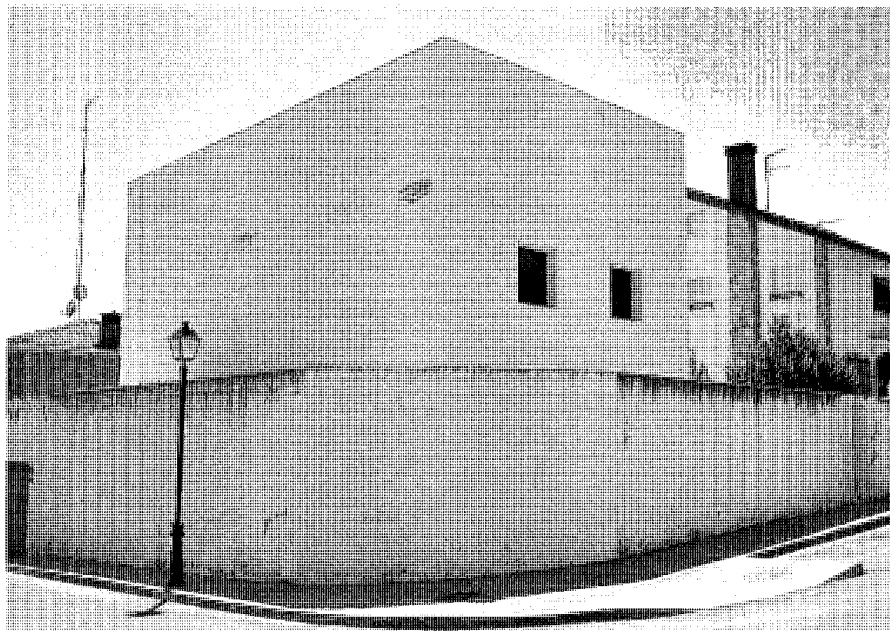
Privada

La casa García Marcos se encuentra en el ensanche occidental de Valdemoro, en el límite de una pequeña colonia de viviendas unifamiliares.

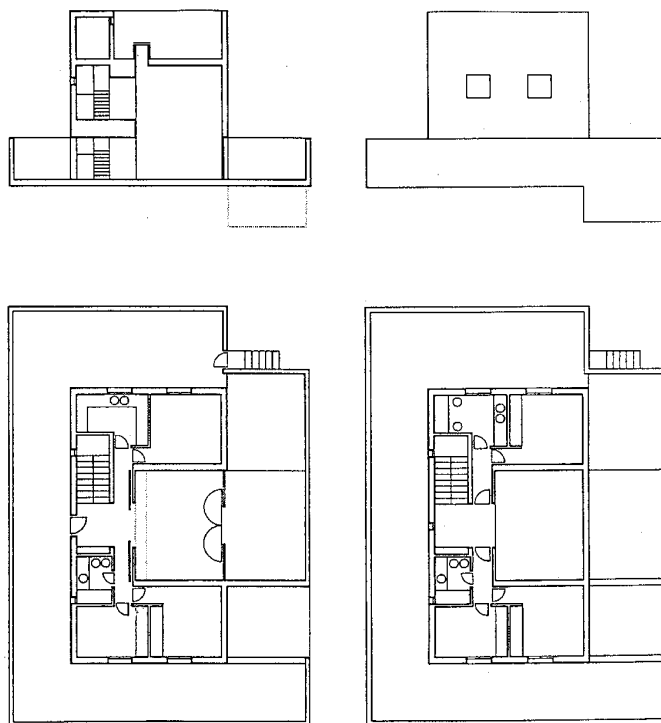
La parcela, de algo más de 300 m² y cerrada por altas tapias, alberga una vivienda de dos niveles más azotea y sótano, cuyo programa es muy sencillo: vestíbulo, estar de doble altura, cocina, dormitorio y baño, en la planta baja; en la primera, tres dormitorios y dos baños; en la azotea, lavadero y terraza, y en el sótano, el garaje. El acceso se realizaba originalmente por la esquina de las dos vías urbanas, en un plegamiento de la parcela que evita el chaflán y mediante una escalera adosada al muro, posición que obligaba a recorrer la fachada norte y parte de la occidental para entrar en la vivienda; posteriormente se introduce la puerta exterior en el punto de máxima cota, el más septentrional, con la esquina de la parcela solucionada mediante un chaflán.

La casa está constituida por un volumen paralelepípedo de base rectangular de 8x14 m y una altura de 10 m—según al autor, resultantes de la aplicación de las normativas urbanísticas—que se implanta en el terreno, con una ligera pendiente en dirección sur, mediante la organización de otro volumen prismático descubierto conformado por un espacio en forma de U que rodea la casa a modo de jardín y un patio abierto al salón que a su vez comunica con la piscina, cerrada prácticamente por tres de sus lados por el volumen del edificio y dos de las altas tapias planteadas como cerramiento de la parcela y entendida dicha piscina como continuidad del plano del patio y, a su vez, del estar.

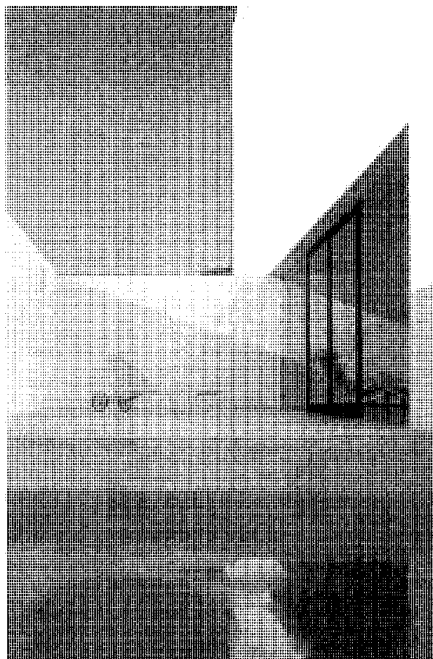
En planta el edificio se subdivide en el sentido transversal en tres partes de proporciones 1:1,5:1, con el estar en la central, que horada



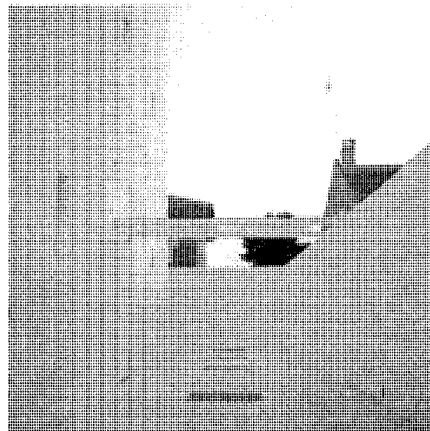
Vista exterior.



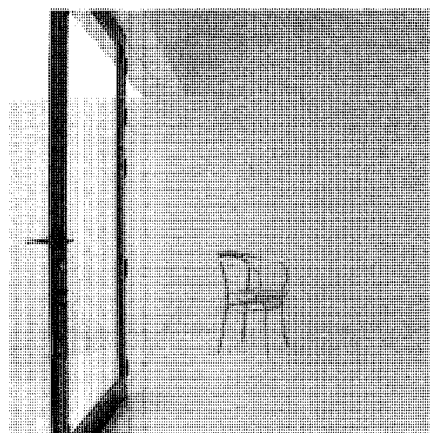
Sección, alzado y plantas baja y primera. *Architecture and Urbanism*.



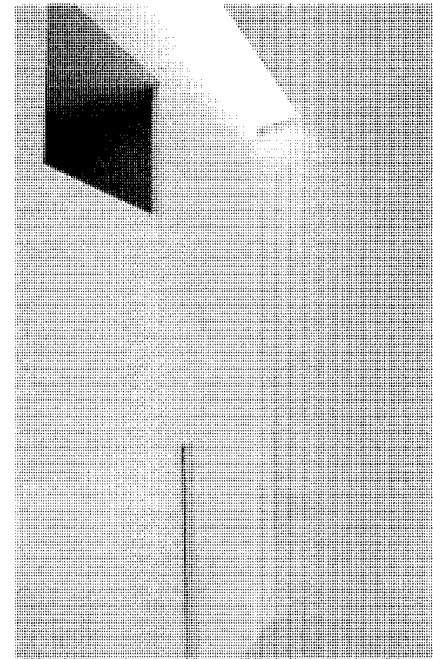
Vista del patio exterior con la piscina. *Diseño Interior.*



Vista del patio exterior. *Arquitectura.*



Interior. *Arquitectura.*



Interior. *Arquitectura.*

verticalmente la caja en dos alturas y se extiende en el plano horizontal en el patio. El resto de las habitaciones, en U alrededor del espacio central, se cierran a éste; sólo el vestíbulo de acceso y el distribuidor de la primera planta posibilitan la conexión visual y permiten la centralización de las comunicaciones.

La iluminación de este espacio se realiza diagonalmente con dos focos naturales diferentes: cenitalmente desde la azotea, mediante un lucernario de lado a lado del estar, y horizontalmente, por el patio, a través de otro hueco que ocupa, asimismo, todo el ancho.

La azotea, que remeda el tratamiento de la parcela, se cierra por tapias de importante altura, hecho que permite su uso como un recinto más de la vivienda, pero sin cubrir.

Constructivamente se utiliza cubierta plana, estructura reticular de hormigón armado y cerra-

mientos de ladrillo cerámico enfoscados y pintados de blanco, pavimentos de piedra caliza y tapias de características similares a los muros de la vivienda.

El espacio resultante, con la mayor economía de medios formales –volúmenes puros, doble simetría en planta, carencia de ornamentación, uso del color blanco–, proporciona unos resultados de gran abstracción y patente orden arquitectónico consecuencia de horadar un sólido prismático primitivo.

Forma parte de un conjunto homogéneo de obras residenciales realizadas por el autor en estos años, como las casas Turégano y Gaspar.

Bibliografía

AA. VV. La casa, el arquitecto y su tiempo. Madrid: Comisión de Vivienda, Colegio Oficial de

Arquitectos de Madrid, 1990, págs.137-40.

CAMPO BAEZA, A. "Casa García Marcos", *Arquitectura*, nº 291, 1992, págs. 55, 63 y 64.

– "Casa García Marcos", *Diseño Interior*, nº 52, 1996, págs. 90-3.

– "García Marcos House. Valdemoro, Madrid", *AD. Aspects of Minimal Architecture*, nº 1-2, 1999, págs. 30-31.

– "García Marcos House. Valdemoro, Madrid, Spain", *Architecture and Urbanism*, nº 264, 1992, págs. 34-9.

GUERRA DE LA VEGA, R. Madrid. *Guía de Nueva Arquitectura*, nº 1. Madrid: Ramón Guerra de la Vega, 1991, págs. 126-7.

PIZZA, A. Campo Baeza. Barcelona: Gustavo Gili, 1999, págs. 86-91.

12 Casa de la Inquisición

Situación

Pza. de Autos, 11 c/v C/ Cervantes c/v Luis Planelles

Fechas

Siglo XVII?

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Dentro del BIC Conjunto histórico artístico

Casa: Estructural en el PGOU

Espacio libre: Protección individualizada de parcelas en el PGOU



Vista de la fachada principal.

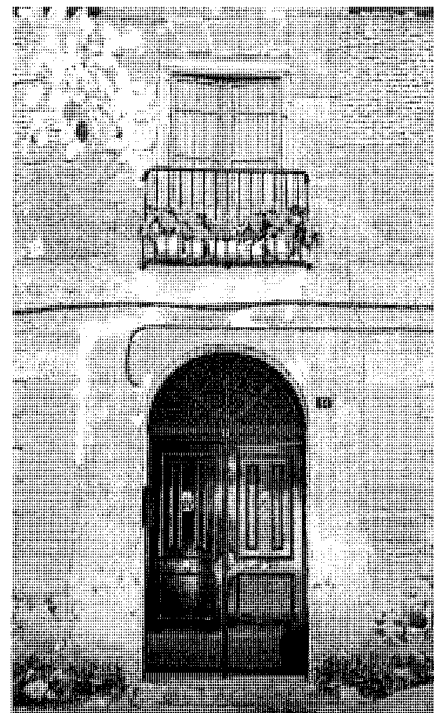
La casa de la Inquisición se encuentra en la plaza de Autos, en el lado sur del casco urbano, muy cercana a la Iglesia parroquial. Su uso tradicional ha sido el de casa de labor, como muestran las dependencias interiores y bodegas.

La parcela es alargada, muy irregular y con fachada a tres espacios urbanos: alzado principal, a plaza de Autos; lateral, a la calle Cervantes, y trasera, a la calle Luis Planelles. La parte que se abre a la plaza de Autos se compone de una gran crujía de dos plantas sobre sólidos muros de carga y amplia galería adosada al sur –hoy cerrada– a la que desemboca la escalera principal, de dos tramos. El resto del conjunto consiste en una sucesión de edificios de servicio y dependencias agropecuarias de una planta, a excepción de la vivienda para empleados de la calle Luis Planelles, con dos niveles. En la planta sótano se encuentra la cueva, a dos cotas diferentes, situada la primera bajo la crujía principal y compuesta de un espacio único rectangular con seis sibles o nichos para cubas –otro a escuadra se encuentra cegado–, desde el cual se accede al nivel inferior formado por una galería perpendicular a dicho espacio con 11 sibles más, otra que gira a escuadra en su extremo con otros 10 y una más de nuevo perpendicular en su remate final con otros 10 sibles, cuatro de ellos cegados. Se cubren todas ellas por bóvedas y se ilumina el primer nivel mediante huecos abiertos a la fachada principal.

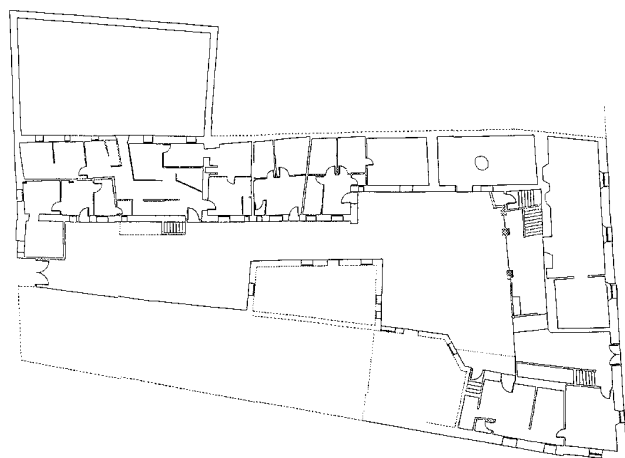
Este esquema en planta es similar al de otras grandes casas de labor de Valdemoro, como la principal de los Miranda en el barrio de Arriba donada a los Hermanos Obregones para Hospital de San José, de parecido esquema distributivo.

Se accede en planta baja por un hueco de medio punto que antiguamente tenía a una magnífica puerta de madera claveteada de dos hojas; dicha portada da paso a un zaguán abierto al patio posterior, originalmente cerrado, en cuya fachada coincidente con la galería de la crujía principal se organiza un pórtico de al menos tres pies derechos de madera y zapatas sobre cubos de piedra, elementos muy usados en la arquitectura residencial de Valdemoro y todavía visible en varios ejemplos de la villa, pero pierde la panda meridional y conserva muy alteradas la oriental y occidental. Desde este espacio arranca la escalera principal –así como la de bajada a la cueva– a la planta primera, con la crujía de fachada intocada, que alberga una gran estancia de dos huecos y otra menor con sólo uno. Ya en la galería superior, cerrada con otros cinco pies derechos y zapatas –se dobla el número de vanos, como en la plaza de la Constitución–, se puede acceder mediante unos escalones a una serie de habitaciones –hasta cinco, una por balcón–, que se dobla en la situada en la esquina el hueco vertical.

El resto del conjunto se desarrolla en profundidad en la parcela mediante la sucesión de tres



Vista de la portada.



Planta baja, 1988. Dib. J. Martín. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico. Consejería de Educación.

espacios abiertos: el patio principal, al que vierten varias viviendas de servicio y dependencias; el patio trasero, con salida a la calle Luis Planelles, y comunicado con el anterior mediante un estrecho paso, y un patio lateral que está separado del trasero por una vivienda de empleados de dos plantas.

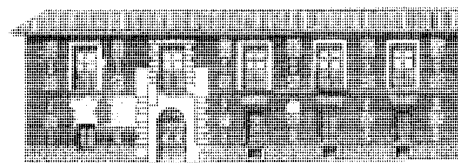
El exterior de la crujía principal, de gran magnificencia, se realiza de ladrillo macizo y cajones de piedra de yeso mampuesta, como el aparejo toledano. Los recercados de huecos, en ladrillo y con grandes dinteles a sardinel, se revocan imitando material pétreo, a excepción del principal, compuesto de una amplia puerta adintelada—hoy destruida— con encadenados de piedra y balcón de tratamiento similar en primera planta, con arco adintelado con la inscripción “Ave María” y moldura de remate superior; los espacios enfoscados laterales del balcón portaban sendos escudos. El resto de los huecos tienen también una proporción vertical con balcones de mayor tamaño en la primera planta. En contraposición, se marcan las líneas horizontales con el zócalo, realizado con mampuesto de cantos con mortero, la imposta del forjado del primer piso y el alero de la cubierta a dos aguas de teja cerámica curva sobre armadura de madera.

El alzado principal, de marcado carácter horizontal, no es simétrico a pesar de ser impares los huecos—cinco—, pues el de acceso se sitúa más cercano a la esquina con la calle Cervantes, aunque se busca un cierto equilibrio al marcar con un balcón volado el hueco simétrico. Los balcones, apoyados a la línea de imposta, se trazan perfectamente sobre las ventanas inferiores, todas enrejadas, en un ritmo regular y

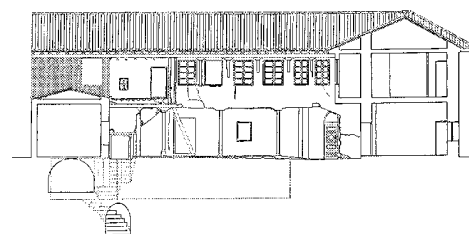
ordenado. El resto de los alzados están revestidos en yeso, con similar zócalo de mampuesto visto.

Su origen es incierto, aunque se cree que pertenece al siglo XVII; se llama de la Inquisición por la tradición de que fue palacio de dicho Tribunal (se cree que una de las estancias funcionaba como mazmorra), pero no existe documentación de que en Valdemoro se estableciera esta institución o, en todo caso, que fuera dicho edificio residencia de un <<familiar>> de la Inquisición. El linaje de los Correa habitó esta casa al menos en el siglo XVII en persona de Antonio Correa, benefactor de la villa desde 1604, continuador de las dotaciones de su familia materna y precursor de las de su sobrino José Aguado Correa. La casa, en esta primera mitad del XVII, tenía oratorio y portada de interés con las armas de la familia; es probable que ya existiera en la centuria anterior y fuera mejorada y ampliada con la casa contigua durante los primeros años del siglo XVII.

A principios del siglo pasado se conservaba el gran hueco de acceso, pero habían desaparecido ya los escudos. Fue usada como casa de vecinos, por lo que sufre grandes cambios, especialmente por la sustitución de la panda sur del patio central al construirse un nuevo edificio en la medianera oriental; posteriormente perteneció a un asilo hasta que pasó a manos privadas en 1986. Al año siguiente la cubierta estaba en estado semirruinoso, por lo que la Dirección General de Cultura y Patrimonio Artístico realizó un levantamiento y elaboró un informe con su estado de conservación por la arquitecta Ángeles González, en el cual se exigían al ayuntamiento



Alzado principal, 1988. Dib. F. J. Bayón. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico. Consejería de Educación.



Sección transversal por el patio, 1988. Dib. J. Martín. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico. Consejería de Educación.

las medidas de prevención para garantizar la seguridad y estabilidad del edificio.

La Casa de la Inquisición, aunque tipológicamente forme parte de un grupo nutrido de casonas de Valdemoro, tanto por su función, volumetría y organización en planta y alzado, sin duda descuella de todas ellas por el característico tratamiento urbano de su fachada principal.

Documentación

Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico. Consejería de Educación, sig. 28.328/13. Estado de conservación de la Casa de la Inquisición, Valdemoro. Dirección General de Patrimonio Cultural, Dirección de Servicios de Bellas Artes, 1988. Arqto. Ángeles González. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico. Consejería de Educación. Levantamiento de la Casa de la Inquisición de Valdemoro, 1988. Arqtos. J.M. Rueda, J. Bregante, R. Callejo y J. Franco.

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Valdemoro. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1987. AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970. CORREA, A. Testamento y memorias de Antonio Correa. Memorias y fundación de la Fábrica de paños finos, [S.a.]. Valdemoro. Madrid: [s.n.], 1914.

13 Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

C/ Alarcón, 8 c/v Federico Marín, pº de la Estación, 46-48; c/ Federico Marín, 17; c/ General Martitegui, 27 c/v Negritas; c/ Herencia, 10; c/ Inmaculada, 1-20; c/ Libertad, 13 c/v General Martitegui; c/ Luna 2 y 4 c/v Pozo Chico; pza. Ntra. Sra. del Rosario, 2; c/ Relug, 6; callejón del Rey, 2 y 4; pza. del Romano; pza. del Romano, 11; c/ San Antón, 5; c/ San Gregorio, 2; c/ San Vicente de Paúl c/v Dr. Fleming; c/ San Vicente de Paúl, 33 c/v San Nicolás.

Fechas

Siglos XVIII?-XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial y agropecuario

Propiedad

Privada

Protección

Dentro del BIC Conjunto histórico artístico: pza. Ntra. Sra. del Rosario, 2; c/ San Gregorio, 2.

Si bien la riqueza agrícola de Valdemoro se ha manifestado en un magnífico grupo de casonas pertenecientes a latifundistas y vinateros que concentraban la propiedad de la tierra –sin prácticamente ningún conjunto agropecuario en el término–, la figura del pequeño labrador o ganadero, al no existir agricultura de regadío, no se desarrolló excesivamente en la villa, y por tanto, es extraña al conjunto urbano la arquitectura de tipo rural, realizada generalmente por estos pequeños propietarios con sus propios medios, autoconstruida muchas veces, y con unas soluciones formales y constructivas elementales como respuesta a su adaptación al medio ante las exiguas posibilidades económicas.

Este hecho, unido a la fragilidad de dichas construcciones al paso del tiempo y a la especulación urbana sufrida por Valdemoro en los últimos tres decenios –las grandes casas han soportado mejor esta presión–, ha esquilado la presencia de este tipo de arquitectura en el casco urbano. La parte de la villa con carácter más rural es la meridional, en la cual, por otro



Vivienda en la calle General Martitegui, 27.

lado, abundan las casonas; la ladera que sube desde la calle Grande hacia el norte conserva en la actualidad varios ejemplos, seguramente asociados a las grandes fincas existentes en la zona.

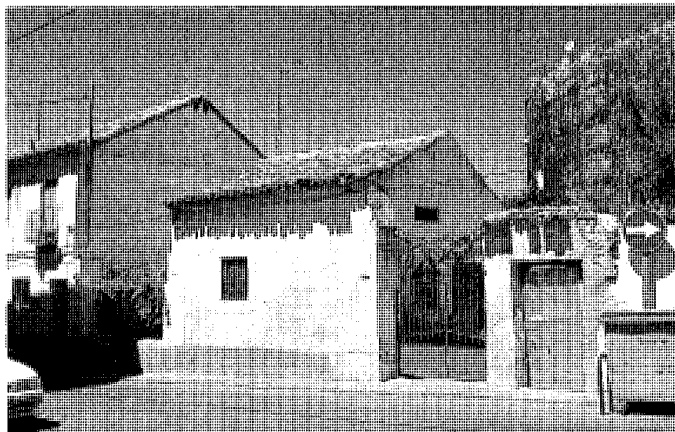
Por lo tanto, podemos aún encontrar ejemplares –germen de una tipología más evolucionada estudiada en el apartado de Vivienda urbano-rural– constituidos por pequeñas viviendas asociadas a un corral, patio trasero, establos u otras dependencias anejas, con una planta y cubierta a dos aguas, por lo general, aunque encontramos una variación de dos niveles –con balcón en la primera planta e incluso con galería acristalada, como en aquellas de la plaza del Romano–. El tipo básico es el que se denomina molinero, con dos crujías y tres muros de carga paralelos a fachada y cubierta a dos aguas con la cumbra apoyada en el muro central. La escasa superficie no permite su organización alrededor de un patio interior, y por eso, en algunos casos, se retranquea la casa y se crea un pequeño espacio abierto anterior con dependencias laterales formando una L edificada –este tipo se repite en San Martín de la Vega–, con un caso ejemplar en la plaza del Romano, 11, donde dicho patio exterior se cierra con alta tapia y portalones de acceso. La densificación de este tipo propicia la vuelta a las alineaciones urbanas pero siempre con una posibilidad de acceso al patio, que se

reduce al mínimo, como en el conjunto de las calles de San Vicente de Paúl y San Nicolás o el de la calle San Antón, 5, en el cual se desdibuja el trazado urbano mediante la edificación fragmentada.

Aunque la función rural no sea tan clara, a pesar de tener pequeño patio-corral trasero, la tipología se repite en una serie de viviendas alineadas en el paseo de la Estación, 46-48 y calle Inmaculada, 1-20, donde en una parcela alargada se traza una vía interior a la que se abren las fachadas de estas sencillas viviendas del tipo molinero.

El tipo básico se ha repetido hasta bien entrado el siglo XX con diversas variaciones según su función: en los casos de dependencias agropecuarias se utiliza habitualmente sólo una crujía y un agua para reducir costes de cubierta y aprovechar los muros medianeros o de cerramiento exterior, como sucede en el callejón del Rey, en la calle de San Vicente de Paúl o en el ejemplo de General Martitegui, 27. Por lo general, estas construcciones de servicio van apoyando a una residencia y son escasos los ejemplos aislados, debido a que en Valdemoro, al contrario de lo que sucede en otros núcleos cercanos, el espacio no escaseaba y el completo desarrollo de una vivienda con sus dependencias agropecuarias era posible.

Constructivamente, como hemos ya indi-



Vivienda en calle San Antón, 5.



Vivienda en la pza. Romano, 11 (derruida). Foto Alberto Sanz.

cado, se realizan mediante muros de carga paralelos a fachada donde apoya la armadura de cubierta o los forjados, en su caso; los muros se realizan de tapial o adobe con cimientos de mampuesto de piedra de yeso, y en algunos ejemplos, entramado de madera con relleno de adobe o yeso. Se revisten de este material, muy abundante en Valdemoro y, posteriormente, se enfoscan los zócalos. Los huecos son mínimos, a excepción de los balcones en los casos más evolucionados, y se cubre con armadura de madera –rollizos, por lo general apoyados en durmientes embutidos en el muro de carga–,

tablazón y teja cerámica curva, aunque los más modernos utilizan teja plana.

Compositivamente no buscan la regularidad sino la resolución de un problema funcional, pero habitualmente se sitúa la puerta centrada y un hueco de proporciones alargadas a cada lado. Dado el tradicional desarrollo del tipo de dos plantas con patio anterior cerrado por tapias y planta en L, la imagen urbana de la villa en las zonas más rústicas correspondía a un ritmo volumétrico de tipo almenado o grecado que se puede apreciar en los documentos gráficos antiguos y que hoy está perdido.

Bibliografía

- ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Valdemoro (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- NAVAJAS, P. La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

14 Vivienda urbana (tipología)

Situación

Vivienda urbana: avda. Andalucía, 35 c/v San Vicente de Paúl; c/ Dr. Benito, 9; c/ Duque de Ahumada, 8; Antigua casa de labor y puesto de la Guardia Civil, hoy Residencia de Ancianos, en pza. de las Monjas c/v Eloy López de Lerena; c/ Estrella de Elola, 10-12, 15; c/ General Daban, 5; c/ General Martitegui, 19 c/v Libertad; c/ Infantas, 22; c/ Libertad, 21; c/ Luis Planelles, 16 c/v Cervantes; c/ Real c/v Dr. Benito; c/ Real, 4. Colonias: "Hermanos Miralles" o "El Pilar", en pº de la Estación, c/ Pilar, c/ Portillo, pº del Prado y c/ Virgen del Rosario.

Villas: Antigua casa de Estrella de Elola, hoy Centro Ocupacional de Minusválidos, en c/ Estrella de Elola, 9; casa Gisbert, en pº de la Estación; casa Lera, en c/ Negritas, 12; casa Lázaro, en pº de la Estación; palacio de la marquesa de villa-Antonia, en avda. Andalucía, 12 c/v Marquesa de Villa-Antonia; villa Concepción: pº de la Estación c/v pº Prado c/v Valdesanchuela; villa Jali, en c/ Estrella de Elola, 35; c/ Estrella de Elola, 25.

Fechas

Vivienda urbana: Siglos XVIII-XX. Residencia de Ancianos: reh. 1988-89. Centro Ocupacional de Minusválidos: reh. 1989-91.

Colonias: Po. 1945 y 1958; Fo. 1964.

Villas: finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Autor/es

Colonias: Ricardo Marina

Villas: casa Lázaro y Jali: R. de Lázaro; palacio de la marquesa de Villa-Antonia: Antonio Palacios

Usos

Residencial y comercial; antiguas casas de Estrella de Elola y de labor: asistencial; villa Jali: hostelería

Propiedad

Privada; antigua casa de Estrella de Elola: pública

Protección

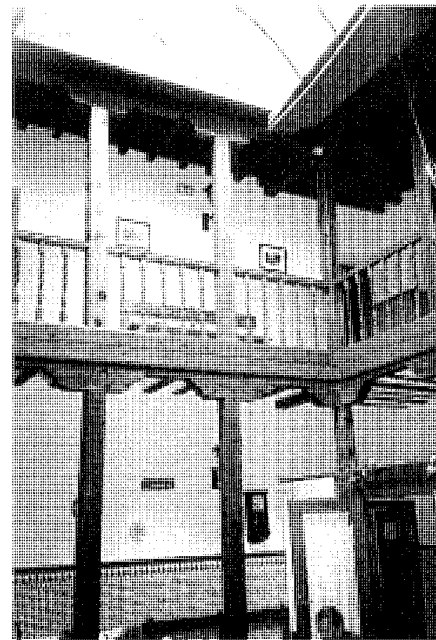
Dentro del BIC Conjunto histórico artístico: Vivienda urbana: c/ Dr. Benito, 9; pza. Duque de Ahumada, 8; antigua casa de labor y puesto de la Guardia Civil, hoy Residencia de Ancianos, en pza. de las Monjas c/v Eloy López de Lerena; c/ General Dabán, 5; c/ Infantas, 22; c/ Luis Planelles,



Antigua casa de labor, hoy Residencia de Ancianos, en pza. Monjas c/v Eloy López de Lerena.



Vista antigua del patio de la actual Residencia de Ancianos. Memoria de Valdemoro II. Fotografías.



Vista del patio de la actual Residencia de Ancianos. Foto Alberto Sanz.

16 c/v Cervantes; c/ Real c/v Dr. Benito; c/ Real, 4.

Estructural en el PGOU: palacio de la marquesa de Villa-Antonia, en avda. Andalucía, 12 c/v Marquesa de Villa-Antonia; pza. Duque de Ahumada, 8; Centro Ocupacional de Minusválidos, en c/ Estrella de Elola, 9; c/ Estrella de Elola, 25; c/ Infantas, 22; casa Lera, en c/ Negritas, 12; c/ Real c/v Dr. Benito; Residencia de Ancianos. Protección de Zonas Urbanas en el PGOU: Colonia "Hermanos Miralles" o "El Pilar"; c/ Infantas, 22.



Vivienda en la calle Luis Planelles, 16.



Vivienda en la calle Duque de Ahumada, 8.

El desarrollo de Valdemoro después de la creación de la línea férrea y los polígonos industriales en la segunda mitad del siglo pasado ha propiciado la existencia de una gran variedad de tipologías de arquitectura residencial con ejemplos de calidad, entre las que destacan la vivienda urbana y villas de fines del siglo XIX y comienzos del XX y las colonias de la posguerra.

La vivienda urbana se extiende en el casco urbano principalmente por la zona septentrional, de menor densidad edificatoria y más ligada a una arquitectura culta, aunque está distribuida homogéneamente por toda la villa. Algunos ejemplos proceden de una tipología con connotaciones rurales que con el tiempo han desaparecido y se ha procedido a «culturizar» la fachada y los usos de la vivienda; este proceso de revestir con elementos arquitectónicos provenientes de la llamada arquitectura culta, especialmente pilastras, recercado de huecos, balcones con rejería o zócalos de piedra, es visible también en varios ejemplos de la tipología que hemos denominado urbano-rural, pero en ellos no existe un rigor compositivo de búsqueda de la regularidad en la ordenación del alzado, como sucede en los casos que nos ocupan, como las casas de las calles General Martitegui, 19 con vuelta a Libertad; Libertad, 21; Real, 4 o General Daban, 5. En el resto de ejemplos se construye la vivienda *ex novo* con una imagen y uso claramente urbano, donde los alzados se componen ordenadamente, se enfatizan los huecos con recercados, molduras, grandes dinteles y arcos o barandillas ornamentadas, se centra y decora la portada, se marcan las líneas de imposta, cornisa, alero y otros elementos estructurales de fachada, incluidos esquinales y, en general, se organiza la fachada

regularmente siguiendo dichas líneas compositivas.

Una antigua casa de labor –después cuartel de la Guardia Civil y hoy Residencia de Ancianos– situada en la confluencia de las calles Duquesas y Eloy López de Lerena y plaza de las Monjas, constituye sin duda uno de los ejemplos más representativos de esta tipología en Valdemoro: las tres fachadas tienen un tratamiento urbano, con huecos ordenados y regulares –ventanas verticales en planta baja que parten un zócalo y gran puerta de madera de dos hojas y guarda-polvos neoclásico sobre ella y balcones recercados en primera planta apoyados en una imposta que recorre todo el edificio–, cornisa moldurada de coronación y cubierta a cuatro aguas de teja cerámica curva. En su interior se abre un interesante patio, hoy muy transformado, compuesto de tres vanos en cada panda con pies derechos de madera, zapatas, antepecho original con balaustres torneados y basas de piedra. Antes de su rehabilitación tenía cerradas las galerías superiores con ventanas, eliminadas para su nuevo uso, y se cubre el patio con una claraboya; asimismo, se introducen balaustres torneados y se recuperan los forjados originales de viguetas y revoltón. En una sala interior, seguramente una cuadra, se conserva un pie derecho central con su respectiva zapata y gran basa de piedra, que sostiene una viga sustitutoria del muro de carga. La rehabilitación no ha sabido encontrar el tono justo de una arquitectura de este tipo y en su emplazamiento geográfico –introduce dudosas azulejerías andaluzas y otros elementos ajenos al conjunto–.

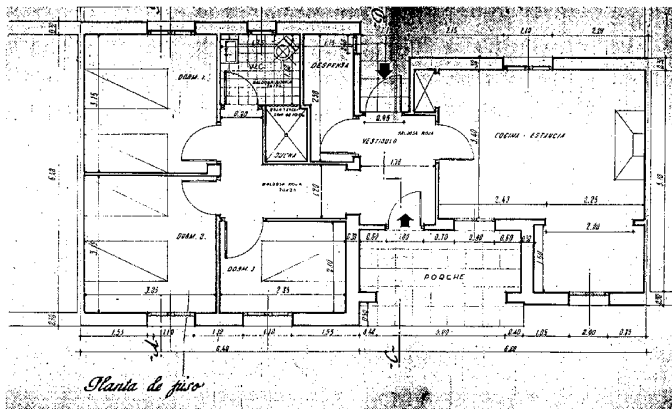
Destacan los edificios de finales del siglo XIX y principios del XX con la eclosión del trabajo en

ladrillo de la arquitectura neomudéjar y ecléctica de ese momento, con el ejemplo más representativo en la vivienda de la calle Luis Planelles, 16 con fachada a Cervantes, donde se marcan con fajas rehundidas de ladrillo el almohadillado de planta baja y los dinteles a sardinel, así como se dibujan motivos romboidales, los dinteles y los canecillos del alero con ladrillo blanco en la primera planta. Otro ejemplo interesante se halla en la plaza Duque de Ahumada, 8, por la combinación de ladrillo en fajas triscadas, cornisa ornamental y sencillos recercados de huecos con azulejos en imposta y cornisa.

Para paliar el déficit de vivienda existente tras la Guerra Civil se plantea el grupo Hermanos Miralles, también llamado de El Pilar, con 33 viviendas de renta limitada por la Obra Sindical del Hogar; se proyecta y construye entre los paseos de la Estación y del Prado. En un solar triangular de casi una hectárea se organizan tres calles –Virgen del Rosario, que comunica ambos paseos, y las de Portillo y Virgen del Pilar, perpendiculares a aquélla– que vertebran la distribución de siete conjuntos de viviendas unifamiliares alineadas de una planta –algunas con otra planta parcial– agrupadas en dos bandas de ocho casas, tres de tres, una de dos y otra de seis. Se proyectan tres tipos de vivienda: una de tres dormitorios en una planta, otra con los mismos dormitorios en dos plantas, y la última con cuatro dormitorios; todas ellas tienen vestíbulo, aseo con ducha, despensa y cocina-estancia, así como un pequeño porche y patio trasero con acceso independiente.

De sencilla construcción, con técnicas tradicionales de la zona, tenemos muros de carga revestidos con yeso sobre zócalo de mampostería y porches con jambas de ladrillo visto y dintel

Arquitectura residencial. Vivienda urbana (tipología)



Planta de vivienda del tipo A de la Colonia "Hermanos Miralles", 1945. Arq: Ricardo Marina. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.



Colonia "Hermanos Miralles". Foto Alberto Sanz.



Alzados de la Colonia "Hermanos Miralles", 1945. Arq: Ricardo Marina. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

de madera, moldura en cornisa y cubierta a dos aguas de teja cerámica curva.

En la agrupación urbana de las viviendas se produce un interesante contraste entre los volúmenes de dos plantas, la horizontalidad de las bandas alineadas y las sombras profundas de los porches, que proporcionan gran calidad formal al conjunto.

El proyecto es del arquitecto Ricardo Marina del año 1945, aprobado provisionalmente al año siguiente; se rehizo en 1958 y se terminó su construcción en 1964. Se reurbanizó en 1989.

El establecimiento de esta colonia entre la villa y la línea férrea supuso un acercamiento de la población hacia este medio de comunicación, infrautilizado hasta el momento para el transporte de viajeros.

Precisamente, la localización de la estación en este punto de Valdemoro —una de las primeras poblaciones españolas con línea de ferrocarril— desde el año 1851 permitió el desarrollo de una importante colonia veraniega organizada alrededor de un nutrido grupo de políticos y literatos entre los que destacan Cánovas del Castillo y Pedro Antonio de Alarcón. La nobleza, que también se acercó a Valdemoro debido a su

cercanía de Madrid y la tranquilidad de la zona, construyó una serie de villas y palacetes que rodeaban el casco histórico por su lado norte, sobre todo, y el este, punto más cercano a la estación. Son importantes, en el primer conjunto, la casa Lera y la finca de Cánovas del Castillo, hoy destruida y en realidad una gran casa de labor, y una serie de villas menores en la calle Grande, hoy Estrella de Elola, que utilizaron temporalmente familias acomodadas de Madrid; en el segundo grupo destaca la calle de los Hoteles —antes del Huerto— y el magnífico palacete de la marquesa de Villa-Antonia.

La villa o casa Lera pertenecía a un indiano con negocios de pescaderías y su construcción debe datar de finales del XIX o principios del XX; se encuentra en una parcela ajardinada en la calle Negritas, antes en la parte septentrional del pueblo, en las afueras, cerca de las eras y de la finca de Cánovas del Castillo. Es una casa de buena factura, de carácter ecléctico, con dos plantas y curiosas chimeneas de ladrillo como pináculos que marcan el leve apilado de las fachadas; cuatro frontones escalonados, típicos de los piñones de la arquitectura industrial, se repiten en las fachadas, todas ellas enclavadas y

con ladrillo ornamental para enfatizar los elementos estructurales. Se encuentra en mal estado de conservación.

El palacio de la marquesa de Villa-Antonia se localiza también fuera del casco, en la zona oriental, apoyado en la carretera de Andalucía y relativamente cerca del ferrocarril. Es una edificación inserta en una gran finca hoy fragmentada por el trazado de la autovía y por herencias familiares. Fue parador de carros y posada hasta su compra en 1897 por la familia Villa-Antonia, que la reformó con la ayuda, al parecer, de Antonio Palacios, familiar de los propietarios —pertenecientes éstos al círculo cortesano de Alfonso XIII, que visitó la casa—. El palacio se ordena alrededor de un interesante patio interior de estilo neoárabe de factura similar al de los duques del Infantado en el paseo de la Castellana de Madrid: se compone de una estructura adintelada metálica, con columnas de fundición de estilo nazarí y vigas decoradas con mocárabes que sustentan el piso superior acristalado, organizado con un doble sistema de columnas frente al inferior —como sucede en la plaza de la Constitución—; los soportes son similares y entre ellos se introducen unos antepechos con yeserías que sostienen otro sistema de tres pequeños arcos de herradura sobre columnillas similares a las estructurales. En los paramentos del patio encontramos alicatados y huecos al modo árabe, así como un pavimento de baldosa hidráulica con dibujo geométrico. La fachada principal es la que se abre a la avenida de Andalucía, simétrica y monumental, con gran puerta de acceso en el eje con zaguán con toda la altura del edificio, que tiene dos plantas, una inferior de servicio y la noble, que es la superior;



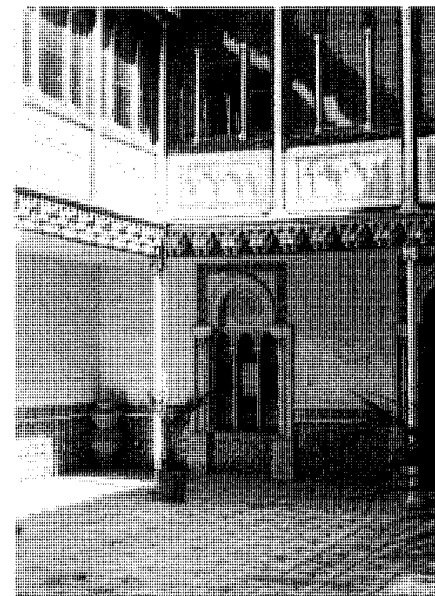
Casa Lera, en calle San Vicente de Paúl. Foto Alberto Sanz.



Palacio de la marquesa de Villa-Antonia, en avda. Andalucía, 12.



Portada del palacio de la marquesa de Villa-Antonia.



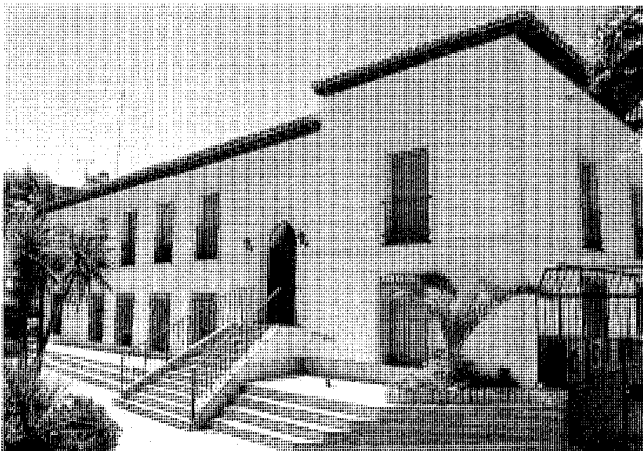
Patio del palacio de la marquesa de Villa-Antonia. Foto cedida por los propietarios.

los huecos marcan esta diferencia y una leve imposta recorre el edificio señalando el forjado. El zócalo es de ladrillo visto y los huecos se adornan con recercados moldurados pintados de albero y azulejos en los paños inferiores, lo que proporciona al conjunto un aire andaluz. El conjunto se remata con gran cornisa clásica pintada del mismo tono albero que ayuda aún más a reforzar la horizontalidad. El alzado a la

calle Marquesa de Villa-Antonia tiene elementos similares sin huecos de acceso y la fachada al patio y jardín es más sencilla, con galería cubierta. Este espacio libre se acompaña de dependencias de servicio, corrales y una cochera a la carretera de Andalucía con imponente bóveda de piedra de factura más antigua.

Prácticamente destruida está la casa Gisbert, villa cercana al paseo de la Estación rodeada de

una magnífica finca con olivos, pinar y que incluía una serie de construcciones, la tradicional en Valdemoro denominada el Castillejo y otras auxiliares de carácter agropecuario, en especial el imponente gallinero, también arruinado, compuesto de un gran cuerpo de dos plantas con arco de acceso y ventanas con arcos rebajados del que partían dos alas laterales de menor altura pero asimismo con dos niveles. Está previsto

Arquitectura residencial. Vivienda urbana (tipología)

Antigua vivienda de Estrella de Elola, hoy Centro Ocupacional de Minusválidos, calle Estrella de Elola, 9.



Vivienda en la calle Estrella de Elola, 25.

recalificar la gran parcela para la construcción de viviendas unifamiliares, sin duda uno de los espacios libres principales de Valdemoro, que se ha mantenido intocado, hecho que ha proporcionado un desahogo importante entre la estación y la villa. En este mismo espacio libre pero en su lado oriental, anejo a con la estación, se encontraba hasta hace escasos meses la villa del arquitecto R. de Lorenzo, que realizó varias obras en el casco urbano en la calle Grande—los actuales Jali y restaurante Azucena—; este técnico utilizaba una serie de elementos constructivos prefabricados de hormigón que él mismo producía—como bloques, balaustres, cercos de huecos, etc.—dentro de un estilo ecléctico de fin de siglo mezclado con algunos detalles clasicistas, pero incluidos en sistemas constructivos tradicionales. Además de la villa, la finca contaba con otras edificaciones de servicio y recreo, como un gran estanque con casa para ánades, de interés, hoy desaparecida. La otra villa situada en la calle Grande—hoy denominada Jali—tiene una formalización sencilla con un cuerpo central elevado separado de los laterales con elementos verticales sobresalientes, con rasgos cercanos a un modernismo moderado.

Una de las casas más representativas de Valdemoro era la de Estrella de Elola, situada en la calle homónima, muy alterada al ser cedida

gratuitamente al Ayuntamiento, que procedió a su rehabilitación para Centro Ocupacional de Minusválidos entre 1989 y 1991, con 1.600 m² de superficie, patio central con lucernario y 60 plazas; en su interior se conserva un escudo magnífico perteneciente a la antigua Casa de Cánovas del Castillo, hoy desaparecida, situada en la calle de la Salud, 11. Hasta el momento de su reforma la casa poseía un magnífico patio con fuente central, jardín con estanque cuyas tapias se cerraban a la plaza del Conde y a la calle Grande—desde 1932 denominada Estrella de Elola—; por lo tanto, la fachada actual a la plaza era la primitiva al jardín, y de ahí su libertad compositiva, con torre y acceso laterales.

Cercana se encuentra, en el número 25 de la misma calle, una interesante y cuidada vivienda con magnífica barandilla corrida en la azotea.

Un conjunto pequeño de hotelitos se localiza, precisamente, en la calle de los Hoteles; esta zona se beneficiaba antaño del llamado paseo del Carmen o de la Piña, espacio arbolado enfrente al destruido convento del Carmen, hoy muy transformado por los bloques de vivienda colectiva adyacentes, pero que conserva la función de estancia. No alcanzaba la media docena de casas, pero el hecho de estar exentas rodeadas de jardín, el tratamiento del cerramiento, la continuidad de la calle arbolada y la tipología de villa

generaba una minúscula ciudad-jardín, hoy muy desdibujada, en la calle que llevaba hacia la estación de ferrocarril, origen de dicha formación urbana. Las viviendas son unifamiliares, de dos plantas con balcones en la superior, cubierta a cuatro aguas de teja plana y una serie de detalles de la arquitectura de principios del siglo XX, como cornisas de ladrillo, porche con balaustres y rejería decorativa.

Documentación

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, sig. 213. Viviendas Hermanos Miralles, Valdemoro, 1945-1964. Arq. Ricardo Marina.

Bibliografía

ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Valdemoro (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

NAVAJAS, P. La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

15 Vivienda urbano-rural (tipología)

Situación

C/ Alarcón, 10 c/v Carmen, 18; c/ Alarcón, 1 c/v Nicasio Fraile; avda. Andalucía, 17 c/v Pozo Chico; avda. Andalucía, 29 c/v Estrella de Elola (Casa Junquera); pza. de Autos, 5 c/v Real, 9 y 10; c/ Bretón de los Herreros, 7 c/v Nicasio Fraile, 9; pza. Cánovas del Castillo, 6; c/ Carmen, 6, 8; c/ Colegio, 9; c/ Cristo de la Salud, 4, 14; c/ Don Ramón Macías, 1 c/v San Gregorio; c/ Dr. Benito, 10; c/ Dr. Fleming, 30; c/ Dr. Lacalle, 6, 8, 12; c/ Duquesas, 3, 5, 8, 9; c/ Eloy López de Larena; pza. del Esparto, 2; c/ Estrella de Elola, 3, 20 y 22; pza. del Esparto, 5; c/ Infantas, 1, 2 (Casa Jeromín), 3, 4, 5 c/v Yuste, 6, 8 c/v Dr. Benito, 14, 18, 20, 22; c/ Libertad, 9, 11, 14, 16, 25 c/v San José; c/ Luis Planelles, 2, 11 c/v Cuesta de la Villa; pza. Monjas, 1, 4 c/v Tirso de Molina (Casa Larra); c/ Nicasio Fraile, 6, 7, 10; c/ Pozo Chico, 8, 34; c/ Real, 8; c/ Ruiz de Alsa, 8; c/ San Gregorio, 9; avda. San Nicolás, 9;

Fechas

Siglos XVI-XIX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Dentro del BIC Conjunto histórico artístico: c/ Alarcón, 1 c/v Nicasio Fraile; pza. de Autos, 5 c/v Real, 9 y 10; c/ Colegio, 9; c/ Don Ramón Macías, 1 c/v San Gregorio; c/ Dr. Benito, 10; c/ Dr. Lacalle, 6, 8, 12; c/ Duquesas, 3, 5, 8, 9; c/ Eloy López de Larena; pza. del Esparto, 2; c/ Estrella de Elola, 20 y 22; pza. del Esparto, 5; c/ Infantas, 1, 2 (casa Jeromín), 3, 4, 5 c/v Yuste, 6, 8 c/v Dr. Benito, 14, 18, 20, 22; c/ Luis Planelles, 2; pza. Monjas, 1, 4 c/v Tirso de Molina (casa Larra); c/ Nicasio Fraile, 6, 7, 10; c/ Real, 8; c/ San Gregorio, 9. Integral en el PGOU: escudos pza. del Esparto, 2 y pza. Monjas, 4 c/v Tirso de Molina (casa Larra) Estructural en el PGOU: c/ Alarcón, 1 c/v Nicasio Fraile; pza. del Esparto, 2; pza. Monjas, 4 c/v Tirso de Molina (casa Larra) Ambiental en el PGOU: pza. del Esparto, 5; c/ Don Ramón Macías, 1 c/v San Gregorio



Casa Junquera, en avda. de Andalucía, 29.

Protección de Zonas Urbanas en el PGOU: c/ Dr. Lacalle, 6, 8, 12; pza. del Esparto, 5; c/ Infantas, 1, 2 (casa Jeromín), 3, 4, 5 c/v Yuste, 6, 8 c/v Dr. Benito, 14, 18, 20, 22; c/ Nicasio Fraile, 6, 7, 10.

La importancia agrícola de Valdemoro y las características de las explotaciones y de la propiedad —grandes fincas de secano, viñedo y olivar pertenecientes a familias de la capital o a la oligarquía de Valdemoro— han propiciado la existencia de una arquitectura residencial de tamaño medio y grande capaz de absorber las dependencias agropecuarias e incluso el alojamiento de jornaleros y criados a servicio de las faenas del campo. Este hecho y la escasa presencia de pequeños propietarios y de industria representativa y funciones urbanas en la villa hasta bien entrado el siglo XX proporcionan un amplio y nutrido grupo de viviendas que llamaremos urbano-rurales, frente a las denominadas urbanas y rurales, analizadas en sus respectivos apartados.

Su localización en el casco histórico de Valdemoro es amplia, pero destaca la zona más antigua, situada entre la plaza de la Constitución, la iglesia parroquial y el convento de las Clarisas; aquéllas en puntos periféricos poseen un mayor desarrollo en elementos de servicio —corrales, graneros, pajares, etc.— mientras que las inte-

riorios presentan un patio trasero o lateral y diversas dependencias menores.

Aún es posible hoy encontrar en el núcleo un conjunto de calles organizadas mediante esta tipología, cuyos rasgos comunes —horizontalidad, similar altura de alero, mismo ritmo de huecos, acabados continuos, etc.— confieren a dichas vías urbanas una gran homogeneidad y calidad arquitectónica; ejemplos importantes son las calles Duquesas, Dr. Lacalle —antes Postas—, Nicasio Fraile —antiguamente de la Sartén— e Infantas.

El ejemplo más característico es la vivienda de dos plantas entre medianerías con patio posterior y acceso en fachada por gran portalón claveteado y puerta lateral, balcones en primera planta con huecos recercados y bandejas con rejería, cornisas trabajadas y desarrollo horizontal del conjunto, casi siempre revestido de yeso y con cubierta a dos aguas de teja cerámica curva o plana, en las soluciones más recientes.

La estructura es de muros de carga de mampuesto o sólo el zócalo de este material, rematado con verdugadas de ladrillo para recibir el adobe o tapial, muchas veces con machones de ladrillo o entramados de madera rellenos de adobe, ladrillo o yeso en muros de poca carga, o exentos para permitir espacios de mayor diaphanidad; se revisten siempre con yeso, material muy común en la villa. Sobre dichos muros paralelos a fachada se colocan los durmientes, en los

Arquitectura residencial. Vivienda urbano-rural (tipología)

Antigua vista del patio de la casa Junquera. *Memoria de Valdemoro I. Fotografías.* Casa Larra, en pza. Monjas, 4.

cuales apoya la armadura de madera de cubierta, con tablazón y teja cerámica curva; si la vivienda se desarrolla en profundidad se plantean dos crujeas paralelas con el muro central que soporta la cumbre, aunque hay varios ejemplos donde al doblarse las crujeas se establecen dos cubiertas paralelas con canalón sobre el muro de carga intermedio, como sucede en la calle Libertad, 25. Los forjados se realizan con viguetería de madera y revoltón de yeso, material usado también para pavimentos.

Los patios, elementos estructurantes de la casa, surgen generalmente en un punto interior pero cercano a las medianeras más alejadas de las fachadas principales, para permitir el desarrollo de las habitaciones, aunque casi nunca tangentes a dichos linderos, que se aprovechan como muros traseros de dependencias de servicio o agropecuarias. La vivienda se organiza alrededor de un soportal bajo –dependencias agrícolas, habitaciones de planta baja, pozo– y un corredor en primera planta, unidos por una única escalera. Constructiva y estructuralmente constituyen asimismo el centro de la casa, cuya configuración proviene de los entramados de madera que sustentan el edificio, que en un momento dado no se rellenan y aparecen abiertos formando los corredores perimetrales, cuyos antepechos se pueden hacer de obra o, más ligeros, de balaustres de madera. Destaca, sin duda, el patio de la casa Jeromín, edificado en sus cuatro costados y con amplios soportales en tres de ellos; el más profundo sirve de acceso de carruajes desde la calle y soporta una planta –hoy cerrada, pero anteriormente porticada–, con esbeltos pies derechos y gran ménsula o jabalcón que sustituye a uno de ellos para propiciar el paso. El sistema de

pies derechos, zapatas y vigas que forman todo el entramado estructural del patio se mantiene prácticamente intacto, a excepción de los vanos cerrados y algunos balaustres perdidos; muy interesante es la escalera exterior perfectamente conservada que rompe uno de los pórticos y genera balaustradas a diferente altura y varios niveles de piso con una misma cubierta, hecho que proporciona una gran riqueza espacial. Los forjados se realizan con viguetería de madera y revoltón, y la cubierta, de teja cerámica curva, se apoya sobre pares con canecillos tallados y tablero. Las zapatas, de fuerte sabor popular, están asimismo talladas con motivos naturales –volutas, veneras, etc.– y antropomórficas, datadas en el siglo XVI, aunque su autoría parece posterior.

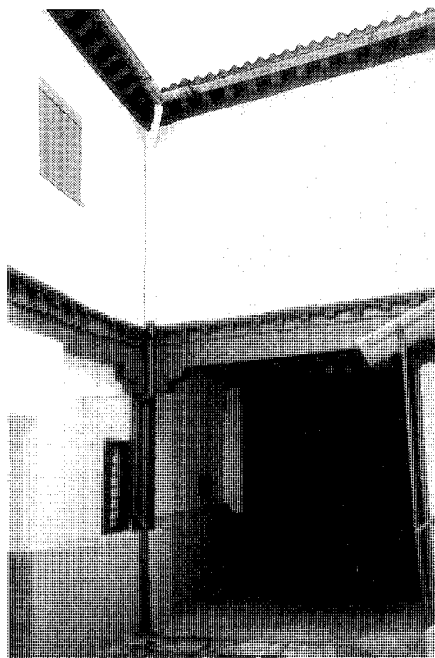
Entre las viviendas con patios o jardines traseros destacan aquellas que formalizan el encuentro de la casa con estos espacios abiertos mediante pórtico y galería en el primer piso, generalmente con balaustradas de madera entre la estructura de pies derechos y zapatas del mismo material, como sucedía en la casa Junquera.

Un ejemplo magnífico, ya desaparecido, del que se conserva una planta de 1766 en el Archivo Municipal, era la casa principal sita en la calle San José donada por los Miranda para servir de hospital [ver planta en capítulo Siglos XVI, XVII y XVIII]. Se organizaba, como otras grandes viviendas del momento, mediante la sucesión de diversos espacios libres asociados a las estancias, desde el patio de distribución con pies derechos, el jardín posterior y los patios de carácter agropecuario en la parte trasera: se componía de un cuerpo exterior con patio central con dos pandas de pórticos con un total de cinco pies derechos

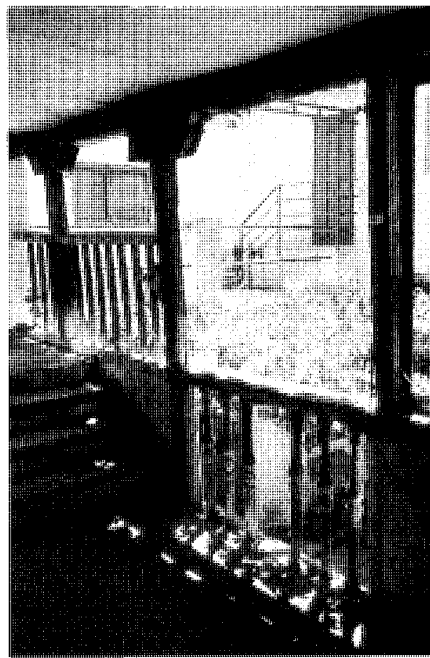
de madera, dos de ellos embutidos en el muro, con habitaciones abiertas a dicho patio y otras al jardín, con fuente de mármol y cuatro cuadros separados por caminos en cruz de San Andrés, con las cuadras en un lateral y dependencias de servicio en la parte posterior, compuestas de dos grandes patios y uno menor, con pozo y pila, así como dos cocheras, pajar, bodega, lagar y habitaciones de criados. El conjunto, construido con el sistema constructivo tradicional, tenía en un corralillo adyacente una cueva con 39 sibilas.

La casa de la familia Canovas del Castillo, una gran finca de labor desaparecida y situada en la calle Salud, 11, se organizaba, como los ejemplos de esta tipología, a partir de una vivienda principal que rodeaba un patio central con fuente, tras el cual se desarrollaban las habitaciones de servicio y dependencias agropecuarias, separadas del cuerpo principal mediante un amplio espacio abierto. Estaba construida, como era usual, con muros de carga de tapial y adobe y estructura de madera en tabiquería, cubierta y patios.

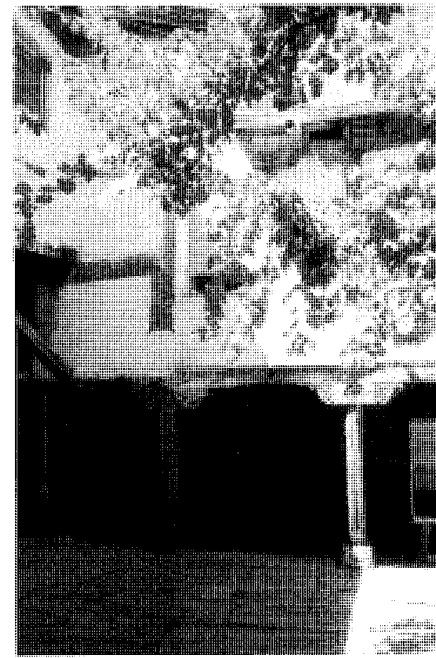
Los vanos de la arquitectura residencial de Valdemoro se conforman con piezas de madera en los cargaderos y, menos frecuente, en la embocadura. El entramado de madera estructural que organiza los patios puede, asimismo, generar la formación de huecos, como sucedía en la plaza de la Constitución, mediante el cerramiento de los vanos –generalmente doblados– con carpinterías de madera y vidrio, como sucedía en la antigua casa de Estrella de Elola y hoy se puede ver todavía en la casa Jeromín. Los huecos de acceso al patio, cubierto normalmente por las crujeas de la vivienda, tienen fuertes portales de madera claveteadas, y algunos ejemplos todavía conservan el tejadillo adicional de protec-



Patio de la Casa Larra, en pza. Monjas, 4. Foto Alberto Sanz.



Vista del patio de la casa Jeromín. Foto Alberto Sanz..



Vista del patio de la casa Jeromín. Foto Alberto Sanz..

ción, como el de la calle Duquesas, 9—en algunos balcones se mantiene también dicho alero, como en las casas de las calles Real, 8 y Duquesas, 5.

Se componen las fachadas, siempre blancas, marcando la horizontalidad con líneas de imposta, cornisas y aleros, que dividen las dos plantas; sobre dicha imposta se apoyan los balcones, generalmente en concordancia vertical con los huecos inferiores, pero no siempre —muchos vanos superiores de viviendas rurales se abrieron formando balcones en un momento posterior—. Los aleros, de variada elaboración, tradicionalmente se realizaban con canecillos, con un pequeño dibujo en el extremo o bien escuadrados agrupados a pares, que vuelan ligeramente; posteriormente se han ido sustituyendo por las de teja o protegiendo con cornisas de escayola. Entre las primeras, de madera, destacan las viviendas de las calles Alarcón, 10 y Duquesas, 3; entre las numerosas cornisas molduradas señalar la de Bretón de los Herreros, 7 y la realizada con escocia ubicada en Pozo Chico, 34. Entre los aleros de tejas triscadas citaremos las residencias de las calles Alarcón, 18 y del Carmen, 6 y 8.

Si bien hemos hablado de una alta proporción de viviendas entre medianerías con patio trasero, encontramos algunos ejemplos de

parcelas ocupadas sólo un lateral, como sucedía en las otras tipologías residenciales, generalmente con el acceso desde el patio anejo, como en las casas de las calles Ruiz de Alda, 8 y Don Ramón Macías, 1.

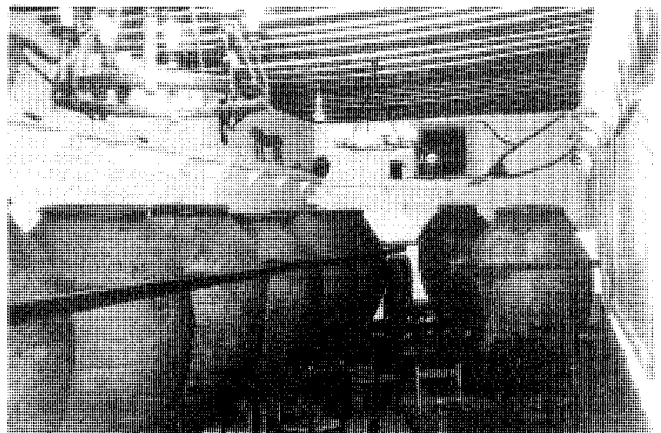
Entre los ejemplos principales, algunos de gran antigüedad, podemos citar, además de la casa Jeromín, cuya tipología de patio estaba generalizado en las grandes casas, la casa Junquera, situada en la avda. de Andalucía esquina con la calle Estrella de Elola, en el encuentro de dos de las vías principales de Valdemoro; de marcada horizontalidad, dispone de dos vastas fachadas —especialmente la del Camino Real—, con amplios huecos verticales protegidos por jerería de forja sin un orden aparente; su estratégica localización propició varios usos desde su construcción, seguramente del siglo XVII, como Casa de Postas, fábrica de yesos y casa de labor que ya en el siglo XIX conservaba un magnífico patio y jardines. Una vía, el callejón de Palacio, cruzaba en dirección norte-sur la actual finca de los Junquera, desapareció en el siglo XIX o comienzos del XX. Otra vivienda interesante es la que hace esquina entre las calles Nicasio Fraile y Alarcón, de amplias proporciones, con planta baja muy opaca por albergar una bodega y primer nivel con grandes

balcones de bandejas mensuladas y barandilla de forja; se decora el alero con cornisa moldurada y se reviste con yeso, hoy en un estado lamentable de conservación. El patio, de interés, se debe conservar, pero el elemento sin duda más sugestivo es la inmensa bodega que ocupa la planta baja, convertida hoy en un mesón, que contiene todavía su lagar, elevado y con acceso desde la calle, las tinajas y el sistema de transporte del mosto por canales apoyados en la pared hasta su recipiente; los forjados, con una crujía, soportan una importante luz mediante su viguetería y revoltón.

Blasonada se encuentra la casa de la pza. del Esparto, 2, así como la de la pza. de las Monjas, 4 c/v a Tirso de Molina, denominada casa de Larra por residir en ella un familiar del escritor con este apellido; presenta un ejemplo casi modélico del tipo presentado: dos plantas separadas por una gruesa faja en la que se apoyan diversos balcones del primer nivel con barandillas de forja y ménsulas con volutas; el portal es ancho, con dos hojas, y el cargadero es de madera. El patio, prácticamente destruido, conserva todavía tres pies derechos —los del acceso desde dicho portal— y tres lados, con zapatas, cabezas de viguetas vistas y una basa de piedra; el resto está alterado y cerradas las galerías y soportales.

Arquitectura residencial. Vivienda urbano-rural (tipología)

Vivienda en calle Nicasio Fraile c/v Alarcón.



Bodega de la vivienda en calle Nicasio Fraile c/v Alarcón. Foto Alberto Sanz.



Patio de la derruida casa de "los zorritos". Memoria de Valdemoro I. Fotografías.



Portada en calle Duquesas, 9. Foto Alberto Sanz.

Muy importante, asimismo, es la bodega subterránea, generalmente residuo del rico pasado vinícola de Valdemoro. Si bien se solían circunscribir a los límites de la casa, a veces se unían con los de las propiedades vecinas, como sucedía en el urbanismo musulmán, pero el trazado del casco no parece indicar esta procedencia.

Una de las casas más interesantes era la denominada popularmente de los "zorritos", por los dos animales del escudo de portada, localizada cerca de la plaza de Autos en la calle Duquesas, hoy desaparecida. Su patio contenía columnas jónicas con zapatas de madera y la puerta de acceso era del siglo XVII, adintelada y cercada de piedra. En el Plan General de 1999

todavía se cita, por lo que su derribo debe de ser muy reciente.

Los escudos que restan en Valdemoro—casas en plazas del Esparto y Monjas— han sido protegidos integralmente junto a otros dos—en la calle Real, 3 y pza. de Autos— en localización desconocida.

Bibliografía

ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Valdemoro (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordena-

ción del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "La hacienda de la familia Cánovas del Castillo", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº122, 2002, págs. 18-21. — "El hospital de San José", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº118. 2002, págs. 18-21.

NAVAJAS, P. La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

16 Plaza de la Constitución

Situación

Pza. de la Constitución

Fechas

Co. 1606; corredores: 1609; nº 1: original Co. 1577, actual P. 1962, P. 1964, Fo. 1966; nº 2: P. ref. 1976, Fo. 1977; nº 5: P. 1983; nº 7: siglo XVI, torre: 1672; P. ref. 1974, P. reh. 1999, O. 1999-2000; nº 10: Ref. 1954, P. demolición 1976, Ayuntamiento nuevo 1990; nº 18: P. reh. 1992, Co. 1993, Fo. 1994.

Autor/es

Traza de los corredores: Francisco de Mora; nº 1: actual. Diego de Reina; nº 2: ref. Alfredo Fernández Martín; nº 5: Adolfo Almagro Aldana; nº 7: P. ref. Adolfo Almagro Aldana y José Ramón Tojo, P. reh. Servicios Técnicos Municipales; nº 10: P. Demolición Pascual Sacristán Nicolás, P. Ayuntamiento nuevo. Miguel E. Sánchez Hinojal; nº 18: P. reh. Francisco Javier y Constantino Gómez Soro.

Usos

Institucional, comercial, residencial

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Valdemoro) y privada

Protección

Dentro del BIC Conjunto histórico artístico Ayuntamiento nuevo: estructural en el PGOU Conjunto de Protección de Zonas Urbanas en el PGOU

La plaza de la Constitución es el espacio urbano más importante de Valdemoro y sede tradicional de las instituciones municipales, del mercado y de los festejos taurinos. Su forma es prácticamente rectangular y a ella vierten cinco calles, de las cuales están enfrentadas dos a dos las calles Infantas y Dr. La Calle y las calles Nicasio Fraile y Colegio, y la restante, en una esquina del rectángulo, que lleva a la plaza del Esparto.

Situada en una ladera orientada al norte, es decir, hacia la calle Grande—hoy, Estrella de Elola—y con una superficie de unos 3.000 m², su formalización corresponde a las de las plazas mayores porticadas castellanas: todo el perímetro de la plaza se encontraba originalmente porticado con pies derechos, zapatas y bases pétreas, hoy sustituidas en gran parte por elementos metálicos a finales del siglo XIX o pilares de hormigón armado, pero mantienen la imagen y las proporciones del



Vista general.

espacio. Sobre el pórtico corrido sólo se eleva una planta—menos en el nº 17, con dos—, en principio también porticada con el mismo sistema constructivo de pies derechos y zapatas al que se le añade la barandilla metálica o de obra formando una galería abierta; en la actualidad se han cerrado la mayor parte de ellas, generalmente con obra de fábrica y balcones, a veces corridos, o intercalando grandes huecos acristalados o simples ventanas entre los pies derechos.

Según diversos autores la construcción de la plaza, propiciada por el poder municipal, comienza a primeros o mediados del siglo XVI, pero no es hasta primeros del XVII, con la compra de la villa por el duque de Lerma y el requerimiento de un espacio suficiente para organizar el mercado y los festejos dedicados a la familia real en sus trayectos a Aranjuez, cuando se procede a conformar la espacio actual mediante el derribo de varias manzanas y la creación de un cuadrilátero regular porticado. En ella, por tanto, se establece el mercado semanal y feria anual—de ahí los pórticos, que se alquilaban a los mercaderes y permitían la venta a pesar de la situación meteorológica—, las casas del Ayuntamiento con anterioridad a 1577, la cárcel desde esta fecha, las carnicerías en el lateral oriental, y en 1613 se instaló el pósito de trigo para labradores pobres en el nº 7, posteriormente encubrado con la construcción de la Torre del

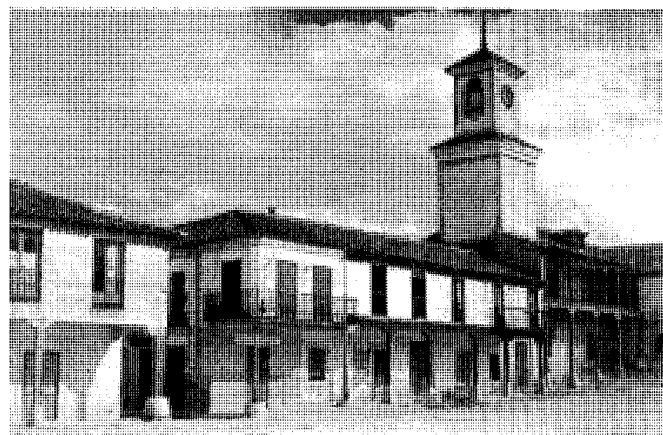


Reforma de vivienda unifamiliar (pza. Constitución, 2), 1976. Arq.: A. Fernández Martín. Archivo COAM.

Reloj, con lo cual la forma cuadrangular del espacio ya debía estar realizada. Algunos autores señalan que el cuadrilátero regular estaba ya formado en 1580, pues en 1579 se documenta en el Libro de acuerdos del Concejo un arreglo de la plaza pública, con soportales de aproximadamente dos metros de ancho en todos sus lados; pero no se debió llevar a cabo pues en 1593 se vuelve a intentar la reforma con la connivencia de vecinos y testigos, pues un esquinazo de dicho espacio público estaba ocupado por tres casas,

Conjuntos urbanos. Plaza de la Constitución

Vivienda en pza. Constitución, 4. Foto Alberto Sanz.



Antigua vista de la plaza hacia la Torre del Reloj. Memoria de Valdemoro II. Fotografías.

por lo que es necesario aprobar el derribo de las partes necesarias, aunque tampoco se debió llegar a realizar, seguramente por problemas económicos ante el elevado gasto que suponía la demolición de dichas edificaciones para “ensanchar la plaza y adornarla”.

Su trazado final, el que hoy conocemos, se debió realizar, entonces, con la compra de la villa por el duque de Lerma y una vez obtenida la feria y en pleno auge económico de la villa: en 1606 se acuerda que “la dicha plaza se ensanche, alargue y acreciente”, lo que nos hace pensar en un espacio anterior más estrecho y corto, posiblemente con algún lado conformado, como el occidental, donde se encontraban el ayuntamiento y la cárcel. El Concejo, para costear tan importante obra, tuvo que empeñar un censo y poder realizar el pago a los propietarios de las casas afectadas; ante las nuevas obras, la villa recomendó en el mismo año de 1606 a los vecinos de la plaza que construyeran corredores con pilares, todos ellos con la misma proporción (ancho de ocho pies de vara, equivalentes a 2,23 m, en los lados largos, y 9 ó 10 pies en los testeros o frontales, es decir, entre 2,50 y 2,75 m, las medidas actuales). Este hecho –requerimiento de unas características formales comunes en las cuatro fachadas del principal espacio urbano– expresa el conocimiento del Concejo de la importancia simbólica de la construcción de un espacio tan significativo, capaz de albergar las funciones requeridas para el crecimiento económico de la villa a la vez que constituir un espacio representativo que permitiera desarrollar tanto fiestas profanas –taurinas, especialmente– como religiosas, generalmente para agasajar a la familia real a su paso por Valdemoro. Para “la labra de

los corredores” Francisco de Mora, maestro de obras del rey, dio unas indicaciones en 1609 sobre la “forma y orden” con la que se debían realizar, que incluía su altura y la paralización de las obras de las primeras casas que se estaban haciendo para llevar a efecto el parecer de Francisco de Mora. Dado que en estos corredores se instalaban las mercancías de mayor valor –paños, lienzos, plata y demás joyas– desde el primer momento de la reforma se plantearon de suficiente y cómodo ancho.

Francisco de Mora fue el iniciador de la transformación de la imagen del Madrid medieval al plantear conceptos urbanísticos modernos en tan temprana fecha de 1606 hasta su muerte cuatro años más tarde, regidos por unas disposiciones generales propuestas para la nueva construcción en base a cuestiones funcionales y de ornato referidas a la homogeneización de los alzados de los nuevos edificios; estos principios, que no llegó a aplicar en la Plaza Mayor de Madrid, a pesar del afán del arquitecto por su regularización, sí, en cambio, fueron tomados en cuenta en la organización de los alzados de la plaza de Valdemoro, espacio pionero en estas cuestiones urbanísticas.

Sucesivamente se fueron sustituyendo los edificios de la plaza hasta el día de hoy, todos prácticamente reconstruidos. Si las fechas son veraces y los soportales se realizaron simultáneamente a la apertura de la plaza, sin duda la de Valdemoro sería de las primeras de Castilla con estas características.

Este espacio urbano, lejos de constituirse como un residuo de la edificación o eliminación de una o varias de las manzanas, surge como producto de una voluntad política de imagen

urbana y de impulso económico de la villa al habilitar un ámbito adecuado para las transacciones pecuarias. Frente al caserío denso y abigarrado del Valdemoro medieval intramuros, faltar de espacios libres, surge la destrucción del parcelario existente para la inclusión entre cinco de las manzanas de esta plaza mayor porticada, con voluntad de regularidad y orden cuasi renacentista: su propio trazado con las calles enfrentadas que interrumpen el espacio central responde más que a una cuestión pragmática de no perturbar el mercado, como sucedía en las plazas medievales con calles en las esquinas, a una configuración más cercana a la ciudad ideal con plaza mayor central regular y calles centradas en las fachadas de la misma. A pesar de la desigualdad de las parcelas y de la identidad de cada edificación, la unidad se consigue con los soportales perimetrales y con la altura similar de las cornisas –rota por el fuerte desnivel–.

Además del uso de mercado también era la plaza lugar de reunión de la población, así como sede de espectáculos: si el soportal en la planta baja permitía la exhibición de las mercancías y la protección del clima, los superiores constituían el lugar idóneo para la contemplación de espectáculos religiosos y profanos: toros y las procesiones, principalmente –el Ayuntamiento arrendaba 53 claros de su propiedad para estos eventos–. Los corredores de la Casa Consistorial fueron siempre los más elaborados; algunas de estas galerías fueron eliminadas para ser sustituidas por balcones corridos, especialmente en el lado oriental –posiblemente el más incómodo al estar expuesto al sol de la tarde–. Se documentan espectáculos taurinos desde el siglo XVI y en 1751 había cincuenta y tres “claros” en la

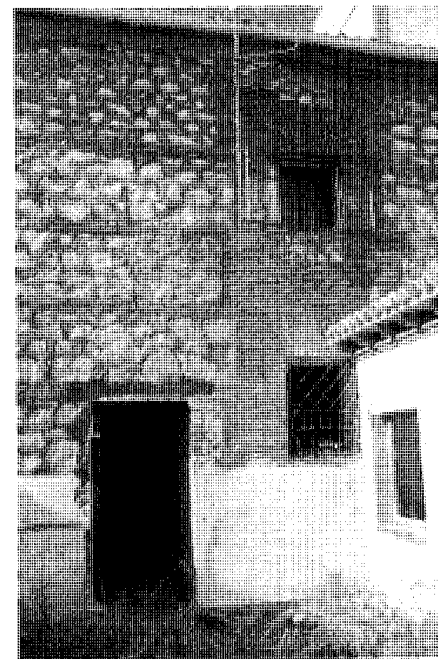
plaza para arrendarse en día de feria, pero desde principios de los años 70 del siglo pasado que se reformó la plaza se imposibilitaron la celebración de festejos taurinos.

En el número 1 se encontraba la cárcel, juzgado municipal y la vivienda del alguacil; se utilizó años después, una vez derribado y reconstruido, como Ayuntamiento. El edificio original respondía al esquema tipológico de la plaza: construcción tradicional de la zona de dos plantas con un soportal y galería añadidos en continuidad con los del espacio urbano; tenía cuatro vanos en el pórtico inferior y ocho en el superior –rasgo típico de toda la plaza–, con barandillas metálicas voladas sobre cartelas de doble voluta de hierro. En 1577 aparece documentado el acuerdo de la villa para instalar una cárcel en dos casas adyacentes sitas en la plaza pública, que suponemos tendría alguna conexión –al menos parcelaria– con el actual edificio. En 1962 y 1964 presenta el arquitecto Diego de Reina sendos proyectos de Casa Consistorial en dicho solar, una vez demolido el edificio original, pero se mantienen algunos muros. Se realizan dos plantas y un sótano para introducir el amplio programa de una corporación municipal, incluso una pequeña vivienda, consulta de enfermería, juzgado, calabozo y biblioteca. A pesar de la intención de mantener en los alzados las características de la arquitectura popular tradicional de la zona, se plantea un zócalo de mampostería vista y ladrillo macizo visto en el resto del cerramiento, elementos extraños a la composición de la plaza; además, en la ejecución se eliminaron los aleros tradicionales para dejar visto un canto de forjado excesivamente pesado para este tipo de arquitectura. En el proyecto se contemplaba una comunicación cubierta sobre la calle Infantas entre los dos edificios municipales, con balcón clasicista en su punto central, que no se llegó a realizar y que, sin duda, habría variado sustancialmente la imagen de la plaza. El elemento que ha supuesto un contraste mayor con el conjunto ha sido la sustitución del ligero soportal y galería, cuyos pies derechos, zapatas y vigas de madera se permutan por hormigón armado, y cuyo ritmo de doble vano en primera planta frente al simple de la baja de los soportales se mantiene igual en ambos niveles. En la actualidad es utilizado como Concejalía de Urbanismo.

La casa número 2, estrecha de fachada, mantiene las características de la plaza hasta los años 60 del siglo pasado, con tres vanos en el soportal y seis en la galería; en esta fecha se cierra dicho corredor para crear un balcón en los dos entrepaños meridionales al eliminar un pie derecho y correspondiente zapata, y uno corrido con fuerte vuelo, como en el Ayuntamiento Viejo, sostenido por ménsulas similares, en los otros



Torre del Reloj y antiguo pósito. Foto Alberto Sanz.



Patio del edificio de la Torre del Reloj y antiguo pósito. Foto Alberto Sanz.



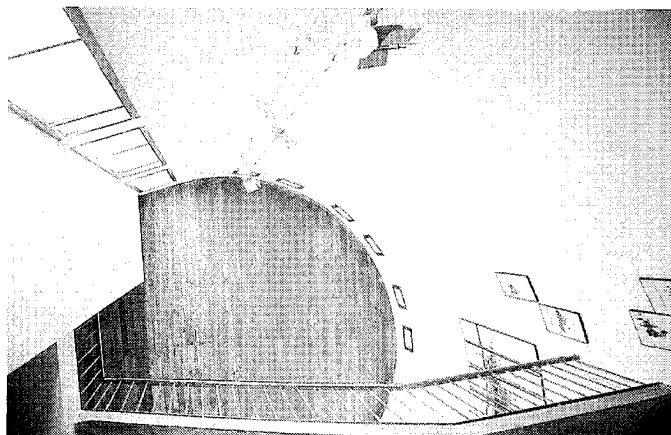
Vista sistema constructivo de los corredores del edificio de la Torre del Reloj y antiguo pósito. Foto Alberto Sanz.

cuatro entrepaños restantes. Correspondía a una casa unifamiliar de una crujía y pequeño patio posterior. Entre 1976 y 1977 es derribada y construida de nueva planta con tres balcones sin galería superior. El proyecto es del arquitecto Alfredo Fernández Martín. Asimismo, la casa con

el número 3 compartía todos los elementos formales del conjunto hasta que se reconstruye como hotel recientemente y se cierra la galería superior. La número 4, con dos vanos disímiles en planta baja y cuatro en primera, también clausura su primera planta abierta antes de 1909

Conjuntos urbanos. Plaza de la Constitución

Ayuntamiento. Arquitecto M.E. Sánchez Hinojal.



Vista interior de la escalera del Ayuntamiento. Arquitecto M.E. Sánchez Hinojal.

con la introducción de dos balcones en su lado occidental y terminar cerrando el resto después de la Guerra Civil mediante un acristalamiento casi completo. La casa siguiente, con fachada a Nicolás Fraile y con el número 5, es construida de nueva planta con proyecto del arquitecto Adolfo Almagro Aldana del año 1983. Se intenta conservar el aspecto exterior con pilares y vigas forradas de madera en los soportales y galería, pero el cambio de sección, la destrucción del alero y del ritmo en la galería —no se doblan los vanos— rompen con la ligera y elegante arquitectura de la plaza. La casa número 6, también en esquina con la calle Nicasio Fraile, mantiene su arquitectura original con la galería cerrada al menos desde principios del siglo XX.

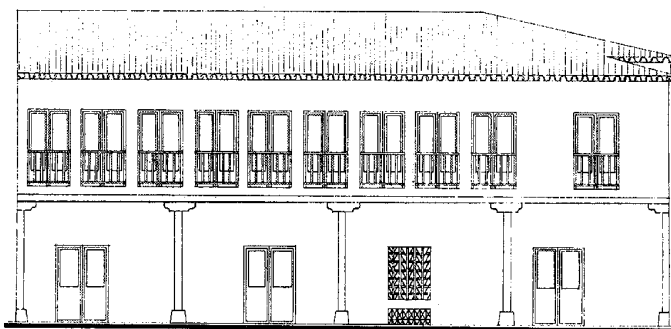
El pósito de trigo para labradores pobres fue fundado en 1613 a expensas del hidalgo Antonio Correa en una casa suya en la plaza de la Constitución, 7; posteriormente y sobre él se construye en 1672 una torre para albergar el reloj público, denominada Torre del Reloj, en sustitución de la derribada en la Iglesia parroquial para ampliar la capilla mayor; este cambio de ubicación expresa la notoriedad que había adquirido este espacio urbano. Era un edificio de doble crujía con muro de carga perimetral de mampostería de piedra de yeso con hiladas de ladrillo que forman cajas al modo del aparejo toledano con tierra apisonada en el interior y pórtico longitudinal en la parte central formado por pilares, zapatas y vigas de madera; los huecos se refuerzan en su recercado con ladrillo macizo para organizar machones verticales estructurales. Los forjados se constituían por viguetas de madera y bovedillas de yeso con un pavimento de entarimado sobre rastreles y la cubierta de teja curva

sobre tabazón se apoyaba en una armadura de madera. La estructura de la torre estaba realizada con un entramado complejo de madera sobre cimentaciones de pilotes del mismo material hincado y relleno de cascotes. Estas características constructivas se han mantenido hasta ahora.

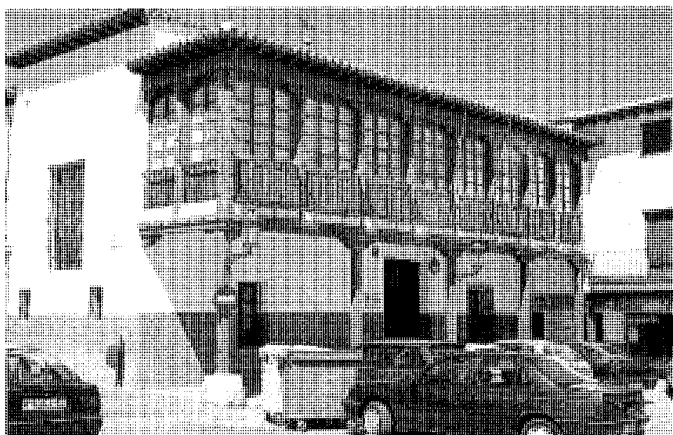
La torre, con más de 20 m, tiene dos cuerpos, con el superior de planta menor que el inferior; el cambio de sección se realiza con tejadillo a cuatro aguas truncado por dicho cuerpo superior sobre cornisa moldurada de escayola y se remata con tejado similar también a cuatro aguas con pieza metálica abalaustrada de terminación. El reloj público estaba situado en la torre de la iglesia, que fue derribada durante las reformas llevadas a cabo, hecho que obligó a cambiarlo de ubicación y emplazarlo en la nueva torre construida a tal efecto en la Plaza Mayor por el maestro

de obras Cristóbal Rodríguez de Jarama. Posteriormente se colocan otro reloj en la fachada contraria a la principal, mientras que en las dos restantes se abren balcones con arcos de medio punto.

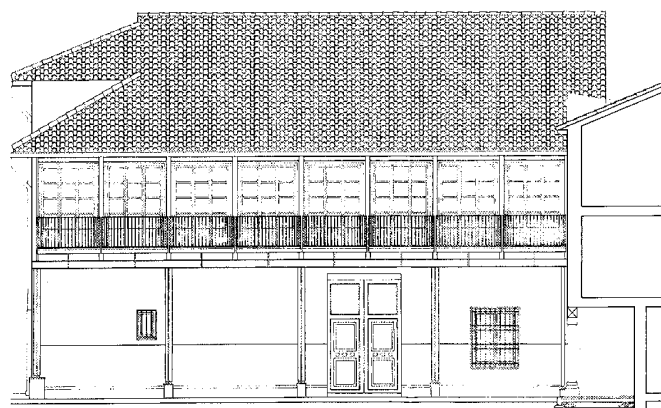
La torre se repara en el año 1847 y en 1909 fue comprado el edificio por el Ayuntamiento para instalar unas escuelas públicas en él, tres años después se instala el reloj actual y un año más tarde se revoca toda la torre. Posteriormente fue utilizado como toriles, pero al reformarse la plaza y no poderse celebrar ya en ella los festejos taurinos, el Ayuntamiento decidió utilizarlo como dependencias municipales dedicadas a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, Oficina Municipal de Aguas, salón de actos y almacén municipal; se encarga el proyecto de reforma a Adolfo Almagro y José Ramón Tojo, realizado en 1974 respetando al máximo la estruc-



Levantamiento del antiguo Casino (pza. Constitución, 10), 1976. Arq. P. Sacristán. Archivo COAM.



Antiguo Ayuntamiento.



Alzado de la Rehabilitación de la Antigua Casa Consistorial (pza. Constitución, 18), 1992. Arq.: F. J. y C. Gómez Soro. Archivo Central de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid

tura del edificio. Se remodeló de nuevo a principios de los 90 del siglo pasado para acoger dependencias municipales como la Radio Municipal, Policía Local, Protección Civil, etc. Entre los años 1999 y 2001 se han reformado sus más de 500 m² de superficie en sus dos plantas y el patio para uso de la Policía Local bajo proyecto de los Servicios Técnicos Municipales. La primera actuación la realiza una Escuela de Oficios dejando la planta baja diáfana con el pórtico estructural de madera visto, para continuar con la reforma interior de las diferentes estancias, reparación de cubierta y fachada además de toda la balconada exterior –madera, cerrajería y solado–. La Torre del Reloj, debido al subsuelo calcáreo, las numerosas cuevas existentes y la cimentación original del pósito, ha padecido recientemente en su base.

La casa adyacente, con el número 8 de la plaza, tenía una galería abierta con siete entrepaños en la primera planta y un balcón a primeros del siglo XX, para luego cerrarse y después de los años 60 crear un balcón corrido en toda la fachada. La número 9, con alzado a la calle del Doctor La Calle, fue sustituida después de 1915 con una menor volumetría que el edificio original; se introdujeron columnas de fundición –únicas en la plaza– y un balcón corrido que giraba en la esquina para acoger el tercer balcón de la galería original. Derribada recientemente, su reconstrucción aprovechará dichas columnas.

El edificio del nuevo Ayuntamiento, en la plaza de la Constitución, 10, sustituyó al magnífico edificio dedicado en su último momento a vivienda colectiva y locales comerciales que fue

derruido bajo proyecto de Pascual Sacristán Nicolás en 1976 tras ser comprado por el gobierno municipal. El edificio original tenía diez huecos a la plaza agrupados en tres grupos de tres en una amplia galería acristalada y uno separado formado por un balcón en la esquina con la calle del Doctor La Calle; el soportal inferior tenía cuatro intercolumnios. Formalmente repetía los elementos del resto de la plaza y constructivamente estaba levantado mediante un entramado de madera con forjado del mismo material con relleno de yeso y cubierta de teja curva. En el momento de su demolición tenía cuatro locales comerciales y tres viviendas, la de mayor superficie abierta a la plaza –con amplia galería acristalada–, calle del Doctor La Calle y patio interior con pórticos de pies derechos y zapatas de madera. Tradicionalmente fue el casino de la clase dirigente, aunque en 1945 se compra para la sede de la Jefatura Local de F.E.T. y de las J.O.N.S. y nueve años después se realiza el proyecto para la creación de una estafeta de correos y telégrafos en la planta baja, interesante documento que abarca el mobiliario y decoración interior.

El terreno, uno de los mejores de la plaza con fachada a ésta y a las calles del Doctor La Calle y las Vacas, fue adquirido por la corporación municipal para sustituir el edificio del Ayuntamiento Viejo, situado enfrente del mismo. El proyecto es del arquitecto Miguel E. Sánchez Hinojal y la nueva construcción fue inaugurada en 1990. Tiene una superficie de casi 3.000 m² en tres plantas con la siguiente distribución: planta semisótano: Salón de Plenos, garaje,

archivo municipal y despachos; planta baja: Secretaría General, información y despachos; planta primera: Alcaldía, Sala de Comisión de Gobierno y más despachos. Aunque no mantiene la altura de cornisa original en concordancia con la casa aneja, ha buscado el autor la equiparación compositiva con los elementos formales tradicionales de la plaza a partir de un lenguaje arquitectónico contemporáneo: de especial relevancia es el trasunto del soportal y galería superior rematada lateralmente en un elemento opaco que remite al cerramiento histórico de dichos pórticos, así como la cubierta inclinada a dos aguas con teja cerámica curva en este punto del alzado a la plaza de la Constitución, aunque el resto del edificio se cubra con cubierta plana. Los volúmenes exteriores a las calles de Nicasio Fraile y Vacas muestran una fragmentación propia de las ordenaciones urbanas rurales, marcadas por el gran cilindro que funciona de charnela entre las dos vías y que aloja la escalera, elemento más interesante, junto con el patio, del interior de la construcción. Los acabados exteriores, enfoscado y pintado de blanco con zócalo de piedra reproducen aquéllos cercanos de la arquitectura popular.

Las casas adyacentes, que forman el alzado norte, tenían la galería abierta a principios de siglo, para cegarla en la posguerra y abrir en ella un conjunto de balcones con barandilla de cerrajería. El nº 17, que hace esquina con la calle Colegio y es medianera al Consistorio Viejo, es el único edificio de dos plantas sobre el soportal, con balcón corrido en la baja y ventanas cuadradas en la superior; suponemos que tendría galería

Conjuntos urbanos. Plaza de la Constitución

en la planta primera, pero ya desde comienzos del siglo XX aparece con la imagen que tiene ahora. En su interior se conservaba un patio tradicional de la zona, porticado con pies derechos y zapatas de madera.

En el nº 18, con fachada a la calle Infantas, se encuentra el llamado Consistorio Viejo, que tuvo salón de sesiones decorado al fresco, hoy desaparecido. En 1890 el Dr. La Calle lo considera moderno porque se restauró en el XIX, pues su construcción se data en el siglo XVI: estaba asociado a los bienes patrimoniales del concejo, y ya en 1566 formaba parte de las Casas de la Audiencia; precisamente en las Casas de Ayuntamiento tomó posesión de la villa del marqués de Auñón en el año 1577, aunque desconocemos si estaban situadas aquí –lo cual es muy probable–, ni si el edificio reformado del XIX conservaba restos anteriores.

Era un edificio estrecho, de una sola crujía, con soportal de cuatro vanos y galería superior con ocho balconillos semicirculares y ritmo doblado –ocho intercolumnios– de pies derechos y zapatas de madera; éstas, ornamentadas, sostenían un fuerte alero con canecillos de madera. La estructura estaba formada por dos muros de carga de tapial y el pórtico de pies derechos y vigas de madera, forjado con viguetas del mismo material y entrevigado de yeso y ladrillo o tablazón y cubierta de armadura de madera par-hilera con teja cerámica curva. El pie derecho en esquina, que pertenece a las dos edificaciones –n.ºs 17 y 18–, induce a pensar en una construcción simultánea. La gran escalera se encontraba en la zona sur, en la fachada a la calle Infantas. Hacia 1950 fue acristalada la galería de la primera planta para obtener, además del salón de actos, una sala más y un pequeño archivo. Fue reformado profundamente en 1993 –prácticamente reconstruido de nuevo, lo que provocó múltiples protestas vecinales–, pero se conservaron los muros estructurales, galería superior y volumetría general. Los arquitectos artífices del proyecto fueron Francisco Javier y Constantino Gómez Soro, fechado en 1992; la dirección de obra se llevó a cabo por los técnicos municipales. El estado de conservación era lamentable y la solución adoptada modificaba mínimamente la imagen formal y compositiva del edificio, a pesar de la introducción del nuevo programa –sala de juntas, despachos y aseos– a partir de la supresión de una de los tramos del núcleo de comunicación vertical original, aprovechamiento de la galería

acristalada y creación de una estructura metálica embutida en los muros de carga y sustitución de los pies derechos de madera por pilares metálicos.

Con la inauguración del nuevo Ayuntamiento en la misma plaza se destinó para albergar el Centro de Servicios Sociales, Juzgado de Paz y otras dependencias.

El tratamiento urbano de la plaza ha sido, tradicionalmente, de terrizo continuo con una farola central, que se sustituyó después de la Guerra Civil por una fuente del tipo usado por la Dirección General de Regiones Devastadas. En los primeros años de la década de los 70 del siglo XX se modificó de nuevo al realizar aparcamientos y un espacio ajardinado central con cuatro accesos –tres escalonados– que excluyen, por tanto, las celebraciones taurinas. En la actualidad se encuentra empedrada con canto rodado y encintada con granito, bolardos y una farola central.

Documentación

Archivo COAM, exp. 2.243/75. Reforma de Edificio en la Plaza del Generalísimo nº 10. Valdemoro (Madrid), 1974. Arq.: José Ramón Tojo y Adolfo Almagro.

Archivo COAM, exp. 1.507/76. Reforma de vivienda unifamiliar en la Plaza del Generalísimo, 2, Valdemoro, 1976. Arq.: Alfredo Fernández Martín.

Archivo COAM, exp. 6.143/76. Proyecto de Derribo en la Plaza del Generalísimo calle del Doctor Lacalle y calle de las Vacas en Valdemoro, 1976. Arq.: Pascual Sacristán Nicolás.

Archivo COAM, exp. 19.146/83. Vivienda y Local. Pza. Generalísimo. Valdemoro, 1983. Arq.: Adolfo Almagro Aldana.

Archivo de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Proyecto de Rehabilitación. Edificio del Reloj, para la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, 1999. Arq. Servicios Técnicos Municipales del Ayuntamiento de Valdemoro.

Archivo Central de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. Sig. 4478/2. Proyecto Básico y de Ejecución de la Rehabilitación de la Antigua Casa Consistorial de Valdemoro (Madrid), 1992. Arq.: Francisco Javier y Constantino Gómez Soro.

Archivo Municipal de Valdemoro. Sig. 45-16. Creación de estafeta combinada de Correos y Telégrafos, 1954.

Archivo Municipal de Valdemoro. Histórico, caja 3-1, f. 144 v. Libro de acuerdos, 1553-1595, 13 de julio de 1577 [Cárcel].

Archivo Municipal de Valdemoro. Histórico, caja 3-1, f. 182 v. Libro de acuerdos, 1553-1595, 7 de diciembre de 1579 [Arreglo de la plaza pública].

Archivo Municipal de Valdemoro. Histórico, caja 3-1, f. 330 v. Libro de acuerdos, 1553-1595, 24 de julio de 1593 [Derribo de casas de la plaza pública].

Archivo Municipal de Valdemoro. Histórico, caja 4-1, f. 184 r y f. 188 r. Libro 2º de acuerdos, 1591-1621, 13 de abril y 15 de julio de 1606 [Reforma de la plaza pública].

Archivo Municipal de Valdemoro. Histórico, caja 4-1, f. 221 r. Libro 2º de acuerdos, 1591-1621, 26 de marzo de 1609 [Francisco de Mora].

Archivo Municipal de Valdemoro. Histórico, caja 6-1. Libro de acuerdos, 1669-1678 [Construcción de la Torre del Reloj].

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo de la Diputación Provincial de Madrid. Cooperación y Coordinación Provincial. Sig. 762. Proyecto de Casa Consistorial en el pueblo de Valdemoro (Madrid), 1962. Arq.: Diego de Reina. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo de la Diputación Provincial de Madrid. Sección Cooperación y Coordinación Provincial. Sig. 762. Proyecto de Casa-Ayuntamiento en Valdemoro (Madrid). Obras de consolidación y reforma, 1ª fase, 1964. Arq.: Diego de Reina. Archivo Servicio Histórico COAM. Proyecto de Ayuntamiento en Valdemoro. Arq.: Miguel E. Sánchez Hinojal.

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Memoria de Valdemoro. Fotografías Catálogo Exposición. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1990. – Memoria de Valdemoro II. Fotografías Catálogo Exposición. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1994. – Valdemoro. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1987. – Valdemoro. Gestión Municipal 1987-1991. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1991. CALLE HERNÁNDEZ, A. de la. Memoria médico-topográfica de la villa de Valdemoro. Madrid: Establecimiento tipográfico de G. Pedraza, 1890. SÁNCHEZ, I. y CASTILLO, R. "Protestas vecinales por la reforma del histórico edificio del viejo Ayuntamiento", ABC, 15-6-1993.

17 Fuente de la Villa y Aula de Danza (antiguo lavadero de la Villa)

Situación

C/ Illescas y pº Párroco Don Lorenzo

Fechas

Fuente: 1605; rec. 1778; lavadero: 1896-98; res. 1940 y 1977; Aula de Danza: Po. 1989; Fo. 1990.

Autor/es

Fuente: s.i.; lavadero: s.i.; reh. para Aula de Danza: Cristina de Roda Carvajal

Usos

Fuente: abastecimiento de agua; aula de Danza: Original: abastecimiento de agua, actual: recreativo

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Valdemoro)

Protección

Fuente: integral en el PGOU
Lavadero: estructural en el PGOU

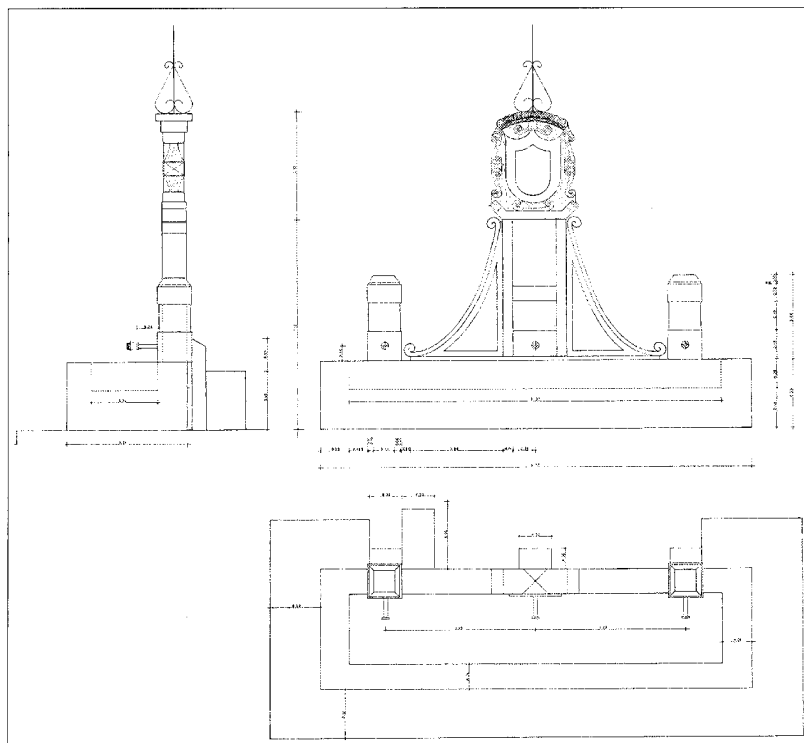
El conjunto de la fuente y antiguo lavadero de la Villa (hoy rehabilitado como Aula de Danza Municipal) se encuentra localizado al sur del casco urbano en un punto más bajo de éste, tras un fuerte desnivel conectado con la plaza de las Monjas mediante el paseo del Párroco Don Lorenzo –antiguo camino a Illescas, Seseña y Toledo–, y con el entorno de la Iglesia parroquial a través de la Cuesta de la Villa. Proviene de un manantial situado al sudoeste del pueblo entre unos cerros y se conduce por cañerías hasta dicha fuente; el agua sobrante del uso doméstico, pecuario y lavadero se dirigía a la irrigación de huertos del valle.

A pesar de encontrarse en un entorno suburbano de baja densidad, históricamente se encontraba en las afueras de la villa, en una zona yerma en contacto con la cañada pecuaria que el desarrollo de los últimos decenios del siglo pasado ha englobado en la ciudad.

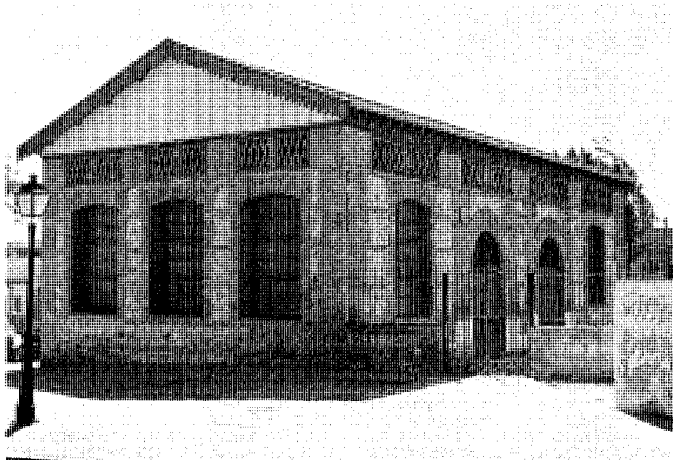
Tradicionalmente la fuente tuvo en su parte posterior tres pilones de piedra, uno para el ganado y dos de lavadero descubiertos, que fueron estos dos últimos techados a finales del siglo XIX. Posteriormente, dicho pilón intermedio para ganados se destruyó y en la actualidad aparecen dos piezas exentas, aunque en el mismo ámbito urbano.



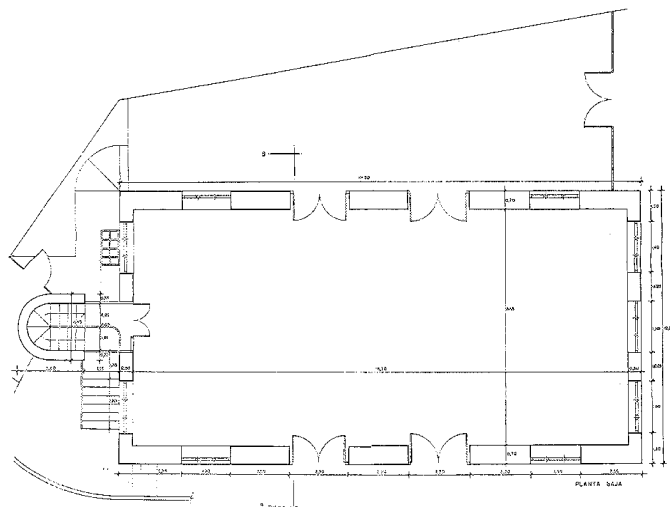
Vista de la Fuente de la villa.



Levantamiento de la Fuente de la Villa. Arq. Julián José M. González y José M. Gómez, 1985. Archivo de la Consejería de Educación.



Vista del Aula de Danza.



Planta baja del proyecto de rehabilitación de Lavadero para Gimnasio Municipal, 1989. Arq. Cristina de Roda Carvajal. Archivo Central de Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte.



Alzado principal del proyecto de rehabilitación de Lavadero para Gimnasio Municipal, 1989. Arq. Cristina de Roda Carvajal. Archivo Central de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte.

La fuente de la Villa se compone de dos elementos básicos: el machón con los caños y el pilón; el segundo, de forma alargada como un abrevadero, lleva adosado en su lado longitudinal meridional un gran machón compuesto de tres pilastras: una central de mayor tamaño con un caño que soporta un magnífico escudo de la villa, y otras dos menores laterales también con sendos caños, todo ello en piedra de Colmenar. Se unen los tres elementos mediante dos grandes volutas barrocas que forman un elemento de gran magnificencia, favorecido por las características de su entorno original –como se puede comprobar en los documentos gráficos antiguos–, situación perdida en la actualidad.

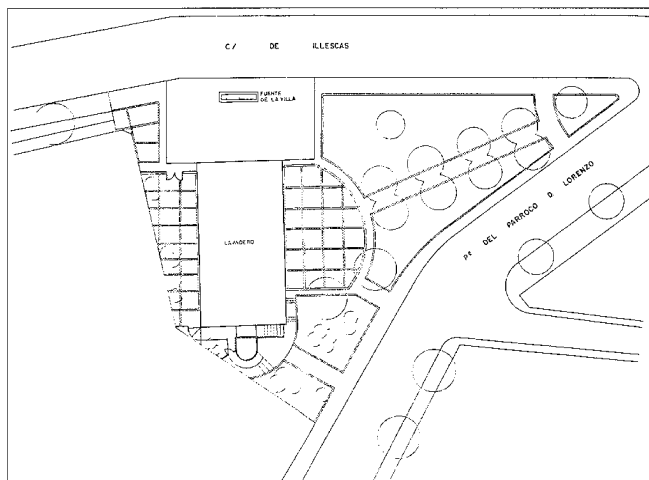
El pilón central lleva una inscripción donde se señala la fecha de creación de la fuente, 1605 (momento de esplendor de la villa, cuyo Concejo celebraba una floreciente feria comercial y requería un ámbito urbano capaz para abrevar los ganados de los tratantes), el año de su reconstrucción, 1778, y el de su última restauración –hasta ese momento– en 1940.

El tratamiento plástico de la parte trasera, tan interesante como la principal, indica la configuración original de la fuente, en donde el machón central constituía un elemento de separación de dos grandes pilones: el anterior con caños, para agua potable, y el trasero, para el ganado –como indica la inscripción–, de mayor tamaño, que se acompañaba de otros dos más grandes para el lavado de ropa, y de ahí su conexión con el lavadero posterior descubierto. La destrucción del abrevadero desvirtúa la composición general de la fuente, que se apoya excesivamente en su alzado septentrional.

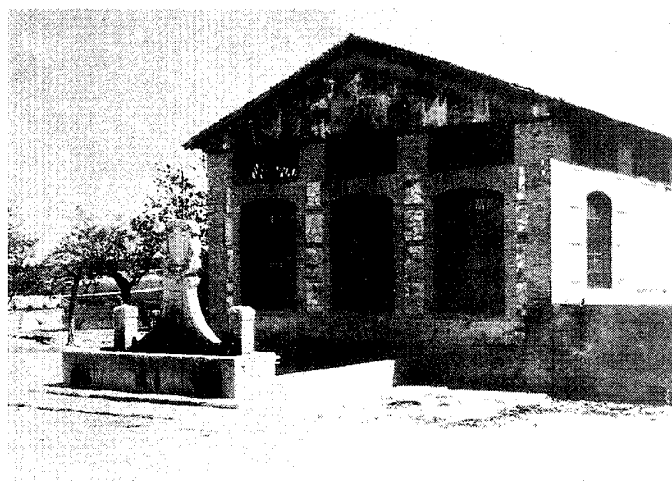
Se construyó a expensas de los bienes de propios de Valdemoro siendo corregidor el Dr. Vázquez y constituye uno de los elementos barrocos principales de la villa, junto a la Iglesia parroquial y el convento de Clarisas, ambas en su entorno; en la huerta de este establecimiento religioso el duque de Lerma construyó en 1616 una fuente con el agua encañada de dicha fuente.

En Valdemoro existían tradicionalmente tres fuentes: la de la Piña o el Carmen, más antigua, la de la Villa o Nueva y la del Pozobueno o Pozo Bueno, ya del siglo XIX. La relativa lejanía de la fuente de la Villa y el desnivel existente con el caserío hacían más concurrida la fuente de la Piña, de menor tamaño y caudal.

Los pilones del lavadero, a una cota inferior que la fuente de la Villa, se cubrieron entre 1896 y 1898 permitiendo el paso del agua desde el abrevadero de ganados. Es un interesante edificio de ladrillo visto con cajas de mampostería al modo del aparejo toledano reforzado con esquinales de machones de ladrillo y recercado de huecos del mismo material dispuesto a sardinel



Planta del proyecto de remodelación de Espacio Público de la Fuente de la Villa, 1989. Arq. Cristina de Roda Carvajal. Archivo Central de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte.



Antigua vista de la Fuente y lavadero de la Villa. Memoria de Valdemoro I. Fotografías.

en los arcos. Tiene grandes ventanales, dada su función original, y cuatro puertas de madera con arcos de medio punto acristalados; una banda perimetral horizontal recorre todo el edificio con las cerchas metálicas vistas y celosías de madera que permitían la ventilación del interior. La cubierta es a dos aguas con estructura de madera y teja plana, con canchillos vistos al exterior y elemento decorativo de madera con festones como remate de coronación.

Por el tratamiento de sus fachadas y elementos ornamentales de estilo ecléctico de finales del siglo XIX se encuentra conectado estilísticamente con El Juncarejo, el convento de San Nicolás y la estación de ferrocarril.

Las continuas quejas del vecindario por el estado del único lavadero de Valdemoro a finales del siglo XIX, formalizado con un simple cerramiento de una pequeña pared sin puertas y con un estado perentorio de los propios pilones, apremió al Ayuntamiento a proceder a su cubrición. En 1897, con escaso dinero en las arcas municipales, comenzaron a levantarse las paredes y llevarse a efecto la techumbre con tabla machihembrada y teja plana; un año después se ponía piso de piedra y se cerraban dos huecos de puertas que miran a poniente y las ventanas, entre otras obras, para finalizar los lavaderos.

El antiguo lavadero fue utilizado como parque de bomberos y almacén del Ayuntamiento y hoy

se usa como Aula de Danza. Se rehabilitó como Gimnasio Municipal a partir de un proyecto del año 1989 redactado por Cristina de Roda Carvajal para la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial. Ese mismo año se realizó el Proyecto de Remodelación de Espacio Público de la Fuente de la Villa de Valdemoro por el Servicio de Ordenación de Espacios Públicos de la misma dirección y consejería. Según su función se requería un espacio de vestuarios y aseos que no podía incluirse en su volumen edificado dada su protección, por lo que se decide hacer un sótano semienterrado aprovechando el desnivel del terreno. Este nivel se comunica con el original mediante el elemento más característico de la reforma: el volumen de la escalera adosado en la fachada sur del edificio original, diseñado con cuidado y discreción. Se recuperan las cuatro puertas primitivas, se demuelen los cobertizos de la zona oriental y se cierran los huecos de ventilación superior con carpinterías fijas.

El entorno se remodeló a continuación bajo proyecto del mismo técnico, que eliminó la calle que dividía la isleta e incorporó ésta al diseño, compuesto de un pequeño espacio ajardinado, una plaza de acceso al edificio y otro ámbito diferenciado para la fuente.

Documentación

Archivo Municipal de Valdemoro. Sig. L-380. Libro de acuerdos de la Junta Municipal de Asociados, 1891-1900. Acuerdo de la sesión de 22 de septiembre de 1896.

Archivo Municipal de Valdemoro. Sig. L-410. Libro de acuerdos del Pleno Municipal, 1896-1899. Acuerdos de las sesiones de 31 de marzo, 26 de mayo, 1 de noviembre de 1897; 14 de septiembre, 7 y 20 de noviembre de 1898.

Archivo Central de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte: Proyecto de Rehabilitación de Lavadero para Gimnasio Municipal, Valdemoro. Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial, 1989. Arq. Cristina de Roda Carvajal.

Archivo Central de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte: Proyecto de Remodelación de Espacio Público de la Fuente de la Villa de Valdemoro por el Servicio de Ordenación de Espacios Públicos, Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial, 1989. Arq. Cristina de Roda Carvajal.

Bibliografía

HUETE LÓPEZ, J. Restauración del Antiguo Lavadero de la Villa para Aula Municipal de Danza. [S.a.]: Ayuntamiento de Valdemoro, 1990.

Bibliografía

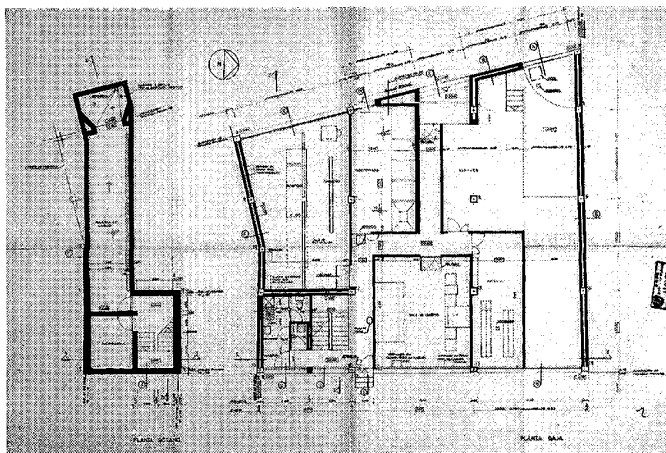
Bibliografía

- AA. VV. Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Madrid: Espasa-Calpe, 1924, pág. 479.
- La casa, el arquitecto y su tiempo. Madrid: Comisión de Vivienda, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1990, págs. 137-40.
- ABC, “Valdemoro. El Ayuntamiento remodela la ermita del Cristo de la Salud”, ABC Madrid, 16-4-2001, pág. 15.
- ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Valdemoro (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Valdemoro (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- ALVAR EZQUERRA, A. Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI (Tesis Doctoral), Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, 1988.
- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Madrid, 1804.
- ÁLVAREZ, Y. y PALOMERO, S. “Las vías de comunicación en Madrid desde la época romana hasta la caída del Reino de Toledo”, Madrid del siglo IX al XI, catálogo de la exposición, Madrid: Comunidad de Madrid, 1990, págs. 41-63.
- ALVARIÑO, A. S. “La demolición de la torre, primer paso para el desarrollo del Restón”, Zigzag, nº 56, 1995, pág. 36.
- ANDRÉS, G. de. “Una visita al arcedianato de Madrid en 1427”, Cuadernos de Historia y Arte, nº 3, 1986, págs. 7-40.
- ASENJO GONZÁLEZ, M. La Extremadura castellano-oriental en el tiempo de los Reyes Católicos. Segovia 1450-1516. (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Sección de Historia, 1984.
- AYRZAGÜENA SANZ, M.; CEBALLOS-ESCALERA GILA, A. de. y HERMOSA CEDIEL, R. La Villa de Perales en su historia. Noticias previas para blasonar su escudo de armas. Madrid: Ayuntamiento de Perales de Tajuña y Asociación Cultural “Tajuña”, 1998.
- AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Memoria de Valdemoro II. Fotografías Catálogo Exposición. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1994.
- Memoria de Valdemoro. Fotografías Catálogo Exposición. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1990.
- “Ordenación Urbana”, Boletín Municipal de la Insigne Villa de Valdemoro. Madrid, año 1, nº 3, 1968, págs. 7-8.
- Plan General de Ordenación Urbana. Memoria. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1999.
- Valdemoro. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1987.
- Valdemoro. Conózcalo paso a paso. Guía descriptiva. Madrid: B.P. editores, 1991.
- Valdemoro. Gestión Municipal 1987-1991. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1991.
- “Valdemoro y su historia”, Boletín Municipal de la Insigne Villa de Valdemoro. Madrid, año 1, nº 5, 1968-9, págs. 1-3.
- AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.
- BAHAMONDE MAGRO, A.; MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L. E. Atlas histórico de las Comunicaciones en España 1700-1998. Madrid: Correos y Telégrafos, 1998.
- BAHAMONDE MAGRO, A.; MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L. E. Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España: 1700-1936. El correo, el telégrafo y el teléfono. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 1993.
- BAÍLLO, R. Valdemoro. Madrid: Rubiños, 1891.
- BARROSO, F. J. “Tres nuevos barrios a dos años vista”, El País, Propiedades, 20-7-2001, pág. 6.
- BONA, F. J. de. Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid para el año 1868. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Planificación, Servicio de Estadísticas Demográficas, 1966 (Edición facsímil)
- BOUZA ÁLVAREZ, F. J. y BUNES Y BARRA, M. A. de. “Aproximación al tema de los moriscos en Madrid”, I Jornadas de Estudio sobre la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 684-692.
- CALLE HERNÁNDEZ, A. de la. Memoria médico-topográfica de la villa de Valdemoro. Madrid: Establecimiento tipográfico de G. Pedraza, 1890.
- CAMPO BAEZA, A. “Casa García Marcos”, Arquitectura, nº 291, 1992, págs. 55, 63 y 64.
- “Casa García Marcos”, Diseño Interior, nº 52, 1996, págs. 90-3.
- “García Marcos House. Valdemoro, Madrid, Spain”, Architecture and Urbanism, nº 264, 1992, págs. 34-9.
- CAMPOS, A. Madrid en Cercanías (I). Excursiones desde Tres Cantos, Alcalá, Aranjuez, Leganés, Móstoles y El Escorial. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2000.
- CARLOS MORALES, J. de. “Valdemoro y los problemas financieros de Felipe II. Melchor de Herrera, primer señor de la villa”, Conferencia dictada en la Asociación Cultural “Las Fuentes de la Villa”, Valdemoro, 16-2-2001.
- CASTILLO GÓMEZ, A. Alcalá de Henares en la Edad Media. Territorio, sociedad y administración 1118-1515. Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey, 1984.
- CASTAÑEDA MUÑOZ, F. Entre Pinto y Valdemoro... Madrid: Excelentísima Diputación Provincial de Madrid, 1956.
- CERVERA VERA, L. “El Señorío de Valdemoro y el convento de Franciscanas fundado por el duque de Lerma”, Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas, 1954, págs. 27-89.
- COMUNIDAD DE MADRID. Anuario estadístico de la Comunidad de Madrid. 1998-1999. Madrid: Comunidad de Madrid, Instituto de Estadística, Consejería de Hacienda, 1998.
- Arquitectura y espacio público, 1991-1994. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura, 1995.
- El espacio renovado. Plazas, calles y espacios públicos de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1992.
- Una estrategia para la zona sur metropolitana. Madrid: Comunidad de Madrid, Oficina de Planeamiento Territorial y Dirección General de Economía y Planificación, s.f.
- Nuevos Espacios para la Lectura Pública. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991.
- Obras y Proyectos de Arquitectura 1995-1999. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1999.
- Retablos de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995.
- CORELLA, P. Arquitectura Religiosa de los siglos XVII y XVIII en la Provincia de Madrid. Estudio y Documentación del Partido Judicial de Getafe. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1979.
- “Reales fábricas de tejidos de Valdemoro durante el siglo XVIII”, Establecimientos Tradicionales Madrileños, VIII, Madrid: Cámara de Comercio e Industria, 1988, págs. 353-60.
- Reales Manufacturas Valdemoro: Tejedores franceses y flamencos durante el siglo XVIII, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Área de Cultura, Instituto de Estudios Madrileños, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.
- CORREA, A. Testamento y memorias de Antonio

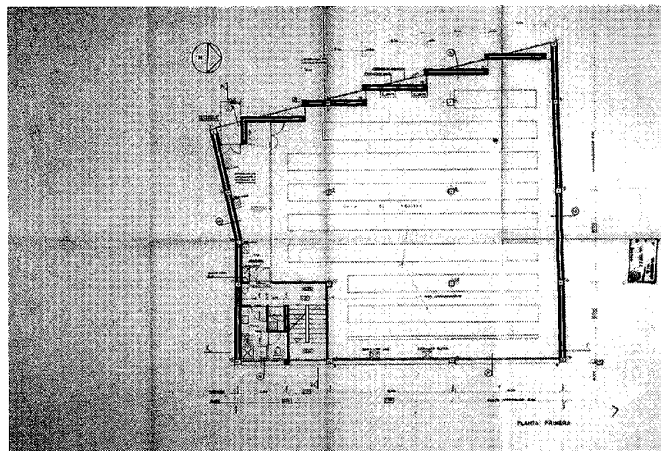
- Correa. Memorias y fundación de la Fábrica de paños finos, [S.a.]. Valdemoro. Madrid: s. n., 1914.
- DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1957.
- ESTARÁS, I. "Valdemoro. El nuevo barrio de El Caracol contará con 1.185 viviendas", ABC MADRID, 11-10-2000, pág. 15.
- FEO PARRONDO, F. Fincas rústicas desamortizadas en la Provincia de Madrid (inédito). Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- FLAQUER MONTEQUI, R. Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada: Valdemoro (inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984, preg. 21.
- FRAILE, M. y REVILLO, J. "Fraile & Revillo. Centro deportivo en Valdemoro", AV Monografías, nº 74, 1998, págs. 56-61.
- _____: "María Fraile and Javier Revillo. Valdemoro Sports Centre. Valdemoro. Spain 1988", Architecture and Urbanism, nº 351, 1999, págs. 60-67.
- GALAZ, M. "Valdemoro tendrá los tres primeros campos de golf del sur de la región", El País, Madrid, 29-1-2002, págs. 1 y 3.
- GALINDO, P. y MALDONADO, I. Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid. Madrid: Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, Escuela Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, 1996.
- GARCÍA ESPAÑA, E.; MOLINIÉ-BERTRAND, A. Censo de Castilla de 1591. Estudio analítico. Madrid: INE, 1986.
- GARCÍA GRINDA, J. L. Valdemoro. Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central 1ª Fase, [trabajo inédito], 1974.
- GARCÍA TAPIA, N. "Juan de Herrera y la Ingeniería", Juan de Herrera, Arquitecto Real. Catálogo Exposición. Madrid: Caja Cantabria, INITEC, Lumberg, 1997, págs. 208-39.
- GARRIDO PENA, R. "El fenómeno campaniforme en la región de Madrid", EPAM, 9, 1994, págs. 90.
- GÓMEZ, M. "La torre de la Iglesia parroquial restaurada: Entrevista con el responsable del proyecto", Vivir Aquí, nº 2, 1989, págs. 12-3.
- GONZÁLEZ, F. Documentos para la historia de San Martín de la Vega (hasta el año 1500). Madrid: Federico González, 1997.
- GONZÁLEZ MERCADÉ, E. "Cultura restaura las iglesias de "San Antonio de los Alemanes", en Madrid, y de la Asunción, en Valdemoro", Información Cultural, nº 36, 1986, págs. 36-7.
- GUERRA DE LA VEGA, R. Madrid. Guía de Nueva Arquitectura, nº 1. Madrid: Ramón Guerra de la Vega, 1991, págs. 126-7.
- GUZMÁN GARCÉS, L. "Valdemoro" en Gran Enciclopedia de Madrid. Castilla la Mancha. Zaragoza: Comercial Aragonesa del Libro, 1988, tomo XII, págs. 3227-8.
- HUETE LÓPEZ, J. Restauración del Antiguo Lavadero de la Villa para Aula Municipal de Danza. [S.a.]: Ayuntamiento de Valdemoro, 1990.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo XIII, 1976, págs. 129-52.
- LA FUENTE, M. "Valdemoro. Tardan cuatro años en remodelar la iglesia de la Asunción", ABC, 19-2-1994.
- LÓPEZ, T. Descripción de la Provincia de Madrid. 1763. Edición facsímil: Madrid: Asociación de Libreros de Lance de Madrid, 1988, pág. 182.
- LÓPEZ IZQUIERDO, F. "Toros en la provincia de Madrid", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo XVIII, 1981, págs. 140-42.
- LÓPEZ Y LÓPEZ DE LERENA, V. Historia de la Villa de Valdemoro. Madrid: Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro, 1875.
- LÓPEZ Y MALTA, C. Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez escrita en 1868 sobre lo que escribió en 1804 D. Juan Álvarez de Quindós. Paracuellos del Jarama: Ediciones Doce Calles, 1998.
- LÓPEZ PORTERO, M. J. "Fuentes documentales para la Historia ferroviaria. La estación de Valdemoro en el trazado de Madrid-Aranjuez", Congreso 150 Aniversario del Ferrocarril de Madrid a Aranjuez, www.ffe.es/congreso/congreso.htm. Consulta 15-7-01
- _____: "Historia", AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Valdemoro. Conózcalo paso a paso. Guía descriptiva. Madrid: B.P. editores, 1991, págs. 6-7.
- _____: "Resumen histórico", Valdemoro, guía informativa municipal, Ayuntamiento de Valdemoro, 1998, págs. 5-7.
- MADOZ, P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar. XVI tomos. Madrid, 1846-9.
- MARÍN PÉREZ, A. Guía de Madrid y su provincia (tomo 2). Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888-89.
- MARINÉ, M. "Las vías romanas en la provincia de Madrid", I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 89-94.
- MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "Antigua residencia de los Padres Paúles", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 127, 2002, págs. 18-21.
- _____: "Capilla de Nuestra Señora del Rosario", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 126, 2002, págs. 18-21.
- _____: "El Convento del Carmen", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 120, 2002, págs. 18-21.
- _____: "Ermita del Santísimo Cristo de la Salud", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 123, 2002, págs. 18-21.
- _____: "La estación de ferrocarril y aledaños", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 121, 2002, págs. 18-21.
- _____: "La hacienda de la familia Cánovas del Castillo", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 122, 2002, págs. 18-21.
- _____: "Hospital de San Andrés (1ª y 2ª parte)", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 124 y 125, 2002, págs. 18-21.
- _____: "El hospital de San José (1ª y 2ª parte)", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 118 y 119, 2002, págs. 18-21.
- MATEO GÓMEZ, I. "Cuatro tablas de Pedro de Cisneros en la iglesia de Valdemoro (Madrid)", Archivo Español de Arte, nº 229, 1985, págs. 44-51.
- MESONERO ROMANOS, R. Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa. Madrid, 1831. Edic. facsímil de la corregida en 1833. Madrid: Fernando Plaza del Amo, 1990, pág. 355.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- MIÑANO, S. Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, tomo IX. Madrid: Imprenta Pierrart-Peralta, 1828, pág. 152.
- MONTERO, A.; MANRIQUE, P.; SERRET, M.; FERNÁNDEZ, A. y CASTILLO, A. del. Localizador de Áreas Industriales. Tomo II, Municipios de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Economía y Empleo, 1998, págs. 154-63.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M. Fray Alberto de la Madre de Dios, arquitecto (1575-1635). Santander: Ediciones Tantin, 1990.
- NARD, F. Guía de Aranjuez (su historia y descripción...). Madrid: Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (Edición facsímil Valencia: Librerías París-Valencia).

Bibliografía

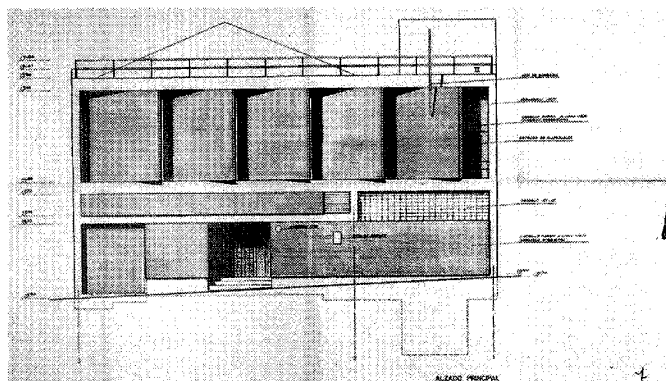
- NAVAJAS, P. *La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.
- OLIVÉ ROIG, S. *Historia de la telegrafía óptica en España*. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 1990.
- ORCAJO, A. "Reseña histórica de la Familia Vicenciana en Valdemoro", *Anales de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad*, 2001, tomo 109, nº 4, págs. 303-81.
- ORDIERES, I. *La Memoria Selectiva 1835-1936*. Cien años de conservación monumental en la Comunidad de Madrid (Catálogo de la Exposición). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1999.
- OTERO, B. "Valdemoro acepta crecer en más de 50.000 habitantes en los próximos 15 años", *Zigzag*, nº 81, 1998, pág. 13.
- PÉREZ, J. *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-21)*. Madrid, 1977, pág. 655.
- PIZZA, A. CAMPO BAEZA. Barcelona: Gustavo Gili, 1999, págs. 86-91.
- PONCE DE LEÓN HERNÁNDEZ, P. "La torre de la iglesia de Valdemoro, ejemplo de la "Arquitectura de la apariencia" del siglo XVIII", *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso. Madrid: Comunidad de Madrid: Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1987, págs. 591-7.
- "Restauración. Torre de la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción. Valdemoro", *Madrid Restaura en Comunidad*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1989, págs. 65-70.
- PRIETO GRANDA, F y MARTÍN-SERRANO, P. *Carlos III en la Comunidad de Madrid*. Arquitectura y Obra Civil en el Medio Rural. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1988.
- QUINTO, J. de. *Memoria razonada y estadística de la Administración General de Correos desde el 14 de Agosto de 1843 hasta Enero de 1847*. Madrid: Imprenta Nacional, 1847.
- REVILLO, J. "María Fraile y Javier Revillo. Centro Deportivo en Valdemoro, Madrid", *Tectónica*, nº 9, 1999, págs. 40-53.
- [S. a.]. "Imaginería diocesana: Getafe y su comarca", *Cuadernos de Historia y Arte*, IV, 1986, págs. 109-24.
- [S. a.]. "Servicio agropecuario de la Diputación", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, págs. 237-241.
- SALAS, X. de. "El Goya de Valdemoro", *Archivo Español de Arte*, nº 148, 1964, págs. 281-93.
- SAMPERIDA, M. "José Huete: Industria y calidad de vida, dos ejes del desarrollo", *Zigzag*, nº 54, 1995, pág. 38.
- SÁNCHEZ, I. y CASTILLO, R. "Protestas vecinales por la reforma del histórico edificio del viejo Ayuntamiento", *ABC*, 15-6-1993.
- SÁNCHEZ RIVERO, Á. *Viaje de Cosme III por España (1668-1669)*. Madrid y su provincia. Madrid: Imprenta Municipal, 1927.
- SÁNCHEZ RIVERO, A. y MARIUTTI DE SÁNCHEZ RIVERO, A. *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-1669)*. Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, [s. a.]
- SIMÓN SEGURA, F. *Contribución al estudio de la desamortización en España, la desamortización en la provincia de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1969.
- SORRIBES, P. C. "Una excursión más", *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*, 1930, nº 38, págs. 55-63.
- TOVAR, V. *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975.
- VALDEMORO. "Un centro comercial y nuevas dependencias municipales junto al parque de las Eras", *Valdemoro. Informativo Municipal*, nº 116, 2001, págs. 26-7.
- "La Estación de Valdemoro cumple 150 años", *Valdemoro. Informativo Municipal*, nº 111, 2001, págs. 14-15.
- VERA Y AGÜE, C. M. "Espacio, poblamiento y señorialización en el Madrid bajomedieval: La Comunidad de Villa y Tierra de Madrid, el Sexmo de Valdemoro y las encomiendas de la Orden de Santiago en la ribera del Tajo", *Villa de Madrid*, 1991, nº 105-106, s. p.
- VIVIR AQUÍ. "Nuestras calles. Calle de Aguado", *Vivir Aquí*, nº 2, 1989, pág. 18.
- "Nuestras calles. Calle del Carmen", *Vivir Aquí*, nº 1, 1989, pág. 14.
- "La primera vez que Valdemoro vio el tren", *Vivir Aquí*, nº 5, 1990, pág. 10.
- ZIGZAG. "Albergue Juvenil de Bolitas de Aíron", *Zigzag*, nº 91, 1998, pág. 34.
- "Aprobados los presupuestos de 1988", *Zigzag*, nº 82, 1998, pág. 43.
- "Inauguración del parque Ana Tutor en la calle Guardia Civil", *Zigzag*, nº 90, 1998, pág. 33.
- "Nuevo barrio con 43.000 viviendas", *Zigzag*, nº 90, 1998, pág. 33.
- "Se aprueba la revisión del Plan General de Ordenación Urbana", *Zigzag*, nº 92, 1998, pág. 42.
- "Una creciente actividad constructora", *Zigzag*, nº 55, 1995, pág. 34.
- "Valdemoro inaugura el polideportivo con piscina cubierta tras cinco años de obras", *Zigzag*, nº 83, 1998, pág. 40.
- ZOZAYA, J. "El Islam en la región madrileña", *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid: Comunidad, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1990, págs. 195-203.



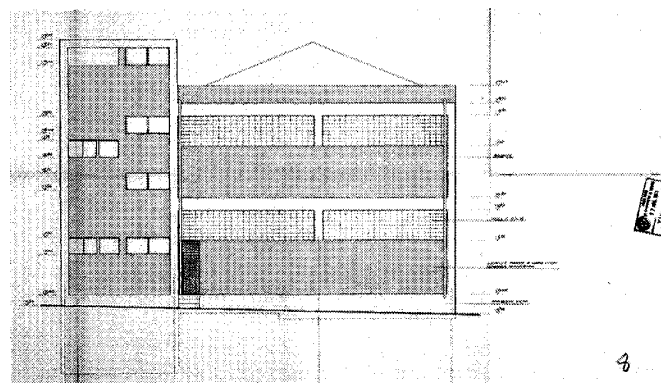
Planta baja. AGA. O.P.



Planta primera. AGA. O.P.



Alzado principal. AGA. O.P.



Alzado posterior. AGA. O.P.

de ladrillo girados. Esta planta se ve circunscrita por la sencilla trama estructural que conforma un marco a los cinco brise-soleils y a su culminación en un hueco vertical compuesto de balcón y ventana superior. El conjunto se remata con una sencilla barandilla metálica.

La fachada posterior, más anodina, juega en cambio no con la horizontalidad de los dos niveles del edificio, sino con los elementos verticales del cuerpo de servicios y escalera, de mayor altura, con huecos rasgados correspondientes a dichos espacios, y el del resto del edificio, estructurado

mediante los forjados y pilares exteriores, que enmarcan grandes paños horizontales de ladrillo visto y de pavés.

El edificio resulta ejemplar en su implantación en una malla dispersa heterogénea del exterior de Valdemoro, cuyos componentes se articulan de forma plástica apostando por los contrastes de materiales sencillos—ladrillo, vidrio, hormigón armado— dentro de una ejemplar economía de medios con reminiscencias del Movimiento Moderno y de la pintura abstracta—Mondrian— aderezado por alusiones al bruta-

lismo imperante en la escena arquitectónica del momento.

Los arquitectos realizaron una serie de edificios para Telefónica de gran calidad arquitectónica, como el de Guadarrama y Collado Villalba.

Documentación

Archivo General de la Administración. COAM, exp. 9.427/73. Proyecto de Central Telefónica en Valdemoro, 1973. Arqts. Jaime Martínez Ramos y José Luis de Miguel Rodríguez.

6 Fábrica Composán (antiguas Destilerías Danubio)

Situación

Autovía de Andalucía, p.k. 28.900

Fechas

P. 1967-68; Fo. 1971

Autor/es

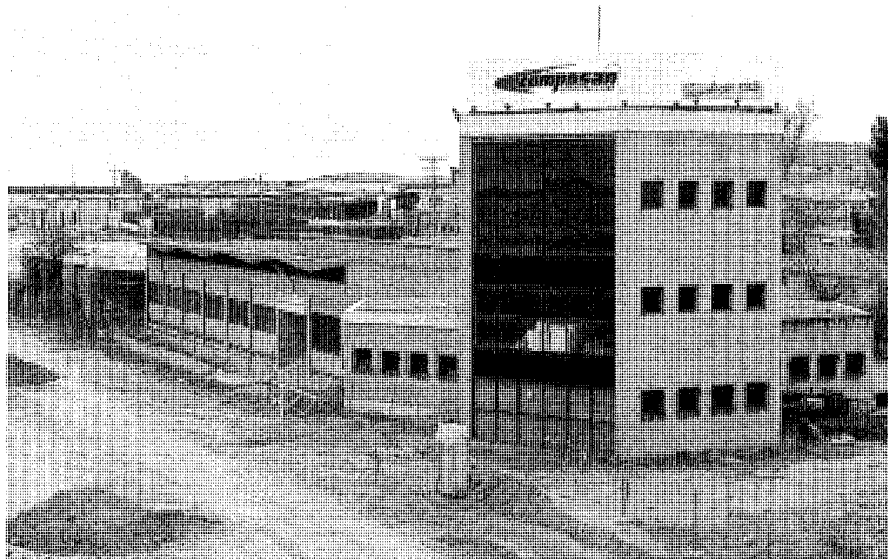
José Luis Pico y Felipe Dosset

Usos

Industrial

Propiedad

Privada



Vista general.

Para las Destilerías Danubio se realizó por los arquitectos José Luis Pico y Felipe Dosset una factoría con oficinas, almacén y sala de exposición situada al sur del casco urbano de Valdemoro, enfrentada al polígono Valmor y colindante a la autovía de Andalucía,.

El conjunto se desarrolla paralelo a la vía rápida en un solar con 130 m de fachada a dicha carretera, con el acceso situado en este punto, hoy cegado. El programa contiene la zona de vinos -un edificio de preparación de vinos con depósitos de hormigón armado y exposición-, almacenes con espacio de embotellado y lavado de botellas vacías, edificio para preparación de compuestos -con un tanque de 5.000 l y otros menores-, así como depósito de alcoholes independiente con cuatro receptáculos metálicos y edificio de oficinas para 13 empleados, cocina, comedor, servicios para unos 25 trabajadores, casetas de control de entrada, aljibe y jardín.

La propiedad, que deja a los arquitectos libertad para la resolución formal del proyecto, deseaba que el propio edificio constituyera un elemento primordial de propaganda de los productos, para lo cual sugieren el desarrollo lineal máximo del edificio y exhibición de los depósitos de madera y de alcoholes, así como la posibilidad de ampliarse.

El edificio albergaba una compleja producción industrial reflejada en una circulación de operarios, materias primas, productos elaborados y suministro, situación que exigía unos criterios funcionales muy claros que se obtuvieron mediante el establecimiento de diversos módulos en cada una de las distintas zonas de la factoría:

en la preparación de vinos, agrupación de tres fudres; en el depósito de vinos, un paraguas de hormigón de 150 m² de superficie; en el tratamiento de alcoholes, el hexágono, y en el depósito de alcoholes, un módulo de la fábrica anterior.

El conjunto se organiza mediante la composición de tres edificios "independientes" yuxtapuestos de forma longitudinal, en cuyo centro se ubicó la zona de almacenes y oficinas, al norte de ésta la de compuestos y al sur la destinada a vinos.

Este elemento para vinos se modula por las dimensiones de los fudres en su agrupación para su exhibición; se abre hacia el sudeste para generar los tres grandes huecos acristalados de fachada, cuyos muros se prolongan para evitar el sol fuerte de mediodía y poniente. Consta esta construcción de cuatro módulos en fachada principal y cinco en la posterior, separados por machones de muro de fábrica que forman sucesivos redientes cubiertos por una estructura metálica ligera.

En los depósitos se busca la diafanidad y altura para el almacenamiento, conseguida mediante unos elementos puntuales cada 150 m² que sostienen una cubierta de hormigón laminado, similares a paraguas; las oficinas, elevadas para facilitar la vigilancia, se segregan del almacén con una mampara -bajo ellas se encuentran los depósitos de cubas- y se cubren con el mismo sistema estructural. Para conseguir luz en el interior del almacén, dado el tamaño

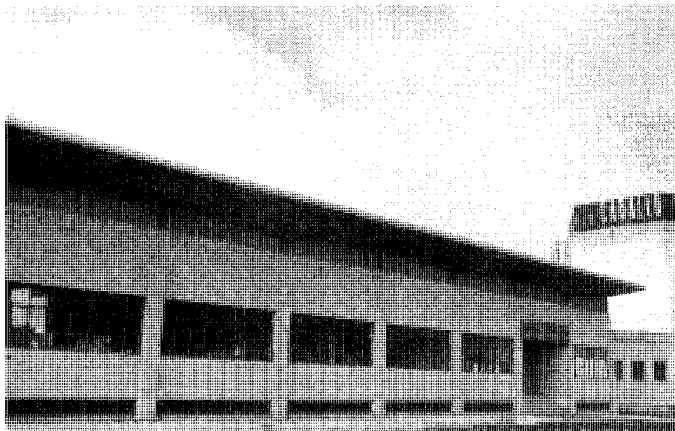
de dichos elementos, se inclina la cubrición para crear una cubierta dentada con iluminación lateral. El resultado es un edificio de forma cuadrangular con una banda de acceso y oficinas a la autovía -con almacén inferior- y detrás los almacenes, todo cubierto por ocho paraguas de hormigón que vuelan en fachada principal sobre las oficinas, de altura menor.

La zona destinada a la preparación de compuestos, por último, resulta asimismo muy diáfana por la utilización de un módulo hexagonal de fácil ampliación, donde se colocan los alambiques, mostrados a los usuarios de la autopista por los grandes huecos acristalados; el perímetro quebrado resultante proviene de la articulación de los tres hexágonos y un fragmento de otro.

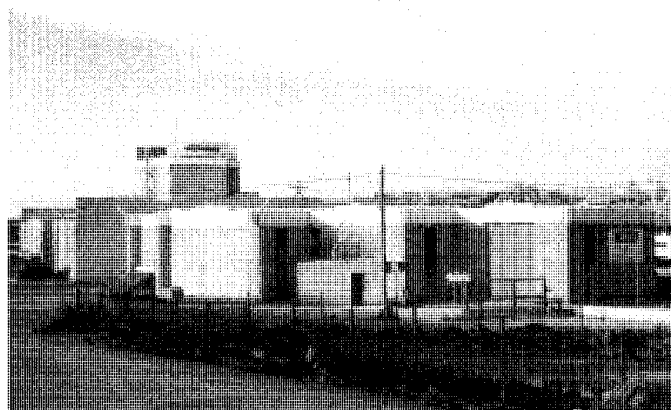
La conjunción de los tres edificios y sus distintos módulos compositivos se realiza sin elementos de transición, con encuentros y ángulos difíciles que se solucionan en alzado y con el tono general del edificio.

La parcela se trata en su totalidad, tanto en el ajardinamiento como en los accesos: el principal, hoy desaparecido, se realizaba desde la carretera de Andalucía con un estanque y un control de entrada; en la parte trasera se encuentra otro pabellón similar, así como las restantes construcciones de servicio de la fábrica.

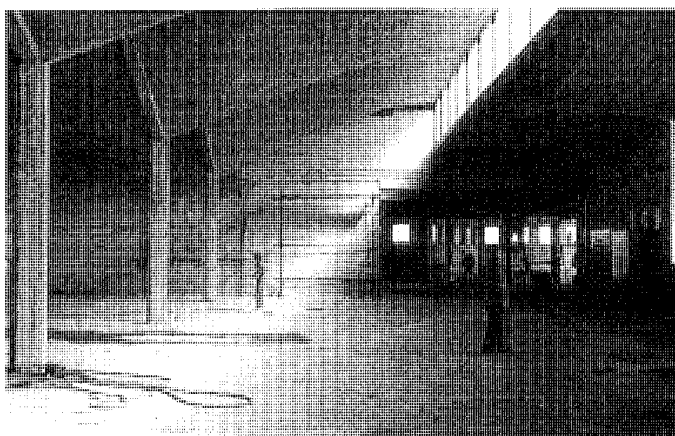
Tanto la modulación como formalización final de los tres edificios es distinta, como hemos visto, pero el conjunto se equilibra mediante el



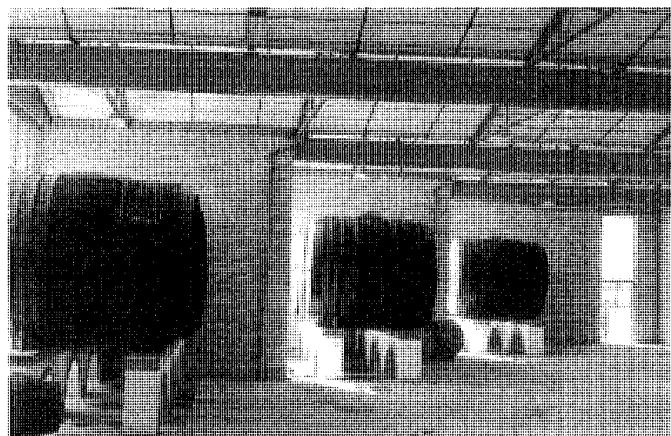
Vista del acceso al edificio. Foto cedida J. L. Pico.



Vista de la fachada posterior. Foto Alberto Sanz.



Vista del interior de la zona de exposición. Foto cedida por J. L. Pico.



Vista del interior del depósito de vinos durante la construcción. Foto cedida J. L. Pico.

uso de los materiales y la direccionalidad del desarrollo; las diferencias entre las zonas permiten el crecimiento de cada una de ellas independientemente. Los edificios exentos, depósito de alcohol, casetas de control y cuarto de calderas, se emplazan de tal manera que no interfieren en las posibles ampliaciones.

La estructura varía según la función del espacio: muros de carga de ladrillo en el cerramiento, cubrición metálica con piezas ligeras en el edificio de vinos, asimismo metálica con forjados de rasillón en el de compuestos y de hormigón en bóvedas laminares en almacenes. Son significativos estos elementos a modo de parasoles que los arquitectos definieron a partir de la obra de Félix Candela: un único pilar soporta 150 m²

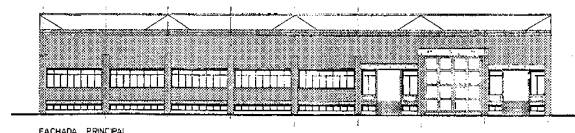
de bóveda laminar de mínimo espesor realizada con hormigón armado; es destacable, asimismo, los forjados del edificio formado por hexágonos –preparación de compuestos– con un pilar central y seis jácenas radiales hacia los muros perimetrales.

Los materiales constructivos utilizados en el cerramiento es el ladrillo silíceo calcáreo visto tanto al interior como al exterior, con dos medios pies entre pilastras y paja como aislante; las cubiertas se revisten de un material ligero con fuerte reflexión solar y aislamiento térmico; los pavimentos se realizan de baldosa hidráulica de cemento y terrazo en oficinas y dependencias para operarios; las carpinterías se plantean de madera y acero –protegidas en un alto porcen-

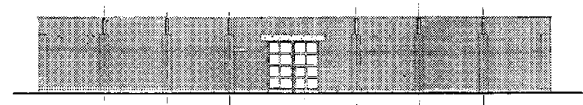
taje por celosías de ladrillos triscados, elemento compositivo muy usado por los arquitectos en su obra–; y la valla de cerramiento, con ladrillo visto y paneles de tubo.

Todo el edificio, excepto oficinas y dirección, se sitúa a la misma cota y con una planta, a excepción de la torre. Los alzados, de hormigón visto en zócalos y cubiertas, ladrillo visto en muros y vidrio, se organizan mostrando las herramientas de composición al exterior mediante la expresión de los módulos y buscando la máxima simplicidad y expresividad en los materiales utilizados; los huecos rasgan los paños de ladrillo en toda su altura y, cuando es necesario, los sustituyen para permitir la vista del interior del edificio. Para solucionar el encuentro de los muros de ladrillo

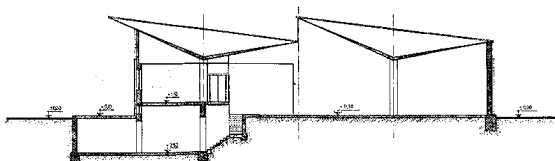
Arquitectura industrial. Fábrica Composán (antiguas Destilerías Danubio)



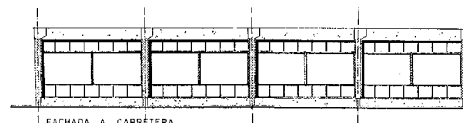
FACHADA PRINCIPAL



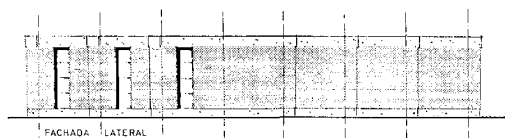
FACHADA POSTERIOR



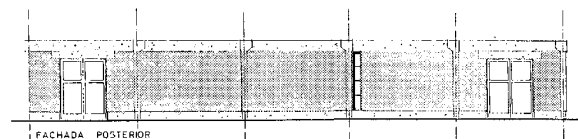
Alzados y sección del depósito de vinos. Plano cedido por J. L. Pico.



FACHADA A CARRÉTERA



FACHADA LATERAL



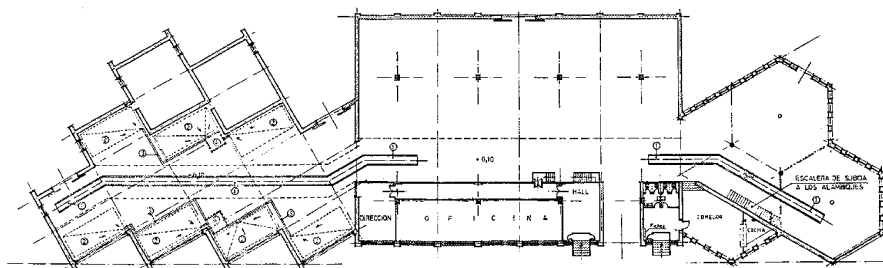
FACHADA POSTERIOR

Alzados de la fábrica de vinos. Plano cedido por J. L. Pico.

y forjados de hormigón con la visera de los paraguas estructurales en fachada se introducen láminas de madera. La composición tan variada de los tres edificios y su conjunción final proporciona unos alzados muy quebrados, con importantes claros y rematados en su horizontalidad por la torre; esta pieza, en la cual se introducen los alambiques, constituye uno de los principales reclamos publicitarios, pues permite la visión de parte del proceso de producción mediante el uso de un gran hueco acristalado; por esta razón se coloca dicho elemento vertical en el punto más cercano a Madrid, para constituir, en palabras de los arquitectos, “el faro de atención del edificio desde la autopista”.

Además, los técnicos señalan en la memoria del proyecto que Destilerías Danubio es una arquitectura industrial, pero realizada a escala del hombre, adaptada a su medio con formas limpias y sencillas y un máximo aprovechamiento de las posibilidades lumínicas, tan violentas en Valdemoro, para realizar las llamadas de atención propagandística. Destacable es, además, el énfasis utilizado en los valores expresivos de los materiales constructivos –paños de ladrillo de colores claros contrastados con la estructura de hormigón visto y grandes vanos vidriados–, componentes de unos volúmenes simples de corte racionalista.

Los acabados en todos los edificios –no sólo el principal– han sido muy cuidados en obra mediante el uso de un conjunto de elementos formales codificados –impostas de ladrillo a sardinel u hormigón visto, huecos rasgados con ladrillo, cerrajería de tubos– que junto a los volúmenes puros y prismáticos aportan unidad a la



Planta general. Plano cedido por J. L. Pico.

obra. La imagen final, aunque juega con diversos guiños a la arquitectura industrial, como los piñones escalonados sobre los huecos de exposición de los fudres, las cerchas y redientes de este mismo espacio, la sección en diente de sierra del almacén, etc., no responde totalmente a su función, pues la calidad arquitectónica y la cuidada realización parecen indicar más un edificio de servicios e incluso institucional.

El proyecto se remataba con sendos carteles con las marcas de la compañía, realizadas en 1972, una vez acabado el proyecto.

Destilerías Danubio constituye un hito importante en la obra de Pico y Dosset, que en estas fechas están realizando proyectos de gran calidad que guardan evidentes concomitancias con el edificio de Valdemoro, entre los que destacan el Colegio Mayor Santa Mónica y los Laboratorios Copic, ambos en Madrid.

En estos mismos años –comienzos de los años sesenta del pasado siglo– se utilizó este

sistema estructural en diversos edificios de carácter fabril o relacionado con él, como la Fábrica de bebidas Kas, de Fargas y Tous, en Vitoria, naves industriales de Ruiz-Castillo y Urgoiti en Madrid y Enrique Nuere en Alcobendas o la nave del Instituto Politécnico Cristo Rey en Valladolid, de P. Feduchi.

Documentación

Archivo de José Luis Pico. Proyecto de nueva fábrica de licores DANUBIO S.A. Arqts. Felipe Dosset y José Luis Pico, 1967.

Bibliografía

RUIZ-CASTILLO, J.E. “Consideraciones sobre la ejecución de estructuras laminares de hormigón armado”, Hogar y Arquitectura, nº64, 1966, págs.34-40.

7 Convento de Franciscanas Descalzas de Santa Clara

Situación

Pza. de las Monjas, 2, c/v Paloma, c/v Párroco Don Lorenzo y c/v Duque de Lerma.

Fecha

1613-16; rec. P.: 1940.

Autor/es

Trazas: Francisco de Mora o Juan Gómez de Mora; dirección de obra: Pedro de Lizargárate y Fray Alberto de la Madre de Dios; rec.: Luis Fernández-Urosa

Usos

Original: religioso; post.: religioso y escolar.

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica.

Protección

Dentro del BIC Conjunto histórico artístico Estructural en el PGOU

El convento de Franciscanas de Santa Clara de Valdemoro se encuentra situado en el límite sudeste del casco urbano, en la plaza de las Monjas, uno de los puntos de confluencia viaria de mayor trascendencia al coincidir en él la calle de ronda, Luis Planelles, y el importante eje del antiguo Camino Real por la calle Duquesas. Dicha ubicación atrajo un grupo de grandes casonas nobiliarias y de labor que ofrecieron sus fachadas al realce del conjunto urbano, todavía hoy sugestivo.

En la parte superior del terreno, en declive hacia mediodía, se sitúa el edificio, muy cercano al casco urbano; la iglesia se abre a la villa y el convento se adosa a su paño meridional, con dos niveles cerca del templo y tres en la zona más alejada, con la ladera sostenida mediante dos gruesos muros de contención de sillería. Se accede al templo directamente desde la vía urbana y al convento a través de un pequeño patio separado de la plaza de las Monjas por una construcción de dos plantas que conforma un angosto atrio con el crucero, hoy vallado en la portada principal del templo.

Originariamente el conjunto tenía una traza muy compacta que sucesivas ampliaciones han desdibujado. El convento primitivo se componía,



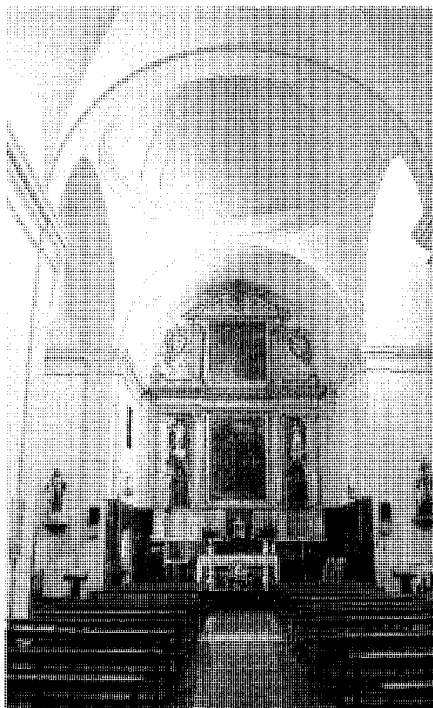
Vista de la fachada principal.

básicamente, de la iglesia, el cuerpo principal alrededor del claustro con un nivel semisótano equivalente a la planta baja que no es vaciado en su parte norte debido al desnivel existente en la parcela; en él se situaron el refectorio, cocina, lavaderos, leñeras, cámara para los alimentos y bodega con 15 sibles o nichos para cubas excavadas bajo el claustro y sin revestir –después de la Guerra Civil sólo quedaban 11–, así como dos escaleras: la principal, de tres tramos, y otra menor de servicio. Dos puertas permitían la comunicación con la huerta.

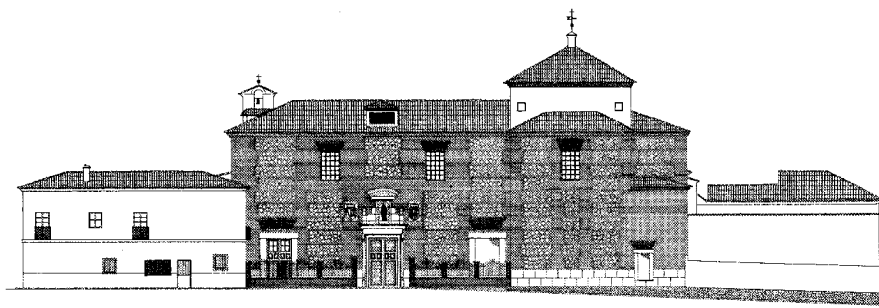
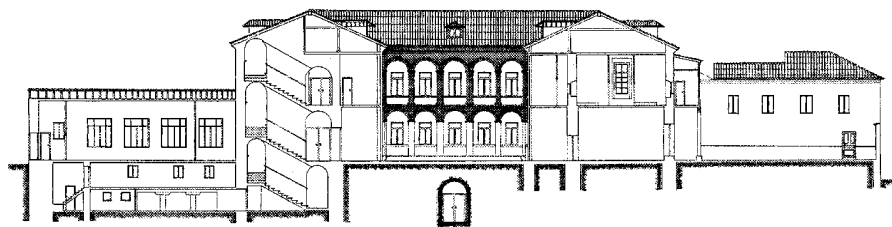
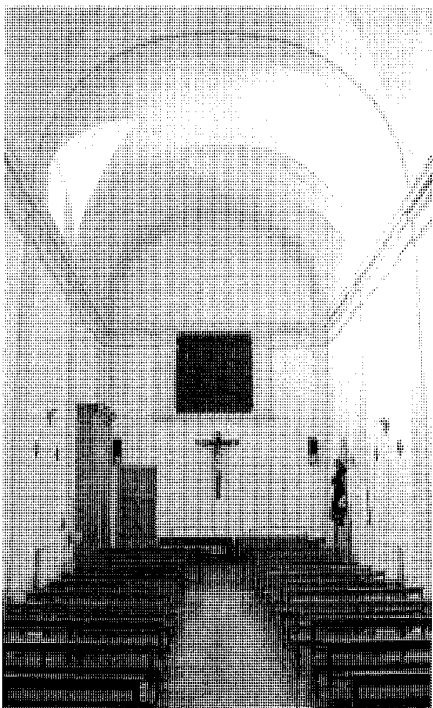
A nivel de calle, que sería la planta primera y principal, encontramos una forma prácticamente cuadrada con el claustro en posición central y la iglesia al norte, colindante con el caserío, hecho que permite su uso por los fieles de Valdemoro. El templo se adapta al conjunto del convento mediante unos pequeños ajustes entre el crucero y el claustro con la introducción del comulgatorio y confesionario de las monjas, pero la figura perfectamente regular se rompe al ser un poco mayor la longitud de la iglesia que el ancho de la crujía occidental, lo que provoca un pequeño quiebro en esa fachada. La escalera principal tiene una salida al claustro bajo en uno de sus dos ejes de simetría. En esta planta se sitúan la puerta reglar con el torno y locutorios a los pies de la iglesia, así como la sala capitular, enfermería, sacristía y otras dependencias. Desde

dicha puerta reglar se accede a los tornos y locutorios y después a la iglesia en un trayecto de directriz quebrada típico de la arquitectura hispanomusulmana, comunicado a su vez con el paseo del Párroco Don Lorenzo. Desde el convento no existe comunicación directa con el piso de la iglesia. En el siguiente nivel se encuentra el coro sobre los locutorios y torno, frente al altar mayor, más las celdas de la comunidad, distribuidas alrededor del claustro alto. En la planta bajo cubierta se encuentra una cámara o desván.

Los componentes principales del complejo conventual son la iglesia y el claustro. La primera tiene planta de cruz latina con una sola nave y crucero en cuyo punto de encuentro se sitúa una cúpula fajeadada de media naranja sobre pechinas, buen ejemplar de la carpintería de armar del siglo XVII. La nave se divide en tres tramos con bóveda de cañón y lunetos –con un solo hueco exterior en la nave, otro en el coro y uno más en el crucero–; sencillas pilastras toscanas sostienen un arquitebo –solución, al parecer, muy usada por Francisco de Mora– que marca el arranque de la bóveda y sirve de apoyo al hueco enrejado del coro. Además de varios retablos modernos sustituidos tras la Guerra Civil, destaca el del altar mayor, dorado y ensamblado –de estilo barroco–, que se compone de dos cuerpos más ático apoyados en el basamento de mármol y una calle, que aloja un gran lienzo de la



Vista interior de la iglesia hacia el altar mayor.

Alzado principal, 1989. Arq. José M. González. *Archivo de la Consejería de Educación.*Sección, 1989. Arq. José M. González. *Archivo de la Consejería de Educación.*

Vista interior de la iglesia hacia los pies.

Encarnación y otro menor de El Calvario en el ático del retablo, rematado por dos entrecalles con sendas hornacinas de venera. El coro antiguo, sin uso actual, se quiere reutilizar como museo.

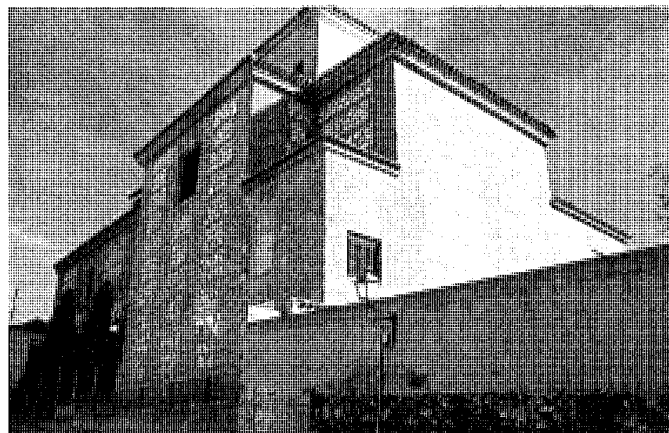
El claustro es cuadrado, de dos plantas y tiene cinco huecos con arcos de medio punto en cada panda y nivel; el piso alto, de menor altura, se cierra con un antepecho. Se realiza de ladrillo visto con machones de pie y medio, sencillas basas, zapatas y arco formado con piezas de medio pie a sardinel más una hilada superior; la imposta y la cornisa se hacen asimismo a sardinel, como la albardilla del antepecho. Todas las pandas se encuentran decoradas con un importante conjunto pictórico referido a la Pasión de Cristo y al santoral franciscano.

La simplicidad espacial se traslada al exterior directamente, cuyo volumen más característico es el de la iglesia, especialmente desde la calle del Párroco Don Lorenzo, mientras que visto el conjunto desde el valle meridional se subraya el propio convento, que en esta orientación —como ya se ha señalado— tiene tres plantas frente a las dos de la fachada contraria. El edificio se cierra con aparejo toledano, es decir, cajas de mampuesto encerradas entre rafas de ladrillo con esquinales y recercados de huecos de este

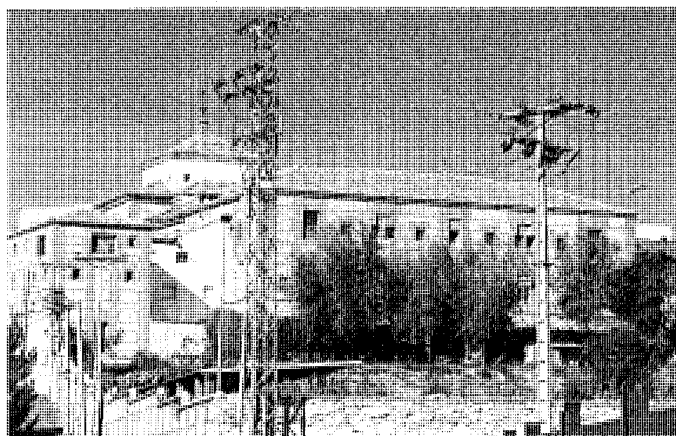
material. En la iglesia destaca la portada de piedra de Colmenar, obra representativa del barroco madrileño del siglo XVII y similar a las existentes en los Monasterios de Carmelitas de Yepes (Toledo), Medina de Rioseco (Valladolid) y Lerma (Burgos), edificios donde trabajó el carmelita Fray Alberto de la Madre de Dios. Se formaliza con un gran hueco adintelado con moldura de orejas superpuesta a un orden apilastrado posterior con arquitrabe, friso y cornisa. Un frontispicio remata dicho conjunto —como señalaba el pliego de condiciones de la obra del año 1613— que alberga un nicho y estatua de Santa Clara rodeado de pilastras toscanas que sostienen un frontón curvo, acompañadas lateralmente por dos plintos con bolas en relieve y sendas volutas para unir ambos elementos. Dos escudos —uno perteneciente a la Casa de Lerma— escoltan dicho remate superior. El tratamiento de los alzados está cercano al convento de San José de Ávila, de Francisco de Mora, y al monasterio de la Encarnación de Madrid, de Juan Gómez de Mora y Fray Alberto de la Madre de Dios. Otras dos puertas menores, una a cada lado, se construyen del mismo material —piedra blanca— que el resto, compuestas simplemente de dos jambas y dintel superior con arco de descarga de ladrillo a sardinel; la occi-



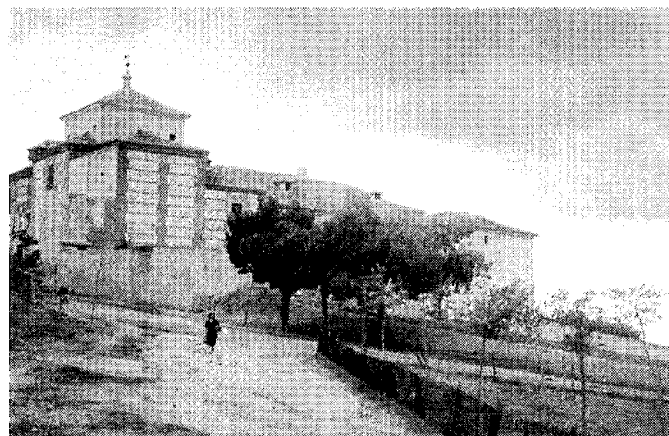
Vista de la portada de la iglesia.



Vista de la cabecera de la iglesia. Foto Alberto Sanz.



Vista general del convento. Foto Alberto Sanz.



Antigua vista desde el camino de Illescas. Memoria de Valdemoro I. Fotografías.

dental, cegada, se abre a la iglesia, mientras que la oriental, en uso, sirve al pasillo de acceso a la misma desde la puerta reglar.

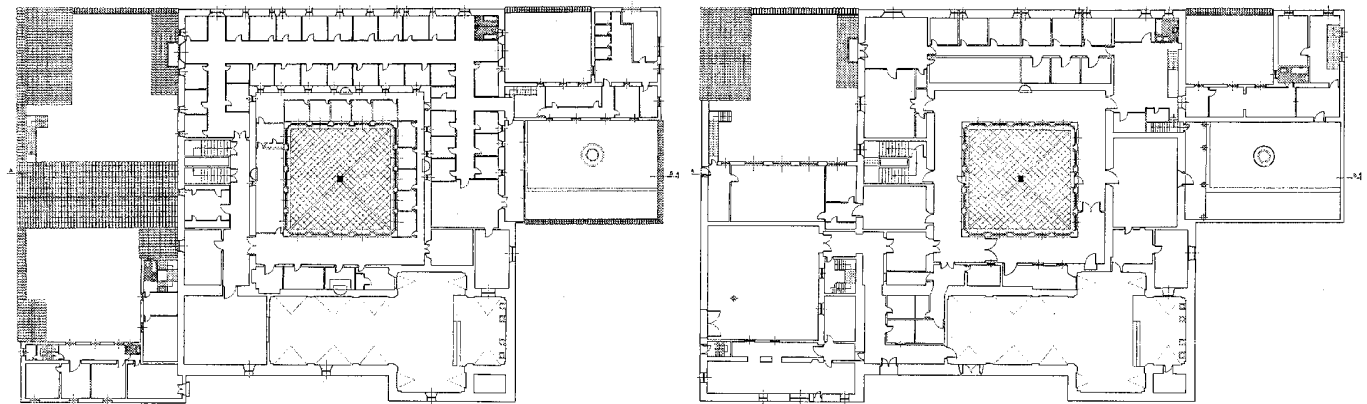
La cabecera en la actualidad muestra el juego de volúmenes interior de la capilla mayor, los brazos del crucero y la cúpula, así como las habitaciones laterales —que albergan unas escaleras—; en fotos de principios de siglo se puede ver como la esquina nordeste crece en una planta para enrasarse prácticamente con la cornisa del templo, situación que acepta Fernández-Urosa, arquitecto restaurador del conjunto después de la Guerra Civil, pero mejora con una cubierta común a dicho elemento y capilla mayor. A los pies encontramos una sencilla espadaña encalada de dos cuerpos con un hueco de campanas de medio

punto. El pequeño y alargado espacio que conforma la fachada de la iglesia, la nave del crucero y el cuerpo revestido de yeso añadido posteriormente ha sido cerrado con una verja de obra de fábrica y cerrajería que desmerece dentro del conjunto.

El cuerpo del convento, hoy con diversos añadidos, se realiza con el mismo aparejo toledano que la iglesia, con huecos abiertos —con arcos adintelados de ladrillo a sardinel— en los machones de obra de fábrica que se suceden verticalmente. En el lado occidental se le añadió antes de mediados del siglo XIX dos alas perpendiculares: una algo retranqueada en fachada y otra que unía con el bloque principal un cuerpo de características constructivas y formales simi-

lares, pero de menor altura. En la fachada oriental, en cambio, se construyen otros dos cuerpos encalados y formalmente conectados con la arquitectura popular, paralelos a la calle del Párroco Don Lorenzo y que conforman un patio de acceso al convento; se les adosa un pequeño cuerpo en L con el ala más antiguo, abierto a dicha calle y a la plaza de las Monjas —anterior a 1851—. El otro cuerpo, que es el meridional, integra varias aulas con grandes huecos y, según sus características formales, debió erigirse en los años 40 del siglo pasado, o bien constituye una de las partes de la reconstrucción de esta fecha. Otro elemento perpendicular a éste, con fachada a la calle del Duque de Lerma, ha desaparecido.

Estructuralmente el edificio está organizado



Planta primera, 1989. Arq. José M. González. *Archivo de la Consejería de Educación.* Planta baja, 1989. Arq. José M. González. *Archivo de la Consejería de Educación.*

mediante dos tipos de muros de carga: los de tapial o mampuesto concertado y rafas de ladrillo, para el cerramiento exterior –al modo del aparejo toledano–, y los de fábrica de ladrillo, en el claustro, todos ellos sobre cimientos de piedra y yeso y zócalo de cantería de piedra blanca bien labrada. Los forjados de planta baja se realizan sobre bóvedas de cañón y los restantes de viguería de madera y bovedillas de yeso y lanchas con pavimentos de ladrillo, a excepción de las habitaciones secundarias con tendidos de yeso. La escalera principal también se hace sobre bóveda de cañón y el peldañado es de madera. La cubierta se realiza a dos aguas con armaduras de par e hilera y entablado que sostiene la teja curva árabe; sobre la cúpula del crucero de la iglesia se organizan cuatro aguas con una excelente armadura de carpintería de armar –dibujada por Cervera Vera–.

Las tres fachadas sur, este y oeste, propiamente las de la zona claustral, con tres plantas, tienen una composición autónoma respecto al alzado principal, el de la iglesia. Los huecos se ordenan en dos niveles: el inferior, en planta baja, sobre un zócalo que va perdiendo altura según ascendemos por la ladera, que se separa del superior por una imposta, cuyos huecos, pertenecientes a la planta de acceso y primera, presentan curiosos ventanucos intercalados entre ellos. La fachada principal, la septentrional, tiene un eje en la única portada y consigue movimiento dentro de su austero desarrollo gracias al brazo del crucero sobresaliente y el juego de volúmenes de las cubiertas. La unión entre este alzado tan abstracto y sobrio con los más pragmáticos y variados del resto del convento se realiza mediante la homogeneidad de los materiales, tratamiento de los paramentos y volumetría general.

El esquema del monasterio es el clásico de esta tipología edificatoria a primeros del siglo XVII: iglesia de cruz latina en dirección este oeste con acceso por el norte a la calle, claustro de tres crujías al sur prácticamente encajado en la fábrica de la iglesia, que constituye unos de los elementos más interesantes por su concepción y formalización de ladrillo.

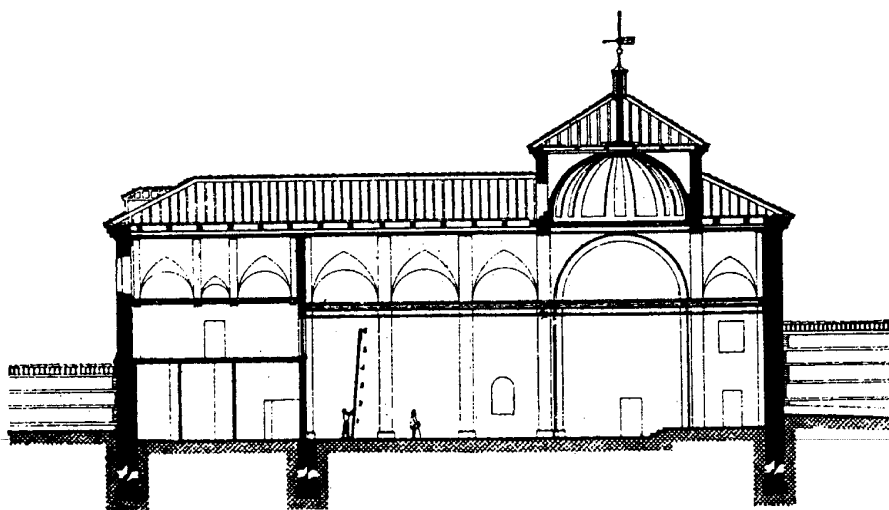
En un primer momento, en 1609, se estableció el grupo fundador proveniente de las Descalzas Reales de Madrid en el hospital de San Andrés de la villa, situado en la calle Grande y propiedad de la cofradía de San Sebastián, hasta la conclusión del convento en 1616 bajo el patrocinio del duque de Lerma, valido de Felipe III y hombre poderoso de la monarquía española en este momento. Precisamente el rey y la reina, Margarita de Austria, asistieron al traslado de las religiosas y las honraron con diversas dádivas. En un primer momento la comunidad se componía de ocho monjas, cuatro de ellas nobles –tres familiares del duque–.

El duque compró los terrenos para la erección del convento en las afueras de Valdemoro en el entorno de la fuente de la Villa, recientemente levantada. Para financiar la construcción negoció con la villa de Valdemoro una serie de beneficios a cambio de la exención de varios servicios, como el de carros de guía de la corte; asimismo Paulo V le permitió enajenar los bienes de la Cofradía de San Andrés a favor de la construcción.

El tratamiento de las fachadas, similares a las del convento de la Encarnación de Madrid y de las trazas de la Zarzuela y otras casas madrileñas, han hecho atribuir la autoría de las del convento de Valdemoro a Juan Gómez de Mora, al que se requirió como experto para el desa-

rollo de la obra, aunque es posible que continuara las realizadas por su tío Francisco de Mora –fallecido en 1610, un año después que definió los corredores de la nueva plaza pública–, como sucedió en el resto de obras del arquitecto fallecido. La redacción de las condiciones del contrato y ejecución de la misma se realizaron por Pedro de Lizargárate, aparejador, y Fray Alberto de la Madre de Dios, técnico e incluso tracista de algunas obras del círculo del duque de Lerma. El constructor Fernández Hurtado, que no puso los materiales, firmó el contrato en 1613 y en 1616, prácticamente acabada, instaló las vidrieras de las ventanas de la iglesia, la cerrajería y las esteras de pavimentos.

El propio duque de Lerma organizó la provisión de los materiales de construcción, entre los que reseñamos 15.000 carros de piedra de mampostería con 40 arrobas cada uno, 400.000 ladrillos, 64.000 tejas y 18.000 fanegas de cal. Procedía de canteras de Pinto la piedra blanca en sillares bien labrados, solados de ladrillo de Valdemoro y madera de Cuenca para carpintería. Encargó el duque al escultor Antonio Riera los dos escudos laterales de la portada de la iglesia, terminados en 1615, y quiso traer el agua a una fuente en la huerta desde la “fuente vieja”, situada en el camino de Illescas –fuente de la Villa–, para lo que se requirieron 4.000 caños de cerámica, además de los necesarios de plomo y llaves de bronce; los trabajos duraron tres años, de 1616 a 1617, y fueron realizados por el fontanero que el duque contrató para su casa y huerta de la Carrera de San Jerónimo, Felipe González. Se localizó también en la huerta del convento un estanque y se cercó con tapia, ambas obras realizadas por Fernández Hurtado y terminadas en el año 1618.



Sección longitudinal de la iglesia. Reconstrucción de L. Cervera Vera. *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*.

Los Reyes inauguraron el convento y se procedió a entoldar y engalanar las calles para trasladar a las monjas en procesión. A mediados del siglo XVIII tenía 19 religiosas y una novicia.

La comunidad contaba con magníficas propiedades, entre las que se incluían casas, molino de aceite, tierras, eriales y viñas. Su patrimonio se vio mermado tras las desamortizaciones, aunque el convento se mantuvo en funcionamiento.

En 1809 los dos conventos de la villa, el de carmelitas calzados y el de franciscas descalzas, son suprimidos por orden real, pero no se hace efectivo en la comunidad religiosa que estamos tratando.

Desconocemos en qué fecha se amplía el núcleo de la edificación, pero a mediados del siglo XIX y en una vista meridional del convento de J. Mieg litografiada por Pic de Leopold, se puede divisar la huerta, con su muro y pequeñas edificaciones, así como el cuerpo del convento y los muros de contención laterales, tras los cuales se aprecian diversas construcciones adosadas que deformaron la imagen exterior del conjunto. El cambio más significativo es el patio de acceso desde la calle Duque de Lerma, cerrado por un cuerpo en L adosado al alzado este de la fábrica primitiva y desarrollado a escuadra al norte lindando con la plaza de las Monjas, otra edificación nueva al sur y una tapia con portalón de dos hojas protegido por un soportal. El primer cuerpo se dedicaba después de la Guerra Civil a vivienda de la demandera y huéspedes, en la

planta baja, y alojamiento del capellán en la segunda, y la edificación meridional que cerraba el patio, también originariamente en L y de una planta a modo de galería sobre el denominado patio de las vacas, se componía en este momento del siglo XX de diversas aulas abiertas al sur al patio de las vacas, en un nivel inferior y que daba servicio a los establos, gallineros, porquerizas y dependencias relacionadas con la actividad agropecuaria. Asimismo, en la nueva fachada a la calle Duque de Lerma se desarrollaba otra nave y en la fachada occidental del convento un grupo de habitaciones auxiliares. El tratamiento de estos nuevos edificios se intentaba adaptar a las pautas estéticas del original utilizando aparejo toledano y cubiertas de teja curva cerámica; las aulas se formalizan con muros revestidos de yeso, grandes ventanales y cubierta a dos aguas de teja cerámica curva, y el cuerpo de la plaza de las Monjas tiene una imagen similar, seguramente por ser los elementos más cercanos al casco urbano. Dicha ala norte que prolonga la fachada principal del templo es, sin duda, la construcción que ha proporcionado un mayor cambio de la imagen urbana del convento, pues si originariamente se abría al espacio creado por el ensanchamiento de la calle del Párroco Don Lorenzo para ofrecer la potente esquina nordeste de la iglesia y su espadaña a la villa, esta arista se oculta con dicha edificación añadida, que constituye la primera visión del conjunto retrasando definitivamente la fachada principal del convento a un segundo plano.

En la parte suroeste del conjunto se realizó el denominado patio del lavadero, que contaba con lavandería y fosa séptica en su plano inferior, mientras que en el superior había una enfermería asimismo abierta a otro patio septentrional, el de la ropa, con unos cobertizos; en un tercer nivel de dicho cuerpo se introdujeron varios roperos y los retretes, según la distribución de la centuria anterior, pero en 1851 los volúmenes principales ya estaban construidos.

Desde 1900 establecieron las monjas Clarisas una escuela femenina gratuita con unas cien alumnas anuales hasta la Guerra Civil, atendidas en las aulas del patio de acceso nororiental.

Durante la Guerra Civil fue saqueado el convento y posteriormente sufrió la cercanía del frente y su habilitación como cuartel de las fuerzas nacionales hasta después de acabada la guerra, lo que supuso la destrucción de la mayor parte de sus solados por permitir la entrada de las caballerías, que llegaron a alojarse en el desván subiendo por la escalera principal, que quedó prácticamente derruida. Toda la madera fue utilizada por las tropas, por lo que desaparecieron gran parte de los forjados, armaduras de cubierta, carpinterías y solados. Además, el claustro central perdió parte de los tímpanos de fábrica entre las pilastras, se derruyó la galería del noviciado y su cubierta y la iglesia fue alcanzada por un proyectil en la cúpula. El estado del edificio, en general, era lamentable, razón por la que Dirección General de Regiones Devastadas encarga al arquitecto Luis Fernández-Urosa el proyecto de reconstrucción del mismo, presentado en 1940 y centrado principalmente en la parte escolar, que se tuvo prácticamente que reconstruir, aunque se intervino en todo el conjunto.

En este momento el edificio tenía casi 2.000m² divididos en sótano, plantas baja y principal y desván. La distribución era la siguiente: en los sótanos se instaló el Refectorio, cocina, claustro, lavadero y dependencias de servicio con almacén y acceso a las cuevas, patios y huerta con gallinero, establo, porqueriza, etc.; en planta baja, la iglesia, pabellón de clases, ropero de la escuela, Sala Capitular, enfermería y anexos, Sacristía, claustro, coro bajo y vivienda de la demandera y huéspedes, con el patio central a nivel de esta planta y otro de servicio; en la planta principal o primera se encontraba el noviciado con su capilla y galería, celdas de la comunidad, segunda altura de la Iglesia, antecoro y coro alto, claustro con diversas capillas y sala de labor, locales, vivienda del capellán, ropero general y retretes; en la cubierta, la Tribuna de Vistas y la cámara o desván con acceso al campanario. Los tres niveles se comunicaban mediante una escalera principal y varias secundarias.

La construcción que reseñó Fernández-Urosa, describiéndola como muy cuidada, es similar a la original del siglo XVII con algunos cambios mínimos: documentó fábrica de ladrillo con entramados de madera, seguramente en muros de partición; algunas escaleras menores se reconstruyeron a la catalana, así como varios solados, rehechos con mosaico, baldosa, entarimados y cemento continuo; asimismo, al exterior algunos revestimientos se sustituyeron por enfoscados de cemento.

En el año 2000 fue aprobada la reforma de la cubierta por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

El Convento de las Clarisas está incluido dentro del Bien de Interés Cultural del conjunto de Valdemoro.

Documentación

Archivo General de la Administración. Regiones Devastadas, sigs. 2.734 y 20.123. Proyecto de reconstrucción del edificio de la Iglesia, Colegio y Convento Rds. Madres Clarisas Religiosas Franciscanas de la Villa de Valdemoro, 1940. Arqto.: Luis Fernández-Urosa.

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Plan General de Ordenación Urbana. Memoria. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1999, págs.30-35.
– Valdemoro. Conózcalo paso a paso. Guía descriptiva. Madrid: B.P. EDITORES, 1991.
AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de

Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.

BAÍLLO, R. Valdemoro. Madrid: Rubiños, 1891.
CERVERA VERA, L. "El Señorío de Valdemoro y el convento de Franciscanas fundado por el duque de Lerma", Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas, 1954, págs. 27-89.

FEO PARRONDO, F. Fincas rústicas desamortizadas en la Provincia de Madrid (inédito). Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

MARÍN PÉREZ, A. Guía de Madrid y su provincia (tomo 2). Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888-89.

MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M. Fray Alberto de la Madre de Dios, arquitecto (1575-1635). Santander: Ediciones Tantin, 1990.

8 Ermita del Cristo de la Salud

Situación

C/ Cristo de la Salud c/v Negritas, General Martitegui y Río Manzanares

Fechas

Siglos XVII-XIX; rest. 1913; ref. ca. 1960; rec. 1975

Autor/es

S.i.; rec. Emilio Ariznavarreta y Casimiro Población

Usos

Religioso

Propiedad

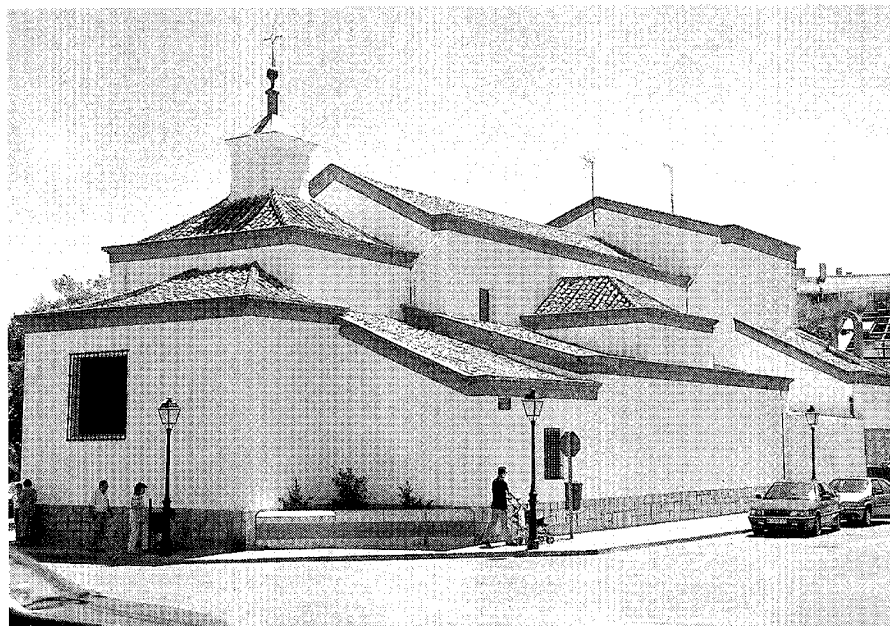
En posesión de la respectiva institución eclesiástica.

Protección

Estructural en el PGOU

La ermita del Cristo de la Salud se encuentra en el límite norte del casco histórico de Valdemoro, entre la calle homónima y las denominadas Negritas, General Martitegui y Río Manzanares. Tiene una plaza frente a su fachada principal y en su entorno inmediato se generó un espacio público que contenía las escuelas, hoy Aula de Música, llamado Parque Cristo de la Salud. Históricamente, esta zona extramuros de Valdemoro estaba constituida por las eras y diversas huertas y fincas de recreo, como la de Cánovas en el siglo XIX, y la ermita era el primer elemento de Valdemoro al acceder por el primitivo Camino Real a Aranjuez.

La nave central, de cuatro tramos, está acompañada en tres de ellos por seis capillas laterales simétricas comunicadas entre sí y separadas del espacio central por pilastras toscanas y arcos de medio punto, del mismo modo que sucede en la capilla mayor, de ancho menor que la nave. Ésta se cubre con bóveda de cañón con lunetos separados por arcos fajones –iluminada por huecos abiertos en dichos lunetos– y las capillas con casquetes. Está rematada la central del lado septentrional con cúpula, del mismo modo que la capilla mayor –sobre pechinas y con linterna–, y, además, ambas aparecen gallonadas; en esta capilla existe un retablo del Santo Cristo, barroco, con columnas salomónicas y estípites. En el testero, tras el altar mayor, se añade un pequeño espacio abovedado elevado –con acceso por una escalera– que constituye un retablo camarín



Vista exterior con la cabecera.

barroco, cuyo antecedente directo era el existente en la capilla de Atocha de Madrid, de Juan Gómez de Mora–.

El exterior presenta un atractivo juego volumétrico propiciado por los distintos momentos constructivos de la obra y por el contraste de los materiales: revestimiento original con yeso en muros y cubierta de teja curva cerámica –desdibujado por el zócalo de piedra añadido y la cornisa corrida de ladrillo que oculta los canalones–. La portada original tenía dos espadañas laterales, pirámides sobre el arranque de la cubierta y cruz en la cumbre marcando la simetría junto a un balcón y la puerta con arco de medio punto. Se reformó desafortunadamente en el último tercio del siglo pasado añadiendo dos edificaciones laterales que permiten el paso por un arco central hasta el acceso primitivo de la ermita, que imponen un volumen y unos elementos formales totalmente ajenos a la ermita original.

Constructivamente, los muros de carga originales –cabecera– se realizan de mampostería y mortero de cal sobre zanja corridas de cimentación de grandes bolos de piedra y mortero similar; los muros laterales de la nave fueron sustituidos en la reforma por fábrica de ladrillo macizo de dos pies y los machones de las capillas se realizaron con un encofrado perdido de fábrica de ladrillo de medio pie y mampostería en su interior, que sostienen los arcos formeros



Vista de la fachada principal.

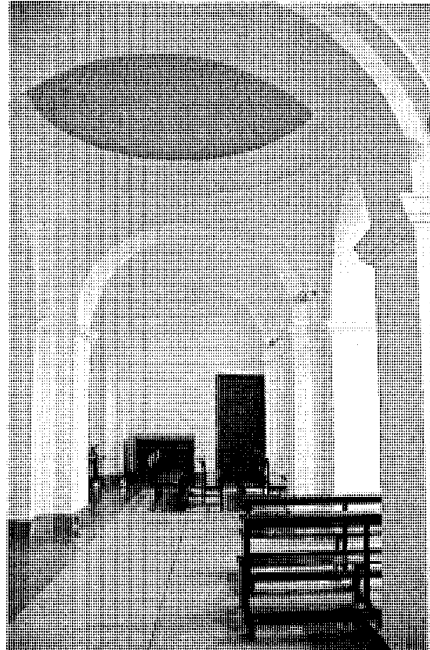
que separan las capillas de la nave, los arcos fajones de la bóveda central y las vaídas de las capillas laterales. Dichas bóvedas –cañón de la central, casquetes de las capillas– se realizan con hormigón calcáreo sobre encofrado. La cubierta a dos aguas se organiza mediante armadura de par e hilera y teja cerámica curva.

Se desconoce el momento de su erección ni origen; se denominó Ermita del Cristo de la Sangre, del Santo de la Sangre, de la Veracruz –ya existente en 1650– y su cofradía se constituyó en 1721. Su origen sería un humilladero que, según testimonios históricos, obtuvo indulgencias del Cardenal Mendoza en el siglo XV y

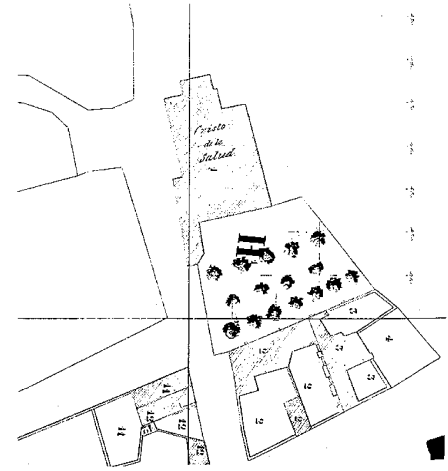
Arquitectura religiosa. Ermita del Cristo de la Salud



Vista del interior hacia el camarín.



Vista de las capillas.



Entorno de la ermita a finales del siglo XIX. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX.

diversos historiadores de la villa fechan su nacimiento en este momento y le asignan como la primera iglesia de Valdemoro. Seguramente a finales de este siglo o comienzos del XVI se construiría el primer santuario. A finales del siglo XVI, en 1575, recibe un legado para su "engrandecimiento" y en 1614 una herencia para su reparación, ambas realizadas por la familia Correa.

La capilla actual es una construcción sufragada por la Cofradía de la Veracruz—tras la aprobación de sus ordenanzas en 1650 por el arzobispo de Toledo—, asentada junto al antiguo camino real a Toledo y compuesta por un núcleo de estilo barroco de mediados del XVII con un humilladero de una nave que sería la actual capilla mayor, agrandado posteriormente por un camarín al norte y una nave meridional. En 1668-9 es dibujada por Pier María Baldi con ocasión del

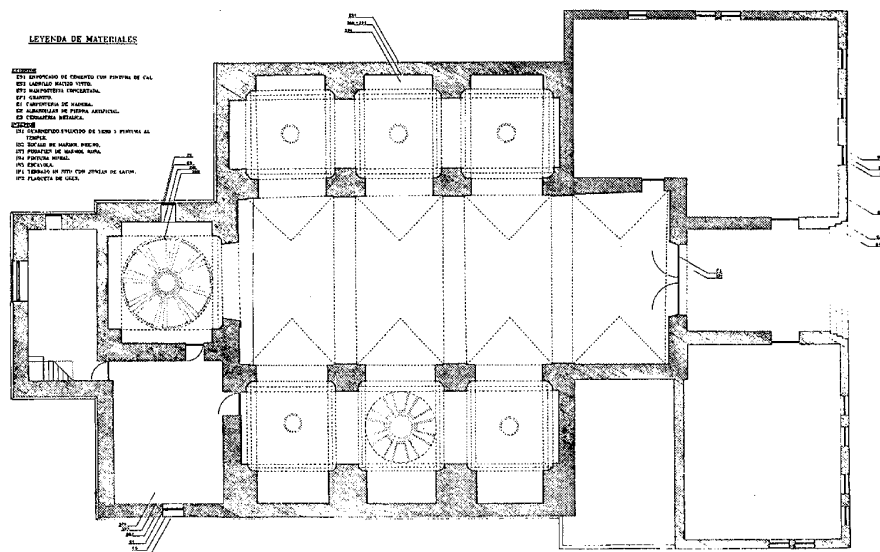
viaje de Cosme de Medicis a España; aparece en este documento gráfico la ermita elevada en un pequeño altozano en el momento anterior de la construcción del camarín y de la nave, pues se puede colegir de la imagen el volumen del humilladero en primer término, cubierto a cuatro aguas y coronado por una linterna, seguramente de una cúpula interior, con elementos menores adosados a su fachada occidental. Alrededor, muy destruido y con forma de escuadra, se representa un muro de fábrica que rodea el edificio.

Hasta la reforma de la segunda mitad del siglo XX el espacio arbolado de entrada—jardín se denomina en 1923—, frente a la fachada principal, se encontraba cerrado por una verja de forja. Este recinto abarcaba, a su vez, el alzado meridional de la ermita y los septentrionales de las casas que lo cerraban por el sur.

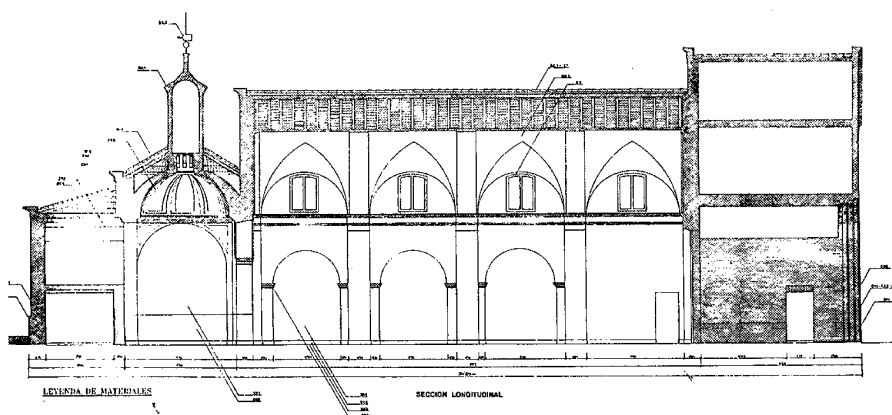
Fue restaurado el edificio en 1913 y en los años 60, pero a mediados de la década de los 70 del pasado siglo su estado de conservación era lamentable, por lo que fue prácticamente reconstruida en 1975 con proyecto de Emilio Ariznavarreta y Casimiro Población, que introducen una zona de acceso bajo el coro de gran tamaño, así como la nueva fachada, dos viviendas y un salón social.

La imagen del Cristo de la Salud fue destruida durante la Guerra Civil, y la actual réplica de la misma es del año 1941; el retablo-camarín que lo alberga fue restaurado recientemente.

En la actualidad se ha acotado el recinto de la ermita y remodelado su entorno; en 1991 se reformó y amplió el Parque del Cristo de la Salud, con un nuevo cerramiento, ajardinamiento y templete de música.



Planta general. Levantamiento J. M. Pacheco, A. C. Cubino y J. M. Casas Cámara, Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, ETSAM. *Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid.*



Sección longitudinal. Levantamiento J. M. Pacheco, A. C. Cubino y J. M. Casas Cámara, Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, ETSAM. *Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid.*

Bibliografía

ABC. "Valdemoro. El Ayuntamiento remodela la ermita del Cristo de la Salud", ABC Madrid, 16-4-2001, pág. 15.

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Plan General de Ordenación Urbana. Memoria. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1999, págs. 30-35.

AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970, págs. 295-96.

BAÍLLO, R. Valdemoro. Madrid: Rubiños, 1891, págs. 70-1.

CORELLA, P. Arquitectura Religiosa de los siglos XVII y XVIII en la Provincia de Madrid. Estudio y Documentación del Partido Judicial de Getafe. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1979, pág. 117.

GALINDO, P. y MALDONADO, I. Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid. Madrid: Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, Escuela Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, 1996.

MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "Ermita del Santísimo Cristo de la Salud", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 123, 2002, págs. 18-21.

9 Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

Situación

Pza. de la Iglesia c/V Rosario, Luis Planelles y la Torre

Fechas

Base: finales del XVI; conjunto: 1658, Fo.: c. 1690; capilla Rosario: Co. 1602; torre: P. 1752, Fo. 1764; rest. P. 1940, 1985, 1987-92; bienes muebles: rest. 1993-96.

Autor/es

Trazas: Cosme de Peñalacia y Castillo?, Hermano Bautista? y Melchor de Bueras. Terminación: Antonio Correas. Capilla Rosario: Pedro Correa (O). Torre: José Herranz. Rest. 1940: José Fonseca y Llamado; 1985: Eduardo González Mercadé; 1987-92: Pedro Ponce de León

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

Protección

Declarado Monumento Histórico-Artístico en 4-12-1980- BOE 27-1-1981; dentro del BIC Conjunto histórico artístico; integral en el PGOU

La Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Valdemoro, orientada este a oeste, se encuentra localizada en el punto más alto del casco histórico, en la parte meridional del mismo, dominando la campiña que se extiende a sus pies tras un amplio paseo de ronda. Esta ubicación, en el perímetro del núcleo y en un altozano, podría estar asociada a una función defensiva original, como parecen indicar los contrafuertes troncocónicos de la fachada sur, que apoyan un recinto si no fortificado—desconocemos si estuvo la villa amurallada— al menos cercado.

El acceso principal por los pies se efectúa a través de un espacio irregular conectado a dicho paseo y a la plaza del Rosario, donde se encuentra la portada septentrional, de uso habitual. Este ámbito urbano, uno de los más representativos de Valdemoro, está dominado por la magnífica torre campanario de la iglesia. El conjunto se encuentra en una parcela urbana, antes entre



Vista de la fachada principal.

medianerías, cerrada a la calle por un muro de mampuesto y sencilla reja. Más interés tiene la calle estrecha oriental—denominada de la Torre—que proporciona una imagen intocada del casco urbano, con el alzado de la cabecera y la gran torre.

El conjunto presenta una gran heterogeneidad, por lo que muestra diversas etapas constructivas que se reflejan en la planta, técnicas edificatorias y materiales utilizados.

La iglesia consta de una nave de gran tamaño (60x28 m) y no excesiva altura que se cubre por bóveda de cañón con lunetos y se acompaña de capillas laterales cupuladas, cinco a cada lado y dos de ellas enfrentadas que sirven de atrio de acceso, capilla mayor con ábside y cúpula encajonada con tambor bajo y linterna, coro alto y torres a los pies, así como sacristía, antesacristía y demás dependencias en la cabecera, junto a otra torre de mayor tamaño.

La planta sigue el modelo jesuítico, según el cual se sustituyen las naves laterales por capillas separadas por contrafuertes.

Según Ponce de León las trazas prevén una nave crucero no construida a ambos lados de la cúpula principal, en lugar de las sacristías y otras habitaciones, como parece indicar el arranque de un gran pilar con un orden arquitectónico diferente al del resto de la iglesia situado en la antesacristía, al sur de dicha cúpula, por lo cual los accesos se desarrollarían en este crucero y no en los puntos actuales, que más asemejan a capi-

llas laterales. Las pilastras de piedra existentes en la antesacristía han sido fechadas a mediados del siglo XVI.

La nave se organiza con cinco tramos iguales cubiertos por bóveda de cañón y cuatro capillas laterales a cada lado más el acceso, como ya se ha dicho. Los soportes de los arcos que separan los tramos consisten en grandes pilastrones adosados de importante sección, con órdenes en los tres lados, entablamiento con modillones geométricos y gran cornisa acodada que recorre todo el perímetro sobre decoración de ovas y pequeñas ménsulas pareadas. Los arcos de las capillas son de medio punto sobre pilastras toscanas y portan rejas, algunas de gran valor; sobre ellos se dibuja otro arco que alberga el vano de iluminación—hoy cegados por el desarrollo de la cubrición de las capillas— y el consiguiente luneto en el cañón. Todo ello se decora con sencillas fajas cajeadas y, en los capiteles, definidos de sexto orden por el hermano Bautista, piezas sobredoradas que dibujan las hojas de acanto, tipo utilizado repetidamente por el fraile en su obra.

La capilla mayor, cupulada con tambor sobre pechinas pintadas al fresco por Vandepere—los Cuatro Evangelistas—, se decora en el anillo con modillones pareados y en el arranque de la cúpula, así como en el interior de la linterna, con festones sobre huecos y pilastras cajeadas, que son similares a las de la iglesia del Colegio Imperial de Madrid. La cúpula tiene sencillos nervios pareados y cajas.



Vista de la fachada septentrional.



Vista de la fachada meridional.

El ábside es curvo y se cubre con un casquete esférico donde se alberga el retablo mayor, de corte neoclásico, realizado de estuco imitando mármol y madera sobredorada siguiendo el perímetro del ábside y alcanzando la bóveda superior. Se compone de un solo cuerpo y tres calles separadas por pilastras de orden compuesto con capiteles dorados y cornisa acodada rematada por esplendor dorado sostenido por dos ángeles con orlas laterales. El cuerpo central es de mayor tamaño y contiene un gran cuadro con arco de medio punto con el tema de la Asunción de la Virgen, mientras las calles laterales, adinteladas y más pequeñas, albergan otros dos lienzos. El altar se encuentra sobreelevado varios escalones, originalmente acompañado de una cancela que lo rodeaba y separaba de la nave. A los pies de ésta se encuentra el coro alto, situado sobre el pórtico de acceso y cubierto por la bóveda de cañón de la nave central, que se pinta al fresco y alberga un órgano introducido en 1737.

Dicha bóveda de cañón de la nave se subdivide en cinco compartimentos por los arcos fajones y en su parte central, donde terminan los lunetos, se conforma una gran banda de cinco pinturas al fresco realizadas por Antonio Vandepere, con los siguientes temas: Asunción, Martirio de San Sebastián, Degollación de San Juan Bautista, Nacimiento de Jesús y Adoración de los Reyes. Tanto las pinturas como arcos fajones y lunetos se decoran con sencillas bandas geométricas.

Las cuatro capillas laterales a cada lado—una sirve de atrio de acceso— se dedican, en el lado del Evangelio, a Nuestra Señora del Rosario, San José, Virgen del Carmen y subida al coro; y en el de la Epístola, al Cristo del Amparo o de la Agonía, Amor Hermoso, Concepción y San Pedro Apóstol.

Se cubren con cúpulas semiesféricas o vaídas, a excepción de una elíptica, la del ingreso meridional, sin tambor ni linterna—salvo las del Rosario, San José y Cristo del Amparo—.

Las más interesantes son las de Nuestra Señora del Rosario, patrona de Valdemoro, y la del Cristo del Amparo, ambas cupuladas con tambor sobre pechinas decoradas con fajas y cajeados, pero la primera con linterna y mayor decoración barroca realizada con modillones y festones, similares a los de la gran cúpula del presbiterio, situada en los arranques de las costillas y anillos; la segunda, más sencilla, tiene un aire clasicista cercano a la sobria decoración de la nave—el resto se realiza de escayola imitando mármoles, a excepción del entarimado, de mármol auténtico, y las columnas y adornos dorados simulando bronce—.

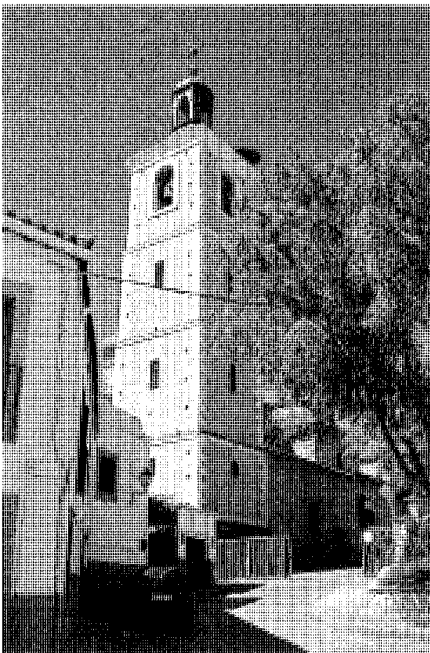
Tiene el templo tres puertas: la de los pies con pórtico exterior, bajo el coro alto, y la meridional y septentrional, cada una con un atrio similar a las capillas laterales, con sencilla cúpula de media naranja la septentrional.

Al exterior encontramos una serie de trazados superpuestos que muestran las diversas vicisitudes constructivas del templo: el alzado sur es el más heterogéneo, con restos de la primitiva construcción de la iglesia, mientras que la fachada principal, la occidental, se realiza ex novo y de forma continua en el siglo XVIII; la septentrional presenta varios elementos yuxtapuestos pero ordenados, y es la oriental, de nuevo, una amalgama de piezas de diferentes épocas y estilos.

En el alzado meridional encontramos cuerpos de mampostería alternados con los de ladrillo a diferentes cotas. Destaca en la gran capilla sur dedicada al Cristo del Amparo un saliente con

base rectangular con torreones a modo de contrafuertes de mampostería—uno de sección circular— y en el segundo nivel, remate curvo con arco de medio punto y contrafuertes troncocónicos de ladrillo como los existentes en la iglesia de San Martín de la Vega—. Las distintas volumetrías se intentan homogeneizar mediante una cornisa cerámica realizada con hiladas de piezas en distintas disposiciones—en forma de gola, ladrillos a sardinel formado aleros, fajas, etc.—, que recorren las capillas laterales y el cuerpo bajo del saliente citado de la capilla del Cristo del Amparo, para desaparecer en la antesacristía y sacristía, ambas de sillería de piedra con restos de muro que indicaban una continuidad mayor en el conjunto no realizada; ambas presentan imponente cornisa y salientes a modo de pilastras toscanas en los ángulos.

La portada principal, abierta a poniente y a los pies del templo, se compone de un atrio abierto con tres arcos de medio punto que generan otras tantas calles separadas por pilastres y con salientes cuadrados sobre los arcos, concluidos mediante un frontón con hueco central, y todo ello situado entre dos torres bajas con bóvedas de falsas aristas sin campanario y cubierta de teja curva a cuatro aguas. Mientras estos elementos simétricos se realizan con mampostería y encadenados en esquina de sillería, el cuerpo central es de ladrillo. A pesar de ser la única fachada realizada ininterrumpidamente no presenta unas proporciones acertadas: el frontón es excesivamente alto y pesado para el cuerpo bajo con tres calles, y las torres, demasiado chatas, transmiten, aun más, una imagen pesada. Forma parte de un conjunto de fachadas madrileñas muy características provenientes de la obra post-



Vista de la torre.

"Plan de la torre que se a de construir en la Parroquial de la Villa de Val de Moro,..." , 1752. Arq. Joseph Herranz. *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII.*Vista del acceso a la Iglesia, 1954. AGA. *Cultura, Medios y Prensa Gráfica.*

herreriana y de Francisco de Mora, pero con pórtico, elemento nada usual en esta tipología.

La fachada septentrional, comúnmente la de acceso, se encuentra definida, como la meridional, por los volúmenes de las capillas –con el contraste vertical de la gran torre campanario–: destacan las de Nuestra Señora del Rosario, con cubierta a cuatro aguas de pizarra, gran cornisa de ladrillo con diversos dibujos y chapitel con elementos de ventilación, linterna octogonal y, sobre ella, bola, veleta y cruz de forja, y la de San José, de volumen similar pero simple linterna de obra; entre ambas se encuentra la portada norte, dentro de un arco rebajado.

El alzado restante, el oriental, presenta un escorzo acusado en la estrecha calle de la Torre, en el que se aprecia en primer término la torre y, tras ella, el ábside.

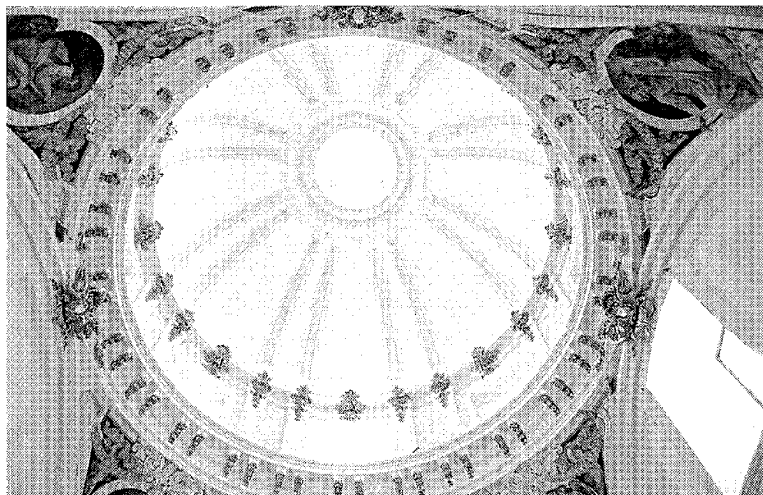
La torre campanario se localiza en el extremo nororiental, en la cabecera del templo. Consta de cuatro cuerpos de fábrica con revoco que imita ladrillo visto sobre basamento de piedra y remate con gran cornisa, chapitel de pizarra y cinc, bola, veleta y cruz de forja. Tiene pequeños huecos en el primer nivel, saeteras en los dos siguientes y en el cuerpo de campanas vanos de medio punto en los cuatro lados similares a los proyectados por José Pérez en 1752. Los cuerpos

se separan por impostas y en los esquinales se introducen encadenados de revoco imitando sillería. Este modelo fue muy utilizado en la arquitectura castellana del siglo XVIII.

Estructuralmente funciona mediante muros de carga contruidos con mampostería y refuerzos de encadenados de sillería en las esquinas, aunque algunos paños se erigen completamente en piedra de Colmenar bien labrados, como el ábside poligonal, la base de la capilla del Cristo del Amparo y los muros de la sacristía; no se revocan los muros ni recubren superficialmente, a excepción del acceso septentrional: el ladrillo queda visto, principalmente, en el cuerpo central de la fachada principal, en la parte superior de la capilla de Cristo del Amparo y en el añadido oriental del ábside. Se cubre con armadura, tablazón y teja cerámica curva en la nave y capillas, a excepción de los chapiteles, de pizarra y cinc. La torre, como ya se ha descrito, es de ladrillo revocado con base de piedra. Las cornisas se hacen de ladrillo visto y otras piezas cerámicas, algunas revestidas como la de la torre y capilla de San José; pétreas es la de la sacristía, de orden toscano. Los huecos se dibujan con piezas de sillería en los cuerpos de piedra –algunos más modernos con ladrillo– y en los de muro de fábrica se utiliza el ladrillo a sardinel o las fajas sobresalientes.

En su interior, a pesar de los incendios y sucesivas adversidades, se custodian todavía bienes muebles de gran riqueza. Así, se conservan cuatro tablas de Pedro de Cisneros, seguidor de Juan de Borgoña dentro de la escuela de pintura toledana del siglo XVI, y un conjunto de platería de Celestino Espinosa, director que fue de la Real Fábrica de Martínez. Desaparecido, pero visto por Baillo a finales del XIX, destacar el tabernáculo de piedras y maderas preciosas donado a finales del siglo XVIII por el 1º conde de Lerena, Ministro de la Real Hacienda y patrono de la capilla mayor.

No resta ningún retablo original, pues debieron perderse en el incendio y la posterior reforma neoclásica; los realizados para la capilla mayor –los colaterales por el escultor José de Ratés en 1679 y el altar mayor por José de Acedo dos años después– también han desaparecido. El retablo principal actual, erigido a finales del siglo XVIII, está dedicado a la Asunción de Nuestra Señora, con cuadro sobre el mismo tema de F. Bayeu y dos pequeños laterales dedicados a San Pedro Mártir y San Julián, de R. Bayeu y Goya, respectivamente. Los altares colaterales están destinados a San Juan Bautista y a Sta. Ana, acompañados de otros de estilo barroco y neoclásico en las capillas, entre los cuales destaca el



Vista de la cúpula del crucero.



Vista del interior con el altar mayor.

barroco en arcossolio de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, que albergaba una imagen venerada desde al menos el siglo XVI, quemada a mediados del XVIII en un incendio –la actual está realizada por el escultor José Miranda, expoliada por los invasores franceses– y cuya magnífica carroza se adquirió en 1671 y restauró en 1777 y 1862. Muy interesante también el retablo con arcossolio de la capilla de San José, de un cuerpo, tres calles y ático, y el del Cristo del Amparo, de estuco imitando mármol de estilo neoclásico y compuesto por un cuerpo con cuatro columnas corintias bajo entablamento muy decorado y rematado por grupo escultórico.

Los cuadros, casi todos pertenecientes al desaparecido convento de Carmelitas, se custodian en el museo de la parroquial, con obras de Claudio Coello, Carducho, Tristán y otros, así como varias tablas flamencas del siglo XVI y esculturas del XVII.

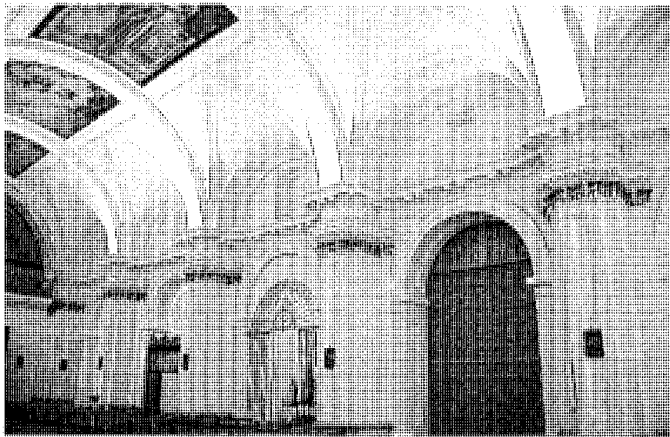
En la visita al arcedianato de Madrid ordenada por el arzobispo de Toledo en 1427 la iglesia de Valdemoro aparecía como importante en la región, pues poseía vasos sagrados y cruz de plata, 23 libros litúrgicos y numerosos ornamentos, así como diversas propiedades rústicas, dos tinajas y una cuba. A esta iglesia original y sus posteriores reformas y añadidos, asociada seguramente a la repoblación cristiana de los siglos XIV y XV, parecen pertenecer una serie de restos posible-

mente mudéjares que todavía se conservan, consecuencia de un incendio acaecido en el siglo XVI que destruiría el templo primitivo, que son los cuerpos cilíndricos de la fachada meridional y el aparejo de ladrillo de la misma distinto del resto y de fecha muy anterior, así como el alfarje –resto de un artesonado mudéjar de par y nudillo– perteneciente, seguramente, a la antigua cubierta, así como las pilastras de piedra situadas también en la antesacristía.

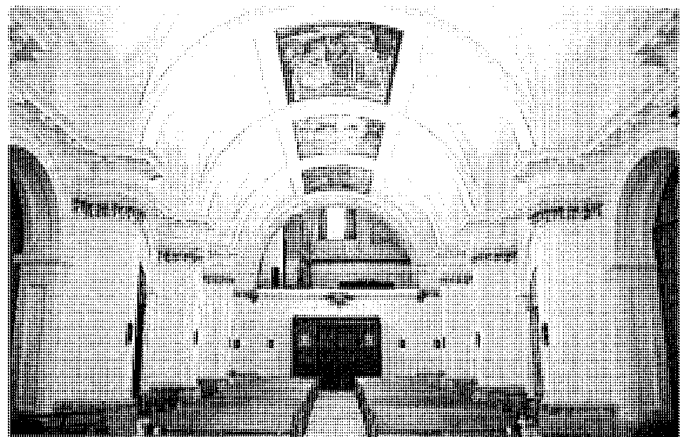
Existen libros parroquiales desde 1518 –fecha que algunos autores consideran de su fundación tras la destrucción de la iglesia primitiva–. A finales del siglo XVI ya estaba construida la torre, pues se conserva documentación de obras realizadas por Francisco Alonso en la misma y campanas de los años 1586-88; un año después se hace referencia a la construcción de la sacristía nueva, siendo terminada en 1593 por Nicolás de Ybarra –seguramente la localizada simétrica a la torre, en la esquina sudeste–. Tres años después, una vez realizada la cubierta por Pedro Corral, se emplaza la cruz en el chapitel y, en 1607, Juan Cabello trabaja en la capilla de la sacristía, que termina dos años más tarde, y en el bienio 1643-4 se arregla el chapitel de la torre. El duque de Lerma fue un impulsor de las obras tras la compra de la villa en 1603, fecha en la que Antonio Correa funda la capilla denominada de la Santísima Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, dotada

con una renta y ornamentada con rejas de hierro doradas, retablo, servicio de altar, ornamentos, cajones y lámpara, que en su realización requirió fortalecer un arco para mejorar su estructura ante la erección de una bóveda. En 1602 se concede permiso para realizar la capilla de Nuestra Señora del Rosario, cuya obra se comienza un año después dirigida por Pedro Correa. La reja se colocó en 1663 y hacia 1670 se rehicieron las cubiertas y decoró la capilla, actuación finalizada en 1691 con la pintura de la cúpula.

La parte principal del conjunto se realiza en el siglo XVII, seguramente por el hermano Bautista, que aparece junto a otros en referencia a las trazas de la obra de la iglesia, considerada el ejemplo más puro de espacio vignolesco en la provincia de Madrid. Según Corella, sus características estilísticas muestran una datación de la segunda mitad del siglo XVII y diversos elementos, como los capiteles de la nave y de la cúpula del crucero, han sido comúnmente utilizados por el maestro religioso. Diversas similitudes encuentra esta autora entre la iglesia de Valdemoro y la del Colegio Imperial de Madrid, destacando el trazado de tipo jesuítico con una nave, capillas laterales entre contrafuertes y cubierta de cañón con lunetos ciegos, pero diferenciándose en las tribunas de la iglesia madrileña que no son utilizados por inútiles en la parroquial de Valdemoro; asimismo, encuentra la autora concomitancias con la puerta

Arquitectura religiosa. Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

Vista de la nave.



Vista del interior hacia los pies.

de Mariana de Neoburgo en el Buen Retiro y el patio del Colegio Imperial en las decoraciones de los anillos de las cúpulas de la capilla mayor y de Nuestra Señora del Rosario. En todo caso, si las trazas fueran del hermano Bautista no es probable que la dirección lo sea, pues no aparece documentada: según Tovar, el maestro Melchor de Bueras sustituiría en la obra al fraile tras su muerte acaecida en 1679 y de ahí la declaración del mismo en su testamento, donde afirmó ser autor de la obra y artífice de todos los detalles ornamentales, por lo que Tovar lo propone como constructor y segundo tracista muy influenciado por Bautista.

Para los redactores del Plan General de Valdemoro, las primeras trazas y condiciones fueron dadas por el maestro mayor de la catedral de Toledo, Cosme de Peñalacía y Castillo en 1656, organizando, básicamente, la reconstrucción de la nave desde los cimientos, la fachada occidental con su pórtico y el coro a los pies, que se encontraban en estado ruinoso, añadiendo reparaciones en las capillas y la puerta meridional, comenzando las obras en 1658.

Si estos datos son verídicos, la construcción del conjunto se acercó a unas cuatro décadas, pues en 1690-2 Antonio Correas realiza reparaciones en la linterna de la capilla mayor y el campanario y limpia las bóvedas. Otros autores consideran el comienzo de las obras hacia 1670, pero es conocido documentalmente que el pintor Antonio Vandepere pinta éstas en los años 1660-1; otro dato a tener en cuenta es que la torre estaba recién derribada en 1672. Según Corella la fachada principal se podría fechar en este momento, el último tercio del siglo XVII.

En estas fechas—1668-9—se dibuja la iglesia,

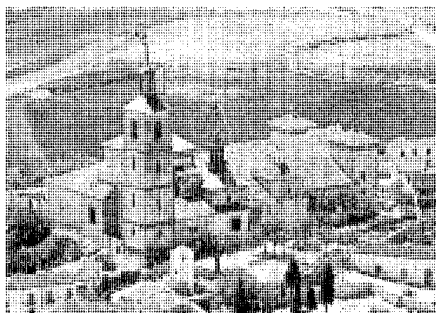
junto al caserío de Valdemoro, por Pier María Baldi, artista que viajaba con Cosme de Medicis por España. La imagen se obtiene desde el antiguo camino real de Toledo, entrando en Valdemoro por septentrión, es decir, el punto más alejado de la iglesia; aún así, podemos ver la nueva fachada occidental y sus dos torres con chapiteles. En este documento gráfico la torre—con dos huecos por lado—aparece no en el vértice NE sino en la fachada norte, cerca de la capilla del Rosario—que se representa detrás de la nave—, y se dibujan airosos chapiteles en dos torres simétricas en el alzado occidental, que no deben ser las actuales, pues se puede ver el frontón de la nueva fachada sin cubrir en el propio dibujo. Por tanto, la nave de la iglesia llegaba hasta el comienzo del coro y se amplió la bóveda de cañón para cubrir dicho coro situado sobre el pórtico y, derribando las antiguas torres—sobre las capillas de subida al coro y de San Pedro Apóstol—, se construyen las que hoy vemos.

Entonces, tenemos una iglesia con bóveda más corta sin coro alto a los pies y dos torres con chapiteles en fachada sobre dos capillas; la torre mayor podría haber estado situada en el espacio inmediato entre la capilla mayor y la del Rosario, pues el grueso de los muros lo permite. Se derrumbó en 1751 provocando graves daños: rotura de la cúpula de la capilla mayor, sacristía y "ochavo de nuestra señora", daños que explicarían esta cercanía; un año después se proyecta una nueva torre en el mismo lugar de la anterior por el Maestro Mayor de la Catedral de Toledo, José Herranz, que no sólo incluye la torre sino también la reconstrucción del resto del templo reaprovechando los materiales del edificio anterior. La obra final no coincide completa-

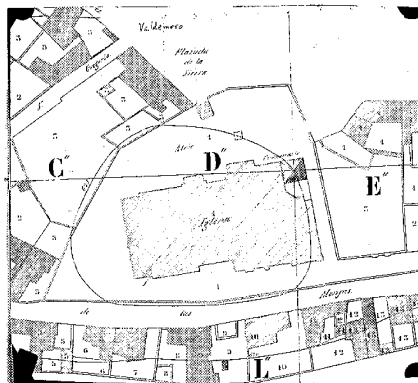
mente con las especificaciones del proyecto, custodiado en el Archivo Parroquial de Valdemoro, especialmente el tamaño y decoración de los huecos de los tres primeros cuerpos y los contrafuertes circulares del basamento; este documento utilizaba el llamado "Marco de Madrid", un sistema de medidas de escuadrías y secciones de las armaduras, como señala Ponce de León. Se utilizaron en la construcción materiales de calidad mediana que se revocaron imitando fábrica de ladrillo visto y cantería en los ángulos.

Cuatro años después, en 1755, el terremoto de Lisboa provocó todavía más desperfectos en las fábricas y especialmente en las cubiertas, por lo que se tiene que reedificar en parte, comenzando por la capilla mayor, sacristía y tejados, para continuar con la nueva torre y la fachada occidental, proporcionando la imagen actual—con las diversas reparaciones y reconstrucciones de la Guerra Civil y posteriores—. Según Baíllo la torre es de 1764 y se construyó de ladrillo, quedando restos de la antigua.

Las reformas realizadas en el siglo XVIII, centradas en la capilla mayor, fueron costeadas por el conde de Lerena para establecer su lugar de enterramiento. El primitivo ábside se derribó en la segunda mitad del siglo XVIII y se construyó el actual con el altar existente de estilo neoclásico, encargado a José Ballina en 1788 y rematado por Domingo M^a Palmerani. Las pinturas fueron encargadas por dicho noble a Maella, pero finalmente se confiaron a Francisco Bayeu, que fue ayudado por su hermano Ramón y su cuñado Francisco de Goya, realizadas entre 1786 y 1790. El conjunto completo del altar mayor fue sufragado por el conde de Lerena, vecino de la villa.



Vista aérea, 1961. *Paisajes Españoles*.



Entorno de la Iglesia parroquial a finales del siglo XIX. Planos de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX.

La nueva cubrición de la nave parece que se superpuso a los restos de la anterior, artesonada, por lo que la altura de la misma no está proporcionada con la superficie en planta.

En 1791 el retablo de la capilla de la Inmaculada se erige por Pablo Caprani, italiano, con planta y diseño de Ignacio Haan, arquitecto del Arzobispo de Toledo –algunos autores se refieren al de la capilla del Santísimo Cristo del Amparo–. La sacristía fue una de las últimas realizaciones del conjunto, aunque todavía a finales del siglo XIX se construyó en la capilla mayor la capilla de la Dolorosa. En 1918 fue restaurada la capilla de los Correa.

Tras la Guerra Civil, se procede a su reparación bajo proyecto del arquitecto José Fonseca y Llamado, auspiciado por Regiones Devastadas; el párroco solicita la reparación de la iglesia al haber estado el pueblo en línea de fuego y alegando su valor artístico. Los daños sufridos se centraron en la cubierta y algunos superficiales en la torre, así como diversas grietas en las bóvedas, goteras en los frescos de la nave y destrozos en los altares; al arquitecto recomienda en un informe de 1940 reparar los daños imprescindibles y deponer los impactos no estructurales –como los de la fachada principal, que considera de poco mérito arquitectónico–. Respecto al interior cree necesario esperar a disponer de los medio económicos necesarios para acometer su restauración, por ser de gran valor artístico y cuantía. Resalta, además, los daños que asimismo ha sufrido la vivienda rectoral, así como se habilita en dicho edificio y dentro del mismo proyecto un local para domicilio de Acción Católica, así como otras obras menores.

En el año 1979 se requiere auxilio económico a la Diputación Provincial de Madrid en apoyo a las obras de restauración de la Iglesia, en situación de ruina inminente; las mismas se realizarán bajo la inspección del Servicio Provincial de Arquitectura de dicha Diputación con proyecto del arquitecto municipal.

En la explanada de la iglesia se situó tradicionalmente la picota. El templo había estado rodeado completamente por un espacio vallado con dos accesos desde la plaza del Rosario, por lo que la calle de la Torre pertenecía a este ámbito –no se relaciona en el viario de finales del siglo XIX– y el muro de contención a la ronda, calle Luis Planelles, era continuo; ya en la segunda mitad del XX se reformó el entorno creando dicha calle de la Torre entre la plaza del Rosario y Luis Planelles, y se abrieron otros dos accesos, uno desde dicha vía, tras un transformador eléctrico, y otro desde la de Luis Planelles. El conjunto fue reformado recientemente con la mejora de las entradas y eliminación de dicho transformador.

Un pequeño museo parroquial, conservado hoy en la antesacristía y sacristía, reúne las principales piezas del templo

Eduardo González Mercadé, arquitecto de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, realizó en el año 1985 sendos proyectos para las obras urgentes del chapitel de la capilla lateral y del chapitel y consolidación de la bóveda centrales.

Asimismo, bajo proyecto del arquitecto Pedro Ponce de León y dirección conjunta con los técnicos municipales comenzó en 1987 la primera fase de la restauración del edificio, dedicada a la torre y su chapitel, y finalizada en 1989; en

una segunda se restauraron la fachada principal y parte de la cubierta, entre 1989 y 1991, y en una última, de 1992, se reparó el resto de las cubiertas y rehabilitó el interior. Fue realizado para el Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble de la Dirección General de Patrimonio Cultural; esta institución restauró en 1993 las bóvedas del coro, dos años después las de la nave central y pechinas de la cúpula del altar mayor y en 1996 el retablo mayor.

La restauración de la torre ha consistido, básicamente, en el desmontaje del chapitel y su reconstrucción con el criterio de mínima sustitución. Posteriormente se revocó imitando ladrillo de tono rosado con aparejo de medio pie y se introdujo un encadenado imitando sillería en los ángulos, inexistente en el proyecto del siglo XVIII ni en las imágenes que poseemos de la torre hasta su restauración.

Durante el proceso de levantamiento del solado se encontraron restos de cuerpos exhumados en la nave, así como las huellas de un ancho muro.

Hasta la construcción de los bloques de vivienda colectiva en el entorno del casco histórico la iglesia constituía un hito paisajístico de primer orden dentro de la Comunidad, aún conservado –aunque desvirtuado– en la silueta meridional de la villa.

En 1980 se declaró Bien de Interés Cultural como Monumento Histórico-Artístico.

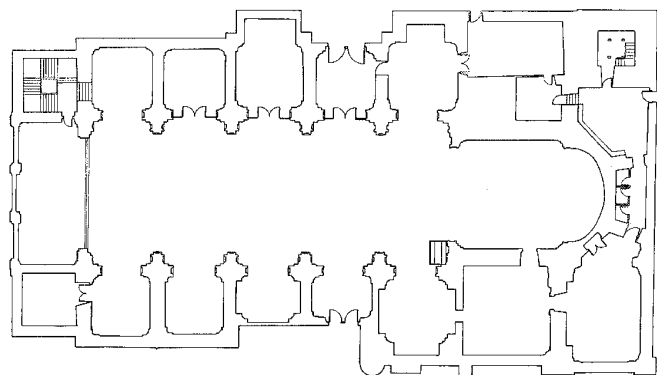
Documentación

Archivo Central. Ministerio de Cultura, Secretaría de Estado de Cultura, Gabinete, sig. C.87.706. Reg. 2.055. Informe relativo a la propuesta de declaración de Monumento Histórico-Artístico a favor de la Iglesia Parroquial de Valdemoro, 1980 [Textos de Emilio Lafuente Ferrari y Paloma Jiménez].

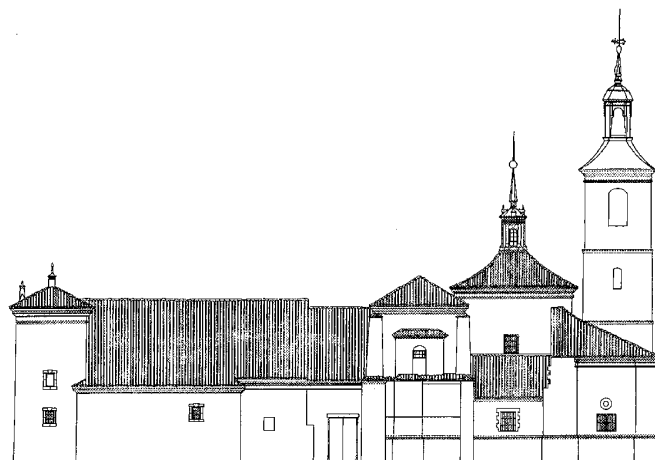
Archivo Central. Ministerio de Cultura, sig. 80.714. Obras urgentes en el chapitel de la capilla lateral, 1985. Arq. Eduardo González Mercadé. Archivo Central. Ministerio de Cultura, sig. 80.716. Obras urgentes en el chapitel central y consolidación de la bóveda central, 1985. Arq. Eduardo González Mercadé.

Archivo Central Consejería de Cultura, sig. 1725. Proyecto de Restauración Integral de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, Valdemoro, para el Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1987. Arq. Pedro Ponce de León Hernández.

Archivo Central Consejería de Cultura, sig. 64/1. Proyecto de Restauración de las cubiertas de la



Planta del proyecto de restauración, 1990. Arq. P. Ponce de León. *Archivo Central Consejería de Cultura.*



Alzado sur del proyecto de restauración, 1990. Arq. P. Ponce de León. *Archivo Central Consejería de Cultura.*

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Valdemoro, para el Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1990. Arq. Pedro Ponce de León Hernández.

Archivo Central Consejería de Cultura, sig. 64/3. Proyecto de Restauración de las cubiertas de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Valdemoro, para el Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1986. Arq. Pedro Ponce de León Hernández.

Archivo de la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte. OCRE de Aranjuez. Informe Restauración Torre Iglesia. Valdemoro, 1989.

Archivo General de la Administración. Cultura, Medios y Prensa Gráfica, sig. 682. Iglesia de Valdemoro, 1954.

Archivo General de la Administración. Regiones Devastadas, sig. 2.734. Obras de reparación de la Iglesia parroquial de Valdemoro, 1940. Arqto.: José Fonseca y Llamedo.

Archivo Regional. Fondo de la Diputación Provincial de Madrid, Sección Cultura, Deportes y Turismo. Sig. 768. Valdemoro. Solicitud de ayuda económica con destino a las obras de restauración de la Iglesia parroquial de la localidad, 1979.

Bibliografía

[S.a.]. "Imaginería diocesana: Getafe y su comarca", Cuadernos de Historia y Arte, IV, 1986, págs. 109-24.

ANDRÉS, G. de. "Una visita al arcidiano de Madrid en 1427", Cuadernos de Historia y Arte, nº 3, 1986, págs. 7-40.

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Plan General de Ordenación Urbana. Memoria. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1999, págs. 24-30.

–Valdemoro. Conózcalo paso a paso. Guía descriptiva. Madrid: B.P. EDITORES, 1991.

–Valdemoro. Gestión Municipal 1987-1991. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1991.

AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.

COMUNIDAD DE MADRID. Retablos de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995, págs. 380-1.

CORELLA, P. Arquitectura Religiosa de los siglos XVII y XVIII en la Provincia de Madrid. Estudio y Documentación del Partido Judicial de Getafe. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1979.

GÓMEZ, M. "La torre de la Iglesia parroquial restaurada: Entrevista con el responsable del proyecto", *Vivir Aquí*, nº 2, 1989, págs. 12-3.

GONZÁLEZ MERCADÉ, E. "Cultura restaura las iglesias de "San Antonio de los Alemanes", en Madrid, y de la Asunción, en Valdemoro", *Información Cultural*, nº 36, 1986, págs. 36-7.

LAFUENTE, M. "Valdemoro. Tardan cuatro años en remodelar la iglesia de la Asunción", *ABC*, 19-2-1994.

MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J.

y LÓPEZ PORTERO, M. J. "Capilla de Nuestra Señora del Rosario", *Valdemoro Boletín Informativo Municipal*, nº126, 2002, págs.18-21.

MATEO GÓMEZ, I. "Cuatro tablas de Pedro de Cisneros en la iglesia de Valdemoro (Madrid)", *Archivo Español de Arte*, nº229,1985, págs. 44-51.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.

PONCE DE LEÓN HERNÁNDEZ, P. "La torre de la iglesia de Valdemoro, ejemplo de la "Arquitectura de la apariencia" del siglo XVIII", *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso. Madrid: Comunidad de Madrid: Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1987, págs. 591-7.

PONCE DE LEÓN HERNÁNDEZ, P. "Restauración. Torre de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Valdemoro", *Madrid Restaura en Comunidad*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1989, págs. 65-70.

SALAS, X. de. "El Goya de Valdemoro", *Archivo Español de Arte*, nº 148, 1964, págs. 281-93.

SORRIBES, P. C. "Una excursión más", *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*, 1930, nº 38, págs. 55-63.

TOVAR, V. Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975.

10 Bloque de vivienda colectiva

Situación

Avda. Andalucía c/v Federico Marín c/v Hoteles, 10; avda. Andalucía c/v Hoteles c/v pasaje de Colón, 1-2 c/v plaza de la Piña c/v Estrella de Elola; avda. Andalucía, 36-38; c/ Apóstol Santiago c/v San Vicente de Paúl; Barrio Figueras, en c/ Ruiz de Alda c/v Herencia c/v Carpinteros c/v Arquitectos c/v Pintores c/v Escultores; c/ Libertad 14-20; c/ Pozochico, 10-12; pº del Prado, 18 c/v Delfín.

Fechas

Avda. Andalucía c/v Federico Marín c/v Hoteles, 10: P. 1973, Fo. 1979; avda. Andalucía c/v Hoteles, c/v Pasaje de Colón, 1-2 c/v plaza de la Piña c/v Estrella de Elola: P. 1970; avda. Andalucía, 36-38: P. 1984-5; c/ Pozochico, 10-12: P. 1996, Fo. 1997; pº del Prado, 18 c/v Delfín: Co. 1991.

Autor/es

Avda. Andalucía c/v Federico Marín c/v Hoteles, 10: José Ramón Tojo y Antonio Urivelarrea; avda. Andalucía c/v Hoteles c/v pasaje de Colón, 1-2 c/v plaza de la Piña c/v Estrella de Elola: Emilio Ariznavarreta; avda. Andalucía, 36-38: Ignacio Mendaro Corsini; pº del Prado, 18 c/v Delfín: Fernando Pérez Alonso; c/ Pozochico, 10-12: Rosa Amelia González González.

Usos

Residencial y comercial

Propiedad

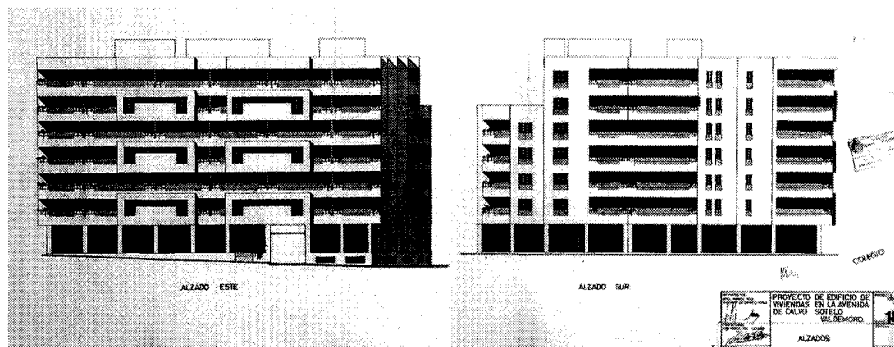
Privada

Dentro de la propia vivienda urbana se desarrolla en Valdemoro en el último tercio del siglo XX una tipología nueva que hemos denominado bloques de vivienda colectiva, la cual ha producido ejemplos de calidad, a pesar de la inapropiada ubicación en un entorno originariamente agrícola que evolucionó hacia las residencias de recreo y las actividades hosteleras a raíz del establecimiento del definitivo Camino Real—hoy avda. de Andalucía— y la línea férrea. La cercanía a la capital y la importante inmigración atraída por la constitución de diversos polígonos industriales en la segunda mitad del siglo pasado han propiciado la inadecuada justificación de dicha tipología y su elevada densidad edificatoria.

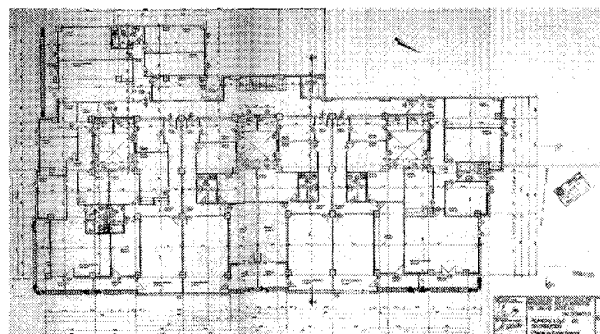
La antigua carretera de Andalucía concentraba una serie de edificaciones referidas al propio tráfico, como posadas, casa de postas, ventas, etc., dentro de un tejido urbano muy poco denso



Bloque en la avda. de Andalucía c/v Federico Marín c/v Hoteles. Arq. J.R. Tojo y A. Urivelarrea.



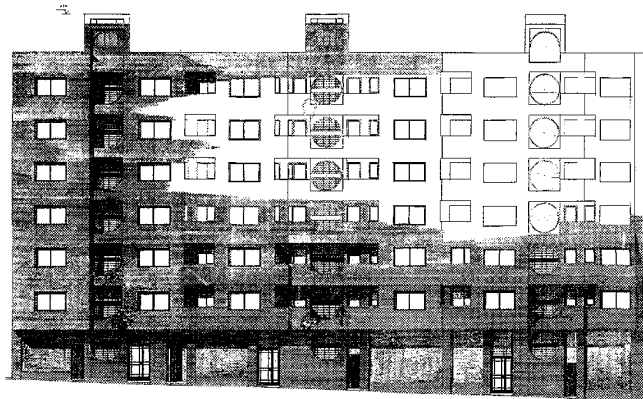
Alzados del bloque en la avda. de Andalucía c/v Federico Marín c/v Hoteles, 1973. Arq. J. R. Tojo y A. Urivelarrea. AGA. COAM.



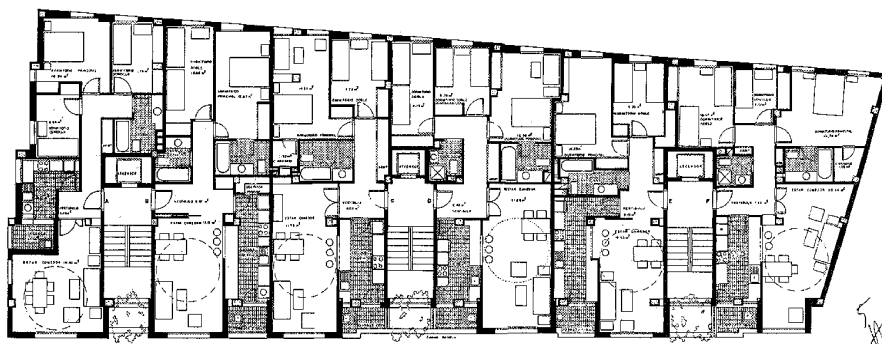
Planta de pisos del bloque en la avda. de Andalucía c/v Federico Marín c/v Hoteles, 1973. Arq. J. R. Tojo y A. Urivelarrea. AGA. COAM.



Bloque en la avda. de Andalucía, 36 y 38. Arq. I. Mendaro Corsini.



Alzado principal del bloque en la avda. de Andalucía, 36-38, 1984. Arq. I. Mendaro Corsini. Archivo COAM.



Planta de pisos del bloque en la avda. de Andalucía, 36-38, 1984. Arq. I. Mendaro Corsini. Archivo COAM.

conformado por grandes parcelas de origen agrícola y villas de recreo, en las afueras del casco urbano. La sustitución de estas construcciones en los años 70 y 80 del siglo pasado ante el trazado de la variante de la autovía, localizado más hacia el este, modificó todo el conjunto urbano para proporcionar a esta parte de la villa una imagen de "gran ciudad" muy alejada de la realidad arquitectónica y urbana de la misma. A pesar del impacto negativo que supuso esta actuación, se pueden distinguir varias actuaciones de interés, como las viviendas de José Ramón Tojo y Antonio Urivelarrea, Ignacio Mendaro Corsini y Emilio Ariznavarreta.

Las primeras, situadas en la misma avenida entre la calle Federico Marín y el paseo de los Hoteles, sustituían a una villa en ruinas de la calle de los Hoteles y constituyen un bloque homogéneo, con gran expresividad en su fachada prin-

cipal a la antigua carretera y soluciones más neutras en las laterales. Tienen siete alturas y un portal a cada una de las calles con un total de 72 viviendas de tres dormitorios, todas con terraza y tendedero, entre 66 y 106 m² alrededor de varios patios interiores. La estructura es de hormigón armado, forjado de viguetas prefabricadas y bovedillas cerámicas y cubiertas planas; el cerramiento se hace con bloque de hormigón blanco. Los acabados son convencionales.

Los arquitectos, según la memoria del proyecto, buscan la máxima dignidad en las fachadas tratando de evitar el aspecto estereotipado usual de las viviendas económicas; para ello crean dos tipos de plantas diferentes: una con seis terrazas homogéneas en las que forma el bloque de hormigón un hueco en U y otra alternada con la anterior que en las terrazas centrales vuela un cuerpo construido asimismo con terrazas

pero con la U invertida formada por los huecos. Este juego formal proporciona a la fachada un gran movimiento de planos y sombras profundas contrastadas por los tersos paños de hormigón blanco. José Ramón Tojo y Antonio Urivelarrea, arquitectos del conjunto, realizaron el proyecto en 1973 y se terminó de construir en 1979.

Este mismo equipo técnico realizó otro bloque de viviendas con menos interés sobre un antiguo hostel denominado la Venta Jerezana —con un torreón sobre el cuerpo central— en el extremo norte de la avenida; con la estructura y forjados acabados quebró la empresa y se encargó un nuevo proyecto a Ignacio Mendaro Corsini, si realizado, que tuvo que romper forjados y redistribuir las viviendas al conseguir la servidumbre de vistas sobre el lindero sur, sin aumentar el volumen edificado. Se introducen en el edificio tres escaleras con ascensor abiertas a la fachada



Bloque en el pº del Prado, 18.Arq. F. Pérez Alonso.

occidental con servicio cada una a dos viviendas; éstas tienen doble fachada al este, para dormitorios, y al oeste, con el estar y la cocina, lo que permite la independencia entre la zona de noche y la de día, sin utilizar el estar como paso. Se proyectan tres tipos de viviendas en función de los componentes del grupo familiar: 24 para cuatro personas, 6 para cinco y otras 6 para seis, que resultan 18 viviendas de dos dormitorios y otras 18 de 3 –con dos baños para las viviendas de cinco y seis personas–. Los revestimientos son los usuales en una vivienda de clase media y el cerramiento exterior se plantea de ladrillo cara vista de color claro.

La fachada principal –la occidental– se organiza a partir de una serie de hendiduras verticales enfatizadas por el cuerpo de acceso a la cubierta; estas grietas que iluminan el núcleo vertical de comunicaciones proporcionan una línea de sombra –ampliada en dos de los portales por los huecos de los tendedores– que ritma todo el conjunto; en el proyecto los huecos de la escalera se formalizaban como círculos. El suave quiebro de esta fachada y él más fuerte de la septentrional proporcionan al conjunto la necesaria variedad en los volúmenes construidos.

Aunque más convencional y menos interesante, reseñar también por la incidencia urbana del mismo el proyecto de 162 viviendas para la

Cooperativa Valdemoro en el solar del antiguo Convento del Carmen, comprado por los marqueses de Gaviria tras la desamortización y a su vez vendido a los de Vallejo que lo donaron a la Guardia Civil. Mantuvo en él dicho cuerpo un picadero, casa y huerto. El solar era uno de los mejores de Valdemoro no sólo por su tamaño –casi 7.700 m²–, sino por estar abierto a la carretera de Andalucía, calle Grande–Estrella de Elola–, paseo de los Hoteles y a su vez al paseo del Carmen –denominado en ese momento plaza de José Antonio–, centro comercial de la villa. El arquitecto Emilio Ariznavarreta opta por dos bloques paralelos a la carretera y una calle peatonal con zona comercial en los bajos; el bloque primero tiene seis plantas, cuatro portales y un total de 96 viviendas, mientras que el segundo, de sólo cuatro plantas para adaptarse al más cercano casco urbano, tiene asimismo cuatro portales y 64 viviendas. Distribuidas alrededor de varios patios interiores, las viviendas tienen cuatro dormitorios, baño y aseo. El elemento más característico en fachada, por otro lado, completamente anodino, es un cuerpo de fábrica en voladizo que conforma un continuo “oleaje” en las fachadas de ladrillo visto. El proyecto es de 1970.

La calidad media del bloque de vivienda colectiva en Valdemoro es aceptable, como se puede

contemplar en las nuevas promociones de la zona de la estación de ferrocarril e incluso de El Restón. Dentro del casco urbano las actuaciones, de menor altura y mayor rigor formal, presentan un alto grado de eficacia arquitectónica, entre los cuales podemos citar la cuidada y movida fachada del edificio de la calle Libertad, 14-20; la correcta y pura volumetría del Pº del Prado, 18 y calle del Delfín, del arquitecto Fernando Pérez Alonso para el IVIMA, y la quebrada y discreta de la calle Pozo Chico, 10-12, de la arquitecta Rosa Amelia González.

Entre los bloques pioneros de Valdemoro hay que citar el Barrio Figueras, situado al oeste del casco histórico, cerca del transformador eléctrico: se compone de una serie de seis sencillos bloques con cuatro viviendas en cada una de las tres plantas. Se construyeron en la década de los 60 del siglo XX.

Documentación

Archivo Central del IVIMA. Sig.50-EG-00459.5/1993. Proyecto de 19 V.P.O., 1993. Arq. Fernando Pérez Alonso.

Archivo COAM, exp. 13.186/84. Pº Básico de 36 viviendas de Protección Oficial y locales comerciales en Valdemoro (Madrid), 1984. Arq. Ignacio Mendaro Corsini.

Archivo COAM, exp. 2.772/86. Proyecto de Ejecución para la ampliación de Local Comercial en la Avda. Andalucía, 36. Valdemoro. Madrid, 1985. Arq. Ignacio Mendaro Corsini.

Archivo General de la Administración. COAM, sig. 16.285, exp. 1.899/70. Proyecto de 162 viviendas en Valdemoro, 1970. Arq. Emilio Ariznavarreta.

Archivo General de la Administración. COAM, sig. 24.561, exp. 8.704/73. Proyecto de demolición de Hostal en Valdemoro, 1973. Arq. José Ramón Tojo y Antonio de Urivelarrea.

Archivo General de la Administración. COAM, sig. 24.494-5, exp. 8.704/73. Proyecto de 30 viviendas y locales comerciales en la Avda. Calvo Sotelo nº 14, Valdemoro, 1973. Arq. José Ramón Tojo y Antonio de Urivelarrea.

Archivo General de la Administración. COAM, sig. 25.789, exp. 499/73 y 1.323/73. Proyecto de edificio de viviendas, locales comerciales y garaje, 1973. Arq. José Ramón Tojo y Antonio de Urivelarrea.

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, sig. 213. Obra Sindical del Hogar, Exp. 1.663. Viviendas en calle de los Hermanos Miralles, 1945. Arq. Ricardo Marina.

11 Casa García Marcos

Situación

C/ de la Viña, 1 c/v Taerña

Fechas

Po.: 1990; O.: 1991-1992

Autor/es

Alberto Campo Baeza

Usos

Residencial

Propiedad

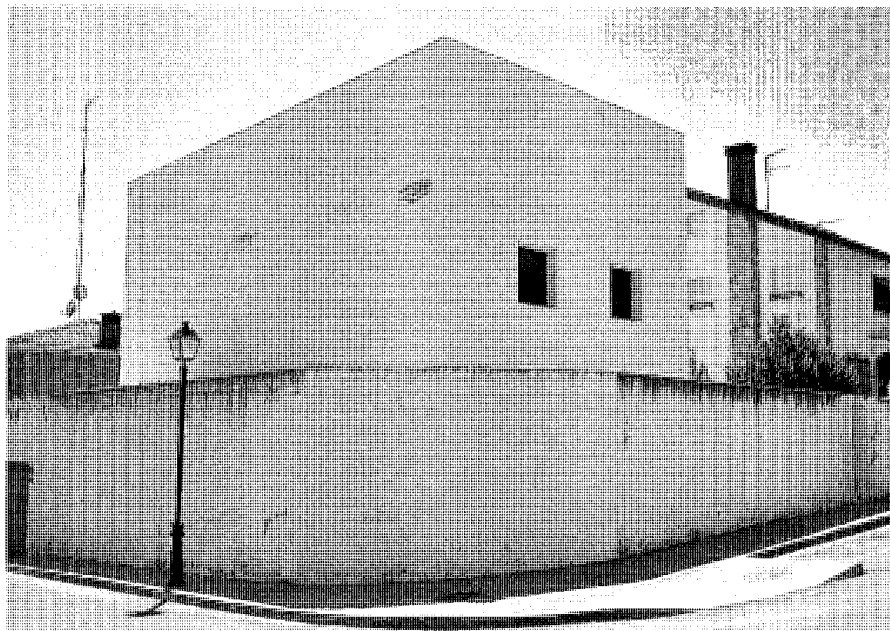
Privada

La casa García Marcos se encuentra en el ensanche occidental de Valdemoro, en el límite de una pequeña colonia de viviendas unifamiliares.

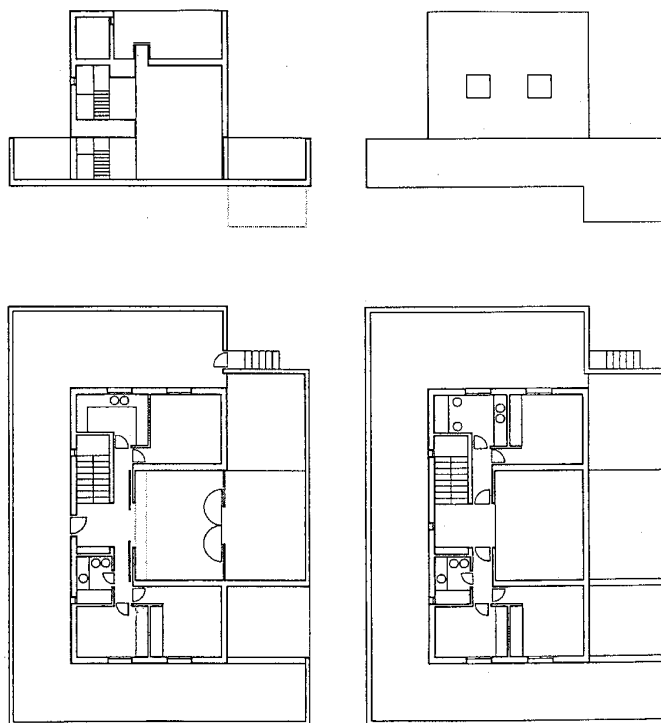
La parcela, de algo más de 300 m² y cerrada por altas tapias, alberga una vivienda de dos niveles más azotea y sótano, cuyo programa es muy sencillo: vestíbulo, estar de doble altura, cocina, dormitorio y baño, en la planta baja; en la primera, tres dormitorios y dos baños; en la azotea, lavadero y terraza, y en el sótano, el garaje. El acceso se realizaba originalmente por la esquina de las dos vías urbanas, en un plegamiento de la parcela que evita el chaflán y mediante una escalera adosada al muro, posición que obligaba a recorrer la fachada norte y parte de la occidental para entrar en la vivienda; posteriormente se introduce la puerta exterior en el punto de máxima cota, el más septentrional, con la esquina de la parcela solucionada mediante un chaflán.

La casa está constituida por un volumen paralelepípedo de base rectangular de 8x14 m y una altura de 10 m—según al autor, resultantes de la aplicación de las normativas urbanísticas— que se implanta en el terreno, con una ligera pendiente en dirección sur, mediante la organización de otro volumen prismático descubierto conformado por un espacio en forma de U que rodea la casa a modo de jardín y un patio abierto al salón que a su vez comunica con la piscina, cerrada prácticamente por tres de sus lados por el volumen del edificio y dos de las altas tapias planteadas como cerramiento de la parcela y entendida dicha piscina como continuidad del plano del patio y, a su vez, del estar.

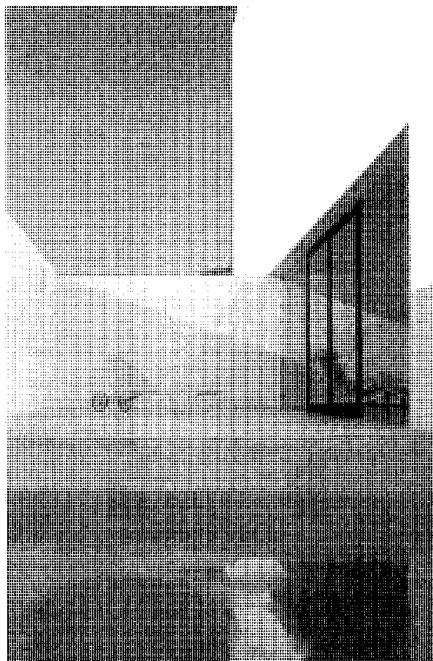
En planta el edificio se subdivide en el sentido transversal en tres partes de proporciones 1:1,5:1, con el estar en la central, que horada



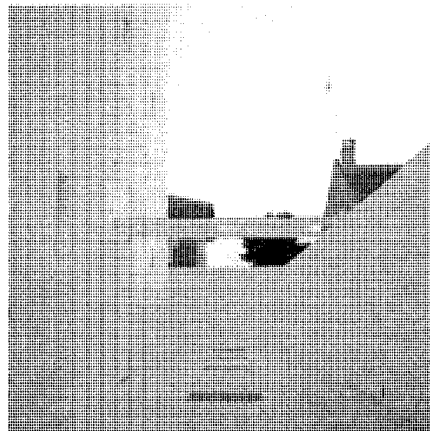
Vista exterior.



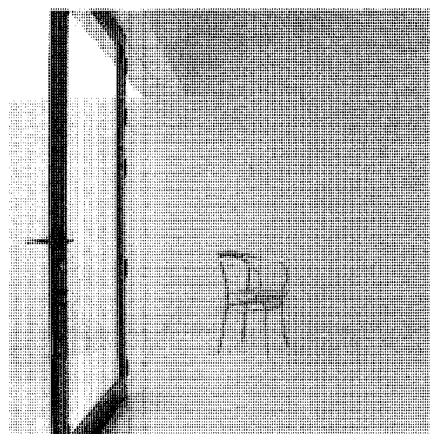
Sección, alzado y plantas baja y primera. *Architecture and Urbanism*.



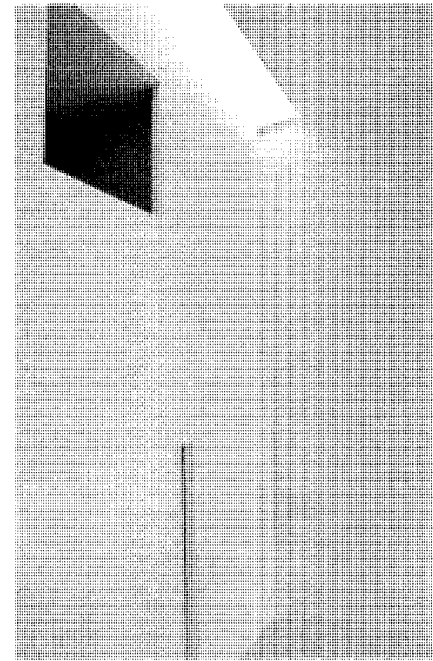
Vista del patio exterior con la piscina. *Diseño Interior.*



Vista del patio exterior. *Arquitectura.*



Interior. *Arquitectura.*



Interior. *Arquitectura.*

verticalmente la caja en dos alturas y se extiende en el plano horizontal en el patio. El resto de las habitaciones, en U alrededor del espacio central, se cierran a éste; sólo el vestíbulo de acceso y el distribuidor de la primera planta posibilitan la conexión visual y permiten la centralización de las comunicaciones.

La iluminación de este espacio se realiza diagonalmente con dos focos naturales diferentes: cenitalmente desde la azotea, mediante un lucernario de lado a lado del estar, y horizontalmente, por el patio, a través de otro hueco que ocupa, asimismo, todo el ancho.

La azotea, que remeda el tratamiento de la parcela, se cierra por tapias de importante altura, hecho que permite su uso como un recinto más de la vivienda, pero sin cubrir.

Constructivamente se utiliza cubierta plana, estructura reticular de hormigón armado y cerra-

mientos de ladrillo cerámico enfoscados y pintados de blanco, pavimentos de piedra caliza y tapias de características similares a los muros de la vivienda.

El espacio resultante, con la mayor economía de medios formales –volúmenes puros, doble simetría en planta, carencia de ornamentación, uso del color blanco–, proporciona unos resultados de gran abstracción y patente orden arquitectónico consecuencia de horadar un sólido prismático primitivo.

Forma parte de un conjunto homogéneo de obras residenciales realizadas por el autor en estos años, como las casas Turégano y Gaspar.

Bibliografía

AA. VV. La casa, el arquitecto y su tiempo. Madrid: Comisión de Vivienda, Colegio Oficial de

Arquitectos de Madrid, 1990, págs.137-40.

CAMPO BAEZA, A. "Casa García Marcos", *Arquitectura*, nº 291, 1992, págs. 55, 63 y 64.

– "Casa García Marcos", *Diseño Interior*, nº 52, 1996, págs. 90-3.

– "García Marcos House. Valdemoro, Madrid", *AD. Aspects of Minimal Architecture*, nº 1-2, 1999, págs. 30-31.

– "García Marcos House. Valdemoro, Madrid, Spain", *Architecture and Urbanism*, nº 264, 1992, págs. 34-9.

GUERRA DE LA VEGA, R. Madrid. *Guía de Nueva Arquitectura*, nº 1. Madrid: Ramón Guerra de la Vega, 1991, págs. 126-7.

PIZZA, A. Campo Baeza. Barcelona: Gustavo Gili, 1999, págs. 86-91.

12 Casa de la Inquisición

Situación

Pza. de Autos, 11 c/v C/ Cervantes c/v Luis Planelles

Fechas

Siglo XVII?

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Dentro del BIC Conjunto histórico artístico

Casa: Estructural en el PGOU

Espacio libre: Protección individualizada de parcelas en el PGOU



Vista de la fachada principal.

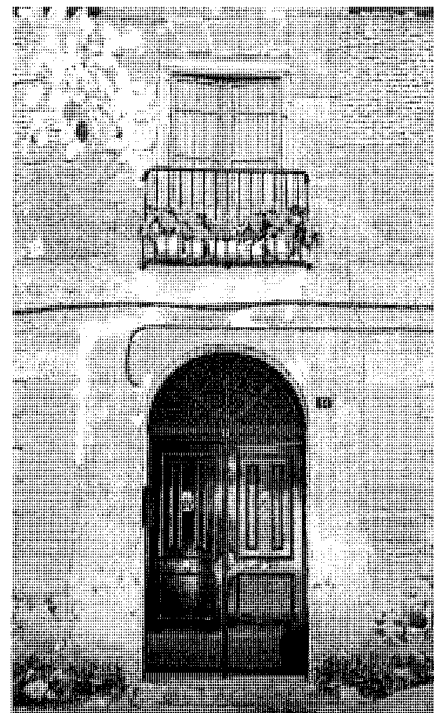
La casa de la Inquisición se encuentra en la plaza de Autos, en el lado sur del casco urbano, muy cercana a la Iglesia parroquial. Su uso tradicional ha sido el de casa de labor, como muestran las dependencias interiores y bodegas.

La parcela es alargada, muy irregular y con fachada a tres espacios urbanos: alzado principal, a plaza de Autos; lateral, a la calle Cervantes, y trasera, a la calle Luis Planelles. La parte que se abre a la plaza de Autos se compone de una gran crujía de dos plantas sobre sólidos muros de carga y amplia galería adosada al sur –hoy cerrada– a la que desemboca la escalera principal, de dos tramos. El resto del conjunto consiste en una sucesión de edificios de servicio y dependencias agropecuarias de una planta, a excepción de la vivienda para empleados de la calle Luis Planelles, con dos niveles. En la planta sótano se encuentra la cueva, a dos cotas diferentes, situada la primera bajo la crujía principal y compuesta de un espacio único rectangular con seis sibles o nichos para cubas –otro a escuadra se encuentra cegado–, desde el cual se accede al nivel inferior formado por una galería perpendicular a dicho espacio con 11 sibles más, otra que gira a escuadra en su extremo con otros 10 y una más de nuevo perpendicular en su remate final con otros 10 sibles, cuatro de ellos cegados. Se cubren todas ellas por bóvedas y se ilumina el primer nivel mediante huecos abiertos a la fachada principal.

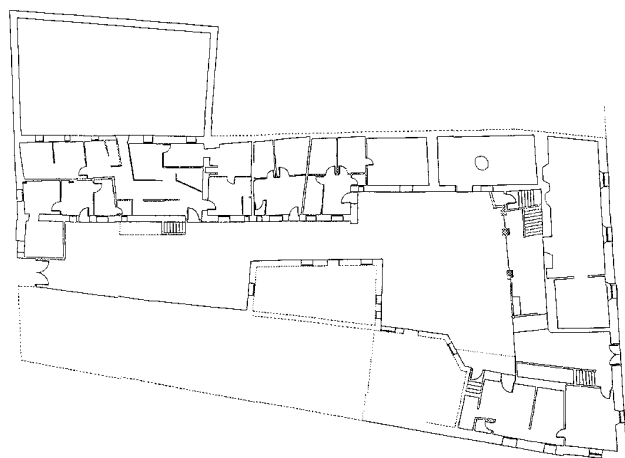
Este esquema en planta es similar al de otras grandes casas de labor de Valdemoro, como la principal de los Miranda en el barrio de Arriba donada a los Hermanos Obregones para Hospital de San José, de parecido esquema distributivo.

Se accede en planta baja por un hueco de medio punto que antiguamente tenía a una magnífica puerta de madera claveteada de dos hojas; dicha portada da paso a un zaguán abierto al patio posterior, originalmente cerrado, en cuya fachada coincidente con la galería de la crujía principal se organiza un pórtico de al menos tres pies derechos de madera y zapatas sobre cubos de piedra, elementos muy usados en la arquitectura residencial de Valdemoro y todavía visible en varios ejemplos de la villa, pero pierde la panda meridional y conserva muy alteradas la oriental y occidental. Desde este espacio arranca la escalera principal –así como la de bajada a la cueva– a la planta primera, con la crujía de fachada intocada, que alberga una gran estancia de dos huecos y otra menor con sólo uno. Ya en la galería superior, cerrada con otros cinco pies derechos y zapatas –se dobla el número de vanos, como en la plaza de la Constitución–, se puede acceder mediante unos escalones a una serie de habitaciones –hasta cinco, una por balcón–, que se dobla en la situada en la esquina el hueco vertical.

El resto del conjunto se desarrolla en profundidad en la parcela mediante la sucesión de tres



Vista de la portada.



Planta baja, 1988. Dib. J. Martín. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico. Consejería de Educación.

espacios abiertos: el patio principal, al que vierten varias viviendas de servicio y dependencias; el patio trasero, con salida a la calle Luis Planelles, y comunicado con el anterior mediante un estrecho paso, y un patio lateral que está separado del trasero por una vivienda de empleados de dos plantas.

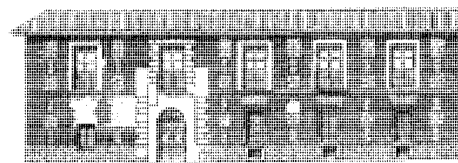
El exterior de la crujía principal, de gran magnificencia, se realiza de ladrillo macizo y cajones de piedra de yeso mampuesta, como el aparejo toledano. Los recercados de huecos, en ladrillo y con grandes dinteles a sardinel, se revocan imitando material pétreo, a excepción del principal, compuesto de una amplia puerta adintelada—hoy destruida— con encadenados de piedra y balcón de tratamiento similar en primera planta, con arco adintelado con la inscripción “Ave María” y moldura de remate superior; los espacios enfoscados laterales del balcón portaban sendos escudos. El resto de los huecos tienen también una proporción vertical con balcones de mayor tamaño en la primera planta. En contraposición, se marcan las líneas horizontales con el zócalo, realizado con mampuesto de cantos con mortero, la imposta del forjado del primer piso y el alero de la cubierta a dos aguas de teja cerámica curva sobre armadura de madera.

El alzado principal, de marcado carácter horizontal, no es simétrico a pesar de ser impares los huecos—cinco—, pues el de acceso se sitúa más cercano a la esquina con la calle Cervantes, aunque se busca un cierto equilibrio al marcar con un balcón volado el hueco simétrico. Los balcones, apoyados a la línea de imposta, se trazan perfectamente sobre las ventanas inferiores, todas enrejadas, en un ritmo regular y

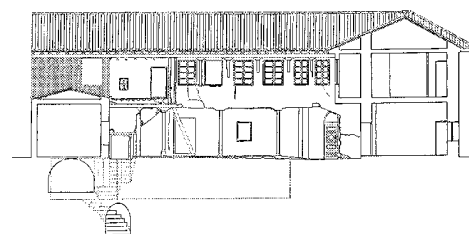
ordenado. El resto de los alzados están revestidos en yeso, con similar zócalo de mampuesto visto.

Su origen es incierto, aunque se cree que pertenece al siglo XVII; se llama de la Inquisición por la tradición de que fue palacio de dicho Tribunal (se cree que una de las estancias funcionaba como mazmorra), pero no existe documentación de que en Valdemoro se estableciera esta institución o, en todo caso, que fuera dicho edificio residencia de un <<familiar>> de la Inquisición. El linaje de los Correa habitó esta casa al menos en el siglo XVII en persona de Antonio Correa, benefactor de la villa desde 1604, continuador de las dotaciones de su familia materna y precursor de las de su sobrino José Aguado Correa. La casa, en esta primera mitad del XVII, tenía oratorio y portada de interés con las armas de la familia; es probable que ya existiera en la centuria anterior y fuera mejorada y ampliada con la casa contigua durante los primeros años del siglo XVII.

A principios del siglo pasado se conservaba el gran hueco de acceso, pero habían desaparecido ya los escudos. Fue usada como casa de vecinos, por lo que sufre grandes cambios, especialmente por la sustitución de la panda sur del patio central al construirse un nuevo edificio en la medianera oriental; posteriormente perteneció a un asilo hasta que pasó a manos privadas en 1986. Al año siguiente la cubierta estaba en estado semirruinoso, por lo que la Dirección General de Cultura y Patrimonio Artístico realizó un levantamiento y elaboró un informe con su estado de conservación por la arquitecto Ángeles González, en el cual se exigían al ayuntamiento



Alzado principal, 1988. Dib. F. J. Bayón. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico. Consejería de Educación.



Sección transversal por el patio, 1988. Dib. J. Martín. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico. Consejería de Educación.

las medidas de prevención para garantizar la seguridad y estabilidad del edificio.

La Casa de la Inquisición, aunque tipológicamente forme parte de un grupo nutrido de casonas de Valdemoro, tanto por su función, volumetría y organización en planta y alzado, sin duda descuella de todas ellas por el característico tratamiento urbano de su fachada principal.

Documentación

Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico. Consejería de Educación, sig. 28.328/13. Estado de conservación de la Casa de la Inquisición, Valdemoro. Dirección General de Patrimonio Cultural, Dirección de Servicios de Bellas Artes, 1988. Arqto. Ángeles González. Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico. Consejería de Educación. Levantamiento de la Casa de la Inquisición de Valdemoro, 1988. Arqtos. J.M. Rueda, J. Bregante, R. Callejo y J. Franco.

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Valdemoro. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1987. AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970. CORREA, A. Testamento y memorias de Antonio Correa. Memorias y fundación de la Fábrica de paños finos, [S.a.]. Valdemoro. Madrid: [s.n.], 1914.

13 Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

C/ Alarcón, 8 c/v Federico Marín, pº de la Estación, 46-48; c/ Federico Marín, 17; c/ General Martitegui, 27 c/v Negritas; c/ Herencia, 10; c/ Inmaculada, 1-20; c/ Libertad, 13 c/v General Martitegui; c/ Luna 2 y 4 c/v Pozo Chico; pza. Ntra. Sra. del Rosario, 2; c/ Relug, 6; callejón del Rey, 2 y 4; pza. del Romano; pza. del Romano, 11; c/ San Antón, 5; c/ San Gregorio, 2; c/ San Vicente de Paúl c/v Dr. Fleming; c/ San Vicente de Paúl, 33 c/v San Nicolás.

Fechas

Siglos XVIII?-XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial y agropecuario

Propiedad

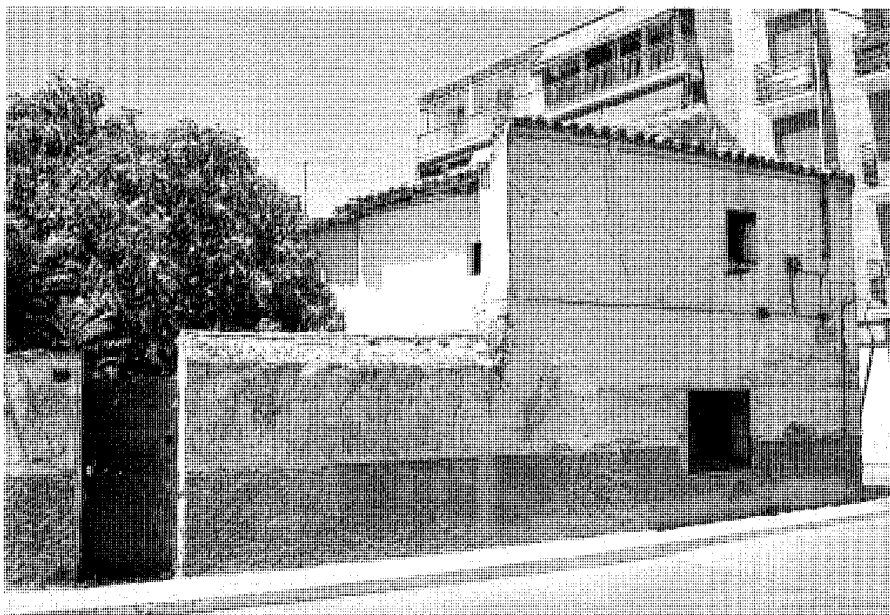
Privada

Protección

Dentro del BIC Conjunto histórico artístico: pza. Ntra. Sra. del Rosario, 2; c/ San Gregorio, 2.

Si bien la riqueza agrícola de Valdemoro se ha manifestado en un magnífico grupo de casonas pertenecientes a latifundistas y vinateros que concentraban la propiedad de la tierra –sin prácticamente ningún conjunto agropecuario en el término–, la figura del pequeño labrador o ganadero, al no existir agricultura de regadío, no se desarrolló excesivamente en la villa, y por tanto, es extraña al conjunto urbano la arquitectura de tipo rural, realizada generalmente por estos pequeños propietarios con sus propios medios, autoconstruida muchas veces, y con unas soluciones formales y constructivas elementales como respuesta a su adaptación al medio ante las exiguas posibilidades económicas.

Este hecho, unido a la fragilidad de dichas construcciones al paso del tiempo y a la especulación urbana sufrida por Valdemoro en los últimos tres decenios –las grandes casas han soportado mejor esta presión–, ha esquilado la presencia de este tipo de arquitectura en el casco urbano. La parte de la villa con carácter más rural es la meridional, en la cual, por otro



Vivienda en la calle General Martitegui, 27.

lado, abundan las casonas; la ladera que sube desde la calle Grande hacia el norte conserva en la actualidad varios ejemplos, seguramente asociados a las grandes fincas existentes en la zona.

Por lo tanto, podemos aún encontrar ejemplares –germen de una tipología más evolucionada estudiada en el apartado de Vivienda urbano-rural– constituidos por pequeñas viviendas asociadas a un corral, patio trasero, establos u otras dependencias anejas, con una planta y cubierta a dos aguas, por lo general, aunque encontramos una variación de dos niveles –con balcón en la primera planta e incluso con galería acristalada, como en aquellas de la plaza del Romano–. El tipo básico es el que se denomina molinero, con dos crujías y tres muros de carga paralelos a fachada y cubierta a dos aguas con la cumbra apoyada en el muro central. La escasa superficie no permite su organización alrededor de un patio interior, y por eso, en algunos casos, se retranquea la casa y se crea un pequeño espacio abierto anterior con dependencias laterales formando una L edificada –este tipo se repite en San Martín de la Vega–, con un caso ejemplar en la plaza del Romano, 11, donde dicho patio exterior se cierra con alta tapia y portalones de acceso. La densificación de este tipo propicia la vuelta a las alineaciones urbanas pero siempre con una posibilidad de acceso al patio, que se

reduce al mínimo, como en el conjunto de las calles de San Vicente de Paúl y San Nicolás o el de la calle San Antón, 5, en el cual se desdibuja el trazado urbano mediante la edificación fragmentada.

Aunque la función rural no sea tan clara, a pesar de tener pequeño patio-corral trasero, la tipología se repite en una serie de viviendas alineadas en el paseo de la Estación, 46-48 y calle Inmaculada, 1-20, donde en una parcela alargada se traza una vía interior a la que se abren las fachadas de estas sencillas viviendas del tipo molinero.

El tipo básico se ha repetido hasta bien entrado el siglo XX con diversas variaciones según su función: en los casos de dependencias agropecuarias se utiliza habitualmente sólo una crujía y un agua para reducir costes de cubierta y aprovechar los muros medianeros o de cerramiento exterior, como sucede en el callejón del Rey, en la calle de San Vicente de Paúl o en el ejemplo de General Martitegui, 27. Por lo general, estas construcciones de servicio van apoyando a una residencia y son escasos los ejemplos aislados, debido a que en Valdemoro, al contrario de lo que sucede en otros núcleos cercanos, el espacio no escaseaba y el completo desarrollo de una vivienda con sus dependencias agropecuarias era posible.

Constructivamente, como hemos ya indi-



Vivienda en calle San Antón, 5.



Vivienda en la pza. Romano, 11 (derruida). Foto Alberto Sanz.

cado, se realizan mediante muros de carga paralelos a fachada donde apoya la armadura de cubierta o los forjados, en su caso; los muros se realizan de tapial o adobe con cimientos de mampuesto de piedra de yeso, y en algunos ejemplos, entramado de madera con relleno de adobe o yeso. Se revisten de este material, muy abundante en Valdemoro y, posteriormente, se enfoscan los zócalos. Los huecos son mínimos, a excepción de los balcones en los casos más evolucionados, y se cubre con armadura de madera –rollizos, por lo general apoyados en durmientes embutidos en el muro de carga–,

tablazón y teja cerámica curva, aunque los más modernos utilizan teja plana.

Compositivamente no buscan la regularidad sino la resolución de un problema funcional, pero habitualmente se sitúa la puerta centrada y un hueco de proporciones alargadas a cada lado. Dado el tradicional desarrollo del tipo de dos plantas con patio anterior cerrado por tapias y planta en L, la imagen urbana de la villa en las zonas más rústicas correspondía a un ritmo volumétrico de tipo almenado o grecado que se puede apreciar en los documentos gráficos antiguos y que hoy está perdido.

Bibliografía

- ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Valdemoro (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- NAVAJAS, P. La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

14 Vivienda urbana (tipología)

Situación

Vivienda urbana: avda. Andalucía, 35 c/v San Vicente de Paúl; c/ Dr. Benito, 9; c/ Duque de Ahumada, 8; Antigua casa de labor y puesto de la Guardia Civil, hoy Residencia de Ancianos, en pza. de las Monjas c/v Eloy López de Lerena; c/ Estrella de Elola, 10-12, 15; c/ General Daban, 5; c/ General Martitegui, 19 c/v Libertad; c/ Infantas, 22; c/ Libertad, 21; c/ Luis Planelles, 16 c/v Cervantes; c/ Real c/v Dr. Benito; c/ Real, 4. Colonias: "Hermanos Miralles" o "El Pilar", en pº de la Estación, c/ Pilar, c/ Portillo, pº del Prado y c/ Virgen del Rosario.

Villas: Antigua casa de Estrella de Elola, hoy Centro Ocupacional de Minusválidos, en c/ Estrella de Elola, 9; casa Gisbert, en pº de la Estación; casa Lera, en c/ Negritas, 12; casa Lázaro, en pº de la Estación; palacio de la marquesa de villa-Antonia, en avda. Andalucía, 12 c/v Marquesa de Villa-Antonia; villa Concepción: pº de la Estación c/v pº Prado c/v Valdesanchuela; villa Jali, en c/ Estrella de Elola, 35; c/ Estrella de Elola, 25.

Fechas

Vivienda urbana: Siglos XVIII-XX. Residencia de Ancianos: reh. 1988-89. Centro Ocupacional de Minusválidos: reh. 1989-91.

Colonias: Po. 1945 y 1958; Fo. 1964.

Villas: finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Autor/es

Colonias: Ricardo Marina

Villas: casa Lázaro y Jali: R. de Lázaro; palacio de la marquesa de Villa-Antonia: Antonio Palacios

Usos

Residencial y comercial; antiguas casas de Estrella de Elola y de labor: asistencial; villa Jali: hostelería

Propiedad

Privada; antigua casa de Estrella de Elola: pública

Protección

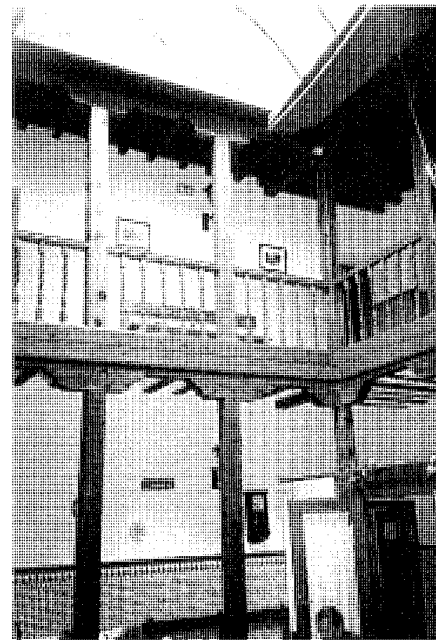
Dentro del BIC Conjunto histórico artístico: Vivienda urbana: c/ Dr. Benito, 9; pza. Duque de Ahumada, 8; antigua casa de labor y puesto de la Guardia Civil, hoy Residencia de Ancianos, en pza. de las Monjas c/v Eloy López de Lerena; c/ General Dabán, 5; c/ Infantas, 22; c/ Luis Planelles,



Antigua casa de labor, hoy Residencia de Ancianos, en pza. Monjas c/v Eloy López de Lerena.



Vista antigua del patio de la actual Residencia de Ancianos. Memoria de Valdemoro II. Fotografías.



Vista del patio de la actual Residencia de Ancianos. Foto Alberto Sanz.

16 c/v Cervantes; c/ Real c/v Dr. Benito; c/ Real, 4.

Estructural en el PGOU: palacio de la marquesa de Villa-Antonia, en avda. Andalucía, 12 c/v Marquesa de Villa-Antonia; pza. Duque de Ahumada, 8; Centro Ocupacional de Minusválidos, en c/ Estrella de Elola, 9; c/ Estrella de Elola, 25; c/ Infantas, 22; casa Lera, en c/ Negritas, 12; c/ Real c/v Dr. Benito; Residencia de Ancianos. Protección de Zonas Urbanas en el PGOU: Colonia "Hermanos Miralles" o "El Pilar"; c/ Infantas, 22.



Vivienda en la calle Luis Planelles, 16.



Vivienda en la calle Duque de Ahumada, 8.

El desarrollo de Valdemoro después de la creación de la línea férrea y los polígonos industriales en la segunda mitad del siglo pasado ha propiciado la existencia de una gran variedad de tipologías de arquitectura residencial con ejemplos de calidad, entre las que destacan la vivienda urbana y villas de fines del siglo XIX y comienzos del XX y las colonias de la posguerra.

La vivienda urbana se extiende en el casco urbano principalmente por la zona septentrional, de menor densidad edificatoria y más ligada a una arquitectura culta, aunque está distribuida homogéneamente por toda la villa. Algunos ejemplos proceden de una tipología con connotaciones rurales que con el tiempo han desaparecido y se ha procedido a «culturizar» la fachada y los usos de la vivienda; este proceso de revestir con elementos arquitectónicos provenientes de la llamada arquitectura culta, especialmente pilastras, recercado de huecos, balcones con rejería o zócalos de piedra, es visible también en varios ejemplos de la tipología que hemos denominado urbano-rural, pero en ellos no existe un rigor compositivo de búsqueda de la regularidad en la ordenación del alzado, como sucede en los casos que nos ocupan, como las casas de las calles General Martitegui, 19 con vuelta a Libertad; Libertad, 21; Real, 4 o General Daban, 5. En el resto de ejemplos se construye la vivienda *ex novo* con una imagen y uso claramente urbano, donde los alzados se componen ordenadamente, se enfatizan los huecos con recercados, molduras, grandes dinteles y arcos o barandillas ornamentadas, se centra y decora la portada, se marcan las líneas de imposta, cornisa, alero y otros elementos estructurales de fachada, incluidos esquinales y, en general, se organiza la fachada

regularmente siguiendo dichas líneas compositivas.

Una antigua casa de labor –después cuartel de la Guardia Civil y hoy Residencia de Ancianos– situada en la confluencia de las calles Duquesas y Eloy López de Lerena y plaza de las Monjas, constituye sin duda uno de los ejemplos más representativos de esta tipología en Valdemoro: las tres fachadas tienen un tratamiento urbano, con huecos ordenados y regulares –ventanas verticales en planta baja que parten un zócalo y gran puerta de madera de dos hojas y guarda-polvos neoclásico sobre ella y balcones recercados en primera planta apoyados en una imposta que recorre todo el edificio–, cornisa moldurada de coronación y cubierta a cuatro aguas de teja cerámica curva. En su interior se abre un interesante patio, hoy muy transformado, compuesto de tres vanos en cada panda con pies derechos de madera, zapatas, antepecho original con balaustres torneados y basas de piedra. Antes de su rehabilitación tenía cerradas las galerías superiores con ventanas, eliminadas para su nuevo uso, y se cubre el patio con una claraboya; asimismo, se introducen balaustres torneados y se recuperan los forjados originales de viguetas y revoltón. En una sala interior, seguramente una cuadra, se conserva un pie derecho central con su respectiva zapata y gran basa de piedra, que sostiene una viga sustitutoria del muro de carga. La rehabilitación no ha sabido encontrar el tono justo de una arquitectura de este tipo y en su emplazamiento geográfico –introduce dudosas azulejerías andaluzas y otros elementos ajenos al conjunto–.

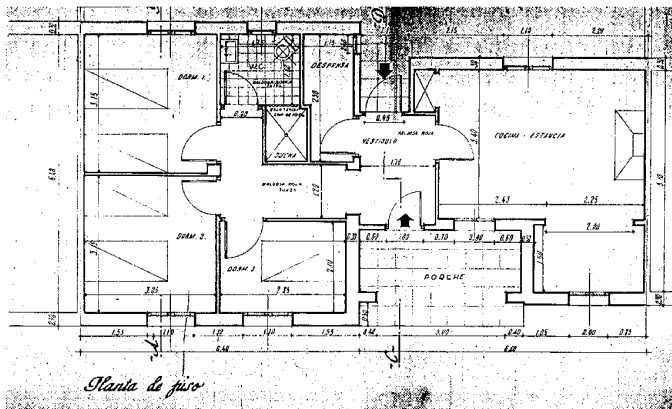
Destacan los edificios de finales del siglo XIX y principios del XX con la eclosión del trabajo en

ladrillo de la arquitectura neomudéjar y ecléctica de ese momento, con el ejemplo más representativo en la vivienda de la calle Luis Planelles, 16 con fachada a Cervantes, donde se marcan con fajas rehundidas de ladrillo el almohadillado de planta baja y los dinteles a sardinel, así como se dibujan motivos romboidales, los dinteles y los canecillos del alero con ladrillo blanco en la primera planta. Otro ejemplo interesante se halla en la plaza Duque de Ahumada, 8, por la combinación de ladrillo en fajas triscadas, cornisa ornamental y sencillos recercados de huecos con azulejos en imposta y cornisa.

Para paliar el déficit de vivienda existente tras la Guerra Civil se plantea el grupo Hermanos Miralles, también llamado de El Pilar, con 33 viviendas de renta limitada por la Obra Sindical del Hogar; se proyecta y construye entre los paseos de la Estación y del Prado. En un solar triangular de casi una hectárea se organizan tres calles –Virgen del Rosario, que comunica ambos paseos, y las de Portillo y Virgen del Pilar, perpendiculares a aquélla– que vertebran la distribución de siete conjuntos de viviendas unifamiliares alineadas de una planta –algunas con otra planta parcial– agrupadas en dos bandas de ocho casas, tres de tres, una de dos y otra de seis. Se proyectan tres tipos de vivienda: una de tres dormitorios en una planta, otra con los mismos dormitorios en dos plantas, y la última con cuatro dormitorios; todas ellas tienen vestíbulo, aseo con ducha, despensa y cocina-estancia, así como un pequeño porche y patio trasero con acceso independiente.

De sencilla construcción, con técnicas tradicionales de la zona, tenemos muros de carga revestidos con yeso sobre zócalo de mampostería y porches con jambas de ladrillo visto y dintel

Arquitectura residencial. Vivienda urbana (tipología)



Planta de vivienda del tipo A de la Colonia "Hermanos Miralles", 1945. Arq: Ricardo Marina. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.



Colonia "Hermanos Miralles". Foto Alberto Sanz.



Alzados de la Colonia "Hermanos Miralles", 1945. Arq: Ricardo Marina. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

de madera, moldura en cornisa y cubierta a dos aguas de teja cerámica curva.

En la agrupación urbana de las viviendas se produce un interesante contraste entre los volúmenes de dos plantas, la horizontalidad de las bandas alineadas y las sombras profundas de los porches, que proporcionan gran calidad formal al conjunto.

El proyecto es del arquitecto Ricardo Marina del año 1945, aprobado provisionalmente al año siguiente; se rehizo en 1958 y se terminó su construcción en 1964. Se reurbanizó en 1989.

El establecimiento de esta colonia entre la villa y la línea férrea supuso un acercamiento de la población hacia este medio de comunicación, infrautilizado hasta el momento para el transporte de viajeros.

Precisamente, la localización de la estación en este punto de Valdemoro —una de las primeras poblaciones españolas con línea de ferrocarril— desde el año 1851 permitió el desarrollo de una importante colonia veraniega organizada alrededor de un nutrido grupo de políticos y literatos entre los que destacan Cánovas del Castillo y Pedro Antonio de Alarcón. La nobleza, que también se acercó a Valdemoro debido a su

cercanía de Madrid y la tranquilidad de la zona, construyó una serie de villas y palacetes que rodeaban el casco histórico por su lado norte, sobre todo, y el este, punto más cercano a la estación. Son importantes, en el primer conjunto, la casa Lera y la finca de Cánovas del Castillo, hoy destruida y en realidad una gran casa de labor, y una serie de villas menores en la calle Grande, hoy Estrella de Elola, que utilizaron temporalmente familias acomodadas de Madrid; en el segundo grupo destaca la calle de los Hoteles —antes del Huerto— y el magnífico palacete de la marquesa de Villa-Antonia.

La villa o casa Lera pertenecía a un indiano con negocios de pescaderías y su construcción debe datar de finales del XIX o principios del XX; se encuentra en una parcela ajardinada en la calle Negritas, antes en la parte septentrional del pueblo, en las afueras, cerca de las eras y de la finca de Cánovas del Castillo. Es una casa de buena factura, de carácter ecléctico, con dos plantas y curiosas chimeneas de ladrillo como pináculos que marcan el leve apilstrado de las fachadas; cuatro frontones escalonados, típicos de los piñones de la arquitectura industrial, se repiten en las fachadas, todas ellas enclavadas y

con ladrillo ornamental para enfatizar los elementos estructurales. Se encuentra en mal estado de conservación.

El palacio de la marquesa de Villa-Antonia se localiza también fuera del casco, en la zona oriental, apoyado en la carretera de Andalucía y relativamente cerca del ferrocarril. Es una edificación inserta en una gran finca hoy fragmentada por el trazado de la autovía y por herencias familiares. Fue parador de carros y posada hasta su compra en 1897 por la familia Villa-Antonia, que la reformó con la ayuda, al parecer, de Antonio Palacios, familiar de los propietarios —pertenecientes éstos al círculo cortesano de Alfonso XIII, que visitó la casa—. El palacio se ordena alrededor de un interesante patio interior de estilo neoárabe de factura similar al de los duques del Infantado en el paseo de la Castellana de Madrid: se compone de una estructura adintelada metálica, con columnas de fundición de estilo nazarí y vigas decoradas con mocárabes que sustentan el piso superior acristalado, organizado con un doble sistema de columnas frente al inferior —como sucede en la plaza de la Constitución—; los soportes son similares y entre ellos se introducen unos antepechos con yeserías que sostienen otro sistema de tres pequeños arcos de herradura sobre columnillas similares a las estructurales. En los paramentos del patio encontramos alicatados y huecos al modo árabe, así como un pavimento de baldosa hidráulica con dibujo geométrico. La fachada principal es la que se abre a la avenida de Andalucía, simétrica y monumental, con gran puerta de acceso en el eje con zaguán con toda la altura del edificio, que tiene dos plantas, una inferior de servicio y la noble, que es la superior;



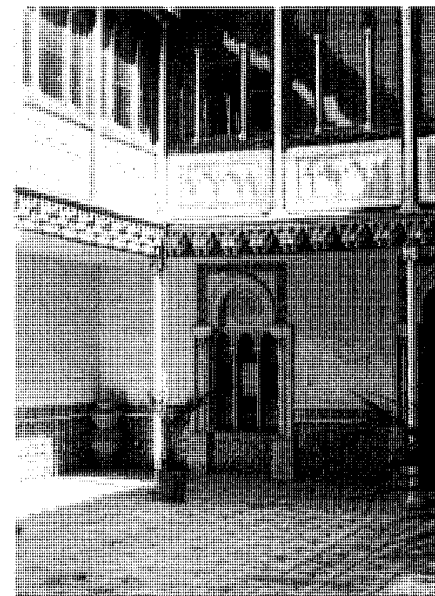
Casa Lera, en calle San Vicente de Paúl. Foto Alberto Sanz.



Palacio de la marquesa de Villa-Antonia, en avda. Andalucía, 12.



Portada del palacio de la marquesa de Villa-Antonia.



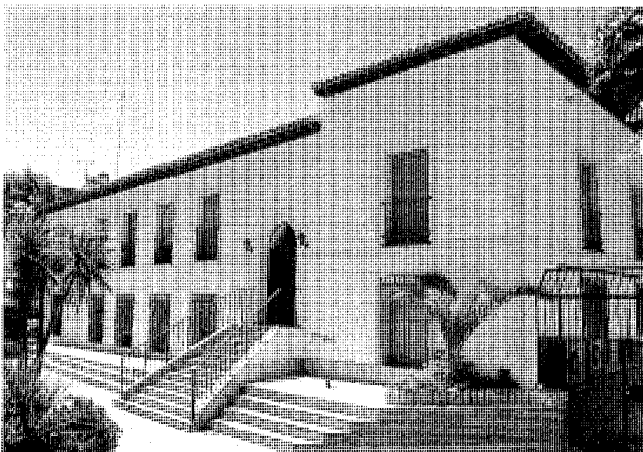
Patio del palacio de la marquesa de Villa-Antonia. Foto cedida por los propietarios.

los huecos marcan esta diferencia y una leve imposta recorre el edificio señalando el forjado. El zócalo es de ladrillo visto y los huecos se adornan con recercados moldurados pintados de albero y azulejos en los paños inferiores, lo que proporciona al conjunto un aire andaluz. El conjunto se remata con gran cornisa clásica pintada del mismo tono albero que ayuda aún más a reforzar la horizontalidad. El alzado a la

calle Marquesa de Villa-Antonia tiene elementos similares sin huecos de acceso y la fachada al patio y jardín es más sencilla, con galería cubierta. Este espacio libre se acompaña de dependencias de servicio, corrales y una cochera a la carretera de Andalucía con imponente bóveda de piedra de factura más antigua.

Prácticamente destruida está la casa Gisbert, villa cercana al paseo de la Estación rodeada de

una magnífica finca con olivos, pinar y que incluía una serie de construcciones, la tradicional en Valdemoro denominada el Castillejo y otras auxiliares de carácter agropecuario, en especial el imponente gallinero, también arruinado, compuesto de un gran cuerpo de dos plantas con arco de acceso y ventanas con arcos rebajados del que partían dos alas laterales de menor altura pero asimismo con dos niveles. Está previsto

Arquitectura residencial. Vivienda urbana (tipología)

Antigua vivienda de Estrella de Elola, hoy Centro Ocupacional de Minusválidos, calle Estrella de Elola, 9.



Vivienda en la calle Estrella de Elola, 25.

recalificar la gran parcela para la construcción de viviendas unifamiliares, sin duda uno de los espacios libres principales de Valdemoro, que se ha mantenido intocado, hecho que ha proporcionado un desahogo importante entre la estación y la villa. En este mismo espacio libre pero en su lado oriental, anejo a con la estación, se encontraba hasta hace escasos meses la villa del arquitecto R. de Lorenzo, que realizó varias obras en el casco urbano en la calle Grande—los actuales Jali y restaurante Azucena—; este técnico utilizaba una serie de elementos constructivos prefabricados de hormigón que él mismo producía—como bloques, balaustres, cercos de huecos, etc.—dentro de un estilo ecléctico de fin de siglo mezclado con algunos detalles clasicistas, pero incluidos en sistemas constructivos tradicionales. Además de la villa, la finca contaba con otras edificaciones de servicio y recreo, como un gran estanque con casa para ánades, de interés, hoy desaparecida. La otra villa situada en la calle Grande—hoy denominada Jali—tiene una formalización sencilla con un cuerpo central elevado separado de los laterales con elementos verticales sobresalientes, con rasgos cercanos a un modernismo moderado.

Una de las casas más representativas de Valdemoro era la de Estrella de Elola, situada en la calle homónima, muy alterada al ser cedida

gratuitamente al Ayuntamiento, que procedió a su rehabilitación para Centro Ocupacional de Minusválidos entre 1989 y 1991, con 1.600 m² de superficie, patio central con lucernario y 60 plazas; en su interior se conserva un escudo magnífico perteneciente a la antigua Casa de Cánovas del Castillo, hoy desaparecida, situada en la calle de la Salud, 11. Hasta el momento de su reforma la casa poseía un magnífico patio con fuente central, jardín con estanque cuyas tapias se cerraban a la plaza del Conde y a la calle Grande—desde 1932 denominada Estrella de Elola—; por lo tanto, la fachada actual a la plaza era la primitiva al jardín, y de ahí su libertad compositiva, con torre y acceso laterales.

Cercana se encuentra, en el número 25 de la misma calle, una interesante y cuidada vivienda con magnífica barandilla corrida en la azotea.

Un conjunto pequeño de hotelitos se localiza, precisamente, en la calle de los Hoteles; esta zona se beneficiaba antaño del llamado paseo del Carmen o de la Piña, espacio arbolado enfrente al destruido convento del Carmen, hoy muy transformado por los bloques de vivienda colectiva adyacentes, pero que conserva la función de estancia. No alcanzaba la media docena de casas, pero el hecho de estar exentas rodeadas de jardín, el tratamiento del cerramiento, la continuidad de la calle arbolada y la tipología de villa

generaba una minúscula ciudad-jardín, hoy muy desdibujada, en la calle que llevaba hacia la estación de ferrocarril, origen de dicha formación urbana. Las viviendas son unifamiliares, de dos plantas con balcones en la superior, cubierta a cuatro aguas de teja plana y una serie de detalles de la arquitectura de principios del siglo XX, como cornisas de ladrillo, porche con balaustres y rejera decorativa.

Documentación

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, sig. 213. Viviendas Hermanos Miralles, Valdemoro, 1945-1964. Arq. Ricardo Marina.

Bibliografía

ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Valdemoro (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

NAVAJAS, P. La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

15 Vivienda urbano-rural (tipología)

Situación

C/ Alarcón, 10 c/v Carmen, 18; c/ Alarcón, 1 c/v Nicasio Fraile; avda. Andalucía, 17 c/v Pozo Chico; avda. Andalucía, 29 c/v Estrella de Elola (Casa Junquera); pza. de Autos, 5 c/v Real, 9 y 10; c/ Bretón de los Herreros, 7 c/v Nicasio Fraile, 9; pza. Cánovas del Castillo, 6; c/ Carmen, 6, 8; c/ Colegio, 9; c/ Cristo de la Salud, 4, 14; c/ Don Ramón Macías, 1 c/v San Gregorio; c/ Dr. Benito, 10; c/ Dr. Fleming, 30; c/ Dr. Lacalle, 6, 8, 12; c/ Duquesas, 3, 5, 8, 9; c/ Eloy López de Larena; pza. del Esparto, 2; c/ Estrella de Elola, 3, 20 y 22; pza. del Esparto, 5; c/ Infantas, 1, 2 (Casa Jeromín), 3, 4, 5 c/v Yuste, 6, 8 c/v Dr. Benito, 14, 18, 20, 22; c/ Libertad, 9, 11, 14, 16, 25 c/v San José; c/ Luis Planelles, 2, 11 c/v Cuesta de la Villa; pza. Monjas, 1, 4 c/v Tirso de Molina (Casa Larra); c/ Nicasio Fraile, 6, 7, 10; c/ Pozo Chico, 8, 34; c/ Real, 8; c/ Ruiz de Alsa, 8; c/ San Gregorio, 9; avda. San Nicolás, 9;

Fechas

Siglos XVI-XIX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Dentro del BIC Conjunto histórico artístico: c/ Alarcón, 1 c/v Nicasio Fraile; pza. de Autos, 5 c/v Real, 9 y 10; c/ Colegio, 9; c/ Don Ramón Macías, 1 c/v San Gregorio; c/ Dr. Benito, 10; c/ Dr. Lacalle, 6, 8, 12; c/ Duquesas, 3, 5, 8, 9; c/ Eloy López de Larena; pza. del Esparto, 2; c/ Estrella de Elola, 20 y 22; pza. del Esparto, 5; c/ Infantas, 1, 2 (casa Jeromín), 3, 4, 5 c/v Yuste, 6, 8 c/v Dr. Benito, 14, 18, 20, 22; c/ Luis Planelles, 2; pza. Monjas, 1, 4 c/v Tirso de Molina (casa Larra); c/ Nicasio Fraile, 6, 7, 10; c/ Real, 8; c/ San Gregorio, 9. Integral en el PGOU: escudos pza. del Esparto, 2 y pza. Monjas, 4 c/v Tirso de Molina (casa Larra) Estructural en el PGOU: c/ Alarcón, 1 c/v Nicasio Fraile; pza. del Esparto, 2; pza. Monjas, 4 c/v Tirso de Molina (casa Larra) Ambiental en el PGOU: pza. del Esparto, 5; c/ Don Ramón Macías, 1 c/v San Gregorio



Casa Junquera, en avda. de Andalucía, 29.

Protección de Zonas Urbanas en el PGOU: c/ Dr. Lacalle, 6, 8, 12; pza. del Esparto, 5; c/ Infantas, 1, 2 (casa Jeromín), 3, 4, 5 c/v Yuste, 6, 8 c/v Dr. Benito, 14, 18, 20, 22; c/ Nicasio Fraile, 6, 7, 10.

La importancia agrícola de Valdemoro y las características de las explotaciones y de la propiedad —grandes fincas de secano, viñedo y olivar pertenecientes a familias de la capital o a la oligarquía de Valdemoro— han propiciado la existencia de una arquitectura residencial de tamaño medio y grande capaz de absorber las dependencias agropecuarias e incluso el alojamiento de jornaleros y criados a servicio de las faenas del campo. Este hecho y la escasa presencia de pequeños propietarios y de industria representativa y funciones urbanas en la villa hasta bien entrado el siglo XX proporcionan un amplio y nutrido grupo de viviendas que llamaremos urbano-rurales, frente a las denominadas urbanas y rurales, analizadas en sus respectivos apartados.

Su localización en el casco histórico de Valdemoro es amplia, pero destaca la zona más antigua, situada entre la plaza de la Constitución, la iglesia parroquial y el convento de las Clarisas; aquéllas en puntos periféricos poseen un mayor desarrollo en elementos de servicio —corrales, graneros, pajares, etc.— mientras que las inte-

riorios presentan un patio trasero o lateral y diversas dependencias menores.

Aún es posible hoy encontrar en el núcleo un conjunto de calles organizadas mediante esta tipología, cuyos rasgos comunes —horizontalidad, similar altura de alero, mismo ritmo de huecos, acabados continuos, etc.— confieren a dichas vías urbanas una gran homogeneidad y calidad arquitectónica; ejemplos importantes son las calles Duquesas, Dr. Lacalle —antes Postas—, Nicasio Fraile —antiguamente de la Sartén— e Infantas.

El ejemplo más característico es la vivienda de dos plantas entre medianerías con patio posterior y acceso en fachada por gran portalón claveteado y puerta lateral, balcones en primera planta con huecos recercados y bandejas con rejería, cornisas trabajadas y desarrollo horizontal del conjunto, casi siempre revestido de yeso y con cubierta a dos aguas de teja cerámica curva o plana, en las soluciones más recientes.

La estructura es de muros de carga de mampuesto o sólo el zócalo de este material, rematado con verdugadas de ladrillo para recibir el adobe o tapial, muchas veces con machones de ladrillo o entramados de madera rellenos de adobe, ladrillo o yeso en muros de poca carga, o exentos para permitir espacios de mayor diafanidad; se revisten siempre con yeso, material muy común en la villa. Sobre dichos muros paralelos a fachada se colocan los durmientes, en los

Arquitectura residencial. Vivienda urbano-rural (tipología)

Antigua vista del patio de la casa Junquera. *Memoria de Valdemoro I. Fotografías.* Casa Larra, en pza. Monjas, 4.

cuales apoya la armadura de madera de cubierta, con tabazón y teja cerámica curva; si la vivienda se desarrolla en profundidad se plantean dos crujeas paralelas con el muro central que soporta la cumbre, aunque hay varios ejemplos donde al doblarse las crujeas se establecen dos cubiertas paralelas con canalón sobre el muro de carga intermedio, como sucede en la calle Libertad, 25. Los forjados se realizan con viguetería de madera y revoltón de yeso, material usado también para pavimentos.

Los patios, elementos estructurantes de la casa, surgen generalmente en un punto interior pero cercano a las medianeras más alejadas de las fachadas principales, para permitir el desarrollo de las habitaciones, aunque casi nunca tangentes a dichos linderos, que se aprovechan como muros traseros de dependencias de servicio o agropecuarias. La vivienda se organiza alrededor de un soportal bajo –dependencias agrícolas, habitaciones de planta baja, pozo– y un corredor en primera planta, unidos por una única escalera. Constructiva y estructuralmente constituyen asimismo el centro de la casa, cuya configuración proviene de los entramados de madera que sustentan el edificio, que en un momento dado no se rellenan y aparecen abiertos formando los corredores perimetrales, cuyos antepechos se pueden hacer de obra o, más ligeros, de balaustres de madera. Destaca, sin duda, el patio de la casa Jeromín, edificado en sus cuatro costados y con amplios soportales en tres de ellos; el más profundo sirve de acceso de carruajes desde la calle y soporta una planta –hoy cerrada, pero anteriormente porticada–, con esbeltos pies derechos y gran ménsula o jabalcón que sustituye a uno de ellos para propiciar el paso. El sistema de

pies derechos, zapatas y vigas que forman todo el entramado estructural del patio se mantiene prácticamente intacto, a excepción de los vanos cerrados y algunos balaustres perdidos; muy interesante es la escalera exterior perfectamente conservada que rompe uno de los pórticos y genera balaustradas a diferente altura y varios niveles de piso con una misma cubierta, hecho que proporciona una gran riqueza espacial. Los forjados se realizan con viguetería de madera y revoltón, y la cubierta, de teja cerámica curva, se apoya sobre pares con canecillos tallados y tablero. Las zapatas, de fuerte sabor popular, están asimismo talladas con motivos naturales –volutas, veneras, etc.– y antropomórficas, datadas en el siglo XVI, aunque su autoría parece posterior.

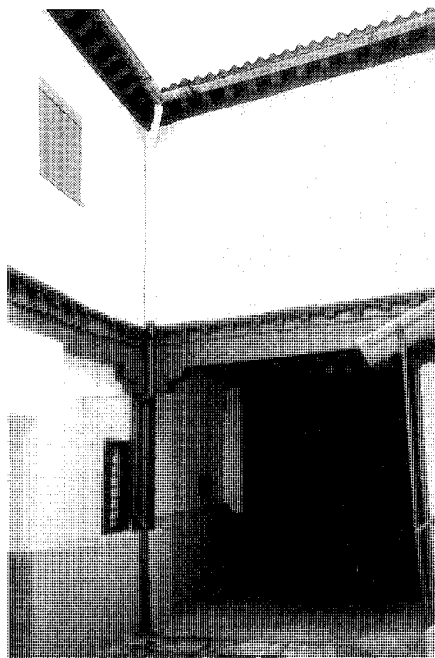
Entre las viviendas con patios o jardines traseros destacan aquellas que formalizan el encuentro de la casa con estos espacios abiertos mediante pórtico y galería en el primer piso, generalmente con balaustradas de madera entre la estructura de pies derechos y zapatas del mismo material, como sucedía en la casa Junquera.

Un ejemplo magnífico, ya desaparecido, del que se conserva una planta de 1766 en el Archivo Municipal, era la casa principal sita en la calle San José donada por los Miranda para servir de hospital [ver planta en capítulo Siglos XVI, XVII y XVIII]. Se organizaba, como otras grandes viviendas del momento, mediante la sucesión de diversos espacios libres asociados a las estancias, desde el patio de distribución con pies derechos, el jardín posterior y los patios de carácter agropecuario en la parte trasera: se componía de un cuerpo exterior con patio central con dos pandas de pórticos con un total de cinco pies derechos

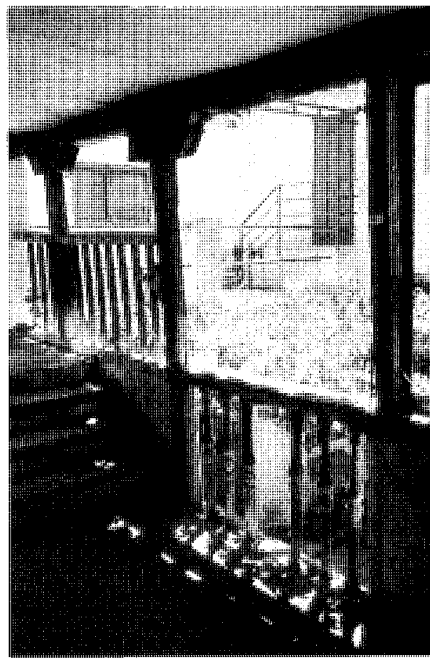
de madera, dos de ellos embutidos en el muro, con habitaciones abiertas a dicho patio y otras al jardín, con fuente de mármol y cuatro cuadros separados por caminos en cruz de San Andrés, con las cuadras en un lateral y dependencias de servicio en la parte posterior, compuestas de dos grandes patios y uno menor, con pozo y pila, así como dos cocheras, pajar, bodega, lagar y habitaciones de criados. El conjunto, construido con el sistema constructivo tradicional, tenía en un corralillo adyacente una cueva con 39 sibilas.

La casa de la familia Canovas del Castillo, una gran finca de labor desaparecida y situada en la calle Salud, 11, se organizaba, como los ejemplos de esta tipología, a partir de una vivienda principal que rodeaba un patio central con fuente, tras el cual se desarrollaban las habitaciones de servicio y dependencias agropecuarias, separadas del cuerpo principal mediante un amplio espacio abierto. Estaba construida, como era usual, con muros de carga de tapial y adobe y estructura de madera en tabiquería, cubierta y patios.

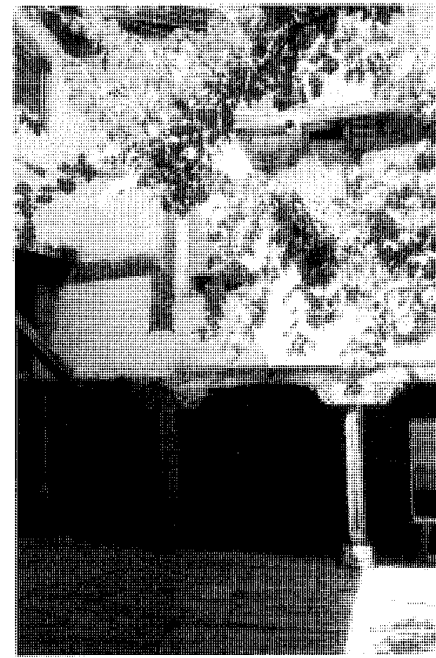
Los vanos de la arquitectura residencial de Valdemoro se conforman con piezas de madera en los cargaderos y, menos frecuente, en la emboadura. El entramado de madera estructural que organiza los patios puede, asimismo, generar la formación de huecos, como sucedía en la plaza de la Constitución, mediante el cerramiento de los vanos –generalmente doblados– con carpinterías de madera y vidrio, como sucedía en la antigua casa de Estrella de Elola y hoy se puede ver todavía en la casa Jeromín. Los huecos de acceso al patio, cubierto normalmente por las crujeas de la vivienda, tienen fuertes portalones de madera claveteadas, y algunos ejemplos todavía conservan el tejadillo adicional de protec-



Patio de la Casa Larra, en pza. Monjas, 4. Foto Alberto Sanz.



Vista del patio de la casa Jeromin. Foto Alberto Sanz..



Vista del patio de la casa Jeromin. Foto Alberto Sanz..

ción, como el de la calle Duquesas, 9—en algunos balcones se mantiene también dicho alero, como en las casas de las calles Real, 8 y Duquesas, 5.

Se componen las fachadas, siempre blancas, marcando la horizontalidad con líneas de imposta, cornisas y aleros, que dividen las dos plantas; sobre dicha imposta se apoyan los balcones, generalmente en concordancia vertical con los huecos inferiores, pero no siempre—muchos vanos superiores de viviendas rurales se abrieron formando balcones en un momento posterior—. Los aleros, de variada elaboración, tradicionalmente se realizaban con canecillos, con un pequeño dibujo en el extremo o bien escuadrados agrupados a pares, que vuelan ligeramente; posteriormente se han ido sustituyendo por las de teja o protegiendo con cornisas de escayola. Entre las primeras, de madera, destacan las viviendas de las calles Alarcón, 10 y Duquesas, 3; entre las numerosas cornisas molduradas señalar la de Bretón de los Herreros, 7 y la realizada con escocia ubicada en Pozo Chico, 34. Entre los aleros de tejas triscadas citaremos las residencias de las calles Alarcón, 18 y del Carmen, 6 y 8.

Si bien hemos hablado de una alta proporción de viviendas entre medianerías con patio trasero, encontramos algunos ejemplos de

parcelas ocupadas sólo un lateral, como sucedía en las otras tipologías residenciales, generalmente con el acceso desde el patio anejo, como en las casas de las calles Ruiz de Alda, 8 y Don Ramón Macías, 1.

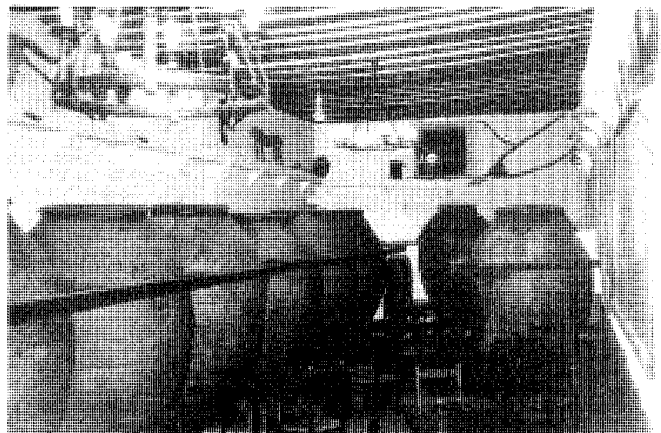
Entre los ejemplos principales, algunos de gran antigüedad, podemos citar, además de la casa Jeromin, cuya tipología de patio estaba generalizado en las grandes casas, la casa Junquera, situada en la avda. de Andalucía esquina con la calle Estrella de Elola, en el encuentro de dos de las vías principales de Valdemoro; de marcada horizontalidad, dispone de dos vastas fachadas—especialmente la del Camino Real—, con amplios huecos verticales protegidos por jerería de forja sin un orden aparente; su estratégica localización propició varios usos desde su construcción, seguramente del siglo XVII, como Casa de Postas, fábrica de yesos y casa de labor que ya en el siglo XIX conservaba un magnífico patio y jardines. Una vía, el callejón de Palacio, cruzaba en dirección norte-sur la actual finca de los Junquera, desapareció en el siglo XIX o comienzos del XX. Otra vivienda interesante es la que hace esquina entre las calles Nicasio Fraile y Alarcón, de amplias proporciones, con planta baja muy opaca por albergar una bodega y primer nivel con grandes

balcones de bandejas mensuladas y barandilla de forja; se decora el alero con cornisa moldurada y se reviste con yeso, hoy en un estado lamentable de conservación. El patio, de interés, se debe conservar, pero el elemento sin duda más sugestivo es la inmensa bodega que ocupa la planta baja, convertida hoy en un mesón, que contiene todavía su lagar, elevado y con acceso desde la calle, las tinajas y el sistema de transporte del mosto por canales apoyados en la pared hasta su recipiente; los forjados, con una crujía, soportan una importante luz mediante su viguetería y revoltón.

Blasonada se encuentra la casa de la pza. del Esparto, 2, así como la de la pza. de las Monjas, 4 c/v a Tirso de Molina, denominada casa de Larra por residir en ella un familiar del escritor con este apellido; presenta un ejemplo casi modélico del tipo presentado: dos plantas separadas por una gruesa faja en la que se apoyan diversos balcones del primer nivel con barandillas de forja y ménsulas con volutas; el portal es ancho, con dos hojas, y el cargadero es de madera. El patio, prácticamente destruido, conserva todavía tres pies derechos—los del acceso desde dicho portal—y tres lados, con zapatas, cabezas de viguetas vistas y una basa de piedra; el resto está alterado y cerradas las galerías y soportales.

Arquitectura residencial. Vivienda urbano-rural (tipología)

Vivienda en calle Nicasio Fraile c/v Alarcón.



Bodega de la vivienda en calle Nicasio Fraile c/v Alarcón. Foto Alberto Sanz.



Patio de la derruida casa de "los zorritos". Memoria de Valdemoro I. Fotografías.



Portada en calle Duquesas, 9. Foto Alberto Sanz.

Muy importante, asimismo, es la bodega subterránea, generalmente residuo del rico pasado vinícola de Valdemoro. Si bien se solían circunscribir a los límites de la casa, a veces se unían con los de las propiedades vecinas, como sucedía en el urbanismo musulmán, pero el trazado del casco no parece indicar esta procedencia.

Una de las casas más interesantes era la denominada popularmente de los "zorritos", por los dos animales del escudo de portada, localizada cerca de la plaza de Autos en la calle Duquesas, hoy desaparecida. Su patio contenía columnas jónicas con zapatas de madera y la puerta de acceso era del siglo XVII, adintelada y cercada de piedra. En el Plan General de 1999

todavía se cita, por lo que su derribo debe de ser muy reciente.

Los escudos que restan en Valdemoro—casas en plazas del Esparto y Monjas— han sido protegidos integralmente junto a otros dos—en la calle Real, 3 y pza. de Autos— en localización desconocida.

Bibliografía

ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Valdemoro (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordena-

ción del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "La hacienda de la familia Cánovas del Castillo", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº122, 2002, págs. 18-21. — "El hospital de San José", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº118. 2002, págs. 18-21.

NAVAJAS, P. La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.

16 Plaza de la Constitución

Situación

Pza. de la Constitución

Fechas

Co. 1606; corredores: 1609; nº 1: original Co. 1577, actual P. 1962, P. 1964, Fo. 1966; nº 2: P. ref. 1976, Fo. 1977; nº 5: P. 1983; nº 7: siglo XVI, torre: 1672; P. ref. 1974, P. reh. 1999, O. 1999-2000; nº 10: Ref. 1954, P. demolición 1976, Ayuntamiento nuevo 1990; nº 18: P. reh. 1992, Co. 1993, Fo. 1994.

Autor/es

Traza de los corredores: Francisco de Mora; nº 1: actual. Diego de Reina; nº 2: ref. Alfredo Fernández Martín; nº 5: Adolfo Almagro Aldana; nº 7: P. ref. Adolfo Almagro Aldana y José Ramón Tojo, P. reh. Servicios Técnicos Municipales; nº 10: P. Demolición Pascual Sacristán Nicolás, P. Ayuntamiento nuevo. Miguel E. Sánchez Hinojal; nº 18: P. reh. Francisco Javier y Constantino Gómez Soro.

Usos

Institucional, comercial, residencial

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Valdemoro) y privada

Protección

Dentro del BIC Conjunto histórico artístico Ayuntamiento nuevo: estructural en el PGOU Conjunto de Protección de Zonas Urbanas en el PGOU

La plaza de la Constitución es el espacio urbano más importante de Valdemoro y sede tradicional de las instituciones municipales, del mercado y de los festejos taurinos. Su forma es prácticamente rectangular y a ella vierten cinco calles, de las cuales están enfrentadas dos a dos las calles Infantas y Dr. La Calle y las calles Nicasio Fraile y Colegio, y la restante, en una esquina del rectángulo, que lleva a la plaza del Esparto.

Situada en una ladera orientada al norte, es decir, hacia la calle Grande—hoy, Estrella de Elola—y con una superficie de unos 3.000 m², su formalización corresponde a las de las plazas mayores porticadas castellanas: todo el perímetro de la plaza se encontraba originalmente porticado con pies derechos, zapatas y bases pétreas, hoy sustituidas en gran parte por elementos metálicos a finales del siglo XIX o pilares de hormigón armado, pero mantienen la imagen y las proporciones del



Vista general.

espacio. Sobre el pórtico corrido sólo se eleva una planta—menos en el nº 17, con dos—, en principio también porticada con el mismo sistema constructivo de pies derechos y zapatas al que se le añade la barandilla metálica o de obra formando una galería abierta; en la actualidad se han cerrado la mayor parte de ellas, generalmente con obra de fábrica y balcones, a veces corridos, o intercalando grandes huecos acristalados o simples ventanas entre los pies derechos.

Según diversos autores la construcción de la plaza, propiciada por el poder municipal, comienza a primeros o mediados del siglo XVI, pero no es hasta primeros del XVII, con la compra de la villa por el duque de Lerma y el requerimiento de un espacio suficiente para organizar el mercado y los festejos dedicados a la familia real en sus trayectos a Aranjuez, cuando se procede a conformar la espacio actual mediante el derribo de varias manzanas y la creación de un cuadrilátero regular porticado. En ella, por tanto, se establece el mercado semanal y feria anual—de ahí los pórticos, que se alquilaban a los mercaderes y permitían la venta a pesar de la situación meteorológica—, las casas del Ayuntamiento con anterioridad a 1577, la cárcel desde esta fecha, las carnicerías en el lateral oriental, y en 1613 se instaló el pósito de trigo para labradores pobres en el nº 7, posteriormente encubrado con la construcción de la Torre del

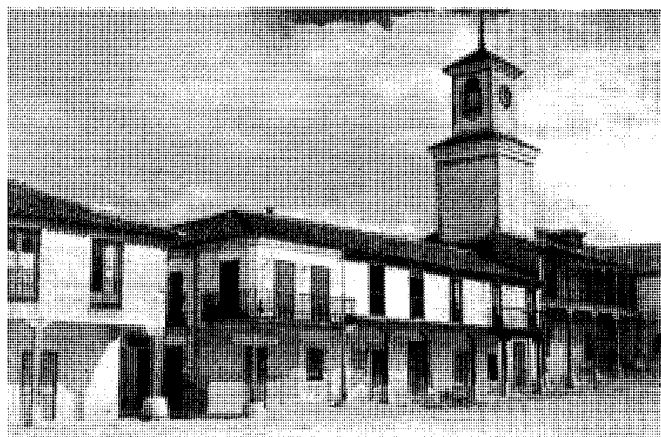


Reforma de vivienda unifamiliar (pza. Constitución, 2), 1976. Arq.: A. Fernández Martín. Archivo COAM.

Reloj, con lo cual la forma cuadrangular del espacio ya debía estar realizada. Algunos autores señalan que el cuadrilátero regular estaba ya formado en 1580, pues en 1579 se documenta en el Libro de acuerdos del Concejo un arreglo de la plaza pública, con soportales de aproximadamente dos metros de ancho en todos sus lados; pero no se debió llevar a cabo pues en 1593 se vuelve a intentar la reforma con la connivencia de vecinos y testigos, pues un esquinazo de dicho espacio público estaba ocupado por tres casas,

Conjuntos urbanos. Plaza de la Constitución

Vivienda en pza. Constitución, 4. Foto Alberto Sanz.



Antigua vista de la plaza hacia la Torre del Reloj. Memoria de Valdemoro II. Fotografías.

por lo que es necesario aprobar el derribo de las partes necesarias, aunque tampoco se debió llegar a realizar, seguramente por problemas económicos ante el elevado gasto que suponía la demolición de dichas edificaciones para “ensanchar la plaza y adornarla”.

Su trazado final, el que hoy conocemos, se debió realizar, entonces, con la compra de la villa por el duque de Lerma y una vez obtenida la feria y en pleno auge económico de la villa: en 1606 se acuerda que “la dicha plaza se ensanche, alargue y acreciente”, lo que nos hace pensar en un espacio anterior más estrecho y corto, posiblemente con algún lado conformado, como el occidental, donde se encontraban el ayuntamiento y la cárcel. El Concejo, para costear tan importante obra, tuvo que empeñar un censo y poder realizar el pago a los propietarios de las casas afectadas; ante las nuevas obras, la villa recomendó en el mismo año de 1606 a los vecinos de la plaza que construyeran corredores con pilares, todos ellos con la misma proporción (ancho de ocho pies de vara, equivalentes a 2,23 m, en los lados largos, y 9 ó 10 pies en los testeros o frontales, es decir, entre 2,50 y 2,75 m, las medidas actuales). Este hecho –requerimiento de unas características formales comunes en las cuatro fachadas del principal espacio urbano– expresa el conocimiento del Concejo de la importancia simbólica de la construcción de un espacio tan significativo, capaz de albergar las funciones requeridas para el crecimiento económico de la villa a la vez que constituir un espacio representativo que permitiera desarrollar tanto fiestas profanas –taurinas, especialmente– como religiosas, generalmente para agasajar a la familia real a su paso por Valdemoro. Para “la labra de

los corredores” Francisco de Mora, maestro de obras del rey, dio unas indicaciones en 1609 sobre la “forma y orden” con la que se debían realizar, que incluía su altura y la paralización de las obras de las primeras casas que se estaban haciendo para llevar a efecto el parecer de Francisco de Mora. Dado que en estos corredores se instalaban las mercancías de mayor valor –paños, lienzos, plata y demás joyas– desde el primer momento de la reforma se plantearon de suficiente y cómodo ancho.

Francisco de Mora fue el iniciador de la transformación de la imagen del Madrid medieval al plantear conceptos urbanísticos modernos en tan temprana fecha de 1606 hasta su muerte cuatro años más tarde, regidos por unas disposiciones generales propuestas para la nueva construcción en base a cuestiones funcionales y de ornato referidas a la homogeneización de los alzados de los nuevos edificios; estos principios, que no llegó a aplicar en la Plaza Mayor de Madrid, a pesar del afán del arquitecto por su regularización, sí, en cambio, fueron tomados en cuenta en la organización de los alzados de la plaza de Valdemoro, espacio pionero en estas cuestiones urbanísticas.

Sucesivamente se fueron sustituyendo los edificios de la plaza hasta el día de hoy, todos prácticamente reconstruidos. Si las fechas son veraces y los soportales se realizaron simultáneamente a la apertura de la plaza, sin duda la de Valdemoro sería de las primeras de Castilla con estas características.

Este espacio urbano, lejos de constituirse como un residuo de la edificación o eliminación de una o varias de las manzanas, surge como producto de una voluntad política de imagen

urbana y de impulso económico de la villa al habilitar un ámbito adecuado para las transacciones pecuarias. Frente al caserío denso y abigarrado del Valdemoro medieval intramuros, faltar de espacios libres, surge la destrucción del parcelario existente para la inclusión entre cinco de las manzanas de esta plaza mayor porticada, con voluntad de regularidad y orden cuasi renacentista: su propio trazado con las calles enfrentadas que interrumpen el espacio central responde más que a una cuestión pragmática de no perturbar el mercado, como sucedía en las plazas medievales con calles en las esquinas, a una configuración más cercana a la ciudad ideal con plaza mayor central regular y calles centradas en las fachadas de la misma. A pesar de la desigualdad de las parcelas y de la identidad de cada edificación, la unidad se consigue con los soportales perimetrales y con la altura similar de las cornisas –rota por el fuerte desnivel–.

Además del uso de mercado también era la plaza lugar de reunión de la población, así como sede de espectáculos: si el soportal en la planta baja permitía la exhibición de las mercancías y la protección del clima, los superiores constituían el lugar idóneo para la contemplación de espectáculos religiosos y profanos: toros y las procesiones, principalmente –el Ayuntamiento arrendaba 53 claros de su propiedad para estos eventos–. Los corredores de la Casa Consistorial fueron siempre los más elaborados; algunas de estas galerías fueron eliminadas para ser sustituidas por balcones corridos, especialmente en el lado oriental –posiblemente el más incómodo al estar expuesto al sol de la tarde–. Se documentan espectáculos taurinos desde el siglo XVI y en 1751 había cincuenta y tres “claros” en la

plaza para arrendarse en día de feria, pero desde principios de los años 70 del siglo pasado que se reformó la plaza se imposibilitaron la celebración de festejos taurinos.

En el número 1 se encontraba la cárcel, juzgado municipal y la vivienda del alguacil; se utilizó años después, una vez derribado y reconstruido, como Ayuntamiento. El edificio original respondía al esquema tipológico de la plaza: construcción tradicional de la zona de dos plantas con un soportal y galería añadidos en continuidad con los del espacio urbano; tenía cuatro vanos en el pórtico inferior y ocho en el superior –rasgo típico de toda la plaza–, con barandillas metálicas voladas sobre cartelas de doble voluta de hierro. En 1577 aparece documentado el acuerdo de la villa para instalar una cárcel en dos casas adyacentes sitas en la plaza pública, que suponemos tendría alguna conexión –al menos parcelaria– con el actual edificio. En 1962 y 1964 presenta el arquitecto Diego de Reina sendos proyectos de Casa Consistorial en dicho solar, una vez demolido el edificio original, pero se mantienen algunos muros. Se realizan dos plantas y un sótano para introducir el amplio programa de una corporación municipal, incluso una pequeña vivienda, consulta de enfermería, juzgado, calabozo y biblioteca. A pesar de la intención de mantener en los alzados las características de la arquitectura popular tradicional de la zona, se plantea un zócalo de mampostería vista y ladrillo macizo visto en el resto del cerramiento, elementos extraños a la composición de la plaza; además, en la ejecución se eliminaron los aleros tradicionales para dejar visto un canto de forjado excesivamente pesado para este tipo de arquitectura. En el proyecto se contemplaba una comunicación cubierta sobre la calle Infantas entre los dos edificios municipales, con balcón clasicista en su punto central, que no se llegó a realizar y que, sin duda, habría variado sustancialmente la imagen de la plaza. El elemento que ha supuesto un contraste mayor con el conjunto ha sido la sustitución del ligero soportal y galería, cuyos pies derechos, zapatas y vigas de madera se permutan por hormigón armado, y cuyo ritmo de doble vano en primera planta frente al simple de la baja de los soportales se mantiene igual en ambos niveles. En la actualidad es utilizado como Concejalía de Urbanismo.

La casa número 2, estrecha de fachada, mantiene las características de la plaza hasta los años 60 del siglo pasado, con tres vanos en el soportal y seis en la galería; en esta fecha se cierra dicho corredor para crear un balcón en los dos entrepaños meridionales al eliminar un pie derecho y correspondiente zapata, y uno corrido con fuerte vuelo, como en el Ayuntamiento Viejo, sostenido por ménsulas similares, en los otros



Torre del Reloj y antiguo pósito. Foto Alberto Sanz.



Patio del edificio de la Torre del Reloj y antiguo pósito. Foto Alberto Sanz.



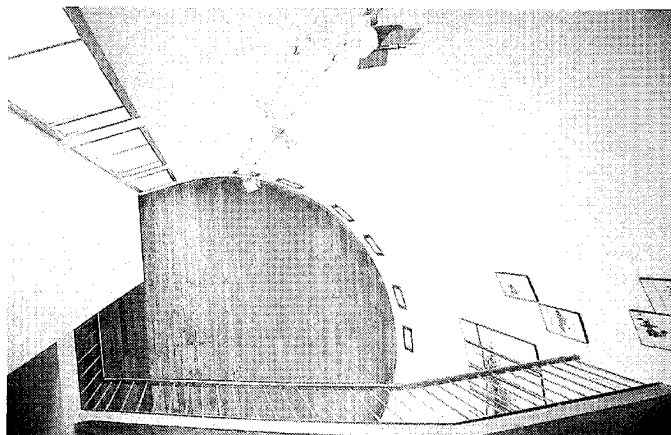
Vista sistema constructivo de los corredores del edificio de la Torre del Reloj y antiguo pósito. Foto Alberto Sanz.

cuatro entrepaños restantes. Correspondía a una casa unifamiliar de una crujía y pequeño patio posterior. Entre 1976 y 1977 es derribada y construida de nueva planta con tres balcones sin galería superior. El proyecto es del arquitecto Alfredo Fernández Martín. Asimismo, la casa con

el número 3 compartía todos los elementos formales del conjunto hasta que se reconstruye como hotel recientemente y se cierra la galería superior. La número 4, con dos vanos disímiles en planta baja y cuatro en primera, también clausura su primera planta abierta antes de 1909

Conjuntos urbanos. Plaza de la Constitución

Ayuntamiento. Arquitecto M.E. Sánchez Hinojal.



Vista interior de la escalera del Ayuntamiento. Arquitecto M.E. Sánchez Hinojal.

con la introducción de dos balcones en su lado occidental y terminar cerrando el resto después de la Guerra Civil mediante un acristalamiento casi completo. La casa siguiente, con fachada a Nicolás Fraile y con el número 5, es construida de nueva planta con proyecto del arquitecto Adolfo Almagro Aldana del año 1983. Se intenta conservar el aspecto exterior con pilares y vigas forradas de madera en los soportales y galería, pero el cambio de sección, la destrucción del alero y del ritmo en la galería —no se doblan los vanos— rompen con la ligera y elegante arquitectura de la plaza. La casa número 6, también en esquina con la calle Nicasio Fraile, mantiene su arquitectura original con la galería cerrada al menos desde principios del siglo XX.

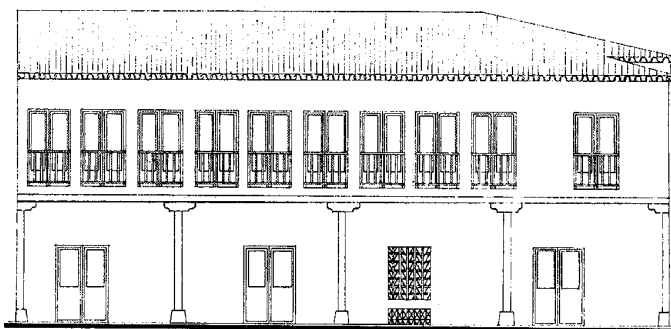
El pósito de trigo para labradores pobres fue fundado en 1613 a expensas del hidalgo Antonio Correa en una casa suya en la plaza de la Constitución, 7; posteriormente y sobre él se construye en 1672 una torre para albergar el reloj público, denominada Torre del Reloj, en sustitución de la derribada en la Iglesia parroquial para ampliar la capilla mayor; este cambio de ubicación expresa la notoriedad que había adquirido este espacio urbano. Era un edificio de doble crujía con muro de carga perimetral de mampostería de piedra de yeso con hiladas de ladrillo que forman cajas al modo del aparejo toledano con tierra apisonada en el interior y pórtico longitudinal en la parte central formado por pilares, zapatas y vigas de madera; los huecos se refuerzan en su recercado con ladrillo macizo para organizar machones verticales estructurales. Los forjados se constituían por viguetas de madera y bovedillas de yeso con un pavimento de entarimado sobre rastreles y la cubierta de teja curva

sobre tablazón se apoyaba en una armadura de madera. La estructura de la torre estaba realizada con un entramado complejo de madera sobre cimentaciones de pilotes del mismo material hincado y relleno de cascotes. Estas características constructivas se han mantenido hasta ahora.

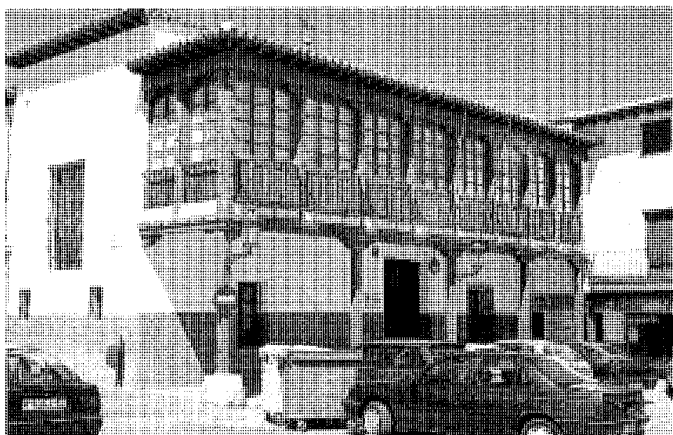
La torre, con más de 20 m, tiene dos cuerpos, con el superior de planta menor que el inferior; el cambio de sección se realiza con tejadillo a cuatro aguas truncado por dicho cuerpo superior sobre cornisa moldurada de escayola y se remata con tejado similar también a cuatro aguas con pieza metálica abalaustrada de terminación. El reloj público estaba situado en la torre de la iglesia, que fue derribada durante las reformas llevadas a cabo, hecho que obligó a cambiarlo de ubicación y emplazarlo en la nueva torre construida a tal efecto en la Plaza Mayor por el maestro

de obras Cristóbal Rodríguez de Jarama. Posteriormente se colocan otro reloj en la fachada contraria a la principal, mientras que en las dos restantes se abren balcones con arcos de medio punto.

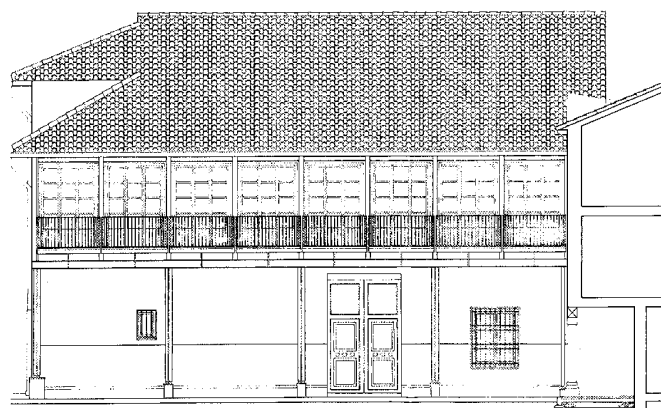
La torre se repara en el año 1847 y en 1909 fue comprado el edificio por el Ayuntamiento para instalar unas escuelas públicas en él, tres años después se instala el reloj actual y un año más tarde se revoca toda la torre. Posteriormente fue utilizado como toriles, pero al reformarse la plaza y no poderse celebrar ya en ella los festejos taurinos, el Ayuntamiento decidió utilizarlo como dependencias municipales dedicadas a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, Oficina Municipal de Aguas, salón de actos y almacén municipal; se encarga el proyecto de reforma a Adolfo Almagro y José Ramón Tojo, realizado en 1974 respetando al máximo la estruc-



Levantamiento del antiguo Casino (pza. Constitución, 10), 1976. Arq. P. Sacristán. Archivo COAM.



Antiguo Ayuntamiento.



Alzado de la Rehabilitación de la Antigua Casa Consistorial (pza. Constitución, 18), 1992. Arq.: F. J. y C. Gómez Soro. Archivo Central de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid

tura del edificio. Se remodeló de nuevo a principios de los 90 del siglo pasado para acoger dependencias municipales como la Radio Municipal, Policía Local, Protección Civil, etc. Entre los años 1999 y 2001 se han reformado sus más de 500 m² de superficie en sus dos plantas y el patio para uso de la Policía Local bajo proyecto de los Servicios Técnicos Municipales. La primera actuación la realiza una Escuela de Oficios dejando la planta baja diáfana con el pórtico estructural de madera visto, para continuar con la reforma interior de las diferentes estancias, reparación de cubierta y fachada además de toda la balconada exterior –madera, cerrajería y solado–. La Torre del Reloj, debido al subsuelo calcáreo, las numerosas cuevas existentes y la cimentación original del pósito, ha padecido recientemente en su base.

La casa adyacente, con el número 8 de la plaza, tenía una galería abierta con siete entrepaños en la primera planta y un balcón a primeros del siglo XX, para luego cerrarse y después de los años 60 crear un balcón corrido en toda la fachada. La número 9, con alzado a la calle del Doctor La Calle, fue sustituida después de 1915 con una menor volumetría que el edificio original; se introdujeron columnas de fundición –únicas en la plaza– y un balcón corrido que giraba en la esquina para acoger el tercer balcón de la galería original. Derribada recientemente, su reconstrucción aprovechará dichas columnas.

El edificio del nuevo Ayuntamiento, en la plaza de la Constitución, 10, sustituyó al magnífico edificio dedicado en su último momento a vivienda colectiva y locales comerciales que fue

derruido bajo proyecto de Pascual Sacristán Nicolás en 1976 tras ser comprado por el gobierno municipal. El edificio original tenía diez huecos a la plaza agrupados en tres grupos de tres en una amplia galería acristalada y uno separado formado por un balcón en la esquina con la calle del Doctor La Calle; el soportal inferior tenía cuatro intercolumnios. Formalmente repetía los elementos del resto de la plaza y constructivamente estaba levantado mediante un entramado de madera con forjado del mismo material con relleno de yeso y cubierta de teja curva. En el momento de su demolición tenía cuatro locales comerciales y tres viviendas, la de mayor superficie abierta a la plaza –con amplia galería acristalada–, calle del Doctor La Calle y patio interior con pórticos de pies derechos y zapatas de madera. Tradicionalmente fue el casino de la clase dirigente, aunque en 1945 se compra para la sede de la Jefatura Local de F.E.T. y de las J.O.N.S. y nueve años después se realiza el proyecto para la creación de una estafeta de correos y telégrafos en la planta baja, interesante documento que abarca el mobiliario y decoración interior.

El terreno, uno de los mejores de la plaza con fachada a ésta y a las calles del Doctor La Calle y las Vacas, fue adquirido por la corporación municipal para sustituir el edificio del Ayuntamiento Viejo, situado enfrente del mismo. El proyecto es del arquitecto Miguel E. Sánchez Hinojal y la nueva construcción fue inaugurada en 1990. Tiene una superficie de casi 3.000 m² en tres plantas con la siguiente distribución: planta semisótano: Salón de Plenos, garaje,

archivo municipal y despachos; planta baja: Secretaría General, información y despachos; planta primera: Alcaldía, Sala de Comisión de Gobierno y más despachos. Aunque no mantiene la altura de cornisa original en concordancia con la casa aneja, ha buscado el autor la equiparación compositiva con los elementos formales tradicionales de la plaza a partir de un lenguaje arquitectónico contemporáneo: de especial relevancia es el trasunto del soportal y galería superior rematada lateralmente en un elemento opaco que remite al cerramiento histórico de dichos pórticos, así como la cubierta inclinada a dos aguas con teja cerámica curva en este punto del alzado a la plaza de la Constitución, aunque el resto del edificio se cubra con cubierta plana. Los volúmenes exteriores a las calles de Nicasio Fraile y Vacas muestran una fragmentación propia de las ordenaciones urbanas rurales, marcadas por el gran cilindro que funciona de charnela entre las dos vías y que aloja la escalera, elemento más interesante, junto con el patio, del interior de la construcción. Los acabados exteriores, enfoscado y pintado de blanco con zócalo de piedra reproducen aquéllos cercanos de la arquitectura popular.

Las casas adyacentes, que forman el alzado norte, tenían la galería abierta a principios de siglo, para cegarla en la posguerra y abrir en ella un conjunto de balcones con barandilla de cerrajería. El nº 17, que hace esquina con la calle Colegio y es medianera al Consistorio Viejo, es el único edificio de dos plantas sobre el soportal, con balcón corrido en la baja y ventanas cuadradas en la superior; suponemos que tendría galería

Conjuntos urbanos. Plaza de la Constitución

en la planta primera, pero ya desde comienzos del siglo XX aparece con la imagen que tiene ahora. En su interior se conservaba un patio tradicional de la zona, porticado con pies derechos y zapatas de madera.

En el nº 18, con fachada a la calle Infantas, se encuentra el llamado Consistorio Viejo, que tuvo salón de sesiones decorado al fresco, hoy desaparecido. En 1890 el Dr. La Calle lo considera moderno porque se restauró en el XIX, pues su construcción se data en el siglo XVI: estaba asociado a los bienes patrimoniales del concejo, y ya en 1566 formaba parte de las Casas de la Audiencia; precisamente en las Casas de Ayuntamiento tomó posesión de la villa del marqués de Auñón en el año 1577, aunque desconocemos si estaban situadas aquí –lo cual es muy probable–, ni si el edificio reformado del XIX conservaba restos anteriores.

Era un edificio estrecho, de una sola crujía, con soportal de cuatro vanos y galería superior con ocho balconillos semicirculares y ritmo doblado –ocho intercolumnios– de pies derechos y zapatas de madera; éstas, ornamentadas, sostenían un fuerte alero con canecillos de madera. La estructura estaba formada por dos muros de carga de tapial y el pórtico de pies derechos y vigas de madera, forjado con viguetas del mismo material y entrevigado de yeso y ladrillo o tablazón y cubierta de armadura de madera par-hilera con teja cerámica curva. El pie derecho en esquina, que pertenece a las dos edificaciones –n.ºs 17 y 18–, induce a pensar en una construcción simultánea. La gran escalera se encontraba en la zona sur, en la fachada a la calle Infantas. Hacia 1950 fue acristalada la galería de la primera planta para obtener, además del salón de actos, una sala más y un pequeño archivo. Fue reformado profundamente en 1993 –prácticamente reconstruido de nuevo, lo que provocó múltiples protestas vecinales–, pero se conservaron los muros estructurales, galería superior y volumetría general. Los arquitectos artífices del proyecto fueron Francisco Javier y Constantino Gómez Soro, fechado en 1992; la dirección de obra se llevó a cabo por los técnicos municipales. El estado de conservación era lamentable y la solución adoptada modificaba mínimamente la imagen formal y compositiva del edificio, a pesar de la introducción del nuevo programa –sala de juntas, despachos y aseos– a partir de la supresión de una de los tramos del núcleo de comunicación vertical original, aprovechamiento de la galería

acristalada y creación de una estructura metálica embutida en los muros de carga y sustitución de los pies derechos de madera por pilares metálicos.

Con la inauguración del nuevo Ayuntamiento en la misma plaza se destinó para albergar el Centro de Servicios Sociales, Juzgado de Paz y otras dependencias.

El tratamiento urbano de la plaza ha sido, tradicionalmente, de terrizo continuo con una farola central, que se sustituyó después de la Guerra Civil por una fuente del tipo usado por la Dirección General de Regiones Devastadas. En los primeros años de la década de los 70 del siglo XX se modificó de nuevo al realizar aparcamientos y un espacio ajardinado central con cuatro accesos –tres escalonados– que excluyen, por tanto, las celebraciones taurinas. En la actualidad se encuentra empedrada con canto rodado y encintada con granito, bolardos y una farola central.

Documentación

Archivo COAM, exp. 2.243/75. Reforma de Edificio en la Plaza del Generalísimo nº 10. Valdemoro (Madrid), 1974. Arq.: José Ramón Tojo y Adolfo Almagro.

Archivo COAM, exp. 1.507/76. Reforma de vivienda unifamiliar en la Plaza del Generalísimo, 2, Valdemoro, 1976. Arq.: Alfredo Fernández Martín.

Archivo COAM, exp. 6.143/76. Proyecto de Derribo en la Plaza del Generalísimo calle del Doctor Lacalle y calle de las Vacas en Valdemoro, 1976. Arq.: Pascual Sacristán Nicolás.

Archivo COAM, exp. 19.146/83. Vivienda y Local. Pza. Generalísimo. Valdemoro, 1983. Arq.: Adolfo Almagro Aldana.

Archivo de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Proyecto de Rehabilitación. Edificio del Reloj, para la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, 1999. Arq. Servicios Técnicos Municipales del Ayuntamiento de Valdemoro.

Archivo Central de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. Sig. 4478/2. Proyecto Básico y de Ejecución de la Rehabilitación de la Antigua Casa Consistorial de Valdemoro (Madrid), 1992. Arq.: Francisco Javier y Constantino Gómez Soro.

Archivo Municipal de Valdemoro. Sig. 45-16. Creación de estafeta combinada de Correos y Telégrafos, 1954.

Archivo Municipal de Valdemoro. Histórico, caja 3-1, f. 144 v. Libro de acuerdos, 1553-1595, 13 de julio de 1577 [Cárcel].

Archivo Municipal de Valdemoro. Histórico, caja 3-1, f. 182 v. Libro de acuerdos, 1553-1595, 7 de diciembre de 1579 [Arreglo de la plaza pública].

Archivo Municipal de Valdemoro. Histórico, caja 3-1, f. 330 v. Libro de acuerdos, 1553-1595, 24 de julio de 1593 [Derribo de casas de la plaza pública].

Archivo Municipal de Valdemoro. Histórico, caja 4-1, f. 184 r y f. 188 r. Libro 2º de acuerdos, 1591-1621, 13 de abril y 15 de julio de 1606 [Reforma de la plaza pública].

Archivo Municipal de Valdemoro. Histórico, caja 4-1, f. 221 r. Libro 2º de acuerdos, 1591-1621, 26 de marzo de 1609 [Francisco de Mora].

Archivo Municipal de Valdemoro. Histórico, caja 6-1. Libro de acuerdos, 1669-1678 [Construcción de la Torre del Reloj].

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo de la Diputación Provincial de Madrid. Cooperación y Coordinación Provincial. Sig. 762. Proyecto de Casa Consistorial en el pueblo de Valdemoro (Madrid), 1962. Arq.: Diego de Reina. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo de la Diputación Provincial de Madrid. Sección Cooperación y Coordinación Provincial. Sig. 762. Proyecto de Casa-Ayuntamiento en Valdemoro (Madrid). Obras de consolidación y reforma, 1ª fase, 1964. Arq.: Diego de Reina. Archivo Servicio Histórico COAM. Proyecto de Ayuntamiento en Valdemoro. Arq.: Miguel E. Sánchez Hinojal.

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Memoria de Valdemoro. Fotografías Catálogo Exposición. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1990.
– Memoria de Valdemoro II. Fotografías Catálogo Exposición. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1994.
– Valdemoro. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1987.
– Valdemoro. Gestión Municipal 1987-1991. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1991.
CALLE HERNÁNDEZ, A. de la. Memoria médico-topográfica de la villa de Valdemoro. Madrid: Establecimiento tipográfico de G. Pedraza, 1890.
SÁNCHEZ, I. y CASTILLO, R. "Protestas vecinales por la reforma del histórico edificio del viejo Ayuntamiento", ABC, 15-6-1993.

17 Fuente de la Villa y Aula de Danza (antiguo lavadero de la Villa)

Situación

C/ Illescas y pº Párroco Don Lorenzo

Fechas

Fuente: 1605; rec. 1778; lavadero: 1896-98; res. 1940 y 1977; Aula de Danza: Po. 1989; Fo. 1990.

Autor/es

Fuente: s.i.; lavadero: s.i.; reh. para Aula de Danza: Cristina de Roda Carvajal

Usos

Fuente: abastecimiento de agua; aula de Danza: Original: abastecimiento de agua, actual: recreativo

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Valdemoro)

Protección

Fuente: integral en el PGOU
Lavadero: estructural en el PGOU

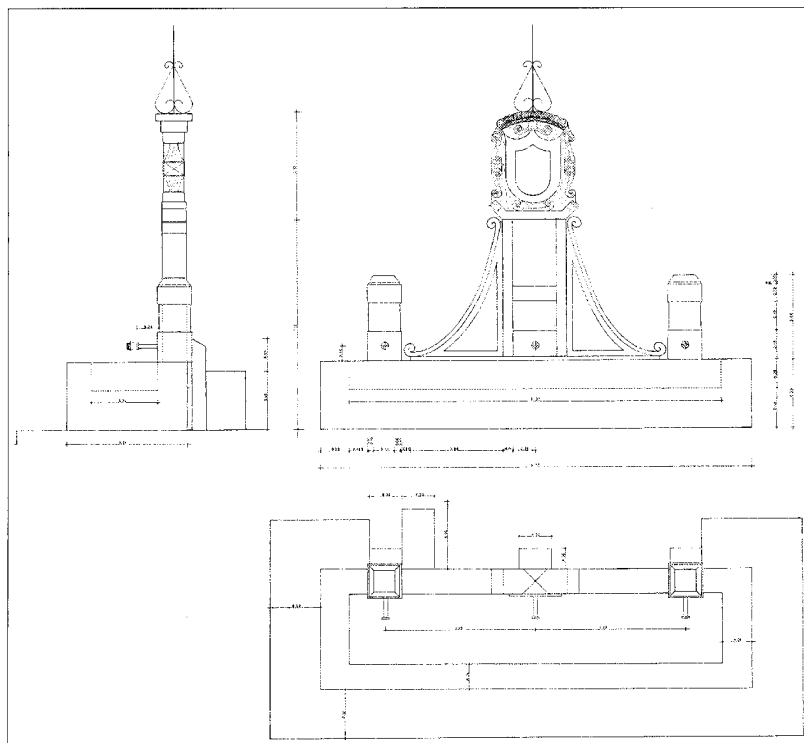
El conjunto de la fuente y antiguo lavadero de la Villa (hoy rehabilitado como Aula de Danza Municipal) se encuentra localizado al sur del casco urbano en un punto más bajo de éste, tras un fuerte desnivel conectado con la plaza de las Monjas mediante el paseo del Párroco Don Lorenzo –antiguo camino a Illescas, Seseña y Toledo–, y con el entorno de la Iglesia parroquial a través de la Cuesta de la Villa. Proviene de un manantial situado al sudoeste del pueblo entre unos cerros y se conduce por cañerías hasta dicha fuente; el agua sobrante del uso doméstico, pecuario y lavadero se dirigía a la irrigación de huertos del valle.

A pesar de encontrarse en un entorno suburbano de baja densidad, históricamente se encontraba en las afueras de la villa, en una zona yerma en contacto con la cañada pecuaria que el desarrollo de los últimos decenios del siglo pasado ha englobado en la ciudad.

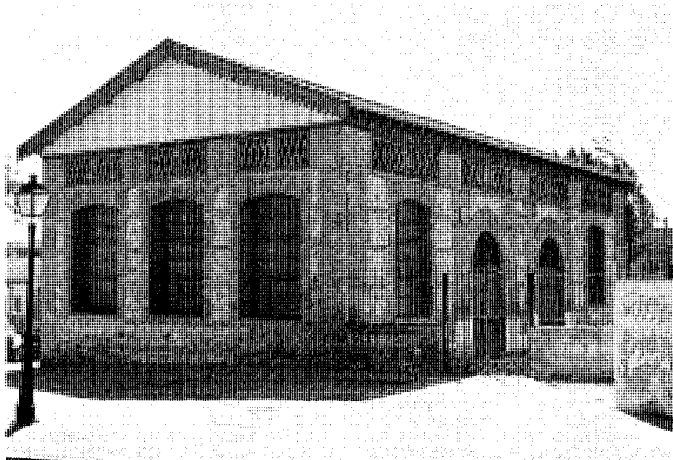
Tradicionalmente la fuente tuvo en su parte posterior tres pilones de piedra, uno para el ganado y dos de lavadero descubiertos, que fueron estos dos últimos techados a finales del siglo XIX. Posteriormente, dicho pilón intermedio para ganados se destruyó y en la actualidad aparecen dos piezas exentas, aunque en el mismo ámbito urbano.



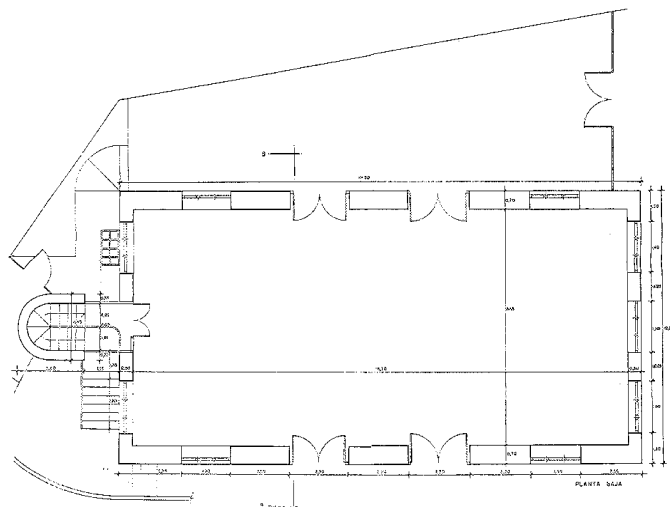
Vista de la Fuente de la villa.



Levantamiento de la Fuente de la Villa. Arq. Julián José M. González y José M. Gómez, 1985. Archivo de la Consejería de Educación.



Vista del Aula de Danza.



Planta baja del proyecto de rehabilitación de Lavadero para Gimnasio Municipal, 1989. Arq. Cristina de Roda Carvajal. Archivo Central de Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte.



Alzado principal del proyecto de rehabilitación de Lavadero para Gimnasio Municipal, 1989. Arq. Cristina de Roda Carvajal. Archivo Central de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte.

La fuente de la Villa se compone de dos elementos básicos: el machón con los caños y el pilón; el segundo, de forma alargada como un abrevadero, lleva adosado en su lado longitudinal meridional un gran machón compuesto de tres pilastras: una central de mayor tamaño con un caño que soporta un magnífico escudo de la villa, y otras dos menores laterales también con sendos caños, todo ello en piedra de Colmenar. Se unen los tres elementos mediante dos grandes volutas barrocas que forman un elemento de gran magnificencia, favorecido por las características de su entorno original –como se puede comprobar en los documentos gráficos antiguos–, situación perdida en la actualidad.

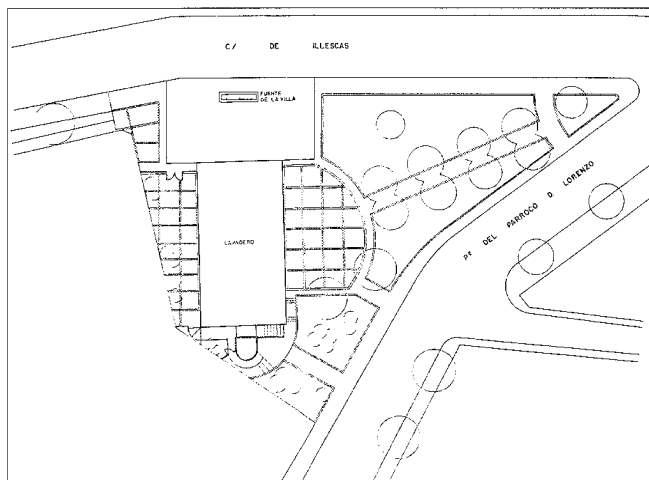
El pilón central lleva una inscripción donde se señala la fecha de creación de la fuente, 1605 (momento de esplendor de la villa, cuyo Concejo celebraba una floreciente feria comercial y requería un ámbito urbano capaz para abrevar los ganados de los tratantes), el año de su reconstrucción, 1778, y el de su última restauración –hasta ese momento– en 1940.

El tratamiento plástico de la parte trasera, tan interesante como la principal, indica la configuración original de la fuente, en donde el machón central constituía un elemento de separación de dos grandes pilones: el anterior con caños, para agua potable, y el trasero, para el ganado –como indica la inscripción–, de mayor tamaño, que se acompañaba de otros dos más grandes para el lavado de ropa, y de ahí su conexión con el lavadero posterior descubierto. La destrucción del abrevadero desvirtúa la composición general de la fuente, que se apoya excesivamente en su alzado septentrional.

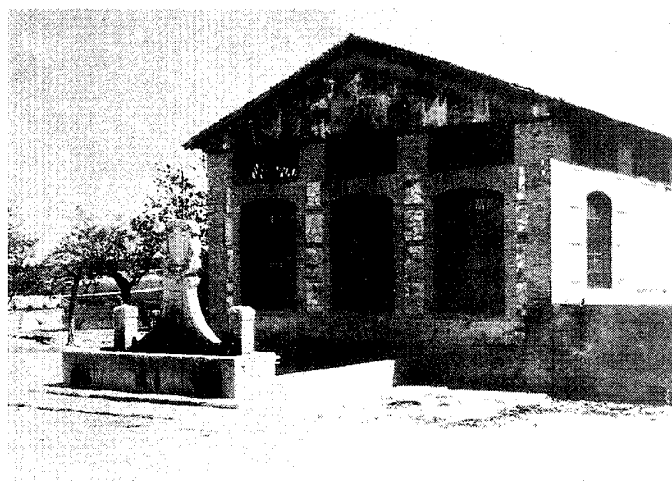
Se construyó a expensas de los bienes de propios de Valdemoro siendo corregidor el Dr. Vázquez y constituye uno de los elementos barrocos principales de la villa, junto a la Iglesia parroquial y el convento de Clarisas, ambas en su entorno; en la huerta de este establecimiento religioso el duque de Lerma construyó en 1616 una fuente con el agua encañada de dicha fuente.

En Valdemoro existían tradicionalmente tres fuentes: la de la Piña o el Carmen, más antigua, la de la Villa o Nueva y la del Pozobueno o Pozo Bueno, ya del siglo XIX. La relativa lejanía de la fuente de la Villa y el desnivel existente con el caserío hacían más concurrida la fuente de la Piña, de menor tamaño y caudal.

Los pilones del lavadero, a una cota inferior que la fuente de la Villa, se cubrieron entre 1896 y 1898 permitiendo el paso del agua desde el abrevadero de ganados. Es un interesante edificio de ladrillo visto con cajas de mampostería al modo del aparejo toledano reforzado con esquinales de machones de ladrillo y recercado de huecos del mismo material dispuesto a sardinel



Planta del proyecto de remodelación de Espacio Público de la Fuente de la Villa, 1989. Arq. Cristina de Roda Carvajal. Archivo Central de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte.



Antigua vista de la Fuente y lavadero de la Villa. Memoria de Valdemoro I. Fotografías.

en los arcos. Tiene grandes ventanales, dada su función original, y cuatro puertas de madera con arcos de medio punto acristalados; una banda perimetral horizontal recorre todo el edificio con las cerchas metálicas vistas y celosías de madera que permitían la ventilación del interior. La cubierta es a dos aguas con estructura de madera y teja plana, con canchillos vistos al exterior y elemento decorativo de madera con festones como remate de coronación.

Por el tratamiento de sus fachadas y elementos ornamentales de estilo ecléctico de finales del siglo XIX se encuentra conectado estilísticamente con El Juncarejo, el convento de San Nicolás y la estación de ferrocarril.

Las continuas quejas del vecindario por el estado del único lavadero de Valdemoro a finales del siglo XIX, formalizado con un simple cerramiento de una pequeña pared sin puertas y con un estado perentorio de los propios pilones, apremió al Ayuntamiento a proceder a su cubrición. En 1897, con escaso dinero en las arcas municipales, comenzaron a levantarse las paredes y llevarse a efecto la techumbre con tabla machihembrada y teja plana; un año después se ponía piso de piedra y se cerraban dos huecos de puertas que miran a poniente y las ventanas, entre otras obras, para finalizar los lavaderos.

El antiguo lavadero fue utilizado como parque de bomberos y almacén del Ayuntamiento y hoy

se usa como Aula de Danza. Se rehabilitó como Gimnasio Municipal a partir de un proyecto del año 1989 redactado por Cristina de Roda Carvajal para la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial. Ese mismo año se realizó el Proyecto de Remodelación de Espacio Público de la Fuente de la Villa de Valdemoro por el Servicio de Ordenación de Espacios Públicos de la misma dirección y consejería. Según su función se requería un espacio de vestuarios y aseos que no podía incluirse en su volumen edificado dada su protección, por lo que se decide hacer un sótano semienterrado aprovechando el desnivel del terreno. Este nivel se comunica con el original mediante el elemento más característico de la reforma: el volumen de la escalera adosado en la fachada sur del edificio original, diseñado con cuidado y discreción. Se recuperan las cuatro puertas primitivas, se demuelen los cobertizos de la zona oriental y se cierran los huecos de ventilación superior con carpinterías fijas.

El entorno se remodeló a continuación bajo proyecto del mismo técnico, que eliminó la calle que dividía la isleta e incorporó ésta al diseño, compuesto de un pequeño espacio ajardinado, una plaza de acceso al edificio y otro ámbito diferenciado para la fuente.

Documentación

Archivo Municipal de Valdemoro. Sig. L-380. Libro de acuerdos de la Junta Municipal de Asociados, 1891-1900. Acuerdo de la sesión de 22 de septiembre de 1896.

Archivo Municipal de Valdemoro. Sig. L-410. Libro de acuerdos del Pleno Municipal, 1896-1899. Acuerdos de las sesiones de 31 de marzo, 26 de mayo, 1 de noviembre de 1897; 14 de septiembre, 7 y 20 de noviembre de 1898.

Archivo Central de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte: Proyecto de Rehabilitación de Lavadero para Gimnasio Municipal, Valdemoro. Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial, 1989. Arq. Cristina de Roda Carvajal.

Archivo Central de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte: Proyecto de Remodelación de Espacio Público de la Fuente de la Villa de Valdemoro por el Servicio de Ordenación de Espacios Públicos, Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial, 1989. Arq. Cristina de Roda Carvajal.

Bibliografía

HUETE LÓPEZ, J. Restauración del Antiguo Lavadero de la Villa para Aula Municipal de Danza. [S.a.]: Ayuntamiento de Valdemoro, 1990.

Bibliografía

Bibliografía

- AA. VV. Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Madrid: Espasa-Calpe, 1924, pág. 479.
- La casa, el arquitecto y su tiempo. Madrid: Comisión de Vivienda, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1990, págs. 137-40.
- ABC, “Valdemoro. El Ayuntamiento remodela la ermita del Cristo de la Salud”, ABC Madrid, 16-4-2001, pág. 15.
- ALAU MASSA, J. Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Valdemoro (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Valdemoro (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- ALVAR EZQUERRA, A. Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI (Tesis Doctoral), Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, 1988.
- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Madrid, 1804.
- ÁLVAREZ, Y. y PALOMERO, S. “Las vías de comunicación en Madrid desde la época romana hasta la caída del Reino de Toledo”, Madrid del siglo IX al XI, catálogo de la exposición, Madrid: Comunidad de Madrid, 1990, págs. 41-63.
- ALVARIÑO, A. S. “La demolición de la torre, primer paso para el desarrollo del Restón”, Zigzag, nº 56, 1995, pág. 36.
- ANDRÉS, G. de. “Una visita al arcedianato de Madrid en 1427”, Cuadernos de Historia y Arte, nº 3, 1986, págs. 7-40.
- ASENJO GONZÁLEZ, M. La Extremadura castellano-oriental en el tiempo de los Reyes Católicos. Segovia 1450-1516. (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Sección de Historia, 1984.
- AYRZAGÜENA SANZ, M.; CEBALLOS-ESCALERA GILA, A. de. y HERMOSA CEDIEL, R. La Villa de Perales en su historia. Noticias previas para blasonar su escudo de armas. Madrid: Ayuntamiento de Perales de Tajuña y Asociación Cultural “Tajuña”, 1998.
- AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Memoria de Valdemoro II. Fotografías Catálogo Exposición. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1994.
- Memoria de Valdemoro. Fotografías Catálogo Exposición. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1990.
- “Ordenación Urbana”, Boletín Municipal de la Insigne Villa de Valdemoro. Madrid, año 1, nº 3, 1968, págs. 7-8.
- Plan General de Ordenación Urbana. Memoria. Valdemoro: Ayuntamiento de Valdemoro, 1999.
- Valdemoro. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1987.
- Valdemoro. Conózcalo paso a paso. Guía descriptiva. Madrid: B.P. editores, 1991.
- Valdemoro. Gestión Municipal 1987-1991. Madrid: Ayuntamiento de Valdemoro, 1991.
- “Valdemoro y su historia”, Boletín Municipal de la Insigne Villa de Valdemoro. Madrid, año 1, nº 5, 1968-9, págs. 1-3.
- AZCÁRATE, J. M. Inventario artístico de la provincia de Madrid. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970.
- BAHAMONDE MAGRO, A.; MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L. E. Atlas histórico de las Comunicaciones en España 1700-1998. Madrid: Correos y Telégrafos, 1998.
- BAHAMONDE MAGRO, A.; MARTÍNEZ LORENTE, G. y OTERO CARVAJAL, L. E. Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España: 1700-1936. El correo, el telégrafo y el teléfono. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 1993.
- BAÍLLO, R. Valdemoro. Madrid: Rubiños, 1891.
- BARROSO, F. J. “Tres nuevos barrios a dos años vista”, El País, Propiedades, 20-7-2001, pág. 6.
- BONA, F. J. de. Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid para el año 1868. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Planificación, Servicio de Estadísticas Demográficas, 1966 (Edición facsímil)
- BOUZA ÁLVAREZ, F. J. y BUNES Y BARRA, M. A. de. “Aproximación al tema de los moriscos en Madrid”, I Jornadas de Estudio sobre la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 684-692.
- CALLE HERNÁNDEZ, A. de la. Memoria médico-topográfica de la villa de Valdemoro. Madrid: Establecimiento tipográfico de G. Pedraza, 1890.
- CAMPO BAEZA, A. “Casa García Marcos”, Arquitectura, nº 291, 1992, págs. 55, 63 y 64.
- “Casa García Marcos”, Diseño Interior, nº 52, 1996, págs. 90-3.
- “García Marcos House. Valdemoro, Madrid, Spain”, Architecture and Urbanism, nº 264, 1992, págs. 34-9.
- CAMPOS, A. Madrid en Cercanías (I). Excursiones desde Tres Cantos, Alcalá, Aranjuez, Leganés, Móstoles y El Escorial. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2000.
- CARLOS MORALES, J. de. “Valdemoro y los problemas financieros de Felipe II. Melchor de Herrera, primer señor de la villa”, Conferencia dictada en la Asociación Cultural “Las Fuentes de la Villa”, Valdemoro, 16-2-2001.
- CASTILLO GÓMEZ, A. Alcalá de Henares en la Edad Media. Territorio, sociedad y administración 1118-1515. Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey, 1984.
- CASTAÑEDA MUÑOZ, F. Entre Pinto y Valdemoro... Madrid: Excelentísima Diputación Provincial de Madrid, 1956.
- CERVERA VERA, L. “El Señorío de Valdemoro y el convento de Franciscanas fundado por el duque de Lerma”, Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas, 1954, págs. 27-89.
- COMUNIDAD DE MADRID. Anuario estadístico de la Comunidad de Madrid. 1998-1999. Madrid: Comunidad de Madrid, Instituto de Estadística, Consejería de Hacienda, 1998.
- Arquitectura y espacio público, 1991-1994. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura, 1995.
- El espacio renovado. Plazas, calles y espacios públicos de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1992.
- Una estrategia para la zona sur metropolitana. Madrid: Comunidad de Madrid, Oficina de Planeamiento Territorial y Dirección General de Economía y Planificación, s.f.
- Nuevos Espacios para la Lectura Pública. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991.
- Obras y Proyectos de Arquitectura 1995-1999. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1999.
- Retablos de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995.
- CORELLA, P. Arquitectura Religiosa de los siglos XVII y XVIII en la Provincia de Madrid. Estudio y Documentación del Partido Judicial de Getafe. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1979.
- “Reales fábricas de tejidos de Valdemoro durante el siglo XVIII”, Establecimientos Tradicionales Madrileños, VIII, Madrid: Cámara de Comercio e Industria, 1988, págs. 353-60.
- Reales Manufacturas Valdemoro: Tejedores franceses y flamencos durante el siglo XVIII, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Área de Cultura, Instituto de Estudios Madrileños, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.
- CORREA, A. Testamento y memorias de Antonio

- Correa. Memorias y fundación de la Fábrica de paños finos, [S.a.]. Valdemoro. Madrid: s. n., 1914.
- DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1957.
- ESTARÁS, I. "Valdemoro. El nuevo barrio de El Caracol contará con 1.185 viviendas", ABC MADRID, 11-10-2000, pág. 15.
- FEO PARRONDO, F. Fincas rústicas desamortizadas en la Provincia de Madrid (inédito). Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- FLAQUER MONTEQUI, R. Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada: Valdemoro (inédito). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1984, preg. 21.
- FRAILE, M. y REVILLO, J. "Fraile & Revillo. Centro deportivo en Valdemoro", AV Monografías, nº 74, 1998, págs. 56-61.
- _____: "María Fraile and Javier Revillo. Valdemoro Sports Centre. Valdemoro. Spain 1988", Architecture and Urbanism, nº 351, 1999, págs. 60-67.
- GALAZ, M. "Valdemoro tendrá los tres primeros campos de golf del sur de la región", El País, Madrid, 29-1-2002, págs. 1 y 3.
- GALINDO, P. y MALDONADO, I. Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid. Madrid: Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, Escuela Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, 1996.
- GARCÍA ESPAÑA, E.; MOLINIÉ-BERTRAND, A. Censo de Castilla de 1591. Estudio analítico. Madrid: INE, 1986.
- GARCÍA GRINDA, J. L. Valdemoro. Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central 1ª Fase, [trabajo inédito], 1974.
- GARCÍA TAPIA, N. "Juan de Herrera y la Ingeniería", Juan de Herrera, Arquitecto Real. Catálogo Exposición. Madrid: Caja Cantabria, INITEC, Lumberg, 1997, págs. 208-39.
- GARRIDO PENA, R. "El fenómeno campaniforme en la región de Madrid", EPAM, 9, 1994, págs. 90.
- GÓMEZ, M. "La torre de la Iglesia parroquial restaurada: Entrevista con el responsable del proyecto", Vivir Aquí, nº 2, 1989, págs. 12-3.
- GONZÁLEZ, F. Documentos para la historia de San Martín de la Vega (hasta el año 1500). Madrid: Federico González, 1997.
- GONZÁLEZ MERCADÉ, E. "Cultura restaura las iglesias de "San Antonio de los Alemanes", en Madrid, y de la Asunción, en Valdemoro", Información Cultural, nº 36, 1986, págs. 36-7.
- GUERRA DE LA VEGA, R. Madrid. Guía de Nueva Arquitectura, nº 1. Madrid: Ramón Guerra de la Vega, 1991, págs. 126-7.
- GUZMÁN GARCÉS, L. "Valdemoro" en Gran Enciclopedia de Madrid. Castilla la Mancha. Zaragoza: Comercial Aragonesa del Libro, 1988, tomo XII, págs. 3227-8.
- HUETE LÓPEZ, J. Restauración del Antiguo Lavadero de la Villa para Aula Municipal de Danza. [S.a.]: Ayuntamiento de Valdemoro, 1990.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo XIII, 1976, págs. 129-52.
- LA FUENTE, M. "Valdemoro. Tardan cuatro años en remodelar la iglesia de la Asunción", ABC, 19-2-1994.
- LÓPEZ, T. Descripción de la Provincia de Madrid. 1763. Edición facsímil: Madrid: Asociación de Libreros de Lance de Madrid, 1988, pág. 182.
- LÓPEZ IZQUIERDO, F. "Toros en la provincia de Madrid", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo XVIII, 1981, págs. 140-42.
- LÓPEZ Y LÓPEZ DE LERENA, V. Historia de la Villa de Valdemoro. Madrid: Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro, 1875.
- LÓPEZ Y MALTA, C. Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez escrita en 1868 sobre lo que escribió en 1804 D. Juan Álvarez de Quindós. Paracuellos del Jarama: Ediciones Doce Calles, 1998.
- LÓPEZ PORTERO, M. J. "Fuentes documentales para la Historia ferroviaria. La estación de Valdemoro en el trazado de Madrid-Aranjuez", Congreso 150 Aniversario del Ferrocarril de Madrid a Aranjuez, www.ffe.es/congreso/congreso.htm. Consulta 15-7-01
- _____: "Historia", AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Valdemoro. Conózcalo paso a paso. Guía descriptiva. Madrid: B.P. editores, 1991, págs. 6-7.
- _____: "Resumen histórico", Valdemoro, guía informativa municipal, Ayuntamiento de Valdemoro, 1998, págs. 5-7.
- MADOZ, P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar. XVI tomos. Madrid, 1846-9.
- MARÍN PÉREZ, A. Guía de Madrid y su provincia (tomo 2). Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888-89.
- MARINÉ, M. "Las vías romanas en la provincia de Madrid", I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid: Diputación Provincial de Madrid, 1980, págs. 89-94.
- MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- MARTÍN GARCÍA, N., PANTALEÓN REBOLLO, J. y LÓPEZ PORTERO, M. J. "Antigua residencia de los Padres Paúles", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 127, 2002, págs. 18-21.
- _____: "Capilla de Nuestra Señora del Rosario", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 126, 2002, págs. 18-21.
- _____: "El Convento del Carmen", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 120, 2002, págs. 18-21.
- _____: "Ermita del Santísimo Cristo de la Salud", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 123, 2002, págs. 18-21.
- _____: "La estación de ferrocarril y aledaños", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 121, 2002, págs. 18-21.
- _____: "La hacienda de la familia Cánovas del Castillo", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 122, 2002, págs. 18-21.
- _____: "Hospital de San Andrés (1ª y 2ª parte)", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 124 y 125, 2002, págs. 18-21.
- _____: "El hospital de San José (1ª y 2ª parte)", Valdemoro Boletín Informativo Municipal, nº 118 y 119, 2002, págs. 18-21.
- MATEO GÓMEZ, I. "Cuatro tablas de Pedro de Cisneros en la iglesia de Valdemoro (Madrid)", Archivo Español de Arte, nº 229, 1985, págs. 44-51.
- MESONERO ROMANOS, R. Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa. Madrid, 1831. Edic. facsímil de la corregida en 1833. Madrid: Fernando Plaza del Amo, 1990, pág. 355.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. Planos de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- MIÑANO, S. Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, tomo IX. Madrid: Imprenta Pierrart-Peralta, 1828, pág. 152.
- MONTERO, A.; MANRIQUE, P.; SERRET, M.; FERNÁNDEZ, A. y CASTILLO, A. del. Localizador de Áreas Industriales. Tomo II, Municipios de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Economía y Empleo, 1998, págs. 154-63.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M. Fray Alberto de la Madre de Dios, arquitecto (1575-1635). Santander: Ediciones Tantin, 1990.
- NARD, F. Guía de Aranjuez (su historia y descripción...). Madrid: Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (Edición facsímil Valencia: Librerías París-Valencia).

Bibliografía

- NAVAJAS, P. *La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid: Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983.
- OLIVÉ ROIG, S. *Historia de la telegrafía óptica en España*. Madrid: Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones, 1990.
- ORCAJO, A. "Reseña histórica de la Familia Vicenciana en Valdemoro", *Anales de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad*, 2001, tomo 109, nº 4, págs. 303-81.
- ORDIERES, I. *La Memoria Selectiva 1835-1936*. Cien años de conservación monumental en la Comunidad de Madrid (Catálogo de la Exposición). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1999.
- OTERO, B. "Valdemoro acepta crecer en más de 50.000 habitantes en los próximos 15 años", *Zigzag*, nº 81, 1998, pág. 13.
- PÉREZ, J. *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-21)*. Madrid, 1977, pág. 655.
- PIZZA, A. CAMPO BAEZA. Barcelona: Gustavo Gili, 1999, págs. 86-91.
- PONCE DE LEÓN HERNÁNDEZ, P. "La torre de la iglesia de Valdemoro, ejemplo de la "Arquitectura de la apariencia" del siglo XVIII", *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso. Madrid: Comunidad de Madrid: Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1987, págs. 591-7.
- "Restauración. Torre de la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción. Valdemoro", *Madrid Restaura en Comunidad*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1989, págs. 65-70.
- PRIETO GRANDA, F y MARTÍN-SERRANO, P. *Carlos III en la Comunidad de Madrid*. Arquitectura y Obra Civil en el Medio Rural. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1988.
- QUINTO, J. de. *Memoria razonada y estadística de la Administración General de Correos desde el 14 de Agosto de 1843 hasta Enero de 1847*. Madrid: Imprenta Nacional, 1847.
- REVILLO, J. "María Fraile y Javier Revillo. Centro Deportivo en Valdemoro, Madrid", *Tectónica*, nº 9, 1999, págs. 40-53.
- [S. a.]. "Imaginería diocesana: Getafe y su comarca", *Cuadernos de Historia y Arte*, IV, 1986, págs. 109-24.
- [S. a.]. "Servicio agropecuario de la Diputación", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, págs. 237-241.
- SALAS, X. de. "El Goya de Valdemoro", *Archivo Español de Arte*, nº 148, 1964, págs. 281-93.
- SAMPERIDA, M. "José Huete: Industria y calidad de vida, dos ejes del desarrollo", *Zigzag*, nº 54, 1995, pág. 38.
- SÁNCHEZ, I. y CASTILLO, R. "Protestas vecinales por la reforma del histórico edificio del viejo Ayuntamiento", *ABC*, 15-6-1993.
- SÁNCHEZ RIVERO, Á. *Viaje de Cosme III por España (1668-1669)*. Madrid y su provincia. Madrid: Imprenta Municipal, 1927.
- SÁNCHEZ RIVERO, A. y MARIUTTI DE SÁNCHEZ RIVERO, A. *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-1669)*. Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, [s. a.]
- SIMÓN SEGURA, F. *Contribución al estudio de la desamortización en España, la desamortización en la provincia de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1969.
- SORRIBES, P. C. "Una excursión más", *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*, 1930, nº 38, págs. 55-63.
- TOVAR, V. *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975.
- VALDEMORO. "Un centro comercial y nuevas dependencias municipales junto al parque de las Eras", *Valdemoro. Informativo Municipal*, nº 116, 2001, págs. 26-7.
- "La Estación de Valdemoro cumple 150 años", *Valdemoro. Informativo Municipal*, nº 111, 2001, págs. 14-15.
- VERA Y AGÜE, C. M. "Espacio, poblamiento y señorialización en el Madrid bajomedieval: La Comunidad de Villa y Tierra de Madrid, el Sexmo de Valdemoro y las encomiendas de la Orden de Santiago en la ribera del Tajo", *Villa de Madrid*, 1991, nº 105-106, s. p.
- VIVIR AQUÍ. "Nuestras calles. Calle de Aguado", *Vivir Aquí*, nº 2, 1989, pág. 18.
- "Nuestras calles. Calle del Carmen", *Vivir Aquí*, nº 1, 1989, pág. 14.
- "La primera vez que Valdemoro vio el tren", *Vivir Aquí*, nº 5, 1990, pág. 10.
- ZIGZAG. "Albergue Juvenil de Bolitas de Aíron", *Zigzag*, nº 91, 1998, pág. 34.
- "Aprobados los presupuestos de 1988", *Zigzag*, nº 82, 1998, pág. 43.
- "Inauguración del parque Ana Tutor en la calle Guardia Civil", *Zigzag*, nº 90, 1998, pág. 33.
- "Nuevo barrio con 43.000 viviendas", *Zigzag*, nº 90, 1998, pág. 33.
- "Se aprueba la revisión del Plan General de Ordenación Urbana", *Zigzag*, nº 92, 1998, pág. 42.
- "Una creciente actividad constructora", *Zigzag*, nº 55, 1995, pág. 34.
- "Valdemoro inaugura el polideportivo con piscina cubierta tras cinco años de obras", *Zigzag*, nº 83, 1998, pág. 40.
- ZOZAYA, J. "El Islam en la región madrileña", *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid: Comunidad, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1990, págs. 195-203.